REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VENEZUELA: HISTORIA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON EL MUNDO ASIÁTICO CASO: JAPÓN 1938-2008

www.bdigital.ula.ve

Autor: Lic. Norbert Molina Medina

Tutor: MSc. Hernán Lucena Molero

SERBIULA
Pullo Febres Cordero

Mérida, febrero de 2011

SERBIULA
Donación

C.C.Reconocimiento

A los abuelos: Félix y Pilar

In Memoriam

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

NORBERT MOLINA MEDINA*

*VENEZUELA: HISTORIA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON EL MUNDO ASIÁTICO. CASO: JAPÓN 1938-2008***

Trabajo de Grado para optar al título de *Magíster Scientiae* en Historia de Venezuela. Maestría en Historia de Venezuela. Consejo de Estudios de Postgrado. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Mérida. República Bolivariana de Venezuela. Año 2011. 318 páginas.

RESUMEN

El estudio de la historia de las relaciones diplomáticas de Venezuela con los países del mundo, ha estado orientado a casos muy específicos, en los que podemos apreciar interés y difusión hacia los contextos regionales con los cuales mantenemos una larga trayectoria de vecindad, o por su carácter geoestratégico: América Latina y el Caribe, Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Así, la historiografía, además de dispersa en cuanto a los estudios realizados, no profundiza en el análisis de los vínculos con naciones como por ejemplo la de los continentes asiático y africano. Destacamos la importancia de Venezuela en el siglo XX como productor de materias primas y energéticas, lo cual permitió dinamizar su actuación en la escena internacional, proyectándose hacia lejanas regiones y pueblos como Japón. En este sentido, y teniendo en cuenta los fundamentos teóricos-metodológicos de la investigación histórica, nos hemos propuesto analizar el proceso de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón para el período que va desde 1938 cuando se inician formalmente, hasta el 2008, buscando comprender las fortalezas, debilidades y oportunidades que han acompañado más de siete décadas de intercambio político, económico, científico, social y cultural.

Palabras Clave: Historia diplomática, relaciones internacionales, historiografía venezolana, Venezuela - Japón, intercambio comercial y cultural, inmigración japonesa.

---

* e-mail: norbert2609@hotmail.com / norbert@ula.ve

** Proyecto aprobado y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes (CDCHTA), bajo el código N° H-1213-08-06-EM

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

VENEZUELA: A HISTORY OF DIPLOMATIC RELATIONS WITH ASIA. CASE STUDY: JAPAN 1938 – 2008

ABSTRACT

The study of the history of diplomatic relations between Venezuela and the rest of the world has generally been limited to specific cases. Often, historians' interests have been confined to countries having long-standing political proximity with Venezuela or having specific geostrategic characteristics, and in particular those in Latin America and the Caribbean, those in Europe, and the United States of America. Thus, historiography in this field, though diverse in the quantity of research carried out, has overlooked the analysis of Venezuela's links with nations in continents such as Africa and Asia. Here, we highlight the importance of Venezuela as a producer of raw materials and energy throughout the twentieth century, which boosted the country's role on the international stage and allowed it to interact with cultures in far-reaching regions, such as that of Japan. As such, whilst bearing in mind the basic theoretical and methodological principles of historical investigation, we seek to analyse the diplomatic relations between Venezuela and Japan throughout the period spanning from 1938, when the relationship began formally, until 2008. We aim to gain a deeper understanding of the strengths, weaknesses and opportunities of more than seven decades of political, economic, scientific, social, and cultural exchange.

Keywords: Diplomatic history; international relations; Venezuelan historiography; Venezuela – Japan; cultural and commercial exchange; Japanese immigration.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ベネズエラ：アジア世界との外交関係の歴史
日本との関係　１９３８年～２００８年

ノルベルト　モリナ　メヂナ

概　要

ベネズエラの世界諸国との外交関連の歴史についての分析は近隣諸国またはその地理上の特徴：ラテンアメリカ、カリブ海域、欧米諸国を通して、一本の長い軌道を保持できたことにより、地域背景に対して利益や普及を評価し得る非常に特徴のある状況に導かれた。このように，史料編纂は散り散りになっており、それに加えて遂行された分析は、たとえばアジアやアフリカ大陸の諸国との結びつきの分析を深めていない。我々は２０世紀において資源、エネルギー資源の産出者として日本のような遠く離れた地域、国家に対して計画している国際舞台でのその役割のダイナミックな動きを可能にしたベネズエラの重要性を強調する。この意味で、分析歴史の理論教授法基礎を考慮に入れながら、ベネズエラ、日本間の外交関係が公式に始まった１９３８年から２００８年までの要約期間に対して、その経過の分析が提案された。７０年以上もいっしょになって、政治、経済、学術、社会、文化交流の強さ弱さ適切さの理解を我々は求めている。

キー　ワード：外交史，国際関係、ベネズエラ修史、　ベネズエラ-日本、通商、文化交流、日本人移民

C.C.Reconocimiento

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.- UNA HISTORIOGRAFÍA INSOSPECHADA	20
1. Tendencias de la historiografía diplomática venezolana	20
2. Venezuela – Japón: Visiones de encuentro en la historiografía	27
CAPÍTULO II.- INICIOS DE LOS VÍNCULOS DIPLOMÁTICOS (1912-1938)	50
1. Diálogos y frustraciones para establecer relaciones, 1912-1937	50
2. Pioneros de la inmigración japonesa en Venezuela, 1928-1938	68
CAPÍTULO III.- ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES (1938-1987)	81
1. Formalización efímera y arreglo comercial, 1938-1941	81
2. Reinicio de las relaciones, dinámica comercial y cooperación, 1952-1987	103

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO IV.- CONSOLIDACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE LOS INTERESES (1988-2008) 140

1. Relanzamiento político y de negocios, 1988-1998 140
2. Hacia una nueva etapa en las relaciones de Venezuela con el Asia, 1999-2008 155

CONCLUSIONES 171

FUENTES CONSULTADAS 176

APÉNDICES 217

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ÍNDICE DE APÉNDICES

	Pág.
N° 1: TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS	218
1.1. TABLAS	219
Tabla N° 1: Emigración japonesa a América Latina por país (1899-1941)	219
Tabla N° 2: Emigración japonesa a América Latina por país (1952-1988)	220
Tabla N° 3: Intercambio comercial entre Venezuela y Japón (1932-1946)	221
Tabla N° 4: Año 1940. Intercambio comercial entre Venezuela y Japón	222
Tabla N° 5: Importación de Venezuela distribuida según procedencia (1950-1964)	223
Tabla N° 6: Importación venezolana según procedencia (1958-1966)	224
Tabla N° 7: Importación venezolana procedente del Japón (1958-1968)	225
Tabla N° 8: Comercio exterior entre Venezuela y Japón (1958-1968)	226
Tabla N° 9: Exportación de Venezuela al Japón por grupos de productos (1959-1965)	227
Tabla N° 10: Intercambio comercial entre Venezuela y Japón (1965-1973)	228
Tabla N° 11: Balanza comercial Venezuela – Japón (1982-1987)	229
Tabla N° 12: Importaciones por país de origen (Japón) (1920-1968)	230
Tabla N° 13: Índices de precios de las importaciones de Japón (1920-1984)	231
Tabla N° 14: Índices de precios de las maquinarias importadas de Japón (1950-2002)	233
Tabla N° 15: Productos nuevos introducidos en Japón en 1998	235

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Tabla N° 16: Balanza comercial Venezuela – Japón (1997-2005) 236

Tabla N° 17: Intercambio comercial entre Japón y Venezuela (1997-2007) 237

Tabla N° 18: Exportaciones de Venezuela a Japón (2005-2007) 238

Tabla N° 19: Exportaciones de Japón para Venezuela (2005- 2007) 239

Tabla N° 20: Inversión directa del Japón en Venezuela (1951-1986) 240

Tabla N° 21: Inversiones directas japonesas por sector (1979-1991) 241

Tabla N° 22: Inversiones directas japonesas en Venezuela (1979-1998) 242

Tabla N° 23: Las inversiones japonesas en Venezuela (1994-2004) 243

Tabla N° 24: Cooperación económica: Asistencia para proyectos comunitarios por el Gobierno del Japón 244

Tabla N° 25: Dos economías comparadas: Japón y Venezuela 248

Tabla N° 26: Donaciones culturales otorgadas a Venezuela (1987-2008) 249

Tablas N° 27: Asistencias para proyectos comunitarios culturales 251

Tablas N° 28: Relaciones diplomáticas Venezuela – Japón (1938-2008) 252

1.2. GRÁFICOS 256

Gráfico N° 1: Evolución del PIB de Japón y Venezuela (1900-2007) 256

Gráfico N° 2: Comercio bilateral Japón y Venezuela (1980-2010) 257

Gráfico N° 3: Categorías de la ayuda oficial japonesa para el desarrollo 258

1.3. MAPAS 259

Mapa N° 1: Expansión y movimientos activos hacia las ciudades del interior de Venezuela 259

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Mapa N° 2: Distribución general de los japoneses residentes en Venezuela 260

N° 2: DOCUMENTOS 261

2.1. Venezuela y Japón.- Arreglo Comercial, por cambio de Notas 262

2.2. Nota relativa al rompimiento de relaciones diplomáticas 267

2.3. Venezuela y Japón.- Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón 269

N° 3: ENTREVISTAS 277

3.1. Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Dr. Masateru Ito, ex Embajador del Japón en Venezuela 278

3.2. Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Excelentísimo Señor Shuji Shimokoji, Embajador del Japón en Venezuela 283

N° 4: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 287

4.1. Exportadores japoneses e importadores venezolanos para 1938 288

4.2. Reportaje del corresponsal japonés Yasui sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun,* 04 de agosto de 1939 291

4.3. Embajadores y Ministros sucesores de la Embajada de Venezuela en Japón 296

4.4. Embajadores y Ministros sucesores de la Embajada del Japón en Venezuela 298

4.5. Presidentes de las Asociaciones y Federación japonesas en Venezuela 300

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

N° 5: FOTOGRAFÍAS 302

5.1. Inmigración japonesa en Venezuela 303

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

INTRODUCCIÓN

En el proceso histórico contemporáneo asiático, se destaca en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, la conquista de la independencia por la mayoría de sus pueblos. El caso de Japón, devela una realidad política totalmente diferente respecto al mundo oriental; pues surge de un proceso autónomo institucional en el plano gubernamental, económico, social y cultural que se remonta a la fase del dominio *Shogun – Tokugawa* (etapa de aislamiento) y del período de despegue conocido como la Revolución *Meiji,* que le permitió entrar en contacto con Occidente a partir de 1868; iniciándose así una larga trayectoria diplomática que le brindó el reconocimiento internacional, enmarcado en una dinámica de modernización del Estado japonés.

www.bdigital.ula.ve

La independencia de América Latina en los albores del siglo XIX, permitió a sus pueblos constituirse en Estado-nación, que además de plantear su evolución política autonómica, tendrá entre sus principales tareas, el relacionamiento especialmente con el mundo occidental. En cuanto a Venezuela, los primeros contactos formales con otras naciones tendrán lugar a partir de los sucesos del 19 de abril de 1810, cuando se creó la Secretaría de Relaciones Exteriores siendo su primer representante Juan Germán Roscio. A partir de allí, los esfuerzos de la política exterior de la república estuvieron concentrados en lograr el reconocimiento internacional, así como la ayuda necesaria para conquistar su emancipación. Los intentos por establecer lazos de amistad, alianza y cooperación por parte de la Junta de Gobierno de 1810, quedaron demostrados en las primeras misiones enviadas hacia los Estados Unidos, integradas por Juan Vicente Bolívar y Telésforo de Orea y a Inglaterra en las personas de Simón Bolívar, Luís López Méndez y Andrés Bello.

C.C.Reconocimiento

Los vínculos diplomáticos de Japón con América Latina son de vieja data: Perú, México, Brasil, Chile, Argentina y Colombia, establecieron relaciones con esta nación entre finales del siglo XIX e inicios del XX. Con Venezuela el proceso fue tardío, y aún cuando se dieron algunos intentos por conseguirlo, no será sino hasta 1938 que se formalizaron. A partir de allí, su evolución ha tenido períodos de auge y estancamiento, en los cuales inicialmente incidieron factores decisivos para ambos Estados como los intercambios comerciales, las migraciones y las coyunturas bélicas internacionales. A los pocos años, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), condicionó el desenvolvimiento de las relaciones binacionales; iniciándose una nueva etapa, posterior a la suscripción del Tratado de Paz con Japón en los años cincuenta, que paulatinamente se irán intensificando hasta alcanzar un lugar privilegiado en las décadas de los sesenta y setenta. La crisis económica de la llamada década perdida –los ochenta–, en América Latina, trajo efectos negativos en la continuación de las políticas de desarrollo y asistencia con el país asiático, acudiendo la gran mayoría de ellos a la solicitud de empréstitos para saldar la difícil situación de la región. Sin embargo, en los últimos dos decenios los diálogos al más alto nivel entre ambas naciones, han conseguido concretar significativos acuerdos en materia comercial, cooperación técnica-científica, social y cultural.

www.bdigital.ula.ve

Historiográficamente los estudios de las relaciones diplomáticas venezolanas, han estado orientados a casos muy específicos, en los que podemos apreciar interés y difusión hacia los contextos regionales con los que se han mantenido una larga trayectoria de vecindad, o por su carácter geoestratégico: América Latina y el Caribe, Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Así, la historiografía además de dispersa en cuanto a los aportes realizados, no profundiza en el análisis de los vínculos con naciones del continente asiático y africano, por ejemplo. Similarmente, las investigaciones desde Japón tampoco han prestado atención a sus relaciones diplomáticas con Venezuela, pese a la existencia de algunos aportes con México,

C.C.Reconocimiento

Perú y Brasil. Frente a esta limitación, es de vital importancia la reconstrucción y/o elaboración de nuevas contribuciones que permitan entender desde una visión de conjunto, el proceso histórico de la diplomacia nacional. Son contadas las excepciones bibliohemerográficas con preocupación por señalar aspectos del tema Venezuela-Japón, pero en su mayoría los escritores no son historiadores, tratándose de trabajos en los cuales priva la crónica y el testimonio de los funcionarios que ejercieron cargos para el servicio exterior. De reciente data ha sido el interés por el estudio de este tema, pues los principales aportes fueron elaborados en fechas coincidentes con el cincuenta (1988) y sesenta (1998) aniversario de las relaciones binacionales, llamando la atención las carencias en la utilización de fuentes documentales de archivos.

www.bdigital.ula.ve

Nuestra investigación pretende analizar el proceso histórico de las relaciones entre Venezuela y Japón para el período 1938-2008, buscando comprender las fortalezas, debilidades y oportunidades que han acompañado más de siete décadas de intercambio político, económico, científico, social y cultural. Para ello, primero se presenta una revisión historiográfica que da cuenta de las tendencias que han caracterizado el estudio de nuestra historia diplomática, y del tratamiento otorgado al tema venezolano-japonés. Segundo, se aborda la dinámica de los primeros diálogos sostenidos entre ambos países desde principios del siglo XX, así como los pormenores que dieron inicio a la inmigración japonesa al territorio. Tercero, se profundiza en los aspectos que conllevaron a la formalización de las relaciones en 1938 y su interrupción prematura en 1941; la reanudación de las mismas en 1952, y el complejo transcurso de su consolidación comercial y de cooperación técnica científica - cultural hasta 1987. Por último, la inquietud está dirigida a vislumbrar las dos últimas décadas en las cuales tendrán un papel de primero orden, el relanzamiento diplomático como consecuencia de la primera visita oficial de un Jefe de Estado venezolano a Japón (1988); y el resurgimiento de una nueva visión político

C.C.Reconocimiento

estratégica hacia el continente asiático puesta en práctica por la administración del Presidente Hugo Chávez Frías. Para cada uno de los períodos, los temas abordados son los acuerdos suscritos, las tendencias del intercambio comercial y de cooperación técnica-científica, las presencias humanas y los aportes culturales.

El soporte documental reposa en el Archivo Central del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivo de la Asamblea Nacional de Venezuela, Archivo Histórico de Miraflores y Archivo General del Estado Mérida, que nos permitieron una minuciosa localización de testimonios, memoriales, informes, diarios y relaciones sobre los hechos puntuales que han marcado los hitos y temas bilaterales desde sus inicios hasta nuestros días, tales como: Acuerdos, censos nacionales, correspondencia oficial, estadísticas y balances comerciales, periódicos, fotografías, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

Queremos subrayar que para la realización de esta investigación, se contó con la valiosa colaboración del personal de archivos e instituciones públicas y privadas, entre ellas: Embajada del Japón en Venezuela, Federación Japonesa de Venezuela, Cámara Venezolano-Japonesa, Academia Nacional de la Historia, Archivo Central y Biblioteca Central del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Asamblea Nacional de Venezuela, Archivo Histórico de Miraflores, Archivo General del Estado Mérida, Biblioteca "Ernesto Pelzer" del Banco Central de Venezuela, Casa de Estudio de la Historia de Venezuela "Lorenzo Mendoza Quintero", Centro de Información y Documentación CVG – EDELCA y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela. Asimismo, merecido agradecimiento a todos aquellos que prestaron su apoyo en las distintas dependencias de la Universidad de Los Andes: Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), Consejo

C.C.Reconocimiento

de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) y Biblioteca Central "Tulio Febres Cordero". De la Facultad de Humanidades y Educación: Decanato, Escuela de Historia, Maestría en Historia de Venezuela, Centro de Estudios Históricos "Carlos Emilio Muñoz Oráa", Biblioteca "Gonzalo Rincón Gutiérrez", Hemeroteca "Carlos Emilio Muñoz Oráa" y el Centro de Referencia de Ciencias Sociales y Humanidades. De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Centro de Documentación "Arístides Calvani".

Hacemos especial reconocimiento al ex Embajador japonés en nuestro país, Dr. Masateru Ito, y al ex Agregado Cultural Hideo Kawamoto. De igual manera, al Excelentísimo señor Shuji Shimokoji, Embajador del Japón ante la República Bolivariana de Venezuela y a la señorita Maki Ashida, Agregada Cultural; así como a todos los demás miembros del personal de la Embajada, principalmente a la señora Yuko Murakoshi y Máximo Taylhardat. A los miembros investigadores y personal del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" (CEAA-ULA), a su director y tutor de esta investigación, estimado Hernán Lucena Molero; así como al profesor Robinzon Meza, del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, por las asesorías, sugerencias y ayuda prestada. También, a los profesores de la Maestría en Historia de Venezuela de la Universidad de Los Andes: Alí López Bohórquez, Ismael Cejas Armas, Gilberto Quintero, Julio César Tallaferro, Miguel Montoya, Otoniel Morales y Steve Ellner.

Por último, al profesor Kiyota Tanaka Keihiro; a Johanna y su familia Gebbia Hamerlock por la hospitalaria atención en Caracas; y a mis amigos a quienes permanentemente comuniqué los pormenores e inquietudes sobre esta investigación: Raquel Molina Ruiz, Claudia Patricia Molina Ruiz, Ramón Molina, Claudio Briceño

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Monzón, Juan José Duarte, Hancer González, Francisco Soto, Rafael Cuevas, Francisco "Paco" Moro, Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Mailyn Lira, Rosemary Rojas Trejo, Chiary Barrios, Lenin Ramírez, Herminda Ramírez, Isaac López, Luis Regalado, Daniel Ceballos, Rebecca Jarman, Carlos García, José Antequera, Roselin Barrios, Bernys Ramírez, Roberto Rodríguez y Néstor Rojas.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO I

UNA HISTORIOGRAFÍA INSOSPECHADA

"...la apreciación de los resultados de nuestra historiografía tendría que estar referida de alguna manera a la proporción que se establezca entre lo que ha sido objeto de estudio y lo que debería serlo".[1]
Germán Carrera Damas

1. Tendencias de la historiografía diplomática venezolana

La historiografía venezolana sobre el devenir de las relaciones diplomáticas presenta diversos matices. Devela una disposición a temas vinculados con la dinámica mundial –muchas veces con criterios defensivos: soberanía, autonomía, autodeterminación, no intervención–[2] y a su vez con las concepciones sobre política exterior manejados desde las esferas del poder a partir del momento en que se inicia su emancipación; lo cual ha dado origen a un *corpus* bibliográfico abundante pero aún no sistematizado, quizás debido a que está incorporado en escritos de naturaleza dispareja como libros, revistas, folletos, prensa y compilaciones documentales; eso sí con un grado desigual de profundidad puesto que está conformado desde obras muy especializadas, hasta textos de divulgación y la propia experiencia diplomática

[1] Germán Carrera Damas: "Sobre la Historiografía Venezolana", en Germán Carrera Damas: *Historia de la Historiografía Venezolana.* 2da ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1996, tomo I, p. 524.

[2] Marisol De Gonzalo: "Historia diplomática. Problemas metodológicos, historiográficos y de fuentes", en José Ángel Rodríguez (*Comp.*): *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI.* Caracas, Academia Nacional de la Historia – Comisión de Estudios de Postgrado – Facultad de Humanidades y Educación – Universidad Central de Venezuela, 2000, p. 87.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

relatada. A primera vista, los resultados parecieran indicar que la historiografía preocupada por el estudio de las relaciones diplomáticas es variada y dispersa. Se trata en su mayoría, de estudios parciales que impiden seguir la continuidad de esas relaciones con determinados países o contextos geopolíticos. En este sentido, Marisol De Gonzalo indica que: *"Los enfoques teóricos se dificultan porque la literatura sobre diplomacia es muy dispersa y los diversos niveles de análisis nacionales, regionales, internacionales y subnacionales son difíciles de vincular, y hay falta de estudios de contexto"*.[3] Es decir, priva la ausencia de sistematicidad tanto en la evolución de las ideas como del tratamiento de aspectos concretos. No obstante, contribuir en la organización de la historiografía es una labor cuyo resultado permitirá observar y analizar los aportes o limitaciones orientadores de lo que aún es necesario realizar en esta área de la investigación histórica.

www.bdigital.ula.ve

Si nos atrevemos a realizar una clasificación inicial, pudiéramos decir que contamos con una historiografía dedicada a períodos bien particulares como es el caso de las primeras misiones diplomáticas enviadas fuera de nuestras fronteras, consecuencia de los sucesos políticos del 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811; destinada a escarbar en los avatares de la diplomacia criolla entre la segunda y tercera década del siglo XIX hasta la separación del Departamento Venezuela de la República de Colombia en 1830, la cual da cuenta de los incipientes esfuerzos de la naciente república por conseguir apoyo político y económico en pro de la gesta emancipadora, así como por la aprobación del reconocimiento internacional.[4]

---

[3] *Ibíd.*, p. 92.

[4] Véase por ejemplo a: Carlos A. Villanueva: *Historia diplomática de la Primera República de Venezuela.* Caracas, Talleres Altamirano, 1957; y Cristóbal L. Mendoza: *Las primeras misiones diplomáticas de Venezuela.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962 (Sesquicentenario de la Independencia, 52-53). Más recientemente, Fermín Toro Jiménez: *Historia diplomática de Venezuela, 1810-1830.* Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – Universidad Central de Venezuela, 2008, vol. I.

C.C.Reconocimiento

Importantes estudios han orientado el abordaje hacia los anales diplomáticos venezolanos que pudiéramos enmarcarlos cronológicamente desde 1830 con la constitución de la República de Venezuela hasta los inicios del siglo XX, específicamente el año de 1902, con el incidente internacional del bloqueo por parte de algunas potencias europeas –Inglaterra, Alemania e Italia– a los puertos venezolanos en demanda del pago de los compromisos financieros asumidos por el país. La dinámica de la diplomacia con España[5] –dada la complejidad en el proceso histórico hacia el reconocimiento de Venezuela y los primeros acercamientos durante la segunda mitad del siglo XIX– han tenido una preocupación mayor por los historiadores. Los conflictos y/o reclamaciones económicas como consecuencia de las contiendas civiles decimonónicas;[6] y, por supuesto, el ya mencionado y controversial bloqueo iniciado en las costas venezolanas a finales del año 1902 han concentrado la atención.[7] Podemos caracterizarla como una historiografía deficiente en cuanto a su sistematización y alcances en función de la periodificación específica. Además, apuntamos que se trata de una producción desigual en contenidos puesto que no

www.bdigital.ula.ve

[5] Véase: Carlos Daniel Valcárcel: "El conflicto con España", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXI, 283 (Caracas, julio – septiembre de 1988), pp. 655-661; Jeannette Rodríguez: "Negociación y conflicto en las relaciones diplomáticas entre Venezuela y España 1860-1861", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos,* 2ª Etapa, 7 (Caracas, 1995), pp. 57-73; y Agustín Sánchez Andrés: "Entre el conflicto y el compromiso: La política exterior española hacia Venezuela durante la crisis cubana de 1868 a 1878", en *Montalbán,* 35 (Caracas, junio de 2002), pp. 221-242.

[6] Véase: María Trinidad Pulido Santana: *La diplomacia en Venezuela: Contiendas civiles y reclamaciones internacionales.* Caracas, Universidad Central de Venezuela - Facultad de Derecho, 1963; y Jeannette Rodríguez: "Las reclamaciones extranjeras contra Venezuela por contiendas civiles (1830-1858)", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos,* 2ª Etapa, 6 (Caracas, 1994), pp. 45-56.

[7] Véase: Nicolás Vegas Rolando: "El cobro compulsivo de la deuda por Inglaterra, Alemania e Italia y el bloqueo de las costas venezolanas (1902-1903)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXV, 338 (Caracas, abril – mayo – junio de 2002), pp. 274-297; y Karl Krispin: "El bloqueo a Venezuela en 1902", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXVII, 347 (Caracas, julio – septiembre de 2004), pp. 83-87.

C.C.Reconocimiento

abarca de conjunto los temas de mayor trascendencia, lo cual hace compleja la comprensión del proceso histórico diplomático de esa centuria.

En cuanto al siglo XX, lo destacable son las realizaciones que tendrán como centro las políticas por períodos de gobiernos –entre ellas: Cipriano Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez (1908–1935), la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt (1945 - 1948), la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (1952 - 1958) y de la etapa democrática iniciada en 1959–, siendo las más conocidas aquellas en las que se examina la importancia de Venezuela como un país petrolero y proveedor de materias primas estratégicas.[8]

Tema siempre recurrente en la historiografía, es el abordaje de uno de los compromisos más difíciles que ha tenido la diplomacia venezolana y que son históricamente heredados del pasado colonial. Sin duda ha preocupado mucho el conflicto limítrofe;[9] en el cual se estudia la evolución histórica de las fronteras, las

www.bdigital.ula.ve

[8] Véase: Vicente Lecuna: "La diplomacia de Castro", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo XXXIII, 131 (Caracas, julio – septiembre de 1950), pp. 364-365; José Rodríguez Iturbe: "Algunos aspectos de la política exterior del gobierno del presidente Luís Herrera Campins", en *Análisis,* 173 (Caracas, 1981), pp. 1-9; Raquel Gamus Gallego: "El contenido de la política exterior del gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Expectativas para su nuevo quinquenio", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 1 (Caracas, 1988-1989), pp. 125-140; Alexi Barrios Barrios: *Gómez y las relaciones internacionales.* Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1994; Freddy Vivas Gallardo: *Venezuela: política exterior y proyecto nacional, el pretorianismo perezjimenista, 1952-1958: la política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela durante la guerra fría en el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1999; y Maruja Tarre De Lara: "Relaciones petroleras entre Estados Unidos y Venezuela durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXIV, 336 (Caracas, octubre – noviembre – diciembre de 2001), pp. 191-225.

[9] Marisol De Gonzalo: "Historia diplomática. Problemas metodológicos, historiográficos y de fuentes", en José Ángel Rodríguez (*Comp.*): *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI...*, pp. 86-87.

C.C.Reconocimiento

controversias en torno a los límites, la demarcación de las aguas internacionales y los consecuentes reclamos o disputas.[10]

Producción historiográfica no muy abundante, nos da cuenta de los puntos de vista del país ante los problemas más relevantes de la escena internacional, como la posición neutral de Venezuela ante la I Guerra Mundial (1914-1918); diferencias con otros países –Estados Unidos por ejemplo–; las relaciones diplomáticas con organismos internacionales; entre otros.[11]

Con preponderancia en las relaciones binacionales, será la historiografía de mayor interés recientemente. Ejemplos de ello en el continente americano, las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, México, Cuba, Isla San

www.bdigital.ula.ve

[10] Véase: Rafael Sureda Delgado: *Venezuela y Gran Bretaña: historia de una usurpación.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1980; Héctor Gros Espiell: "John Westlake y el Laudo Arbitral Anglo-Venezolano de 1899", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXV, 258 (Caracas, abril – junio de 1982), pp. 506-509; José Manuel Briceño Monzillo: *Venezuela y sus fronteras con Colombia.* 2da ed., Mérida, Universidad de Los Andes – Consejo de Publicaciones, 1995; Hermann González Oropeza: "Los problemas de las fronteras venezolanas", en *Montalbán,* 32 (Caracas, 1999), pp. 37-61; Pedro José Lara Peña: "Títulos históricos de Venezuela sobre el Golfo, que van desde la Independencia hasta nuestros días", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXIV, 333 (Caracas, enero – febrero – marzo de 2001), pp. 327-402; y Alejandro Mendible: "Fronteras históricas con Trinidad, nuestro cercano y diferente vecino", en *Presente y Pasado*, 15 (Mérida, enero-junio de 2003), pp. 120-135.

[11] Véase: Freddy Vivas Gallardo: *Venezuela en la Sociedad de las Naciones 1920-1939.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981; Haidée Miranda Bastidas y David Ruiz Chataing: "La opinión pública venezolana ante los conflictos entre Venezuela y los Estados Unidos: 1899-1908", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXII, 287 (Caracas, julio – septiembre de 1989), pp. 275-302; de Raquel Gamus Gallego: "Venezuela y la OEA: cincuenta años de debate sobre la democracia", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 11 (Caracas, 1999), pp. 149-169 y "Venezuela en el proceso de creación de la ONU", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 13 (Caracas, 2001), pp. 157-182; y Ramón J. Velásquez: "Venezuela y la primera Guerra Mundial", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXVIII, 350 (Caracas, abril – junio de 2005), pp. 29-66.

C.C.Reconocimiento

Tomás, Antillas Neerlandesas, Colombia, y Ecuador.[12] También para el caso de los países europeos, pueden destacarse las historias de las relaciones diplomáticas de Venezuela con Alemania, España, Francia, Portugal, Santa Sede, y la extinta Unión Soviética.[13] No podemos dejar de señalar la ausencia –salvo contadas excepciones– de trabajos u obras de conjunto referidas a la vinculación con las naciones asiáticas y africanas, dado que varios de estos países afroasiáticos establecieron relaciones con Venezuela tras el advenimiento de la democracia a partir de 1958.[14]

[12] Algunos de estos estudios son: Rafael Armando Rojas: *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos. I. 1810-1899.* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1979; Silvio Villegas: "Las relaciones internacionales venezolano-canadienses: 1941-1963 (Una aproximación al tema)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXX, 317 (Caracas, enero – febrero – marzo de 1997), pp. 189-206; Felícitas López Portillo T.: "México y Venezuela: Un recuento de sus relaciones diplomáticas (1910-1958)", en *Montalbán,* 35 (Caracas, junio de 2002), pp. 253-280; Alfredo Angulo Rivas: "Relaciones Venezuela – Cuba: Un caso de conflicto diplomático", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXIV, 296 (Caracas, octubre – diciembre de 1991), pp. 89-106; y Nicolás Perazzo: *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia.* 2da ed., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.

[13] Sobre el particular, véase los aportes de: Guillermo Morón: "Las relaciones entre Venezuela y Alemania en el siglo XIX", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXX, 279 (Caracas, julio – septiembre de 1987), pp. 633-649; Tomás Polanco Alcántara: *El reconocimiento de Venezuela por España: interpretación diplomática.* Caracas, Editorial Arte, 1980; Silvio Villegas: *La política exterior de Juan Vicente Gómez: Análisis de las relaciones venezolano francesas, 1908-1936.* Mérida, Universidad de Los Andes, 1993; E. Machado Rivero: "Portugal y Venezuela", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo XLIX, 194 (Caracas, abril – junio de 1966), pp. 277-281; Pedro De Leturia: *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica 1439-1835.* Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela – Universidad Gregoriana de Roma, 1959-1960; y Carlos A. Romero: "Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética (1945-1985)", en *Tierra Firme,* 17 (Caracas, enero-marzo de 1987), pp. 44-66.

[14] De nuestra autoría, véase: "Las relaciones diplomáticas Venezuela – África (1969-1979)", en *Humania del Sur,* Año 5, 8 (Mérida, enero – junio de 2010), pp. 109-120; y *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009).* Mérida, Embajada de la India en Venezuela, Centro de Estudios de África, Asía y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" – ULA, Cátedra Libre India Siglo XXI, 2010.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Tenemos entonces, que los esfuerzos dedicados propiamente a consolidar los estudios de historia diplomática en Venezuela en el siglo XX –por parte de historiadores, diplomáticos, especialistas en fronteras y derecho internacional, entre otros–, comenzarán hacia los años sesenta, haciéndose un poco más sistemático en los setenta. En la década siguiente, se concretarán los trabajos dedicados al siglo XIX, las negociaciones económicas y al tema multilateral. Más recientemente los temas bilaterales cobran mayor fuerza, mejorando con ello, los enfoques metodológicos utilizados; *"De todos modos, la gran mayoría de las investigaciones están referidas al siglo XIX o a la primera mitad del siglo XX y los últimos 50 años han sido escasamente enfocados desde una perspectiva histórica"*.[15]

Con no menos importancia, se hace referencia a las fuentes editadas y que permiten mayores posibilidades al investigador. Las más usadas, son las publicaciones oficiales que han sido impresas por el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, a saber: el *Libro Amarillo,* el *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* la colección *Tratados y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* las Revistas *La política exterior de Venezuela; Análisis* y *Política Exterior;* así como las más recientes obras *Siete años de Diplomacia Bolivariana. Discursos de los Cancilleres 1999-2005*, y los folletos *Nueva Diplomacia.* También otros tantos documentos fueron producto editorial del entonces Ministerio de Fomento, la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, la Oficina Central de Estadística e Informática y la Oficina Central de Información, entre otros entes adscritos a cada una de las dependencias del Ejecutivo Nacional, por citar algunos: *Los planes de la Nación, Censos de Población, Boletín* y *Estadísticas de Comercio Exterior* y las *Gacetas Oficiales.*

[15] Marisol De Gonzalo: "Historia diplomática. Problemas metodológicos, historiográficos y de fuentes", en José Ángel Rodríguez (*Comp.*): *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI...*, pp. 93-94.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Conjuntamente con las fuentes mencionadas, son de interés el *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela,* el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* y el *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano-FUNRES,* y las publicaciones de universidades e institutos especializados del país.

Para finalizar, *relativa pobreza temática* y *relegación de problemas básicos,*[16] son dos del conjunto de características que, señaladas por Germán Carrera Damas para la historiografía venezolana, dan cuenta de algunas especificidades de la historiografía dedicada a los asuntos diplomáticos. Partiendo de esta consideración, podemos hacer los siguientes señalamientos: a) la historia diplomática de Venezuela aún es una temática poco investigada; b) de igual manera, los escasos estudios realizados no muestran de manera sistemática su evolución en lo que han sido sus orientaciones fundamentales; c) los aportes más significativos han tendido a centrarse sobre la propia tradición de la diplomacia nacional: países vecinos y geoestratégicos; y d) persiste la realidad de una deuda adquirida de parte de la historiografía nacional con países de regiones apartadas como África y Asia con los cuales ya sobrepasamos las cuatro décadas de haber establecido formalmente lazos de amistad y cooperación.

www.bdigital.ula.ve

2. Venezuela – Japón: Visiones de encuentro en la historiografía

Intentar acercarnos a casos de estudios distintos a los mencionados, resulta un tanto complejo; si quisiéramos abordar el devenir de la diplomacia venezolana con

[16] Germán Carrera Damas: *Historia de la Historiografía Venezolana...,* pp. 527-533 y 540-542.

C.C.Reconocimiento

naciones pertenecientes al continente asiático o africano, tendríamos que países como Japón, India, Corea del Sur, China, Gambia y Malí,[17] por nombrar sólo algunos, sobrepasan las cuatro décadas de relaciones con Venezuela; sin embargo, luego de la revisión bibliográfica es muy poco o nada lo hasta ahora escrito sobre las mismas.

Considerar la importancia de Venezuela como una nación exportadora de materias primas estratégicas para el mundo desarrollado, tales como: petróleo, gas, hierro y aluminio, entre otras; nos permitió en el pasado siglo XX fundar y formar parte de organismos internacionales como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (1960),[18] lo cual trajo como consecuencia el acercamiento a pueblos del Lejano Oriente con quienes no se tenía ningún tipo de relación formal, entre ellos:

[17] La República de Venezuela estableció relaciones diplomáticas con Japón en el año 1938; con India en 1959; con Gambia, Corea del Sur y China en 1974 y con Malí en 1976. Al respecto véase sobre Japón: Ministerio de Relaciones Exteriores. *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1939, tomo II, pp. 251-252 y "Creación de la legación japonesa en Venezuela", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 197-198. Consúltese en torno a la India: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Imprenta Nacional, 1960, p. 55. También: "Venezuela estableció relaciones con India". *El Nacional,* Caracas 1 de octubre de 1959, p. 1; "Acuerdo recíproco. Relaciones Diplomáticas entre India y Venezuela". *El Universal*, Caracas 1 de octubre de 1959, p. 1 e "India: Intercambio de funcionarios diplomáticos", en *Humania del Sur,* Año 4, 6 (Mérida, enero-junio de 2009), p. 181. En cuanto a Gambia, Corea del Sur, China y Malí: "Relaciones diplomáticas entre China y Venezuela se iniciaron a partir de ayer". *El Nacional,* Caracas 29 de junio de 1974, p. A/1; "A nivel de Embajadas. China Popular y Venezuela iniciaron ayer relaciones diplomáticas y comerciales". *El Nacional,* Caracas 29 de junio de 1974, p. D/1; "Venezuela estableció relaciones con China Comunista y rompió con China Nacionalista". *El Universal*, Caracas 29 de junio de 1974, p. 1/1; "Intercambio de Notas ayer. China Popular y Venezuela establecieron relaciones diplomáticas". *El Universal*, Caracas 29 de junio de 1974, p. 1/13; Ministerio de Relaciones Exteriores. *Libro Amarillo*. Caracas, Edigraph S. R. L., 1975, p. 507; Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: "Relaciones Exteriores", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 3, p. 872; y "Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela", en *Humania del Sur,* Año 4, 7 (Mérida, julio-diciembre de 2009), pp. 195-196.

[18] Aníbal Martínez R.: "Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 3, pp. 422-426.

C.C.Reconocimiento

Arabia Saudita, Irak, Irán y Kuwait, pero pese a que la bibliografía sobre la institución y las relaciones de Venezuela con esos países, resulta de entrada amplia, la que corresponde a la historiografía realmente está por hacerse.

La ausencia historiográfica sobre las relaciones de Venezuela con el mundo asiático, especialmente con países que no se involucraron en esa institución petrolera y con los cuales los contactos diplomáticos son más recientes y menos dinámicos, es notable; siendo lo conocido apenas referencial. Bajo ese contexto, los estudios orientados a una valoración global del proceso histórico de las siete décadas de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón son pocos y, salvo contadas excepciones, no elaborados por historiadores, de manera que se nota como fundamental el ejercicio de la crónica. No obstante, desde una minuciosa localización de fuentes, testimonios, memoriales, informes, diarios y relaciones de los funcionarios diplomáticos principales es posible tener ideas un tanto sistemáticas sobre los hechos puntuales que han marcado los hitos y temas de las relaciones bilaterales desde sus inicios y hasta nuestros días. Es necesario apuntar, que lo señalado es constatable tanto para la historiografía japonesa como para la venezolana. Atendiendo a ello, lo que sigue es un balance de los escritos más relevantes y conocidos, con la crítica valorativa correspondiente y de acuerdo a una clasificación que reconoce los aspectos en los cuales se han hecho más evidentes las relaciones mutuas, es decir: política, economía, inmigración y cultura.

www.bdigital.ula.ve

En lo político

Evidencia de lo afirmado es lo reciente de los estudios pioneros del devenir histórico de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón, iniciados de manera

C.C.Reconocimiento

profesional en 1988 por Valentina Tarchov,[19] con la obra *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942,*[20] que da cuenta de los primeros contactos de la diplomacia venezolana con el país asiático. Se trata de una pequeña obra con ocho apartados en la cual se destacan temas como: los inicios en las relaciones consulares, los vínculos comerciales y los contextos históricos de ambos países en los momentos claves del acercamiento diplomático; además de contener al final un apéndice documental con algunas cláusulas, protocolos, notas, tratados y convenios de interés. Podemos apreciar que se trata de un libro en el cual se intenta abordar y sistematizar el período de los primeros pasos dados por ambos gobiernos hacia el inicio de relaciones binacionales, formalmente emprendidas en 1938.

www.bdigital.ula.ve

[19] Queremos destacar que la autora es Licenciada en Estudios Internacionales, con doctorado en la misma área. Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela en 1965. A lo largo de su trayectoria en el Servicio Diplomático ha representado al país ante el gobierno de Estados Unidos; la OEA en Washington; y la ONU en Nueva York. En el Servicio Interno, le ha correspondido desempeñarse en la Dirección de Fronteras, en el Instituto de Asuntos Internacionales, en el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" y como jefe de la Unidad Técnica, en la Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Conferencista y autora de numerosos artículos especializados, docente universitaria.

[20] Véase: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942.* San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1988. Es importante destacar, que la mencionada obra se publica nuevamente en el año 1994. Cfr.: Valentina Tarchov: "Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942", en *Paramillo,* 11-12 (San Cristóbal, 1992-1993), pp. 470-567. Esta segunda edición, se estructura en dos partes: una con el contenido propio de la original de 1988, sin el apéndice documental; y la otra denominada: "Consideraciones teóricas sobre las relaciones venezolano-japonesas (1910-1942)", en la que podemos observar cinco apartados destinados a abordar un poco este período de relaciones entre ambas naciones pero vistas desde la óptica de la situación internacional para la época, los actores más relevantes y sus características, los factores ideológicos, el entorno político de los dos países y sus respectivas políticas hacia el exterior, para finalizar con un epílogo reflexivo. De igual manera, puede apreciarse la presencia de un aparato crítico consistente y tratamiento adecuado en la sistematización y utilización de las fuentes, entre las que destacan: Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano y fuentes bibliográficas.

C.C.Reconocimiento

De carácter testimonial es de gran importancia la autobiografía de Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos,*[21] en la cual relata diversos aspectos sobre las relaciones políticas, económicas y culturales desde la perspectiva de su actuación como Cónsul General (1932-1941), Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (1953-1957) y Embajador (1957-1964) de Venezuela en Japón.

Con la inclusión de ámbitos geopolíticos más amplios, por concentrarse tanto en España como en los países latinoamericanos, Florentino Rodao García, en 1993 presenta su tesis doctoral *Relaciones hispano-japonesas, 1937-1945.*[22] Se centra en los intereses económicos de Japón sobre la región y los pormenores de la ruptura de las relaciones diplomáticas derivado de los ataques a Pearl Harbor en diciembre de 1941. En cuanto a Venezuela, refiere: la importancia del país en los planes económicos de los japoneses a finales de los años treinta del siglo XX; el rompimiento de las relaciones diplomáticas; la participación de España en la representación de los intereses de los japoneses en varios países, entre ellos el nuestro; y las medidas tomadas contra Japón en plena II Guerra Mundial, destacando la expulsión de Venezuela de un grupo de ciudadanos japoneses.

www.bdigital.ula.ve

Considerando esos mismos períodos iniciales del interés del Japón por América Latina, se elaboró la tesis de maestría *Historia de las relaciones bilaterales*

[21] Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos. Autobiografía.* Caracas, Gráficas Acea, 1990.

[22] Florentino Rodao García: *Relaciones hispano-japonesas, 1937-1945.* Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993, 600 p. [inédito].

C.C.Reconocimiento

entre Venezuela y Japón antes de la Segunda Guerra Mundial,[23] por Shigeru Noguchi en la cual suponemos analiza el proceso inicial de las relaciones venezolano-japonesas. Se trata de un estudio cuya revisión es difícil en la actualidad por su desaparición del sistema bibliotecario de la Universidad Católica Andrés Bello, en donde se presentó.

Las medidas oficiales tomadas por el gobierno venezolano atendiendo a las obligaciones contraídas con las naciones aliadas y en solidaridad y defensa de todos los países del continente americano; que abarca de la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón –el 31 de diciembre de 1941– y demás naciones del Eje, hasta la congelación o nacionalización de bienes nacionales de esos países; acompañado de un anexo al final con un conjunto de documentos oficiales que dan cuenta de lo estudiado, son los temas centrales del trabajo de María Ismenia García Herrero, titulado: "La nacionalización de bienes de Alemania y Japón como consecuencia de las reclamaciones hechas por Venezuela y sus nacionales, con motivo de los actos de beligerancia cometidos por esos países durante la II Guerra Mundial".[24]

www.bdigital.ula.ve

Con motivo de la celebración de los sesenta años de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón, el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano en conjunto con la Embajada del Japón en Venezuela, publicó

[23] Shigeru Noguchi: *Historia de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Japón antes de la Segunda Guerra Mundial.* Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1995 [inédito].

[24] María Ismenia García Herrero: "Reclamaciones y reparaciones de guerra. La nacionalización de bienes de Alemania y Japón como consecuencia de las reclamaciones hechas por Venezuela y sus nacionales, con motivo de los actos de beligerancia cometidos por esos países durante la II Guerra Mundial", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* Año III, 3 (Caracas, 1996), pp. 73-146

C.C.Reconocimiento

Venezuela–Japón: 60 años de Relaciones[25] que recoge seis trabajos de distintos autores y temáticas. Para este caso de las relaciones políticas propiamente dichas, destacamos el capítulo del abogado y diplomático Guillermo Quintero "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón",[26] en donde se observa un breve análisis histórico, por primera vez, de una periodización de la evolución de las relaciones diplomáticas entre los dos países, con referencia a la apertura de la Legación japonesa en Caracas, las negociaciones comerciales y la elevación al rango de Embajada. Es un capítulo corto de carácter informativo con hincapié en el proceso de las relaciones político-comerciales. Asimismo, Quintero en el mismo año 1998 publicó otro artículo titulado: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941",[27] en donde recoge, algunos aspectos de los intentos de establecer un tratado comercial en los inicios de la segunda década del siglo XX, la creación de la Legación japonesa en Caracas y un pequeño balance de las actividades económicas entre ambos países.

www.bdigital.ula.ve

Carlos Enrique Nones Sucre en "Cooperación entre Venezuela y Japón: Un potencial que debe ser aprovechado al máximo",[28] de manera informativa y sucinta da cuenta de la cooperación política, económica y cultural entre ambas naciones a finales de la década de los años noventa del siglo pasado.

---

[25] Véase: *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998.

[26] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...*, pp. 7 – 31.

[27] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 4-9.

[28] Carlos Enrique Nones Sucre: "Cooperación entre Venezuela y Japón: Un potencial que debe ser aprovechado al máximo", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 14-18.

C.C.Reconocimiento

Con un carácter más divulgativo, Masateru Ito, ex Embajador de Japón en Venezuela, en "La política internacional del Japón",[29] analiza la diplomacia japonesa estructurándola en tres partes fundamentales: la delicada posición geográfica del Japón, las políticas básicas de su gobierno y las relaciones entre Venezuela - Japón. En esta tercera parte, de manera resumida hace mención a: la complementariedad de las relaciones venezolano-japonesas, las actividades económicas entre ambas naciones, los programas de cooperación y asistencia e intercambio cultural, entre otros. Se trata de un ensayo que denota ausencia de aparato crítico y cuya intención está provista de la necesidad de informar a los asistentes de las actividades de la Semana Cultural japonesa en Mérida, sobre la importancia y el devenir de las relaciones entre los dos países.

El énfasis sobre los momentos más importantes del intercambio diplomático y económico entre Venezuela y Japón en los últimos setenta años, contrastándolo con el escenario mundial y determinando lo alejadas que las mismas han estado en la configuración de un nuevo Orden Mundial, y lo imprescindible de darle una reorientación en búsqueda de una comunidad internacional más justa y solidaria, es el tema central del historiador Ismael Cejas Armas, en: "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial?".[30]

www.bdigital.ula.ve

[29] Conferencia dictada en la ciudad de Mérida – Venezuela el 7 de mayo de 2003, en el marco de la IV Semana Cultural de Japón. Véase: Masateru Ito: "La política internacional del Japón", en Masateru Ito: *Japón: Historia, Cultura y Relaciones Internacionales.* Mérida, Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes, 2004, pp. 33-50.

[30] Ismael Cejas Armas: "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial?", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 55-66.

C.C.Reconocimiento

Como habrá podido notarse, las fechas aniversarias del inicio formal de las relaciones entre ambos países ha motivado reflexiones en forma de discursos y también de estudios más eruditos, en los que se busca hacer balances de resultados obtenidos; así como las reorientaciones que de ellas pueden hacerse. Por ejemplo, el Embajador venezolano en Japón, Seiko Ishikawa, en la conmemoración del setenta aniversario de las mismas expuso los elementos sustantivos de las relaciones bilaterales en "Venezuela y Japón en perspectiva",[31] destacándose los ejes de interés venezolanos en Asia.

Venezuela también aparece en algunos aportes dedicados al abordaje de la política exterior del Japón y su orientación hacia América Latina. Tenemos, por ejemplo, los estudios "Japón y sus relaciones internacionales" y "Las nuevas orientaciones de la política exterior japonesa",[32] publicados en la revista *Análisis,* ambos constituyen reducidos esbozos de carácter informativo sobre la política internacional del Japón, sin sustentarse en un aparato crítico ni un adecuado tratamiento de las fuentes utilizadas.

www.bdigital.ula.ve

El libro de Carlos Moneta: *Japón y América Latina en los años noventa. Nuevas opciones económicas,* constituye un análisis de las líneas relevantes que orientan: el nuevo papel de Japón en el mundo, el comportamiento de la economía japonesa a finales de la década de los ochenta del siglo XX, la inserción en el escenario económico internacional, y, sobre todo, la política exterior del Japón hacia

[31] Seiko Ishikawa: "Venezuela y Japón en perspectiva", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto diciembre de 2008), pp. 199-201.

[32] Véase: *The Economist*: "Japón y sus relaciones internacionales", en *Análisis,* 150 (Caracas, 1980), pp. 49 – 53 y Charles Smith: "Las nuevas orientaciones de la política exterior japonesa", en *Análisis,* 158 (Caracas, 1980), pp. 27-29.

C.C.Reconocimiento

los Estados Unidos, la Comunidad Europea, Europa Oriental, Sudeste Asiático y América Latina. Nos interesa el capítulo V: "Las relaciones América Latina-Japón",[33] por el bosquejo de datos referidos a Venezuela, que incluye: comercio, inversiones y asistencia oficial, entre otros aspectos de interés.

Más recientemente, las regiones particulares con las cuales Venezuela mantiene relaciones de tipo político, económico y cultural, a saber varios de los países de los continentes africano y asiático, son abordados por Demetrio Boersner en "Las potencialidades geográficas de Venezuela ante escenarios no convencionales: Asia-Pacífico, Asia Occidental-Noráfrica, África subsahariana".[34] Resaltamos de allí lo concerniente a los primeros contactos de Venezuela con Japón, las inversiones japonesas en Venezuela, intercambio comercial, exportación petrolera y explotación gasífera, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

Observando con detenimiento estos primeros aportes, podemos apuntar que los mismos fueron publicados en los años ochenta y noventa del siglo XX; coincidiendo con la conmemoración en 1998 de los sesenta años de las relaciones diplomáticas venezolano-japonesas. Ello nos permite apuntar que se trata de una historiografía bastante reciente, orientada a destacar fundamentalmente los primeros años de contactos formales entre Venezuela y Japón, así como las particularidades del intercambio económico binacional. Es un *corpus* bibliográfico escrito por historiadores, internacionalistas, abogados y ex diplomáticos. Valoramos positivamente en la gran mayoría de estas realizaciones, la presencia de un aparato

[33] Carlos Moneta: *Japón y América Latina en los años noventa. Nuevas opciones económicas.* Buenos Aires, Planeta, 1991, pp. 99-120.

[34] Demetrio Boersner: "Las potencialidades geográficas de Venezuela ante escenarios no convencionales: Asia-Pacífico, Asia occidental-Noráfrica, África subsahariana", en *GeoVenezuela: Geoestrategia e Integración.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, tomo 9, pp. 464-493.

C.C.Reconocimiento

crítico consistente, buen tratamiento y utilización de las fuentes, entre ellas las provenientes del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano así como de las Memorias de otros ministerios. También se sustentan en aportes bibliográficos, hemerográficos, electrónicos, e incluso, de archivos de otros países como Colombia.

No puede obviarse lo importante que ha sido el interés por la publicación de las fuentes contentivas de los hechos más importantes de las relaciones diplomáticas de Japón con los países latinoamericanos[35] y Venezuela en particular: creación de la Legación japonesa en Venezuela, rompimiento de relaciones como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, reclamaciones, informes del cónsul venezolano en Japón, reparaciones de guerras, confiscación de bienes a japoneses[36] y los lineamientos de la diplomacia japonesa en especial para con la región.

www.bdigital.ula.ve

[35] Véase: "Llegada del Sr. Embajador del Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 1; "Convenio nipo-latinoamericano de 1965", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1966), pp. 1-2; "Diplomacia económica japonesa", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 5-7; y "Lineamientos básicos de la diplomacia japonesa y su evolución", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 9 - Vol. VIII (Caracas, septiembre de 1969), pp. 1-4.

[36] Véase: "Decreto por el cual se dispone que durante la guerra entre potencias extranjeras, Venezuela observe la más estricta neutralidad. Caracas, 4 de septiembre de 1939", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* Año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 51-52; "Radiograma de Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela a la Legación de Venezuela en Francia comunicándole que las relaciones diplomáticas de Venezuela con Alemania, Italia y Japón quedaron rotas y girándole instrucciones para establecer contactos con representantes suizos a fin de que asuman la protección de las personas y bienes venezolanos. Caracas, 3 de enero de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), p. 99; "Nota de Diógenes Escalante, Embajador de Venezuela en los Estados Unidos de América a F. Arroyo Parejo, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela remitiendo un memorándum sobre las medidas tomadas por los Estados Unidos respecto a Alemania, Italia y Japón. Washington, 29 de enero de 1942", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 88-91; "Informe rendido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela por el Dr. Carlos Rodríguez Jiménez, Cónsul General de Venezuela en Tokio. Caracas, 30 de septiembre de 1942", en *Boletín del Archivo*

C.C.Reconocimiento

En lo económico

Las actividades económicas y la asistencia técnica han sido fundamentales en la construcción de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón. Por tanto, forman parte importante de la bibliografía dedicada a los vínculos entre ambos países. En su mayoría son investigaciones realizadas en universidades, instituciones oficiales y las propias embajadas.

Japón, los Estados Unidos y América Latina, de los compiladores Bárbara Stallings y Gabriel Székely, es un grueso libro en el cual se examinan: las relaciones políticas y económicas entre los Estados Unidos de Norteamérica, Japón y América Latina; también algunos casos específicos de relaciones de Japón con Brasil, México, Perú, Chile y Panamá. Sobre Venezuela, particularmente en la segunda parte de la obra denominada "Las perspectivas desde Japón", interesa el capítulo de Kotaro Horisaka: "Las relaciones económicas de Japón con América Latina",[37] contentivo de datos de provecho, como por ejemplo las inversiones niponas en el país en la segunda mitad del siglo XX, exportaciones e importaciones japonesas, y préstamos.

www.bdigital.ula.ve

El tema de las políticas económicas y su peso en las relaciones venezolano-japonesas, en parte es tratado por August Blake Friscia en "La política económica

---

de la Casa Amarilla, Año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 123-133; María Ismenia García Herrero: "Reclamaciones y reparaciones de guerra. La nacionalización de bienes de Alemania y Japón como consecuencia de las reclamaciones hechas por Venezuela y sus nacionales, con motivo de los actos de beligerancia cometidos por esos países durante la II Guerra Mundial"...; "Creación de la Legación japonesa en Venezuela"...; y Seiko Ishikawa: "Venezuela y Japón en perspectiva"...

[37] Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 61-87.

C.C.Reconocimiento

exterior del Japón hacia la América Latina",[38] que da cuenta de: el comercio japonés con el continente, las inversiones directas, los préstamos de la banca comercial y la asistencia económica. Puede observarse en este trabajo importantes referencias sobre Venezuela, entre ellas, el interés de los inversionistas japoneses en la actividad minera y energética nacional.

"El proceso de transferencia tecnológica y el desarrollo siderúrgico",[39] de Julio César Ohep C. constituye un breve ensayo de carácter divulgativo que da cuenta del interés de Venezuela por fortalecer el desarrollo de las actividades industriales –en este caso la siderúrgica– con el apoyo de países estratégicos como Japón. Para acercarnos al análisis de la situación de expansión de la actividad minera venezolana y el proceso de cooperación en materia de investigación del hierro y del acero entre ambos países, es fundamental: "Nuestras actividades principales y las posibilidades de cooperación técnica en la industria del acero entre Venezuela y Japón en la década de los ochenta",[40] de Shintaro Tabata, para entonces director del Instituto del Hierro y del Acero del Japón. En *La inversión directa japonesa y el sector aluminio venezolano,*[41] de Eloisa Guzmán, se examinan las implicaciones económicas de la presencia de capitales y transferencia de tecnología japonesa a la América Latina y

www.bdigital.ula.ve

[38] August Blake Friscia: "La política económica exterior del Japón hacia la América Latina", en *Revista Occidental,* Año 10, 2 (Baja California – México, 1993), pp. 157-186.

[39] Julio César Ohep C.: "El proceso de transferencia tecnológica y el desarrollo siderúrgico", en Pedro Bolsaitis: *Memorias del primer simposio venezolano – japonés sobre fabricación de hierro y acero.* Caracas, CONICIT – IVIC, 1981, pp. 649-651.

[40] Shintaro Tabata: "Nuestras actividades principales y las posibilidades de cooperación técnica en la industria del acero entre Venezuela y Japón en la década de los ochenta", en Pedro Bolsaitis: *Memorias del primer simposio venezolano...,* pp. 652-663. Véase también, Aníbal Martínez R.: "Hierro", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 2, pp. 693-694.

[41] Eloisa Guzmán: *La inversión directa japonesa y el sector aluminio venezolano.* Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Comisión de Estudios de Postgrado - Universidad Central de Venezuela, 1997, 109 p. [Trabajo inédito].

C.C.Reconocimiento

Venezuela en particular, además de la caracterización y desarrollo del sector aluminio en el país, su comercialización hacia el exterior y mercados de productos líderes.

Obras de referencia como el *Diccionario de Historia de Venezuela,*[42] contiene algunos artículos que nos acercan a las actividades económicas venezolanas en las que ha estado involucrado Japón. Así, por ejemplo, Domingo Felipe Maza Zavala, en las entradas: "Economía",[43] e "Inversiones extranjeras",[44] hace mención al intercambio económico y a capitales invertidos sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. De igual manera, Fernando Cervigón en "Pesca",[45] da cuenta de la asistencia técnica nipona a Venezuela; y Simón Castrillo Buitrago y Margarita López Maya en "Pérez, Carlos Andrés, gobiernos de"[46] informa sobre el suministro de petróleo venezolano a Japón acordado durante su primer gobierno.

www.bdigital.ula.ve

Sobre el tema del comercio binacional, Luisa Romero y María Fernanda Anato realizan un interesante estudio denominado *Políticas de promoción de exportaciones: Análisis comparativo de Venezuela con respecto a Japón y Corea,*[47]

---

[42] 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, 4 tomos.

[43] Domingo Felipe Maza Zavala: "Economía", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 2, pp. 155-170.

[44] Véase: Domingo Felipe Maza Zavala: "Inversiones extranjeras", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 2, pp. 814-820; y *Latin American Weekly Report:* "Las inversiones japonesas en América Latina", en *Análisis,* 151 (Caracas, 1980), pp. 23-24.

[45] Fernando Cervigón: "Pesca", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 3, pp. 602- 607.

[46] Simón Castrillo Buitrago y Margarita López Maya: "Pérez, Carlos Andrés, gobiernos de", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 3, pp. 552-560.

[47] Luisa Romero y María Fernanda Anato: *Políticas de promoción de exportaciones: Análisis comparativo de Venezuela con respecto a Japón y Corea.* Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Central de Venezuela, 1989, 68 p. [Trabajo inédito].

C.C.Reconocimiento

con numerosos datos estadísticos de interés. Por su parte, Carlos R. Omaña en "Algunas consideraciones sobre las relaciones Japón-Venezuela",[48] describe de manera breve las características geográficas y económicas de Japón y sus relaciones comerciales con Venezuela, además de las ventajas, desventajas y oportunidades existentes entre ambos países para el fortalecimiento de sus vínculos de intercambio.

Un tema de experiencia concreta es el tratado por Alfredo Behrens, ingeniero civil, ex Presidente de Toyota de Venezuela y de la Cámara Venezolano – Japonesa, en su artículo "Transferencia del *Know How* japonés al modelo gerencial: Caso Toyota de Venezuela C.A.",[49] que forma parte del libro conmemorativo *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones,* en el cual da cuenta de: los antecedentes de la empresa japonesa Toyota en el país, los primeros vehículos importados y ensamblados, las mudanzas de la compañía en la geografía nacional, los distintos estudios de factibilidad de implementación y los métodos del sistema de producción.

www.bdigital.ula.ve

Programas como los de entrenamiento, formación y capacitación de profesionales venezolanos en Japón, resultado de los esfuerzos hechos para consolidar la cooperación entre ambos países, son estudiados por el arquitecto y especialista en diseño y planificación ambiental, Héctor Bracho Carrizo, en "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades".[50]

---

[48] Carlos R. Omaña: "Algunas consideraciones sobre las relaciones Japón – Venezuela" en *Revista VenEconomía Mensual,* (Caracas, octubre de 1997), pp. 21-23.

[49] Alfredo Behrens: "Transferencia del Know How japonés al modelo gerencial: Caso Toyota de Venezuela C.A.", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...,* pp. 79-99.

[50] Héctor Bracho Carrizo: "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...,* pp. 53-70.

C.C.Reconocimiento

"Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", del arquitecto y ex Embajador de Venezuela en Japón, Carlos R. Omaña,[51] es un pequeño estudio que comienza haciendo consideraciones de manera general de las relaciones de Japón con América Latina. Seguidamente intenta, para el caso venezolano, adentrarse en algunos aspectos sobre las relaciones comerciales bilaterales, las ventajas y/o desventajas, y las oportunidades existentes.

Aki Sakaguchi, investigadora del *Institute of Developing Economies* de Tokio, Japón, y experta en economía venezolana, se interesa por los "Paralelismos en el desarrollo: Venezuela y Japón",[52] incluido igualmente en el libro conmemorativo *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones,* deteniéndose en los casos exitosos en términos de desarrollo económico y de estabilidad política, adentrándose además en analizar algunos aspectos de las crisis políticas y económicas que enfrentaron estos dos países.

www.bdigital.ula.ve

Por último, el también investigador del *Institute of Developing Economies,* José Luís Cordeiro, en "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias",[53] busca comparar ambos países apreciando la evolución del PIB entre 1900 y 2007; además del crecimiento del comercio bilateral. Constituye un excelente aporte con buen tratamiento metodológico y utilización de fuentes bibliohemerográficas y electrónicas, en su mayoría extranjeras, como por ejemplo, de organismos

[51] Carlos R. Omaña: "Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...,* pp. 33-52.

[52] Aki Sakaguchi: "Paralelismos en el desarrollo: Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...,* pp.71-78.

[53] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 43-54.

C.C.Reconocimiento

multilaterales como el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Al igual que los escritos sobre las relaciones políticas, los temas económicos se elaboraron desde inicios de los años ochenta del siglo XX; siendo la mayor parte de ellos divulgados a finales de los noventa justo para la fecha conmemorativa de los sesenta años de las relaciones binacionales en 1998. También fueron escritos por historiadores, pero es notable la participación de ingenieros, arquitectos, planificadores e investigadores en áreas técnico-científicas, lo cual dificulta clasificarlos como historiografía propiamente dicha. No obstante, los datos allí proporcionados resultan de provecho, pues constituyen el resultado de la participación y experiencias en el manejo y toma de decisiones, es decir, en el devenir mismo de las relaciones entre ambos países. Desde el punto de vista de la sistematicidad metodológica, casi en su totalidad adolecen de un tratamiento adecuado de las fuentes de las cuales se nutrieron para su escritura, además de considerarse a un buen número de ellos, como pequeños esbozos sólo de carácter divulgativo.

www.bdigital.ula.ve

Los testimonios referidos a: las misiones económicas en Venezuela;[54] el comercio binacional;[55] las actividades industriales del Japón en América Latina y

[54] Véase: "Misión económica del Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), pp. 1-2; e "Información económica nacional", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 4.

[55] Véase: "Algunas observaciones sobre la exportación de productos venezolanos al Japón", en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela,* Año VIII, 1-4 (Caracas, 1932), pp. 377-383; "Exportaciones japonesas a Venezuela durante el año 1960", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 26-29; "Exportación del Japón a Venezuela y América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), pp. 2-4;

C.C.Reconocimiento

Venezuela;[56] han tenido la suerte editorial, demostrativa del significado y peso de la economía en los vínculos consolidados desde la década de los sesenta.

Inmigración

Imprescindible es indagar cómo se ha hecho la historia de la inmigración japonesa a Venezuela, que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX.

"Exportación del Japón a Venezuela y América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, mayo de 1965), pp. 1-3; "Reunión sobre Comercio entre Venezuela y Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, noviembre de 1965), p. 1; de Domingo Felipe Maza Zavala: "Características y tendencias generales de la importación venezolana", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), pp. 1-3; "Intercambio comercial entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), pp. 3-4; e "Información estadística sobre el comercio exterior entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), s. p. También véase: "Exportaciones del Japón a Venezuela para el 1er semestre de 1966", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, octubre de 1966), p. 1; "Publica el gobierno informe oficial de 1968 sobre el comercio", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 9 - Vol. VII (Caracas, septiembre de 1968), pp. 1-3; "Llegan a 70 los países afiliados a la Expo '70", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 7 - Vol. VIII (Caracas, julio de 1969), pp. 7-8; y "Comercio Exterior del Grupo Andino con Japón", Grupo Andino, 94 (Lima, noviembre de 1979), pp. 11-14.

[56] Véase: "Reunión con la C. A. Venezolana de Navegación", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 2; "Empresas japonesas concurren a licitaciones", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, abril de 1965), p. 5; "Empresas japonesas domiciliadas en Venezuela", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1965), p. 4; "Actividades industriales y comerciales del Japón en América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, marzo de 1966), pp. 2-3; "Feria Industrial de Japón en Caracas", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 1 - Vol. VI (Caracas, enero de 1967), p.1; y "Libro blanco sobre el transporte en 1966", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 1 - Vol. VI (Caracas, enero de 1967), p. 1.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Lógicamente también lo es, el de la corriente migratoria venezolana hacia el Japón, aunque más reciente. Así, tenemos que en "Las bases sociales y económicas de las leyes de inmigración venezolanas, 1831-1935",[57] Susan Berglund incursiona en las regulaciones en materia inmigratoria venezolana durante buena parte del siglo XIX e inicios del XX. Nos concierne, lo relacionado con las corrientes asiáticas y más particularmente la japonesa. Constituye un trabajo bien documentado en cuanto a la legislación venezolana de la época sobre el tema.

La historiadora venezolana Ermila Troconis de Veracoechea en el capítulo VII: "Siglo XX: Inmigración espontánea y dirigida" de su obra *El proceso de la inmigración en Venezuela,*[58] aporta datos sobre los grupos de inmigrantes en el país, entre ellos un reducido número de japoneses. Es un estudio riguroso en el tratamiento metodológico y documental. También importantes noticias en esta materia se encuentran en la investigación de Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina".[59]

www.bdigital.ula.ve

Recientemente, y con motivo de celebrarse ocho décadas de la llegada del primer inmigrante japonés a Venezuela, la Federación Nikkei[60] de Venezuela publicó

---

[57] Susan Berglund: "Las bases sociales y económicas de las leyes de inmigración venezolanas, 1831-1935", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXV, 260 (Caracas, octubre – diciembre de 1982), pp. 951-962.

[58] Ermila Troconis de Veracoechea: *El proceso de la inmigración en Venezuela.* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986 (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, 41), pp. 213-301.

[59] Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...,* pp. 109-129.

[60] *Nikkei*, es el nombre con el que se designa a los inmigrantes de origen japonés y a su descendencia.

C.C.Reconocimiento

la obra *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008,*[61] con abundantes pormenores de la colonia en el país: antecedentes, actividades comerciales, registros orales de personas destacadas, algunos escritos sobre japoneses, listas de funcionarios de la Embajada del Japón en Venezuela y de los presidentes de las asociaciones y federaciones japonesas en el país, concluyendo con una cronología histórica de las relaciones diplomáticas, entre otros aspectos. Lo particular de la obra, es que su edición está hecha en idioma español y japonés paralelamente, pero advertimos que adolece de algún aparato crítico o sistematización metodológica, lo cual hace difícil enterarse de las fuentes utilizadas.

En "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", Shigeru Noguchi,[62] aborda los antecedentes y factores que impulsaron la inmigración japonesa en varios países de América Latina, las negociaciones diplomáticas en torno a la política inmigratoria venezolana, y los trayectos de la inmigración japonesa a nuestro país antes del rompimiento de las relaciones diplomáticas con Japón en diciembre de 1941. El Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, fue fundamental para la localización de las fuentes que sustentan el trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Por último, José Luís Cordeiro en "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias",[63] revela brevemente los inicios del proceso inmigratorio japonés a Venezuela. De igual manera reseña, basándose en datos recientes proporcionados por

[61] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008.

[62] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 27-42.

[63] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias"…

C.C.Reconocimiento

las respectivas Embajadas en Caracas y Tokio, el número de ciudadanos japoneses en el país y sus descendientes; y de los venezolanos residentes en Japón.

En lo cultural

El intercambio cultural entre Venezuela y Japón, comenzó desde el mismo momento de la llegada del primer inmigrante en 1928, sin obviar que en fechas previas hubo contactos de interés y presencia de funcionarios japoneses en Caracas. En los últimos años, vemos cómo el interés de los venezolanos por la cultura japonesa y viceversa se ha incrementado paulatinamente,[64] lo cual ha permitido que adoptásemos parte del legado de la cultura nipona: fotografía, pintura, ceremonia del té (*chanoyu*), caligrafía, origami, manga, tambor japonés (*taiko*), gastronomía, ikebana y artes marciales en las Semanas Culturales del Japón en las principales ciudades y universidades del país, todo esto, como parte del esfuerzo tesonero de parte de la comunidad *nikkei* y de algunas instituciones venezolano-japonesas por mantener viva una tradición que llegó, hace ya, ocho décadas.

www.bdigital.ula.ve

[64] Es de interés que hagamos mención a la importancia que adquirió la obra del ensayista e historiador venezolano Mariano Picón Salas: *De la Conquista a la Independencia,* publicada por primera vez en México en 1944, y que se convertiría en el texto de referencia indispensable para los japoneses estudiosos de Hispanoamérica en la década de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo XX. Véase de Mariano Picón Salas: *De la Conquista a la Independencia.* México, Fondo de Cultura Económica, 1944 y *Ratenamerika Bunkashi.* Tokyo, The Simul Press Inc., 1991 [Trad. Gustavo Andrade & Murae Shirou]. De igual manera, recientemente el profesor e investigador venezolano, Gregory Zambrano, publicó *El horizonte de las palabras: la literatura hispanoamericana en perspectiva japonesa,* investigación ésta que contiene diez entrevistas con investigadores japoneses de la literatura hispanoamericana y en la que queremos destacar la realizada al profesor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, Takaatsu Yanagihara, quien estuvo en nuestro país en el 2002 en calidad de investigador en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG) indagando sobre la permanencia y obra del escritor cubano Alejo Carpentier en Venezuela en los años cuarenta de la centuria pasada. Véase: Gregory Zambrano: *El horizonte de las palabras: la literatura hispanoamericana en perspectiva japonesa.* Tokio – Japón, Instituto Cervantes, 2009.

C.C.Reconocimiento

Sobre este particular, destacamos algunos estudios como por ejemplo, el de la historiadora japonesa Tomoko Asomura en el capítulo "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX y el fortalecimiento de los intercambios culturales en la última década"[65] donde analiza el proceso del conocimiento inicial que tenían los venezolanos de Japón y viceversa; además se preocupa por el relacionamiento inicial entre venezolanos y japoneses en el período entre guerras; no dejando de lado los intercambios académicos, las publicaciones y semanas culturales del Japón en Venezuela. En el mismo orden de ideas, María Gabriela Mata Carnevali en "Semanas Culturales: Diplomacia de los pueblos",[66] esboza estas actividades y su papel en la revitalización de las relaciones bilaterales y en la promoción de la amistad.

La posibilidad de incorporación de los valores filosóficos y los ideales de la estética japonesa, así como la historia y la contribución del jardín japonés en Venezuela con la finalidad de lograr un mayor enriquecimiento cultural a través de la relación con la naturaleza, es analizado por Ignacio Aristimuño en el artículo: "Valores y estética del paisajismo japonés: Su historia y aporte para Venezuela".[67]

Aún falta por investigar el legado religioso, de limitada presencia en el país. La historia del Budismo de Níchiren Daishonin en Venezuela a partir de 1973, es

[65] Tomoko Asomura: "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX y el fortalecimiento de los intercambios culturales en la última década", en *Venezuela – Japón: 60 años de Relaciones...*, pp. 101-117.

[66] María Gabriela Mata Carnevali: "Semanas Culturales: Diplomacia de los pueblos", en *Actual,* 67-68 (Mérida, enero – agosto de 2008), pp. 181-191.

[67] Ignacio Aristimuño: "Valores y estética del paisajismo japonés: Su historia y aporte para Venezuela", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 67-86.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

analizado por María del Pilar Quintero.[68] Queremos llamar la atención que la bibliografía de carácter cultural, en su mayoría adolece de un verdadero tratamiento historiográfico, quizá porque no fue intención de sus autores el estudio especializado, sino más bien la necesidad de dar a conocer hechos que consideraron iniciaban el resguardo de la memoria.

Como fuentes no podemos dejar de lado las notas, entrevistas, artículos de prensa, carteles e invitaciones que explican las relaciones culturales y el legado japonés en Venezuela, pero también de mucho de lo adquirido y compartido en el país. Las mismas, comenzaron a ser publicadas desde los años treinta y con mayor énfasis, en los años sesenta al calor de la importancia que fueron alcanzando las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.[69]

www.bdigital.ula.ve

[68] María del Pilar Quintero: "Presencia del budismo de Nichiren Daishonin en Venezuela", en *Humania del Sur,* Año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 87-103.

[69] Véase: "Ediciones Asia América", en *Revista Nacional de Cultura,* Año 11, 16 (Caracas, febrero – marzo de 1940), pp. 176-177; "Ediciones Asia América", en *Revista Nacional de Cultura,* Año 11, 17 (Caracas, abril de 1940), p. 196; "Concurso Internacional de Estudios sobre Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* Año 11, 18 (Caracas, mayo de 1940), pp. 171-172; "Estudiantes venezolanos obtuvieron premios en concurso de dibujo infantil efectuado en el Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* Año XX, 125 (Caracas, noviembre – diciembre de 1957), p. 127; "Sociedad cultural venezolano – japonesa", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 21-23; "Séptima Feria Internacional de Osaka", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, mayo de 1965), p. 1; "Visitante distinguido", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1965), p. 6; "Un venezolano en Tokio", en *Revista Nacional de Cultura,* Año XXXII, 206-207-208 (Caracas, mayo-junio-julio de 1972), p. 168; y "Carteles entre L'art nouveau y Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* Año XLVIII, 266 (Caracas, julio-agosto-septiembre de 1987), pp. 230-231.

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO II

INICIOS DE LOS VÍNCULOS DIPLOMÁTICOS (1912-1938)

"... si Venezuela se negó a verse presionada y modificar sus leyes internas con premura por ser esto conveniente a un tercer país, ahora el Japón se descobraría exigiendo la conclusión de un tratado en forma".[1]
Valentina Tarchov

1. Diálogos y frustraciones para establecer relaciones, 1912-1937

Curiosamente en la historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón, pudiéramos suponer las palabras, con motivo de la visita oficial a Caracas en abril de 1988, del Primer Ministro japonés Noboru Takeshita; refiriéndose a que *"Según los datos históricos, el nombre del Gran Libertador de Latinoamérica, Simón Bolívar, fue conocido en el Japón hace más de 130 años... Esto habría sido el primer contacto entre nuestros dos pueblos".*[2] En realidad, Venezuela a través de su

www.bdigital.ula.ve

[1] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942.* San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1988, p. 16. Esta obra también fue publicada en *Paramillo,* 11-12 (San Cristóbal, 1992-1993), pp. 470-567. Queremos destacar que el proceso inicial de diálogo entre ambos Estados, en los albores del siglo XX, hacia la concreción de relaciones diplomáticas e instalación de una Legación japonesa en el territorio venezolano, ha sido un tema bastante complejo y de difícil acceso, siendo hasta el momento el trabajo de la investigadora Valentina Tarchov uno de los pocos que ha profundizado en el problema.

[2] Lo indicado por el Primer Ministro nipón obedece a la publicación en Japón, mucho antes del inicio de la modernización japonesa conocida como Restauración Meiji en 1868, de un libro intitulado *Breve historia del Lejano Oriente;* el cual en el capítulo "Próceres destacados del mundo" se hacía mención de las hazañas y conquistas del Libertador Simón Bolívar y George Washington, hombres cuyas trayectorias *nunca serían olvidadas por la eternidad.* Véase en la prensa nacional: "El Primer Ministro, Noboru Takeshita. Su visita hará época en la historia de nuestras relaciones". *El Nacional,*

C.C.Reconocimiento

Legación[3] en Berlín, dio los primeros pasos en el acercamiento diplomático con Japón hacia 1910, de la mano de su representante acreditado en la capital alemana, Santos Aníbal Dominici. El interés fundamental, nacía de la necesidad de suscribir un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación,[4] y de instaurar un Consulado de Venezuela en Japón. Como respuesta, en 1911, el Embajador japonés en Berlín, Sutemi Chinda, comunicó al delegado venezolano, que Japón no tenía objeción a la apertura de la mencionada sede en su territorio, la cual se haría mediante una autorización temporal hasta tanto no se firmara un Tratado. La Cancillería venezolana aceptó la propuesta y autorizó a su Enviado para que celebrara el mencionado documento y una Convención Consular, a la vez que le emitía un primer proyecto como propuesta.[5] No obstante, de esas primeras intenciones, las diferencias surgirían debido a las limitaciones impuestas en la legislación venezolana a la inmigración asiática, comenzando así una larga historia de más de dos décadas infructuosas en el convenimiento de acuerdos entre ambos países.

www.bdigital.ula.ve

Caracas 8 de abril de 1988, p. D/1; y "La economía venezolana ha logrado un notable y sólido crecimiento". *El Universal,* Caracas 8 de abril de 1988, p. 1/12.

[3] Es definida como una *"Representación diplomática de categoría inferior a la Embajada, que está a cargo de un Ministro o Legado"*. En: Andrés Serra Rojas: *Diccionario de Ciencia Política.* México, Facultad de Derecho – Universidad Nacional Autónoma de México – Fondo de Cultura Económica, 1998, tomo I, p. 655.

[4] Venezuela había quedado rezagada en comparación con las otras repúblicas del subcontinente, pues las mismas, ya habían suscrito este tipo de acuerdos con la nación nipona: Perú (1883, provisional), México (1888), Brasil (1895), Chile (1897), Argentina (1898) y Colombia (1905). Véase: Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), p. 4.

[5] Sobre el particular, véase: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 9; de Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, p. 7; y "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 4.

C.C.Reconocimiento

Santos Aníbal Dominici, hizo entrega el 23 de abril de 1911 de la versión en francés del proyecto venezolano al nuevo Embajador japonés, Vizconde Koitchi Soughimoura, a la vez que éste respondía que preferían un Tratado similar al brasileño-japonés de 1895. Mientras tanto, R. Hata, Encargado de Negocios, propuso como modelo el suscrito con los Estados Unidos, el cual fue remitido por Dominici a Caracas, siendo objeto de observaciones por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores en lo correspondiente a impuestos de importaciones, controversias sobre el propio documento, arbitraje y el no muy poco polémico tema de la inmigración.[6]

La triste experiencia de exclusión vivida por los japoneses en los Estados Unidos,[7] se presentaba como obstáculo para la firma del Acuerdo con Venezuela; pues al Embajador japonés le incomodaba la nueva *Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912,* la cual en su capítulo tercero, artículo 9°, establecía que no serían aceptados como inmigrantes *"Los individuos que no sean de raza europea..."*.[8] A pesar de las garantías que ofrecía el Gobierno venezolano, de que *"los japoneses, individualmente, podrían entrar, salir y permanecer (...) con*

www.bdigital.ula.ve

[6] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* pp. 9-10.

[7] La inmigración japonesa a los Estados Unidos comenzó hacia 1869 con un pequeño grupo de individuos; incrementándose de manera gradual a finales del siglo XIX e inicios del XX. En palabras de Shigeru Noguchi: *"En esa época, en la que apenas habían pasado unos diez años desde que fue promulgada la Ley de Exclusión contra los chinos en 1888, lógicamente surgió en la costa oeste una serie de conflictos promovidos por los trabajadores norteamericanos, que reclamaban que los japoneses afectaban las condiciones del trabajo de los americanos. Este movimiento anti-japonés trajo como consecuencia el Gentleman's Agreement firmado en 1907 por ambos gobiernos que estaban conscientes de la necesidad de frenar el movimiento migratorio de japoneses a los Estados Unidos"*. Véase al respecto, Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 31.

[8] "Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912", en *Leyes y Decretos de Venezuela 1912.* Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, tomo 35, p. 470.

C.C.Reconocimiento

toda libertad, como lo hacen los ciudadanos de otros países y razas",[9] las autoridades japonesas persistieron en la opinión sobre la Ley, exigiendo *igualdad de trato que los europeos* y demandando protección para los japoneses.[10] Se agregaba además que aún cuando se modificase la normativa legal, Japón deseaba la firma de un Protocolo o el intercambio, de al menos Notas verbales, en las que se asegurara *"de parte de su Gobierno, que el Japón no tenía intenciones de exigir* a nuestro país *permisos o concesiones para la colonización de territorios u otras ventajas colectivas".*[11] El obstáculo se tradujo en que Venezuela no aceptó ni el mencionado Protocolo, ni las exigencias niponas de modificar sus leyes internas. En 1914 las conversaciones serán interrumpidas al ser trasladado Dominici a Washington con el inicio de la guerra en Europa;[12] y Soughimoura llamado más tarde a Tokio. Una última iniciativa –sin éxito–, fue impulsada por el Embajador japonés en Londres al manifestar la aspiración de su Gobierno de continuar las conversaciones y firmar el Tratado.[13]

www.bdigital.ula.ve

[9] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 12.

[10] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008, p. 45.

[11] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 13.

[12] Mientras Japón participó contra Alemania, Venezuela mantuvo una posición de estricta neutralidad durante la primera conflagración mundial, adhiriéndose al Pacto de la Sociedad de Naciones desde el mes de julio de 1919 hasta su disolución en 1939. Véase: Elsa Cardozo de Da Silva: "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en Asdrúbal Baptista (*Coord.*): *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios.* Caracas, Fundación Polar, 2003, tomo 1, p. 435.

[13] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, pp. 12-13.

C.C.Reconocimiento

Si bien hubo desacuerdos en la concreción de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación; la idea de establecer un Consulado venezolano en Japón pudo materializarse en 1912.[14] Para la investigadora Valentina Tarchov:

> La falta de relaciones diplomáticas y de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación no fueron óbice para el establecimiento de relaciones consulares, ni el desarrollo del comercio. Pero si las primeras se caracterizaban por discusiones sobre cuestiones de principio, de intereses nacionales (arbitraje e inmigración), de políticas internas o prestigio internacional, las segundas con frecuencia sufrían de un carácter folklórico, de matices pintorescos.[15]

Se argumentan estas apreciaciones, entre otras fuentes en la carta dirigida por David Bickart el 5 de junio de 1912 al Canciller venezolano, recordándole se nombrara a su hermano Isidoro Bickart como Cónsul *ad honorem* en Yokohama, pues él tenía ya dos décadas en Japón como comerciante en esa ciudad y Kobe, quien incluso había exportado al Japón algunas pequeñas cantidades de café y cacao venezolano. Con eficiencia inusitada a los dos días, el 7 de junio el Canciller interino, J. L. Andara, remitió las Letras Patentes de Isidoro Bickart a Ezequiel A. Vivas, Secretario General interino de la Presidencia para que las firmara el general Juan Vicente Gómez. El mismo día, Andara firmaría la Resolución que crearía el Consulado en Yokohama, ordenándole pocas horas después, el día 8, a Santos Aníbal Dominici, que tramitara el *exequátur*[16] a través del Embajador Soughiomura;

www.bdigital.ula.ve

---

[14] Véase de Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas..., p. 7; y "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 4.

[15] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 13.

[16] Definido como: *"el acto por el que un Cónsul extranjero es reconocido en su calidad oficial y admitido al libre ejercicio de sus funciones, con garantía de prerrogativas inherentes a su cargo. El gobierno es el que concede el exequátur. Antes de hacer el nombramiento, el gobierno que nombra al Cónsul debe solicitar y obtener el exequátur del gobierno en cuyo territorio está acreditado el Cónsul. Concederlo o denegarlo es potestativo del gobierno extranjero. El exequátur puede ser retirado por el gobierno que lo ha concedido. Se reserva el término exequátur para los agentes*

C.C.Reconocimiento

credencial ésta que fue remitida por Dominici en el mes de octubre sólo de manera provisional, dada la ausencia del Tratado, y firmada por el Vizconde J. Uchida.[17] Estas primeras relaciones consulares tendieron a ser un tanto débiles, lo cual queda demostrado en septiembre de 1923, cuando a raíz del terremoto ocurrido en Japón sufran la sede y archivos del mencionado Consulado, enfrentándose a un período de distanciamiento; creemos entonces que permaneció con algunas funciones hasta 1931 cuando se oficializaron entre ambos Estados.[18]

En los albores de la Primera Guerra Mundial, en un aparente nuevo intento, se reiniciarían las conversaciones en Washington sobre el Tratado; los designados para ello serían nuevamente el Embajador Santos Aníbal Dominici y el Vizconde Chinda, quien continuó sosteniendo la necesidad de modificación de la Ley de Inmigración de 1912; la respuesta venezolana fue tajante: que para nada ponía en *"juego la buena fe de un Tratado"*, y al mismo tiempo, que no podía derogar la normativa y mucho menos comprometer la opinión del Congreso Nacional, como lo pedía el diplomático japonés.[19]

www.bdigital.ula.ve

---

consulares, y placet o agrement para los agentes diplomáticos". En: Andrés Serra Rojas: *Diccionario de Ciencia Política...*, p. 466.

[17] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 14. En las memorias anuales de la Cancillería venezolana correspondiente al año 1914, aparece el nombramiento de Isidore Bickart como Cónsul *ad-honorem* en la ciudad de Yokohama. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Empresa El Cojo, 1915, tomo II, p. 401.

[18] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, pp. 15-16. Bickart escribiría a la Cancillería más tarde, informando de su traslado a Kobe en donde trataría de seguir trabajando si las autoridades japonesas se lo permitían y si el Gobierno venezolano hacia la solicitud correspondiente. Véase también: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1924, pp. 669-670.

[19] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 16.

C.C.Reconocimiento

Finalizando el conflicto internacional el panorama parecía esclarecedor. En 1918 sería derogada la Ley que tanto incomodaba a los japoneses, denotándose la posibilidad efectiva de firmar el tan ansiado Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. La nueva *Ley de Inmigración y Colonización de 26 de junio de 1918* otorgaba, con eufemismos *sui generis*, la prebenda de ingreso de los nipones al país sin mayores problemas, no siendo aceptados como inmigrantes *"Los individuos que no sean de raza europea, o insulares de raza amarilla del hemisferio norte"*,[20] es decir, que no fueran japoneses.

Santos Aníbal Dominici, notificó de nuevo a su contraparte el interés por firmar una primera Convención Comercial que tuviese duración de un año, preguntando además, si Venezuela podía abrir un Consulado de carrera en Yokohama o Kobe. El Embajador japonés, Aimaro Sato, reveló que su Gobierno sólo aceptaba cónsules de esa naturaleza procedentes de países signatarios de tratados comerciales; y le propuso refrendar una Convención sobre Bultos Postales, por el mismo término de un año; enfatizando que sólo facilitarían las relaciones consulares, la firma del Tratado y el establecimiento de las relaciones diplomáticas.[21] Sobre el particular, Valentina Tarchov, puntualiza que:

> ... si Venezuela se negó a verse presionada y modificar sus leyes internas con premura por ser esto conveniente a un tercer país, ahora el Japón se descobraría exigiendo la conclusión de un tratado en forma. Si ya habían pasado 8 años, se podría esperar otro poco. Con orgullos heridos terminó esta etapa.[22]

[20] "Ley de Inmigración y Colonización de 26 de junio de 1918", en *Leyes y Decretos de Venezuela 1918*. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, tomo 41, pp. 341-342.

[21] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 16.

[22] *Ídem.*

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Dejaban entrever los japoneses sus desvelos para con el Gobierno de Venezuela. Por un lado, las condiciones necesarias para la inmigración japonesa; y por el otro, la concreción del necesario Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que "facilitaría" los vínculos económicos entre ambas naciones. No obstante, y al calor de aquellos intentos fallidos, la incipiente actividad comercial trascendía a las discusiones, de nunca acabar, de los diplomáticos. Justo en esos años, empresas japonesas movían sus intereses en el afán de conquista del mercado venezolano; una de ellas, fue la significativa Haruna & Co. de Osaka, compañía dedicada a la producción y exportación de diversos bienes de consumo: telas, juguetes, porcelanas, cobre, aceites, entre otros.[23]

La encrucijada hacia la concreción de formalizar relaciones comerciales con Japón tendría lugar, en su propia geografía. En 1920, el Canciller Esteban Gil Borges solicitaba al general Juan Vicente Gómez, la aprobación de un proyecto de resolución por el cual se nombraban delegados en misiones especiales a países de Europa y Asia, entre ellos, Japón. Al mismo tiempo, se pedía por intermedio de Elías Rodríguez, Secretario General del Presidente, se sirviera gestionar la firma de las Cartas que acreditaban a Henrique Pérez Dupuy como Agente en Misión Especial ante el Gobierno de su Majestad el Emperador del Japón. Precisaba enfáticamente el Ministro Esteban Gil Borges, en correspondencia enviada al general Gómez del 10 de abril de 1920, que *"La misión de Pérez Dupuy al Japón será muy útil. El Japón tiene*

[23] En 1919 los representantes de Haruna & Co. tomaron la iniciativa de dirigirse al Cónsul venezolano en Colón, Panamá, J. Borbín, quien lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano; mientras tanto, agentes similares en Caracas como G. J. Van der Dijs, Sucs., ofrecían sus servicios a la Casa Haruna, suministrándoles información sobre la dinámica comercial usual de Venezuela. Lamentablemente, no se cuenta con documentación que dé cuenta si estas iniciativas comerciales tuvieron futuro. Véase: *Ibíd.*, p. 15.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

hoy necesidad urgente de algodón, azúcar, pieles y madera, y puede también importar en considerable escala nuestro café y cacao".[24]

Antecedente a esta designación del alto Gobierno, el *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas,* publicó en 1919 un artículo del propio Henrique Pérez Dupuy en el cual exhortaba a Japón que estudiara las condiciones del mercado venezolano, así como a efectuar exhibiciones permanentes de muestras de sus productos. Señalaba además, que a los militares japoneses les convendría Venezuela dado que era uno de los pocos países productores de cebadilla, materia prima fundamental en la elaboración de gases asfixiantes utilizados en los conflictos bélicos.[25]

En Tokio, en el mes de agosto, sería recibido Pérez Dupuy por el Canciller japonés, Vizconde de Uchida. El objetivo de la misión ya estaba definido: indagar sobre las posibilidades comerciales entre ambos países y firmar, el ya postergado Tratado. Uchida hizo saber al representante venezolano que no tenía ninguna objeción a la firma del acuerdo, pero irónicamente no fue concretado, ya que Pérez Dupuy carecía de poderes plenos. Las diferencias quedarían para ser resueltas en una nueva convocatoria en París, lo cual no tuvo ningún resultado favorable, por los avatares de la informalidad de la diplomacia venezolana; los japoneses sí insistieron dos años y medio más tarde, a través de su Embajada en los Estados Unidos, sin

www.bdigital.ula.ve

[24] El proyecto proponía junto con Pérez Dupuy, la designación de César Zumeta y Simón Planas; además de Japón serían visitados otros países del extremo norte de Europa, Grecia, los balcánicos e Italia. Véase: "Esteban Gil Borges (1919-1920)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XV, 76 (Caracas, julio-diciembre de 1973), pp. 149-226.

[25] Henrique Pérez Dupuy era hijo de José Antonio Pérez, fundador de la Casa Mercantil J. A. Pérez & Cía, creada en 1888. Véase: "Made in Japan", en *El Desafío de la Historia,* año 3, 21 (Caracas, 2010), p. 79.

C.C.Reconocimiento

embargo *"parece que, aún después de modificar su Ley de Inmigración, Caracas estaba renuente a comprometerse definitivamente en esta materia"*.[26]

En el período entre guerras, los asuntos exteriores del Estado venezolano mostraron signos muy lentos de proyección en sus relaciones con las restantes naciones del mundo.[27] En palabras de uno de sus estudiosos, Arístides Calvani: *"En 1926, Venezuela tiene* –apenas– *relaciones internacionales con sólo diecinueve países"*.[28] Parece entonces que, el empuje hacia políticas dinamizadoras fuera de nuestras fronteras, sólo fue posible a partir de la década de los treinta, cuando la Cancillería recibió de una fuente alternativa y poderosa de energía –el petróleo–, la vigorosidad necesaria para asumir los retos de ser uno de los principales países energéticos del planeta.

www.bdigital.ula.ve

Los esfuerzos por ver materializado un acuerdo entre Venezuela y Japón continuaron siendo víctimas de muchos reveses. Como quiera que sea, el capital japonés concurría de nuevo en la idea estratégica de ir asentándose en las actividades comerciales. El 15 de febrero de 1925, llegó a La Guaira la primera Misión Japonesa con el propósito de establecer mecanismos de intercambio con Venezuela; sus cinco miembros –diplomáticos y agentes de grandes empresas– permanecieron trabajando en Caracas durante tres semanas, para seguir su curso hasta Panamá.

---

[26] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 17.

[27] Elsa Cardozo de Da Silva: "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en Asdrúbal Baptista (*Coord.*): *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios...*, p. 435.

[28] *De Latinoamérica:* Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay; *de Europa:* Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos y Portugal; *finalmente:* los Estados Unidos y la Santa Sede. Véase al respecto: Arístides Calvani: "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo", en *Venezuela Moderna. Medio siglo de historia 1926-1976.* 2da ed., Caracas, Fundación Mendoza – Grijalbo, 1993, p. 398.

C.C.Reconocimiento

Progresivamente, representantes de la industria del vidrio (bombillos, termos, cristales de lentes), del metal y productos de fundición (utensilios esmaltados, juguetes, artículos de aluminio, paraguas), e hilanderías (algodón) vinieron al país a proponerlos en comercio.[29] Mientras las discrepancias no daban una solución política en el afianzamiento diplomático, se concretaba en 1928 el arribo de una segunda Misión Japonesa presidida por Takemaro Kobayashi, quién organizó la exposición de productos nipones en el Hotel Midletton a los industriales y factores de la economía venezolana.[30] Con estas iniciativas, se inauguraba toda una tradición de misiones económicas que durante el siglo XX vendrían con deseos de afinar detalles, estudiar factibilidades y ejecutar proyectos, pero también de afianzar las relaciones políticas binacionales.

Se retomó también el tema consular a través del diplomático venezolano en los Estados Unidos; quien insistió en la interrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre si Japón aceptaría un Consulado en Tokio. La contestación dada ofreció la conveniencia de establecerlo en Yokohama, puerto principal, sobre todo, como consecuencia de la Misión venezolana que había encabezado Henrique Pérez Dupuy.[31] En poco tiempo y por disposición del Presidente de la República, se creó el 18 de abril de 1928 el Consulado *ad honorem* de los Estados Unidos de Venezuela en Tokio,[32] nombrándose al año siguiente a Takemaro Kobayashi como designado para

www.bdigital.ula.ve

[29] "Comisión económica japonesa". *El Nuevo Diario,* Caracas 1 de marzo de 1925, p. 1. Véase también: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* p. 45; y "Antecedentes del comercio con Japón", en *El Desafío de la Historia,* año 3, 19 (Caracas, 2010), p. 19.

[30] *Ibíd.* Véase también: "Made in Japan..., p. 79.

[31] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* p. 22.

[32] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1929, pp. XXXVII y 474.

C.C.Reconocimiento

el cargo.[33] Seguidamente, el 2 de julio de 1930, Caracas inviste al primer Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en Japón, con residencia en Tokio, Francisco Fraíno Mirabal,[34]quien arribó a la capital en noviembre. Repentinamente falleció a causa de una estrangulación de apéndice el 4 de enero de 1931.[35]

Para el caso japonés, Takemaro Kobayashi gestionaría a principios de 1931 para la Cancillería de su país la selección y nombramiento de un Cónsul *ad honorem* del Japón en Caracas, cayendo la responsabilidad en Santiago Sosa González. Al mismo tiempo, se designó a Carlos Rodríguez Jiménez[36] como Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en el Japón, con residencia en Tokio y jurisdicción en todo el Imperio; además de la eliminación de las Letras Patentes que acreditaban a Isidore Bickart como Cónsul *ad honorem* de Venezuela en Yokohama.[37] Frente a la embarazosa situación de actuación simultánea de dos cónsules en Tokio –Takemaro Kobayashi y Carlos Rodríguez Jiménez–, y al entorno de abandono del Consulado en Kobe, el Ministerio de Relaciones Exteriores terminó ordenando a Rodríguez Jiménez que nombrara a Takemaro Kobayashi y Genji Kato como agentes consulares de

www.bdigital.ula.ve

[33] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1930, p. XXXVI.

[34] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1931, pp. XLV y 513.

[35] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 22. Véase también: Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos. Autobiografía.* Caracas, Gráficas Acea, 1990, p. 13.

[36] Nació el 21 de agosto de 1899 en la villa de Upata, estado Bolívar. Farmaceuta (1921), Doctor en Ciencias Políticas y Abogado (1924). Además de sus funciones diplomáticas en Japón, fue Secretario General y luego Consejero de la Comisión venezolana en la Conferencia de San Francisco que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas; Cónsul General en Londres, Inglaterra; y Embajador *ad honorem* de Filipinas en Venezuela desde 1970 hasta 1981. Véase: *Ibíd.*, p. 116.

[37] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1932, tomo I, p. LXII; y tomo II, pp. 182-183.

C.C.Reconocimiento

Venezuela en Yokohama y Kobe respectivamente; sin que por ello perdiera el señor Kobayashi su condición de Cónsul *ad honorem* en Tokio.[38]

Después de la experiencia fallida para la concreción del Tratado del enviado en Misión Especial, Henrique Pérez Dupuy en 1920, Japón reanuda las conversaciones en 1930. En comunicación del 2 de junio, el Cónsul honorario de Venezuela en Tokio, Takemaro Kobayashi, informó a Pedro Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores, de la entrevista sostenida el 29 de mayo con Toshihiko Taketomi, Director de Negocios Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, en la que le manifestó de la conveniencia de suscribir un Tratado de Amistad y Comercio entre ambos países. El funcionario japonés reveló que su Gobierno estaba dispuesto a reiniciar nuevas negociaciones siempre y cuando *"el gobierno de V. E. designe a una persona investida con el pleno poder para negociar el asunto con el gobierno imperial o con la persona que a su vez designará el gobierno del Japón"*.[39] Extrañamente, desde Caracas se decidió esperar nuevamente; insistiendo Japón en 1931 –sin ningún resultado– al llegar Carlos Rodríguez Jiménez a Tokio como nuevo Cónsul.[40]

www.bdigital.ula.ve

Si algo preocupó a Rodríguez Jiménez, ya en funciones diplomáticas en Tokio, es el intercambio comercial; habida cuenta del desequilibrio de la balanza de pagos notoriamente desfavorable para Venezuela, que tendía a importar del Japón sin

---

[38] *Ibíd.*

[39] Archivo Central del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 325, 1930. "Tratado de amistad y comercio con el Japón", s. p. [En adelante ACMRE].

[40] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, pp. 17-18.

C.C.Reconocimiento

tener mucho que ofrecer de sus propios productos. El recién estrenado Enviado haciendo ponderación del problema observó que tenía su origen en que:

> Desde su llegada a Tokio el suscrito ha tratado por todos los medios posibles de lograr la iniciación de exportaciones de productos venezolanos hacia el Japón, especialmente aquellos que constituyen la fuente principal de riqueza del país, como café, cueros de res y de chivo, cacao, petróleo crudo y otros.
>
> En la realización de este empeño el suscrito ha tropezado con el grave inconveniente de la elevada tarifa de los fletes entre los puertos venezolanos y los del Japón y la falta de conocimiento de las excelencias de nuestro mercado.
>
> ... los comerciantes japoneses han encontrado que el precio de los artículos venezolanos, colombianos y en general sudamericanos es siempre más alto cuando compran en el propio mercado productor que cuando lo hacen en el mercado intermediario estadounidense. Esto parece significar que los comerciantes venezolanos e hispano-americanos conceden privilegios especiales a los importadores estadounidenses, quizás por serlo en grande escala, pero sin darse cuenta de que con esa política ruinosa dan vida al más formidable de sus competidores.[41]

www.bdigital.ula.ve

Como salida posible el Cónsul General venezolano en el país asiático, sugería halagar al importador japonés, ofreciéndole similares ventajas competitivas en cantidades y precios. Para ello, proponía organizar el envío de muestras de los principales productos venezolanos en paquetes pequeños de no más de medio kilogramo; y en el caso de las pieles, variedad de retazos rectangulares en cantidad suficiente como para que fueran repartidas entre las cámaras de comercio, ferias, exhibiciones, museos comerciales, institutos de enseñanza y universidades, así como importadores del ramo.[42] Todo esto acompañado de su respectivo material explicativo

[41] "Algunas observaciones sobre la exportación de productos venezolanos al Japón", en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela,* año VIII, 1-4 (Caracas, 1932), pp. 377-378.

[42] En sus Memorias, Carlos Rodríguez Jiménez paradójicamente enfatiza que recibió el apoyo del Gobierno venezolano con el envío de abundantes muestras de materias primas y algunos productos manufacturados y semimanufacturados, los cuales le permitieron ser exhibidos de manera

C.C.Reconocimiento

en japonés y con un folleto de propaganda impreso ya en proceso de traducción, así *"El reparto generoso y repetido de tales muestras dará, indudablemente, aunque a la larga, un resultado provechoso a los importadores venezolanos"*.[43]

Las inquietudes de Rodríguez Jiménez intentaron ser respondidas por un "memorándum tranquilizador" que preparó el Ministerio de Relaciones Exteriores en el cual se afirmaba: *"que si el Japón no compraba no era por falta de interés, sino porque toda la producción estaba destinada a mercados tradicionales como los EEUU, Alemania y España"*. El presidente de la Cámara de Comercio de Maracaibo, Hans Zittlosen, no obstante secundó las apreciaciones del Cónsul afirmando que *"... en el caso especial del Japón, con su mano de obra a precio ruin, su larga jornada de trabajo diario, su aprovechamiento en mayor escala de mujeres y niños... su divisa depreciada... casi nada tiene Venezuela que esperar de su poder de compra para nuestras producciones frente a su poder de venta"*. Otro era el parecer del agente comercial en Japón, N. Tipolt, encargado por Rodríguez Jiménez de buscar compradores para productos venezolanos y a quien se le otorgó la Jefatura del Departamento de Fomento Comercial en el Consulado, al expresar que: *"... por razones que no alcanzo a comprender, los comerciantes venezolanos no han querido hasta ahora cooperar en adelantar sus propios intereses en el Japón..."*.[44]

www.bdigital.ula.ve

---

permanente en el céntrico edificio Marunouchi Building, frente a la Estación Central de Tokio, cerca de la Cámara de Comercio e Industria del Japón, de los ministerios de Comercio y Relaciones Exteriores y de la Gobernación. Véase: Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 12.

[43] "Algunas observaciones sobre la exportación de productos venezolanos al Japón..., pp. 379-381.

[44] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, pp. 26-27.

C.C.Reconocimiento

Un tanto pesimista y molesta la Cancillería, por la insistencia del Cónsul con el tema comercial, así como por los permanentes reclamos de éste de no dársele respuesta, le indicó que *"estas consultas sobre productos de exportación problemática, como lo ha sido la mayoría de las que Ud. ha dirigido, deben hacerse por la vía postal, privadamente, a fin de evitar el ridículo a que expone la publicidad de una consulta inútil"*.[45] La intransigencia no acababa en las discrepancias entre el representante consular y el letargo o desinterés del Gobierno a principios de la década de los treinta. Por otro lado, el Japón también había realizado ensayos, sin resultado alguno, de comprar petróleo a Venezuela. En 1933, el Ministerio de Comercio e Industria nipón, solicitó detalles de la explotación petrolera venezolana, los cuales fueron facilitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores a Carlos Rodríguez Jiménez. Es de interés referir la iniciativa de Minoru Kato, de la Osaka Shosen Kaisha, consultando con marcada inquietud sobre la existencia de algún exportador grande de petróleo que no estuviera asociado con la *Shell* británica o la *Standard Oil* de los Estados Unidos, el cual fue respondido con argumentos diplomáticos del Director de Política Comercial de la Cancillería, E. Arroyo Lameda, que: *"...ninguna de las compañías de petróleo que trabajan en Venezuela entran en relaciones directas con importadores de petróleo de países extranjeros, por tener agencias de venta de sus productos en las principales partes del mundo"*. Sobre esto, la investigadora Valentina Tarchov subraya que el fracaso en el hipotético comercio petrolero con Japón *"...no se debía a la falta de producción venezolana, sino a la renuencia de los EEUU e Inglaterra a facilitar una materia prima estratégica a un rival cada vez más belicoso"*.[46]

www.bdigital.ula.ve

[45] *Ibíd.*, p. 29.

[46] *Ídem.*

C.C.Reconocimiento

En los períodos venideros, no cesará el empeño por continuar el afianzamiento en la promoción e intercambio comercial;[47] en lo tangible, ya para 1934 un primer barco mercante de Osaka comenzaría a prestar servicios para un puerto venezolano; y en 1936 una nueva Misión Económica se reunió con los comerciantes venezolanos para promocionar sus productos.[48] La preocupación del Ministerio de Relaciones Exteriores debía centrarse entonces, en intensificar las exportaciones venezolanas a Japón, permitiendo en este caso que *"el Consulado de Venezuela* –hiciera– *las veces de Agencia Comercial en ese Imperio"*.[49] Así, en medio de los avatares de una situación diplomática incierta, justo un año antes del inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados, en 1937, las importaciones ascendieron a 10.000.000 de bolívares.[50] Asimismo, aumentaba el interés japonés por los productos venezolanos, evidenciado en las innumerables solicitudes de información sobre precios y condiciones de venta. Al respecto, el diplomático venezolano atribuía el cambio de actitud a los siguientes factores:

www.bdigital.ula.ve

> a) Alza de las tarifas de varios países importadores de productos japoneses; b) bajo precio del yen, fenómeno económico que se traducía en un gran aumento de sus

[47] Para 1935, apenas las exportaciones venezolanas a Japón eran de 54.588 bolívares, mientras que las importaciones japonesas ascendían a 4.000.071,13 bolívares. Véase al respecto, *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 3: Intercambio comercial entre Venezuela y Japón (1932-1946), p. 221. En los años siguientes, aumentaba la balanza comercial binacional, pero con la misma tendencia desfavorable para la economía venezolana: 1936 (Exportaciones: 255.000 bolívares; Importaciones: 7.898.000 bolívares); y 1937 (Exportaciones: 362.000 bolívares; Importaciones: 9.584.000 bolívares). Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1941, tomo I, p. CCVIII.

[48] Entre sus emisarios, Kurow Itoh, se quejaba de que mientras unos sesenta comerciantes japoneses ya habían visitado a Venezuela en los últimos diez años, no más de cinco venezolanos lo hubieran hecho, y no a vender sus productos, sino a comprar mercancías japonesas o a gestionar su representación en Venezuela. Sobre el particular, véase: "Made in Japan..., p. 79.

[49] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1936, p. 108.

[50] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 45.

C.C.Reconocimiento

exportaciones; c) reacción internacional contra el Japón por motivos políticos como en China o con fines de protección como en ciertas posesiones inglesas y estadounidenses; d) política nipona de expansión comercial; y e) necesidad inaplazable del Japón de aprovisionarse de determinados productos en ciertos mercados como Venezuela.[51]

Como un funcionario del servicio exterior, hábil y muy bien informado de la realidad japonesa, se mostraba el Cónsul Carlos Rodríguez Jiménez. Su labor en estos primeros años de la década de los treinta del siglo XX, no sólo estuvo circunscrita por el afán de consolidar un comercio binacional más justo, sino que le correspondió asumir parte de los desafíos de una Venezuela que se presentaba en la escena internacional en búsqueda de una mayor afirmación y participación en las toma de decisiones. Entre los compromisos a los cuales le correspondió asistir como Delegado para representar a la República tenemos: la XV Conferencia Internacional de la Cruz Roja[52] y la Séptima Conferencia de Educación, ambas celebradas en Tokio en 1934 y 1937 respectivamente; reunión esta última en la que participó como único representante de América Latina.[53] De importancia económica y cultural para la época, y como fuente de estudio en nuestros días, fue su dedicación para la fundación en 1935 de un espacio editorial para la difusión del legado cultural latinoamericano y venezolano. La revista mensual *Asia – América,* llegó a no menos de treinta y cinco números de manera gratuita, ilustrada y en idiomas español, inglés, japonés y portugués; brindando de esta manera durante cuatro años la más variada publicidad e información sobre temas comerciales, estadísticos y culturales. También fue impulsor de la editorial "Ediciones Asia América" de manera que se pudiera concretar la

www.bdigital.ula.ve

[51] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 34.

[52] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Tipografía Americana, 1934, tomo I, p. LIX.

[53] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Tipografía Americana, 1938, pp. XXXV, 330-331.

C.C.Reconocimiento

proyección de la literatura latinoamericana en esa región asiática.[54] Quedó así reflejado el talante de un conciudadano y sus esfuerzos por contribuir a consolidar inicialmente, lazos de intercambio y cooperación entre venezolanos y japoneses.

Como las relaciones políticas y comerciales se construyen con los pueblos, nunca estará demás adentrarse en los senderos que sirvieron a la diáspora japonesa en el afianzamiento de su incipiente colonia en la geografía venezolana. Leyes de inmigración, primeros inmigrantes y actividades económicas, servirán para entender a una comunidad que ha cumplido ya ocho décadas de feliz convivencia en el país, que dejó de ser extraña e indeseable, para convertirse en brazo ejecutor igualmente del desarrollo nacional, como seguidamente explicamos.

www.bdigital.ula.ve

2. Pioneros de la inmigración japonesa en Venezuela, 1928-1938

A finales del siglo XIX se inició la primera etapa del proceso de inmigración japonesa a Latinoamérica.[55] En Argentina en 1886; y siete años más tarde 132

[54] La primera obra publicada fue la *Guía de la joven poesía ecuatoriana* cuya autoría obedece al entonces Cónsul General de Ecuador, Jorge Carrera Andrade. También se editaron de Carlos Rodríguez Jiménez: *Campanero* y *Yocoima y otros poemas;* y del escritor chileno Juan Marín: *Orestes y yo* y *Antropofagia.* La empresa editorial fue acogida con éxito por parte de los escritores latinoamericanos, formándose así una futura lista de publicaciones en espera de impresión, entre ellas: de Augusto Sacoto Arias: *Sismo* (poemas); de Xavier Abril: *Descubrimiento del alba* (poemas); de José Luís Sánchez Trincado: *Tiempo al tiempo* (ensayo); de Gregorio Castañeda Aragón: *Canciones del litoral* (poemas); de R. Olivares Figueroa: *Escala de la renunciación* (versos); de Jorge Carrera Andrade: *Microgramas* (precedidos de un ensayo sobre el micrograma y seguidos de una selección de Haikus japonenes). Al comenzar en 1941 la Segunda Guerra Mundial, quedaron inéditas. Véase al respecto: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* p. 37; y Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...,* pp. 12-13.

[55] Se considera como la segunda etapa, la correspondiente al período post Segunda Guerra Mundial.

C.C.Reconocimiento

trabajadores se trasladan de Hawai a Guatemala (1893). Para 1897 un grupo de 34 fueron enviados a Chiapas en el sur de México como colonos agricultores; siendo estos primeros experimentos migratorios de carácter individual o esporádico. No fue sino hasta 1899 que comenzaron a emigrar en grupos organizados bajo arreglos contractuales laborales. Se estima que entre 1899 y 1941, un total de 244.536 emigraron oficialmente a la región. Brasil recibió el mayor número seguidos de Perú y México, motivado entre otros factores por la necesidad de mano de obra que requerían estas naciones.[56]

Proceso lento y tardío pudiera considerarse el de la diáspora japonesa a Venezuela. ¿Qué factores retrasaron o entorpecieron lo que ya venía consolidándose en otras naciones sudamericanas? ¿Qué conocían los venezolanos del Japón? Al respecto no pretendemos dictaminar verdades incuestionables, las fuentes indican algunos hechos que tempranamente nos informan sobre al menos uno de trayectoria internacional y que tuvo efímeros acercamientos con el Imperio nipón, antecediendo lo que sería años más tarde los inicios de la inmigración japonesa al país a finales de la década de los veinte del siglo pasado. Un tachirense de renombre universal, el General Rafael De Nogales Méndez,[57] se verá inmiscuido en delicadas misiones

www.bdigital.ula.ve

[56] Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 113.

[57] Nacido en San Cristóbal, estado Táchira (1877); falleció en Panamá (1937). Considerado el venezolano más universal después de los héroes de la Independencia Nacional. Educado desde niño en Alemania y Bélgica, y formado en la Academia Militar de España. Combatió contra Cipriano Castro antes de embarcarse en varias aventuras en Centroamérica, México, el Caribe y el Lejano Oriente. Volvió a Venezuela para luchar contra Gómez (1911-1914) antes de ingresar al estado mayor otomano en la Primera Guerra Mundial, destacándose en los campos de batalla de Armenia, Kurdistán, Irak, Palestina y el Sinaí. Fue Gobernador Militar de la Palestina Central y Transjordania. Al respecto, véase: Kaldone G. Nweihed: "El pensamiento político del general Nogales Méndez (1877-1937)", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2da Etapa, 6 (Caracas, 1994), p. 11.

C.C.Reconocimiento

militares relacionadas con la guerra ruso japonesa, a través del gobierno de Corea. Sobre el particular, el estudioso Kaldone Nweihed refiere:

> Tras varias aventuras en Centroamérica (Honduras y El Salvador) y traspiés en las Antillas (Cuba, Haití) cumple una misión de traslado de armas para el gobierno mexicano, tras la cual se lanza, entre 1903 y 1904, al Lejano Oriente donde juega un rol delicado en la guerra de inteligencia y contrainteligencia, al actuar a favor del gobierno japonés por medio de un agente norteamericano en Corea, país que se hallaba entonces bajo un fuerte asedio japonés que terminará anexándolo durante treinta y cinco años (1910-1945).[58]

Para la historiadora japonesa Tomoko Asomura, este episodio debiera considerarse, como el primer contacto que tuvo un venezolano con Japón; también advierte que, según lo investigado se trató de una decisión propia del general tachirense, que lo *"llevó a apoyar la parte japonesa tomando en consideración la geopolítica del Lejano Oriente"*.[59] Nogales Méndez había disertado sobre la constitución de una alianza entre América Latina y el Japón con el objeto de neutralizar la intervención norteamericana e iniciar el necesario proceso de industrialización e intercambio tecnológico y político a través del Pacífico.[60] En la historia de las relaciones culturales binacionales, quizá la acción militar y el pensamiento de un venezolano para con el Japón en plenos albores del siglo XX, no haya sido considerado algo trascendental; sin embargo, pudiera representar un hito de

www.bdigital.ula.ve

[58] *Ibid.*, p. 15.

[59] Tomoko Asomura: "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX y el fortalecimiento de los intercambios culturales en la última década", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, p. 108.

[60] Kaldone G. Nweihed refiere a los conocimientos que tenía el general Rafael De Nogales Méndez sobre Japón; pues había estudiado en Alemania y por ende conocido los trabajos de Haushofer sobre el rol mundial del archipiélago asiático. Véase: Kaldone G. Nweihed: "El pensamiento político del general Nogales Méndez..., p. 28; y Tomoko Asomura: "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX..., pp. 108-109.

C.C.Reconocimiento

interés para venezolanos y japoneses interesados en comprender desde cuándo se inician sus contactos.

En Venezuela, la inmigración nipona es tardía en comparación con los otros países latinoamericanos, sin duda que en ello incidió lo racial e ideológico. Durante el siglo XIX, una de las discusiones que mayor atención ganó en la política nacional fue precisamente la necesidad de motivar la ocupación de un territorio despoblado por los efectos de la guerra y la pobreza. Leyes como la de 1855 promovían la inmigración asiática, y en particular la china, vista como un sustituto de la mano de obra esclava.[61] Más tarde, en *"... 1891 el gobierno demostró por primera vez su preocupación por el aspecto racial (...), al prohibir la inmigración de asiáticos (...)"*; mientras *"la ley de 1893 eliminó la restricción contra los asiáticos y ésta tampoco apareció en la ley de 1894"*.[62] No obstante, la sancionada en 1912 circunscribía –como ya hemos indicado– la inmigración a la raza europea; y la de 1918 por fin permitía dar entrada a los *insulares de raza amarilla del hemisferio norte* (japoneses) hasta la puesta en vigencia en 1936 de otra normativa que terminó fusionando todas las restricciones con respecto a la nacionalidad o raza, *"prohibiendo así la entrada como inmigrantes a toda persona que no sea de raza blanca"*.[63] Esta última disposición legal,

www.bdigital.ula.ve

[61] La Ley y reglamento sobre abolición de la esclavitud en Venezuela fue aprobada el 23 de marzo de 1854 por el Senado y la Cámara de Representantes de la República; recibiendo un día después, el 24 de marzo, el ejecútese por parte del Presidente General José Gregorio Monagas. Véase: José Marcial Ramos Guédez: "José Antonio Páez: Esclavitud y abolición en Venezuela, 1830-1854", en Hernán Lucena Molero y Julio César Tallaferro (*Comp.*): *1854-2004: 150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela ¿Presente y pasado de una misma realidad?* Mérida, CDCHT – CEP – Centro de Estudios de África y Asia "José Manuel Briceño Monzillo" – Centro de Estudios Históricos "Carlos Emilio Muñoz Oráa" – Universidad de Los Andes, 2008, p. 51.

[62] Susan Berglund: "Las bases sociales y económicas de las leyes de inmigración venezolanas, 1831-1935", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXV, 260 (Caracas, octubre-diciembre de 1982), p. 953.

[63] Véase al respecto: "Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912...; "Ley de Inmigración y Colonización de 26 de junio de 1918...; "Ley de Inmigración y Colonización, de 22

C.C.Reconocimiento

manifestaba una clara y contundente posición de exclusión racial que pesaría contra los ciudadanos de nacionalidades y composición étnica distinta a la establecida textualmente en la Ley que quisieran ingresar a Venezuela: *"Ahí no cabe la menor duda que la primera consideración es la raza y no la habilidad o la formación cultural".*[64]

No por casualidad se convirtieron las leyes de inmigración venezolana como uno de los factores de impedimento y/o aplazamiento en la negociación del famoso Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que habían iniciado diplomáticos de ambos países en 1910. En tiempos del General Juan Vicente Gómez, sus ideólogos eran partidarios de promover la traída de población estrictamente europea, rechazando de esta manera la idea de ingreso al país de ciudadanos asiáticos, que si bien no lo expresaban a viva voz, lo dejaban establecido en sus escritos. Los intelectuales imbuidos en la filosofía positivista defendían la tesis de que había que blanquear la población;[65] *"No en balde mucho se nos ha hablado del peligro amarillo".*[66] En carta de Laureano Vallenilla Lanz al Director de *El Tiempo* de Bogotá –citada por la historiadora Ermila Troconis de Veracoechea–, del 4 de noviembre de 1920, decía *"que él defendía el régimen de Gómez 'porque es el único que conviene a nuestra evolución normal' y podía cumplir con un principio básico del progreso: la inmigración; pero debía ser inmigración europea y norteamericana*

www.bdigital.ula.ve

de julio de 1936", en *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela.* Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, 1944, tomo XIII, p. 103; y Susan Berglund: "Las bases sociales y económicas de las leyes de inmigración..., p. 953.

[64] *Ibíd.,* p. 955.

[65] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela..., p. 33.

[66] Palabras del historiador venezolano Elías Pino Iturrieta en la presentación del libro de la historiadora japonesa Tomoko Asomura: *La historia política y diplomática del Japón moderno.* Caracas, Monte Ávila Editores, 1997. Véase sobre el particular: Tomoko Asomura: "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX..., p. 103.

C.C.Reconocimiento

y, aclaraba Vallenilla: 'gente blanca'".[67] A ello, se unía la desconfianza del régimen gomecista hacia los extranjeros como consecuencia de la situación sanitaria del país, eran días aquellos en que pandemias como el paludismo, la malaria y la gripe diezmaban la población.

Leyes y principios ideológicos no serían óbice para que a finales de los años veinte, un japonés motivado por la fiebre petrolera en Venezuela se atreviera a cruzar el Pacífico. El Ministro de Relaciones Exteriores nipón, Hirofumi Nakasone, señalaba en 2008 que: *"Una de las características de la inmigración japonesa a Venezuela es que fue realizada principalmente por particulares y no a través de políticas migratorias como la realizada al Brasil..."*.[68] Seijiro Yazawa,[69]es considerado el primer inmigrante japonés en Venezuela, quien se cree ingresó en octubre de 1928 con el objetivo de iniciar una investigación sobre la riqueza petrolera nacional. Apuntamos con carácter de duda la fecha institucionalizada como el inicio de la inmigración japonesa en el país, puesto que han aparecido algunos testimonios que parecieran indicar se hubiese dado al año siguiente, 1929.[70]

www.bdigital.ula.ve

---

[67] Ermila Troconis De Veracoechea: *El proceso de la inmigración en Venezuela.* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986 (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, 41), pp. 216-219.

[68] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 5.

[69] Nació el 26 de octubre de 1901 (año 34 de la era Meiji), originario de la Prefectura de Kanagawa, cuarto hijo varón del presidente de la Compañía Refinadora de Aceite Iwai (actualmente Compañía de Aceite de Sésamo Iwai). A los 23 años conoce a Hideko, hija única del dueño de la tienda Yazawa en Kawagoe, Prefectura de Saitama. Como hijo adoptivo hereda el negocio de la familia Yazawa, una comercializadora de petróleo que compraba gasolina de Arahama-yuden de Nagaoka, Prefectura de Niigata, y la vendía como "Petróleo Sol Naciente". Estudió minería petrolera en forma autodidacta. Falleció el 2 de abril de 1988. Véase al respecto: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 47 y 230.

[70] El primero de ellos, se refiere a un documento del Consulado japonés en Panamá sobre la consignación que hiciera el propio Yazawa, en la que se registra que *"permaneció en Venezuela desde noviembre del año 4 de la era Showa (1929) hasta julio del año 6 de la misma era (1931)"*. El

C.C.Reconocimiento

Después de haber viajado por algunas regiones de Venezuela inspeccionando y recabando información, Seijiro Yazawa convencido de la importancia que traería para los intereses propios y el de su país obtener concesiones petroleras, envió un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores japonés, en el que pedía la ayuda financiera necesaria para concretar las exploraciones. Las tensiones entre los Estados Unidos y el Japón condicionaron la respuesta; tanto el Ministerio como las compañías petroleras consideraron inútil y riesgoso invertir en un país ubicado más allá del Canal de Panamá, en aquellos años bajo dominio de los norteamericanos: *"se perdería cualquiera inversión si los Estados Unidos cerrara el Canal de Panamá"*.[71] Yazawa frustrado en su intento, decidió retornar a Japón en 1931, vía Panamá, pero allí concibió la posibilidad de embarcar colonos pesqueros a Venezuela, lo que efectivamente organizó en ese mismo año.[72]

---

segundo lo confiere un testimonio del primogénito de Seijiro e Hideko, Toshio Yazawa: *"Mi madre me contó que una vez que me vio nacer, mi padre partió de Japón el 11 de julio de 1929"*. Y el tercero, es parte de las respuestas dadas por Seijiro Yazawa a una entrevista del periódico japonés *Mainichi* del 2 de octubre del año 60 de la era Showa (1985), a quienes reveló: *"Con unos cuantos dineros como fondo en mi bolsillo, zarpé en un barco hacia Venezuela, en 1929"*. Adicionalmente, en un reportaje realizado por el corresponsal japonés *Yasui* sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun,* de fecha 4 de agosto de 1939, el informante visitó al señor Yazawa de quien escribió: *"... es hijo del presidente de la Cía. Manufacturera de Aceites Iwai, (...) y es hijo adoptivo de la familia Yazawa, de kawagoe, (...). Inspirado por la ambición de obtener concesiones petroleras para el Japón, que carece de este combustible, decidió venirse a Venezuela hace diez años"* –o sea, en 1929–. A pesar de contarse con los datos de la documentación oficial, testimonios de primera mano como los de la familia Yazawa y del corresponsal nipón en su visita al país; no obstante, se ha institucionalizado en la colonia japonesa el año 1928 como inicio del proceso migratorio a Venezuela. Véase al respecto: *Ibíd.,* pp. 47-49; Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* p. 74; y *Apéndice N° 4: Información Complementaria,* 4.2.- Reportaje del Corresponsal Japonés Yasui sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun,* p. 293.

[71] Véase: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* p. 49; y Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela..., pp. 35-36. Noguchi, utilizó como fuente para su análisis, la obra de Ikuzo Kikuchi: *Los japoneses que abandonaron su patria.* Tokio, Editorial Asahi, 1979.

[72] Cuando Yazawa llegó a Panamá, el Consulado del Japón en ese país le pidió suministrara información sobre Venezuela. El informe elaborado por la sede consular en base a los datos

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Comprender la historia de la comunidad japonesa en Venezuela, pasa por diferenciar las dos corrientes migratorias que se asentaron en el país en aquellos años. La procedente desde Panamá, los pescadores orientados por Seijiro Yazawa en 1931, y quienes ingresaron desde el Perú encabezados por Yuzo Yonekura[73] en 1937. La difícil situación de los pescadores japoneses en Panamá[74] abriría las posibilidades de un regreso inmediato de Seijiro Yazawa. Con un poco más de una decena de pescadores, se embarcaron en el mes de octubre con destino a Venezuela; conformaban dos grupos de inmigrantes: el representado por los oriundos de Ganyudo (Sakae Watai, Fukutaro Serizawa, Tatsuzo Sakakibara y Matsuo Horie); y los de Kambara, ambos de la misma Prefectura de Shizuoka. En este último, estaba Shigeo Nakata, natural de Shige.[75] Se trasladaron a Higuerote, pueblo costero del estado Miranda, donde comenzaron a pescar con resultados negativos; desistiendo y dedicándose entonces a la agricultura a través de la renta de una pequeña parcela en el sector La Bandera de Caracas.[76]

www.bdigital.ula.ve

aportados por Yazawa, reposa en la Oficina de Documentos Históricos de Asuntos Exteriores del Japón "Casos Misceláneos de cada país, Sección Venezuela", A6.0.0.6-9- contentivo de 23 páginas en las que se da cuenta de: cómo llegar a Venezuela, cuidados al momento de desembarcar, actitud de los venezolanos hacia los japoneses y actividades económicas: agricultura, comercio y pesca. Curioso resulta el hecho de la presencia de un japonés en Caracas y dos en Puerto Cabello, dedicado el primero a la administración de una fábrica de cosméticos en sociedad con un venezolano; y los otros dos, a la producción y venta de helados. Véase al respecto: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 55-57.

[73] Nació en julio de 1902 (año 35 de la era Meiji) en la ciudad de Enzan, Prefectura de Yamanashi. En marzo de 1921 decidió irse al Perú junto a un grupo de inmigrantes.

[74] Aun cuando el Gobierno de Panamá estaba incorporando activamente obreros chinos, en 1926 se promulgó la Ley de Inmigración que prohibía la entrada de personas de raza amarilla al país. No obstante, los japoneses aparentemente quedaban excluidos de esta Ley, pero la rivalidad con los pescadores panameños poco a poco fue creando un sentimiento anti japonés lo que hacía cada vez más difícil esta actividad en aguas panameñas. Véase: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 51.

[75] Véase: *Apéndice N° 5: Fotografías,* 5.1.- Inmigración Japonesa en Venezuela, pp. 302-318.

[76] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 53-55. En el reportaje realizado para el *Tokio Asahi Shinbun* de 1939, aparece que *"consiguieron dinero*

C.C.Reconocimiento

Frustraciones en tierras desconocidas del trópico traerá consigo los primeros desertores a la empresa de fundar una colonia japonesa en Venezuela. El grupo de Kambara dimitirá de la idea de quedarse, regresando a Panamá, salvo Shigeo Tanaka quien no tuvo como costearse su boleto. Los otros menos pesimistas, al ir comprendiendo la dinámica de la economía nacional, comenzaron a ahorrar para luego dar apertura a una bodega de víveres y alimentos en San Agustín del Sur.[77] *"Por el año 1934, los japoneses, gracias a los ahorros obtenidos con la casa de abasto, empezaron a independizarse montando cada uno su propia tienda en distintas partes de Caracas".*[78] Seijiro Yazawa, entre tanto, consiguió ayuda en uno de los pasajeros que había conocido en el barco de regreso a Panamá. Antonio Teppa, sería de quien el pionero japonés obtendría un préstamo de 1.500 yenes con los cuales pudo comprar un camión y dedicarse al transporte de carga. *"Por primera vez en su vida aventurada obtuvo resultados, y este fue el principio de un cambio en su fortuna".*[79]

www.bdigital.ula.ve

prestado del señor Santiago Sosa González, quien después fue nombrado Cónsul honorario del Japón, y se dedicaron al cultivo de hortalizas. Aquí se tropezaron de nuevo con la mala suerte. Sembradas las semillas y cuidadas, no hubo manera de hacerlas brotar. No hubo ningún ingreso". Sobre el particular, véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria,* 4.2.- Reportaje del Corresponsal Japonés Yasui sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun,* p. 294; y Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* p. 75.

[77] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* p. 55.

[78] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela..., p. 37.

[79] Al decir de Yasui: *"Con los primeros 600 yenes que ganó el señor Yazawa en este negocio, alquiló una casa y puso una tienda de víveres, manejada por cinco de sus compañeros, con el señor Watai a la cabeza. De estos, cuatro han establecido negocios independientes de la misma clase después, y hoy día tienen ventas que suman más de 20.000 yenes mensuales, con ganancia neta de mil yenes".* Véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria,* 4.2.- Reportaje del Corresponsal Japonés Yasui sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun,* p. 295; y Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...,* p. 75.

C.C.Reconocimiento

La segunda oleada de japoneses –iniciada como indicamos por Yuzo Yonekura desde Perú–, estará influenciada por la difícil situación política y económica de este país. La expansión del caucho en el continente asiático trajo como consecuencia el descenso de los precios a nivel mundial; el testimonio de Yozo Yonekura quien había llegado al Perú por invitación de su hermano Yuzo no es para nada alentador: *"En esa época, el precio del caucho ya había descendido y la ciudad de Puerto Maldonado estaba en decadencia, perdiendo todo el apogeo económico que había años atrás".*[80] Aunado a esto, años antes por 1930 los japoneses establecidos en Perú habían sido víctimas de las revueltas políticas que terminaron en: saqueos de varios de sus negocios en Lima; rompimiento del Tratado de Comercio y Navegación con Japón por parte del Gobierno peruano en 1934; y promulgación de la Ley sobre Limitaciones a la Inmigración y a las Actividades de los Extranjeros de 1936. El ambiente anti japonés motivó la mirada de Yuzo a otros países de Latinoamérica; y en un viaje repentino a Japón en 1935 (para algunos en 1936), aprovechó para indagar sobre los mercados de varias de las naciones del subcontinente. Había llamado su atención Curazao –entre otras causas– por la política de exoneración de impuestos de los artículos de importación; embarcándose, una vez casado con Haruko (1936), hacia la isla en enero de 1937. Coincidió, por azar del destino, con cuatro compatriotas que emigraban a Venezuela: Zensaku Horie (hermano menor de Matsuo Horie), Toshiro Watanabe (hermano de Sakae Watai), Kichizo Serizawa (hermano político de Sakae Watai) y Yoshitaro Serizawa (hermano menor de Fukutaro Serizawa);[81] todos ellos, invitados por sus familiares ya establecidos en el país.[82]

www.bdigital.ula.ve

---

[80] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 65.

[81] Véase: *Apéndice N° 5: Fotografías,* 5.1.- Inmigración Japonesa en Venezuela, pp. 302-318.

[82] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 65.

C.C.Reconocimiento

Negado a Yuzo Yonekura y a su esposa el permiso comercial en Curazao, y con la garantía de los trámites correspondientes por parte del Gobernador isleño, en mayo de 1937 *"se vieron obligados a desembarcar en Venezuela y vender las mercancías que habían traído desde Japón (...) años después pudieron ampliar su negocio e importar sus mercancías..."*.[83] La esposa de Yuzo Yonekura, da cuenta de los buenos resultados que fueron obteniendo de la casa comercial que ella misma atendía, y de los negocios de su esposo; hecho éste que determinó que en febrero del año siguiente (1938), llamara a su hermano Yozo, y en 1939 a Yoshitomi Furuya, ambos inmigrantes en Perú: *"En esa época, los venezolanos tenían mucho dinero, todos los días venían muchos clientes a comprar, con fajos de billetes en sus manos"*.[84] Dos años más tarde, en 1939, llegó a Venezuela desde el Perú, Rinzo Yonekura con su esposa Kumeji y su hija Katzumi,[85] para radicarse en San Cristóbal, estado Táchira, región fronteriza y comercial del occidente venezolano. Las informaciones sobre el país que diera Yuzo a Rinzo fueron suficientes para atreverse a ingresar al país, esta vez a una zona un tanto apartada que la escogida por la primera oleada migratoria, que se había consolidado en la región central. En ese mismo año, llamará a su hermano menor, Michio; y al año siguiente, Michio a Takeo Fukayama[86] quienes estaban en Perú e igualmente oriundos de la Prefectura de Yamanashi. Surgió con ellos en San Cristóbal hacia 1940, una quincallería que se hizo tradición en casi todas las ciudades venezolanas con población *nikkei*, la "Casa Japonesa".[87]

www.bdigital.ula.ve

---

[83] *Ídem.* También véase: Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela..., p. 38.

[84] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 67.

[85] Véase: *Apéndice N° 5: Fotografías,* 5.1.- Inmigración Japonesa en Venezuela, p. 304.

[86] *Ibíd.*, p. 316.

[87] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 67-69.

C.C.Reconocimiento

Sentadas quedaban las bases, con apenas una veintena de personas, para el aseguramiento de permanencia de una comunidad japonesa en Venezuela. De los llamados realizados por Sakae Watai llegaron Kiwa (esposa), Toshiro Watanabe (hermano menor), Kichizo Serizawa (hermano político) y Taichi Inamoto (familiar); de Fukutaro Serizawa: Tsuru (esposa), Isamu Serizawa (hermano menor), Yoshitaro Serizawa (hermano menor) y Takashi Uchimura (sobrino); de Tatsuzo Sakakibara: Iku (esposa), Shigeo Iwasaki (hermano político), Umekichi Uchida y Kiyohei Iwasaki (familiares); de Matsuo Horie: Tomi (esposa), Zensaku Horie (hermano menor), Ichitaro Horie (hermano menor), Tatsujiro Goto (hermano político) y Torakichi Serizawa (familiar); y de Shigeo Nakata: Kiyo (esposa) y Kisazi Nakata (hermano menor).[88] Los datos proporcionados por el reportaje hecho para el periódico japonés *Tokio Asahi Shinbun* de 1939, da cuenta de la presencia de al menos 26 japoneses que junto a sus familiares sumaban 46 compatriotas.[89] Hiroyuki Takeuchi, Presidente de la Federación Nikkei de Venezuela, señalaba en 2008 que:

www.bdigital.ula.ve

> Estos emigrantes construyeron la base de sus vidas y progresaron en diferentes zonas del país donde llegaron y, probablemente para proteger sus propias ganancias o mejorar las del grupo y ayudarse mutuamente...Sobre esta base, construida con muchos esfuerzos y sacrificios por estos pioneros, nacieron los japoneses de segunda y tercera generación en el extranjero.[90]

---

[88] *Ibíd.*, p. 71. Véase: *Apéndice N° 5: Fotografías*, 5.1.- Inmigración Japonesa en Venezuela, pp. 302-318.

[89] Véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.2.- Reportaje del Corresponsal Japonés Yasui sobre las condiciones en Venezuela, publicado en el *Tokio Asahi Shinbun*, p. 293; y Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 74. El trabajo de Iyo Kunimoto, erróneamente da cuenta de la presencia de tan sólo 12 japoneses en el período que va de 1931 a 1940. Al respecto, véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 1: Emigración japonesa a América Latina por país (1899-1941), p. 219.

[90] Notas de presentación por parte del Presidente del Comité Editor de la obra *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008*. Véase al respecto: Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 3.

C.C.Reconocimiento

Desde Colombia, el Encargado de Negocios *ad interim* de Japón en Bogotá, Josoe Ohgimi, gestionó a través de la representación venezolana, los requerimientos necesarios para concretar la instalación de una Legación nipona en Caracas, después de veintiocho años de fracasadas negociaciones. Esto en un contexto de tensiones evidenciadas en la preocupación del funcionario asiático que demandaba se detuviera una aparente expulsión de un grupo de japoneses en Venezuela, instando expresamente se considerara la próxima inauguración de la sede diplomática en la capital.[91] Hecho éste, que junto a la designación del primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Kiyoshi Yamagata, dio inicio en 1938 a las relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

www.bdigital.ula.ve

[91] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 615, 1938. "Acerca de pretendidas expulsiones de japoneses de Venezuela", s. p.

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO III

ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES (1938-1987)

"El Japón debe tomar las medidas posibles para promover relaciones comerciales con Venezuela, que es uno de los países más ricos del mundo y en donde los productos japoneses todos tienen gran demanda... ".[1]
Kiyoshi Yamagata

1. Formalización efímera y arreglo comercial, 1938-1941

www.bdigital.ula.ve

La expulsión de Venezuela de los súbditos japoneses, a tan solo días de la creación de la Legación japonesa en Caracas, generó preocupación en la Misión diplomática nipona acreditada en Colombia. En radiograma del 5 de mayo de 1938, el Canciller Esteban Gil Borges, en atención al impase le indicó a Alberto Zérega Fombona, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bogotá, se sirviera: *"... pedir Legación Japón que indique precisamente que japoneses han sido expulsados de Venezuela"*;[2] respondiendo éste que los diplomáticos asiáticos habían tomado la decisión de comisionar al comerciante Yazawa, domiciliado en Caracas, para que diera cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano los detalles

[1] Archivo Central del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 07, 1941. "Comentarios sobre Venezuela del ex Ministro Yamagata", s. p. [En adelante ACMRE].

[2] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 615, 1938. "Acerca de pretendidas expulsiones de japoneses de Venezuela", s. p.

C.C.Reconocimiento

sobre las incómodas expulsiones.[3] Se trataba de un poco más de una decena de personas que habiendo llegado al país con objetivos fundamentalmente comerciales, solicitaron permisos de estadías por corto tiempo –treinta y sesenta días; un año–; y ante el vencimiento de las respectivas visas, el Gobierno, conforme a la legislación de entonces los había exhortado a abandonar el territorio. Ya por esos días, Japón presionó para la suspensión de la medida, hasta tanto no se instalara su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y se estudiara la situación de los residentes japoneses en Venezuela, al menos cuatro de los mencionados "expulsados" habían renunciado de la posibilidad de quedarse.[4]

Como un discreto agente encargado de familiarizarse con la realidad de la capital venezolana, Mataye Ohno, llegó a la Guaira el 1 de octubre de 1937, designado en un primer momento por su Cancillería para dar cuenta sobre los aspectos relacionados con la futura Legación del Japón en Caracas:

www.bdigital.ula.ve

> Esta afirmación tiene base en el hecho de que fue solo cuando estaba corriendo la prórroga de estadía que se le había otorgado, que la Legación de Venezuela en Bogotá, con ocasión de anunciar el nombramiento del Ministro Plenipotenciario del Japón... y solicitar el *agreement*, hace por primera vez mención expresa de las funciones que estaba llamado a cumplir el Sr. Ohno en Caracas, y así lo insinúa meses más tarde el Cónsul de Venezuela en Tokio, cuando se dirige a la Cancillería solicitando igualmente se le prorrogue el permiso al Sr. Ohno, mientras llega el próximo Encargado de Negocios de Japón en Venezuela.[5]

---

[3] Cablegrama N° 103 de fecha Bogotá 6 de mayo de 1938. Véase: *Ibid.* Cfr. también: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942.* San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1988, p. 20.

[4] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), p. 5.

[5] *Ídem.* Véase también: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 20.

C.C.Reconocimiento

Mediante Nota de la Legación venezolana en Bogotá, del 11 de enero de 1938, el Ministro Plenipotenciario Zérega Fombona anunció la próxima llegada a Caracas del Encargado de Negocios *ad-interim* del Japón en Colombia, Josoe Ohgimi, para tratar lo concerniente a la Legación japonesa. La instalación de la misma se confirmó el 3 de mayo por otra Nota similar en donde se participó al Gobierno venezolano de la designación por el Japón de Kiyoshi Yamagata como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Venezuela, siendo acreditado al mismo tiempo ante el Gobierno de Colombia, pero con residencia en Caracas.[6]

El beneplácito a Kiyoshi Yamagata se otorgó el 11 de mayo, y el 1 de junio Josoe Oghimi, arribó a la capital venezolana y notificó de inmediato al Canciller, Esteban Gil Borges: *"que había sido trasladado a Caracas para establecer en la misma capital la Legación del Japón, y que hasta la llegada del Excmo. Sr. Kiyoshi Yamagata..."* quedaría *"al frente de dicha Misión Diplomática en calidad de Encargado de Negocios ad – interim, y de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que he llegado hoy a esta capital y he establecido temporalmente la Legación del Japón en el Hotel Majestic"*. Gil Borges respondió, el 13 de junio, manifestando la mayor colaboración *"en todo aquello que se relacione con la intensificación de las cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países"*.[7]

www.bdigital.ula.ve

[6] Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1939, tomo I, p. 171; y Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 5. El Cónsul General venezolano en Tokio, Carlos Rodríguez Jiménez, en sus *Memorias* sostiene de manera contradictoria que el Japón acreditó ante el Gobierno de Colombia al diplomático japonés Kiyoshi Yamagata, *"con residencia permanente en Bogotá, y concurrente en Venezuela"*. Al respecto, véase: Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos. Autobiografía.* Caracas, Gráficas Acea, 1990, p. 13.

[7] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1939, tomo II, pp. 251-252; También en: Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., pp. 5-6; y "Creación de

C.C.Reconocimiento

Después de veintiocho años de fracasados intentos, el inicio de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón en 1938, se caracterizará por un marcado interés de parte del Gobierno japonés, materializado en la presencia de su Legación en Caracas, sin la reciprocidad venezolana del caso en Tokio. En cuanto a la estampa de informalidad que pudiera observarse en las mismas, el ex diplomático Guillermo Quintero nos advierte que:

> El establecimiento de las relaciones entre Venezuela y Japón no se realizó mediante cambio de Notas ni con la suscripción de algún Acuerdo o Tratado que las regulara sino con la manifestación de voluntad expresada por Japón en 1938 a través de su Misión Diplomática en Bogotá de establecer una Legación en Caracas y la aquiescencia de nuestro país a ello.[8]

Se considera así al 19 de agosto de 1938,[9] como la fecha de iniciación de las relaciones venezolano japonesas; día en que arribó a Maiquetía, procedente de Bogotá, Kiyoshi Yamagata, quien había asistido previamente a la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia, Eduardo Santos. Presentó Yamagata formalmente

www.bdigital.ula.ve

---

la legación japonesa en Venezuela", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 197-198.

[8] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 4.

[9] La página web de la Embajada del Japón acreditada ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, refiere al mes de agosto de 1938 como fecha de inicio del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados. Al respecto, véase: "Relaciones bilaterales", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/bilateral/bilateral.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 18/07/2008, [16/03/2009]. Por otro lado, de manera errónea, el estudioso Demetrio Boersner recientemente publicó un trabajo donde afirma que: *"Venezuela estableció relaciones diplomáticas con Japón después de la Segunda Guerra Mundial..."*. Cfr. Demetrio Boersner: "Las potencialidades geográficas de Venezuela ante escenarios no convencionales: Asia-Pacífico, Asia occidental-Noráfrica, África subsahariana", en VV.AA: *GeoVenezuela: Geoestrategia e Integración.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, tomo 9, p. 472.

C.C.Reconocimiento

sus Cartas Credenciales al Presidente Eleazar López Contreras, el 11 de octubre.[10] Sobre este particular, nuevamente Guillermo Quintero refiere que:

> Merece destacarse que la fecha normalmente citada tanto en Japón como en Venezuela como de iniciación de las relaciones diplomáticas entre los dos países, es aquella del arribo a Venezuela del Ministro Yamagata. De haberse acogido criterios más ortodoxos, las fechas seleccionadas para celebrar tal circunstancia debería ser el día en que Venezuela informa al Estado acreditante que le ha concedido el beneplácito a su Enviado, o en su defecto, la fecha en que éste presentó sus Cartas Credenciales.[11]

Dado que la Legación japonesa en Caracas tendría jurisdicción sobre la de Bogotá, se requería de un mayor número de funcionarios diplomáticos, por lo que en julio de 1938 el Japón designó a un Canciller; y a mediados del año siguiente, a un Agregado Militar concurrente también en Colombia pero con residencia en México; medida ésta última que Venezuela solicitó se aplazara en base a la reciprocidad del país en estos temas, pues no se disponía de una Legación nuestra en Tokio. Sin embargo, el Gobierno japonés insistió y ante la negativa de Caracas, se decidió sólo darle el trato correspondiente a su investidura cuando realizara visitas de cortesía.[12]

www.bdigital.ula.ve

Mientras se afinaban los detalles de la nueva Misión diplomática asiática en Caracas, era necesario resolver las controversias en el plano comercial; pues el saldo desfavorable que arrojaba para Venezuela la balanza comercial con Japón se convirtió en un factor de preocupación para el Gobierno, a tal punto que se le informó a las

---

[10] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1939, tomo I, p. 171. También véase: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 21; y Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 6.

[11] *Ídem.*

[12] *Ídem.*

C.C.Reconocimiento

autoridades niponas, la decisión de: *"someter las importaciones japonesas a un contingentamiento"*, a menos que se firmara un *Modus Vivendi* que regulase la materia sobre la base del equilibrio. Las conversaciones entre los representantes japoneses y el Director de Política Económica de la Cancillería fueron infructuosas en un primer momento; la presentación de proyectos de acuerdos por separado de ambos gobiernos, e incluso, de un contraproyecto de parte de Japón, no tuvieron ningún resultado.[13] Venían constatando los asiáticos la inestable balanza de pagos a su favor con respecto a Venezuela, a lo que trató de buscarle solución enviando misiones comerciales a mediados de los años treinta, con interés en adquirir productos nacionales, en especial algodón. Por otro lado, también se puede destacar la toma de conciencia de las autoridades venezolanas frente al desbalance en el intercambio binacional, a pesar de las iniciativas tomadas por los japoneses para revertirla. Se trataba de un problema similar en las demás naciones latinoamericanas y para procurar resolverlo y aprovecharse de las materias primas, Japón otorgó subsidios a sus importadores a través de la Federación de Asociaciones de Exportadores. En la prensa nacional, y a tan sólo pocos días de haberse iniciado las relaciones diplomáticas, se reseñó la alarmante situación de pérdidas para la economía que significaba las actividades comerciales con el país asiático:

www.bdigital.ula.ve

> Hemos verificado en estos últimos días el estudio –desde el punto de vista estadístico- de nuestras relaciones comerciales con el Japón y nos ha sorprendido que, hasta la fecha, no se hayan tomado medidas oficiales con el fin de contrarrestar lo ruinoso que resulta para Venezuela continuar, como hasta ahora, sosteniendo unas relaciones comerciales que la están perjudicando notablemente, vistas a través del aspecto económico.[14]

[13] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1939, tomo I, p. 190.

[14] "Relaciones comerciales venezolano-japonesas". *El Universal*, Caracas 1 de septiembre de 1938, p. 1.

C.C.Reconocimiento

Venezuela importaba productos de por sí llamativos por su diversidad, entre otros: derivados de alambres, aluminio, hierro y cobre; automóviles, motocicletas y bicicletas; maquinarias y sus repuestos; aparatos eléctricos, teléfonos y radiorreceptores; relojes; lozas; juguetes; maderas manufacturadas; maletas; medias de algodón, hilos de coser, telas y sombrerería; pinturas; vidrios y cristales; y papelería. El ascenso de las ventas japonesas era –como hemos apuntado– desproporcional, ascendiendo sus exportaciones por valores en bolívares de 5.382.000 en 1938 a 6.302.000 en 1939. En cambio, nuestro país ofrecía para comerciar sólo: cacao, café, cueros de chivo y res; que ascendía en bolívares a 700.000 en 1938 y 171.000 en 1939; representando un saldo negativo de 4.682.000 en 1938 y de 6.131.000 en 1939.[15] Se nota la acentuación de los problemas de la economía venezolana ya de marcada tendencia a la exportación petrolera y por ello, la Consultoría Técnica del Comercio Exterior se excusaba bajo el argumento de: *"... hecho incontrovertible que la gran riqueza petrolera de Venezuela tiende hacia la eliminación de la exportación de sus productos agrícolas y pecuarios..."*.[16]

www.bdigital.ula.ve

Esta etapa de forcejeos en las negociaciones en base a los intereses nacionales, fueron evidentes. Ya en funciones diplomáticas, Kiyoshi Yamagata presentó a la Cancillería un proyecto de Tratado de Amistad, Comercio y Navegación; adelantando

[15] Entre las ciudades japonesas con casas comerciales exportadoras a Venezuela tenemos: Kobe, Osaka, Yokohama, Nagoya y Tokio; y de venezolanas a Japón: Cumaná, Carúpano, Puerto Cabello, Valencia, Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Maracaibo, La Guaira y Caracas. Sobre el particular, véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.1.- Exportadores japoneses e importadores venezolanos para 1938, pp. 288-290.

[16] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1940, tomo III, pp. 329-334 y 368-391. Sobre las apreciaciones de la Consultoría Técnica del Comercio Exterior venezolano, véase el informe: "La exportación venezolana en los últimos diez años", en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1941, tomo I, pp. CLXXIII y CCIX-CCXLI. En cuanto a la evolución de las importaciones venezolanas desde Japón, Cfr.: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 12: Importaciones por país de origen (Japón): 1920-1968, p. 230.

C.C.Reconocimiento

el Canciller Esteban Gil Borges el criterio del Gobierno venezolano que: "... *no consideraría en las condiciones económicas que hoy prevalecen en el mundo, la celebración de un Tratado..., sino que debían limitarse a la consideración de un modus vivendi a corto término para regular las relaciones comerciales...*".[17] Si bien es cierto, que no se llegó a concretar el tan ansiado Acuerdo que tantas veces se discutió; no obstante, en 1939, convinieron ambos gobiernos en la suscripción de un efímero Arreglo Comercial, por cambio de Notas del 1 de julio de 1939. Esteban Gil Borges y Kiyoshi Yamagata concertaron así una solución al establecer las reglas del comercio binacional; en el mencionado documento se instituían entre otras medidas, las concernientes a: desequilibrio anormal entre las importaciones y exportaciones, la vigencia de duración por un año, las relaciones de mercancías al final de cada semestre, el certificado de origen, las limitaciones por razones económicas de algún determinado producto, y la suspensión del acuerdo informándose con no menos treinta días de anticipación.[18] Sobre el Arreglo Comercial, Guillermo Quintero señala que concedía grandes ventajas al Japón al fijar *"una relación de 250 a 100 entre los valores de las exportaciones de productos japoneses a Venezuela y las exportaciones de productos venezolanos al Japón, respectivamente"*.[19]

www.bdigital.ula.ve

[17] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 7.

[18] Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1940, tomo II, pp. 55-58; "Arreglo Comercial, por cambio de Notas (1° de julio de 1939)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1937-1941, vol. 6, pp. 493-497. También en: Gonzalo Prieto: "Apéndice 10: Tratados y acuerdos internacionales. Tratados bilaterales con otros Estados: Japón", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, p. 968. Léase el texto completo del documento en: *Apéndice N° 2: Documentos,* 2.1.- Venezuela y Japón.- Arreglo Comercial, por cambio de Notas (1° de julio de 1939), pp. 262-266.

[19] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., pp. 7-8.

C.C.Reconocimiento

Finalizando el año de 1939, el Gobierno venezolano le informó al de Japón de las conversaciones sostenidas con su diplomático acreditado en Caracas, al que se le hizo saber –una vez analizadas las estadísticas comerciales– que no habían hecho ningún esfuerzo para estimular las exportaciones venezolanas, además que venían fomentando, en un volumen cada vez mayor, las exportaciones japonesas, haciendo con ello *"ineficaz el espíritu del convenio establecido en julio"*. Ante esto la Cancillería invitó a su par asiático a que adoptara y pusiera en práctica las medidas acordadas, de lo contrario *"haría cesar el mismo"*; en contestación, la Legación expuso las circunstancias por las cuales se había registrado la desproporción de la balanza comercial, así como las disposiciones tomadas para dar cumplimiento al convenio refrendado; materializadas en la compra de gran cantidad de cueros de res, café y cacao; además de ordenar a las empresas navieras japonesas que operaban entre los puertos de ambos países: *"a que dispusieran de suficientes vapores para el rápido transporte de los productos exportados a Japón"*.[20]

www.bdigital.ula.ve

Justo a pocos días de haberse firmado el Arreglo Comercial, Kiyoshi Yamagata solicitó al Canciller Esteban Gil Borges *–en aras de la intensificación comercial–*, permitir a los súbditos japoneses que vinieran al país, facilitando con ello la entrada al territorio y su permanencia por largo plazo. Al respecto, la Ley de Inmigración venezolana definía claramente quienes podían acceder al beneficio de ser

[20] Sobre el particular véase los Memorándum N° 5.904-E, del 19 de diciembre de 1939, emanado por el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano; y el N° 50, del 27 de diciembre de 1939, de la Legación del Japón en Venezuela; en: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1940, tomo II, pp. 114-115.

C.C.Reconocimiento

aceptados;[21] por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores notificó de la imposibilidad de convenir en la petición realizada.[22]

Desde Japón, el Cónsul General venezolano, Carlos Rodríguez Jiménez, en el mes de septiembre daba cuenta a Caracas de la política del país asiático de mantenerse neutral ante la situación de conflicto en Europa, destacando que las organizaciones de propaganda cultural japonesas concentrarían todos sus esfuerzos hacia los países suramericanos en aras de *"... cooperar así en la expansión comercial en dichos países que el gobierno espera realizar ahora, aprovechando el abandono de los mercados latinoamericanos por parte de las naciones beligerantes"*; consideró conveniente tener la mayor cantidad posible de información pro Venezuela en la sede consular de Tokio, a fin de que el cambio de estrategia política llevada adelante por los nipones, fuera de provecho para bien de los intereses venezolanos.[23]

www.bdigital.ula.ve

Nuevas medidas para el personal diplomático acreditado en Caracas se ejecutaron desde la Cancillería japonesa. En 1940, el Jefe de la Legación en la capital venezolana será designado exclusivamente como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Venezuela, cesando así el carácter de concurrente en Colombia. A finales de año, concluyeron las funciones diplomáticas de Kiyoshi Yamagata; sus declaraciones a la prensa japonesa –según el Consulado venezolano– fueron muy

[21] En el artículo N° 5 de Ley de Inmigración y Colonización de 1936, establecía que no serían aceptados como inmigrantes: *"Las personas que no sean de raza blanca"*. Al respecto, véase: "Ley de Inmigración y Colonización, de 22 de julio de 1936", en *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, 1944, tomo XIII, p. 103.

[22] Véase las Notas N° 27, del 11 de julio de 1939, de la Legación del Japón en Venezuela; y N° 1060, del 12 de julio de 1939, del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano. En: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 548, 1939. "Inmigrantes inadmisibles en Venezuela", s. p.

[23] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 546, 1939. "Intercambio cultural entre el Japón y Sur-América", s. p.

C.C.Reconocimiento

optimistas al advertir que se trataba de un *"pequeño paraíso donde el crimen no existe, ni ninguna competencia maliciosa para ganarse la vida. Donde no hay sentimientos antijaponeses"*.[24]

Carlos Rodríguez Jiménez, desde Tokio, informó en octubre de 1940 a Gustavo Herrera, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, que la Sociedad de Fomento de Relaciones Culturales del Japón había decidido extender sus actividades de propaganda en América Latina, en vista de las restricciones hechas en Europa y Norteamérica. Además, remitió su informe quincenal en el que abordó la editorial de un diario inglés de propiedad japonesa, *The Japan Advertiser,* que daba cuenta sobre la penetración económica nipona en los países latinoamericanos; sosteniendo Rodríguez Jiménez que: *"gracias a la política prudente mantenida por el Gobierno Nacional en materia inmigratoria, no ha afectado a Venezuela hasta ahora"*.[25]

www.bdigital.ula.ve

Entre junio de 1940 y marzo de 1941, ambos gobiernos en tres oportunidades tomaron la decisión de prorrogar el Arreglo Comercial celebrado el 1 de julio de 1939 –las dos primeras por cuatro meses cada una (29 de junio y 30 de octubre de 1940); y la tercera por un año (11 de marzo de 1941) –.[26] A pesar de ello, el desequilibrio

[24] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 6.

[25] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 6, 1940. "Extensión de propaganda cultural en la América Latina", s. p.

[26] Véase las Notas emitidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano N° 2.724-bis-E., del 29 de junio de 1940; la 4.076-E., del 30 de octubre de 1940; y la 624-E., del 11 de marzo de 1941; así como también las emanadas desde la Legación Japonesa en Caracas N° 44, 58 y 6 con las mismas fechas, respectivamente. En: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Tipografía Americana, 1941, tomo II, pp. 37-38 (Sección Documentos, pp. 27-28). También en: "Venezuela y el Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (29 de junio de 1940)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de*

C.C.Reconocimiento

desfavorable para el país continuó acentuándose en los primeros nueves meses de 1940, por lo que Japón impuso restricciones a sus exportaciones a Venezuela a partir del mes de octubre, acordando realizar compras de productos venezolanos durante lo que restaba del año por valores en yenes (¥) de 1.000.000, quedando distribuido de la siguiente manera: cueros de res 300.000, sal marina 300.000, café y cacao 200.000, y de *corned beef* 200.000.[27] *"Finalmente para el año 1941, Japón fijó que el valor de sus exportaciones a Venezuela sería de ¥ 550.000 y el de las importaciones venezolanas a Japón ¥ 200.000 cuya proporción coincidía con los valores acordados en el arreglo suscrito en 1939".*[28]

Llama a la curiosidad la detección por parte de las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, de prácticas de comercio con tránsito indirecto entre Japón y Venezuela, específicamente de mercancías niponas expedidas a los Estados Unidos de América. Así lo hizo saber el Canciller Esteban Gil Borges al Ministro de Hacienda, Francisco J. Parra, al aclararle que, en el: *"N° 3 del modus*

www.bdigital.ula.ve

Venezuela, vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 622- 623; "Venezuela y el Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (30 de octubre de 1940)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 671-672; "Venezuela y Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (11 de marzo de 1941)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 692 – 693; "Notas cruzadas entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.437.* Año LXIX - Mes VI, Caracas 12 de marzo de 1941, pp. 131.621-131.623; y Gonzalo Prieto: "Apéndice 10: Tratados y acuerdos internacionales. Tratados bilaterales con otros Estados: Japón…

[27] Sobre el particular, véase Nota N° 56 de la Legación del Japón en Venezuela del 24 de octubre de 1940; en Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...,* 1941, tomo II, pp. 169-170. También Cfr. Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, p. 18. En cuanto al comercio binacional para 1940, Cfr.: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas,* Tabla N° 4: Año 1940: Intercambio comercial entre Venezuela y Japón, p. 222.

[28] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 18.

C.C.Reconocimiento

vivendi comercial con el Japón se limitan las ventajas estipuladas en el convenio a las mercancías despachadas y destinadas directamente a Venezuela"; también que el *"artículo 1° del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos reserva las ventajas estipuladas en el Tratado a las mercancías cosechadas, producidas o manufacturadas en los Estados Unidos de América"*; exhortándole a que las mercancías niponas procedentes del territorio de los Estados Unidos no podían ser admitidas en Venezuela, *ni conforme al convenio con el Japón, ni conforme al Tratado con los Estados Unidos; además de aclarar que el único tráfico previsto entre Venezuela y Japón, es el tráfico directo.*[29]

En pleno discurrir de las recién inauguradas relaciones diplomáticas, el factor inmigración siguió generando preocupación para el Gobierno venezolano ante las solicitudes permanentes de parte de naturales y/o de funcionarios de la Legación japonesa en Caracas, de permitir la entrada de sus ciudadanos. El *Séptimo Censo Nacional de Población* de Venezuela de 1941, registró la presencia de 50 japoneses: 39 varones y 11 hembras; con 38 ubicados en el Distrito Federal, 5 en Zulia, 2 en Táchira y, 1 en los estados Apure, Bolívar, Lara, Miranda y Trujillo, respectivamente.[30] De manera confidencial, Tulio Chiossone, Ministro de Relaciones Interiores se dirigió a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores, informando que le habían pedido permiso de ingreso al país un grupo de súbditos japoneses: *"con el propósito de permanecer por tiempo determinado y dedicarse a actividades comerciales en su calidad de Agentes-Representantes de casas manufactureras ..."*; inquiriendo el Ministro sobre la conveniencia o no de

[29] Oficio N° 325-E., del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Política Económica, Sección Economía, del 4 de febrero de 1941; en: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1941, tomo II, pp. 28-29 (Sección Documentos).

[30] Véase: *Séptimo Censo Nacional de Población 1941.* Caracas, Ministerio de Fomento – Dirección General de Estadística, 1947, tomo VIII, pp. 166; 169; 172-173.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

permitirlo, y si cualquier decisión no colisionaba con las clausulas establecidas en el Arreglo Comercial celebrado entre ambos países. Con juicios de exclusión racista y quizás peyorativos, dejó clara la posición el Canciller Parra Pérez:

> En varias oportunidades varios súbditos japoneses han gestionado su entrada a Venezuela y en ciertos casos estas gestiones han sido apoyadas por la Legación del Japón (...).
> El Ministerio de Relaciones Exteriores, *teniendo en cuenta que los extranjeros de raza japonesa no constituyen ninguna inmigración deseable* y que no está autorizada por la Ley respectiva, ha procurado en lo posible, que no se acceda a tales peticiones.
> Con motivo del modus vivendi celebrado con el Japón, gestionó la Legación japonesa que se diera permiso de entrada a un agente venido del Japón para fomentar la compra de cueros. (...) También con el mismo pretexto del arreglo comercial y de fomentar la exportación de Venezuela para el Japón, la precipitada Legación ha tratado de introducir varios comerciantes japoneses, pero ni los arreglos comerciales autorizan esta inmigración ni restringen la libertad del Gobierno para adoptar cualquier determinación de permitir o negar la entrada de japoneses; y el Ministerio de Relaciones Exteriores es de opinión que debe procurarse de evitarla hasta donde sea posible, naturalmente que de una manera discreta, sin adoptar ninguna medida que pudiera herir los sentimientos del Gobierno japonés o de su representante diplomático en Venezuela.
> Hasta ahora lo que se ha hecho ha sido demorar indefinidamente la resolución de estos asuntos, sin dar una solución favorable y procurando evitar una negativa formal.[31]

www.bdigital.ula.ve

Ante la segunda conflagración mundial, se paralizará por unos años la actividad diplomática binacional inaugurada en 1938; el Gobierno venezolano mantuvo la neutralidad declarada en 1939, sosteniéndola hasta el ataque de la Armada

[31] Oficio Confidencial N° 1012, del 19 de mayo de 1941, suscrito por el Ministro de Relaciones Interiores, Tulio Chiossone; Oficio Confidencial N° 4739, del 21 de mayo de 1941, suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, Caracciolo Parra Pérez; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1941. "Restricciones para la entrada de japoneses al país", s. p. [Las cursivas son nuestras].

C.C.Reconocimiento

Imperial Japonesa a Pearl Harbor en la mañana del 7 diciembre de 1941,[32] en la isla de Oahu en Hawai, contra la Flota del Pacífico de la Armada estadounidense.[33] En consecuencia, Venezuela en aplicación de la Declaración XV de la Reunión Interamericana de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en julio de 1940 en La Habana –pero además como parte de la esfera de influencia de los Estados Unidos–, interrumpió relaciones diplomáticas con las potencias del Eje –Alemania, Italia y Japón– el 31 de diciembre de 1941.[34] Así lo hizo saber el Canciller

[32] El 8 de diciembre, el Embajador de los Estados Unidos en Venezuela, Frank P. Corrigan, se entrevistó con el Canciller Caracciolo Parra Pérez, a quién solicitó se tomaran las medidas necesarias para impedir que fueran utilizados los *"medios de comunicación venezolanos por las potencias del Eje de modo alguno que pueda poner en peligro la seguridad de este hemisferio..."*. Sobre el particular, véase: "Nota de Frank P. Corrigan, Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela solicitándole se tomen las medidas necesarias a fin de impedir el uso de los medios de comunicación venezolanos por las Potencias del Eje de modo alguno que pueda poner en peligro la seguridad de este Hemisferio. Caracas, 15 de diciembre de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 78-79.

www.bdigital.ula.ve

[33] Elsa Cardozo de Da Silva: "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en Asdrúbal Baptista (*Coord.*): *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios.* Caracas, Fundación Polar, 2003, tomo 1, p. 439. El Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela, Frank P. Corrigan, acusó recibo de la Nota 3462, del 10 de diciembre de 1941, del Canciller Caracciolo Parra Pérez, en la cual reiteró: *"... los sentimientos de penoso asombro en Venezuela, y la intensa vibración de sentimientos de solidaridad que abrigan el Gobierno y el pueblo de Venezuela..."* para con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, a causa de la reprensible agresión de que fue objeto. Al respecto, véase: "Nota de Frank P. Corrigan, Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela agradeciendo la solidaridad que abrigan el Gobierno y pueblo de Venezuela para con su Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, a causa de la agresión de que ha sido objeto su país. Caracas, 13 de diciembre de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 80-81.

[34] Guillermo Morón: *Historia de Venezuela. La Nacionalidad.* Caracas, Britannica, 1971, tomo V, p. 337. A raíz de la declaración de guerra a Estados Unidos, Japón se vio envuelto en la ruptura de relaciones diplomáticas con las demás naciones del continente: *"Unos gobiernos declararon inmediatamente la guerra a Japón y al resto de los países del Eje (Costa Rica, la República Dominicana y los pequeños países de Centroamérica declararon la guerra a Tokio sólo una semana después del ataque a Pearl Harbor); otros se limitaron en un principio a romper relaciones (Cuba, Venezuela, Brasil o México) y Argentina, como extremo opuesto, declaró el 9 de diciembre de 1941 que cumpliría con sus obligaciones internacionales, es decir, que seguiría las relaciones con el Eje".*

C.C.Reconocimiento

Caracciolo Parra Pérez a Yosoe Oghimi, Encargado de Negocios *ad-interim* del Imperio del Japón:

> Considera mi Gobierno que esa actitud de solidaridad y de cooperación, asumida por él en cumplimiento de sus obligaciones, a favor de los Estados Unidos de América y de otras Naciones americanas que se hallan en guerra con el Gobierno de Vuestra Señoría, es incompatible con el mantenimiento de las amistosas relaciones que cultivó Venezuela con el Japón antes de haber ocurrido las deplorables circunstancias a que me refiero. En tal virtud, he recibido instrucciones del Señor Presidente de la República, en Consejo de Ministros, para comunicar al Gobierno japonés, por conducto de Vuestra Señoría, que desde esta fecha deben considerarse interrumpidas las relaciones diplomáticas entre Venezuela y el Japón.[35]

Comunicados de agradecimiento fueron despachados desde la Casa Blanca a los países del continente solidarizados con Washington. En la prensa venezolana, se publicó los telegramas dirigidos por el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, y el de su Secretario de Estado, Cordell Hull, al Jefe de Estado venezolano, Isaías Medina Angarita, y al Canciller Caracciolo Parra Pérez respectivamente, dada la medida de ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje. Con fecha 3 de enero de 1942, Roosevelt juzgaba que:

> La medida de vuestro gobierno de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón ha sido calurosamente recibida por el pueblo norteamericano, el cual ve en ella una convincente y bienvenida demostración de la

www.bdigital.ula.ve

Al respecto, véase: Florentino Rodao García: *Relaciones hispano-japonesas, 1937-1945*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993, p. 315 [inédito].

[35] Nota N° 7195, del 31 de diciembre de 1941, suscrita por Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores a Yosoe Oghimi, Encargado de Negocios *ad-interim* del Imperio del Japón en Venezuela; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1942. "Ruptura de relaciones con Venezuela", pp. 1-2. Véase en la prensa nacional: "Venezuela interrumpe las relaciones diplomáticas con las naciones del 'Eje'". *La Esfera,* Caracas 2 de enero de 1942, p. 1; y "Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y el Imperio Nipón". *El Universal,* Caracas 2 de enero de 1942, p. 1. Léase el texto completo de la Nota diplomática, en: *Apéndice N° 2: Documentos,* 2.2.- Nota relativa al rompimiento de relaciones diplomáticas, pp. 267-268.

C.C.Reconocimiento

posición de Venezuela en el conflicto que los pueblos libres del mundo están confrontando. Bajo vuestra dirección la nación venezolana, una vez más apoya esos principios de solidaridad continental tan elocuentemente propugnados por Simón Bolívar hace más de un siglo. Aprovecho esta oportunidad para haceros llegar mis votos por la felicidad en el año que comienza.

Mientras, Cordell Hull se dirigió a su homólogo venezolano en los términos siguientes:

> El Embajador venezolano en Washington me informó que vuestro gobierno rompió las relaciones con Alemania, Italia y Japón. Es esta una nueva prueba de la firme adhesión de Venezuela a esos principios de solidaridad interamericana, en la formulación de los cuales habéis desempeñado tan prominente papel en Buenos Aires en 1936. Con gran satisfacción me entero que asistiréis a la reunión de cancilleres de Río, en donde Welles tendrá nuevamente el honor de colaborar con Vuestra Excelencia.[36]

www.bdigital.ula.ve

La otra cara de la moneda puede verse en las maniobras diplomáticas llevadas a cabo desde Japón. Ya finalizando 1941, escribía Carlos Rodríguez Jiménez para informar a Caracciolo Parra Pérez de lo publicado en la prensa de aquel país por parte del Ministro de Negocios Extranjeros, Shigenori Togo, el cual había enviado mensajes de amistad a Brasil, Chile, Perú y Argentina; cuyo parte del texto a ésta última refería: *"... carece, por tanto, el Japón de propósitos malignos contra los países de la América del Sur"*.[37] Asimismo, en el periódico *La Esfera* de Caracas se reseñó las declaraciones de un portavoz del Ministerio de Informaciones, aclarando que: *"Japón no tiene en absoluto intenciones hostiles hacia los países suramericanos"*, además que abrigaba *"la esperanza de que los estadistas de dichas*

[36] Véase: "El presidente Roosevelt se dirige al Presidente General Medina Angarita". *El Universal,* Caracas 6 de enero de 1942, p. 1.

[37] Nota N° 161, del 20 de diciembre de 1941; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1942. "Situación política – relaciones con Venezuela", p. 2.

C.C.Reconocimiento

naciones evitaran acceder a ciegas a las exigencias norteamericanas para la ruptura de relaciones con Tokio". Por último, este vocero dio a conocer que su Gobierno se encontraba haciendo todo lo posible para evitar reacciones bélicas desfavorables con respecto a América Latina, además del deseo de restaurar la normalidad en el comercio con Sudamérica.[38]

Difíciles situaciones condicionaron la vida de los diplomáticos acreditados en los países en conflicto y sus familiares. Quizás una realidad más penosa les correspondió soportar a los inmigrantes japoneses que años antes se habían atrevido a cruzar el Pacífico en busca de mejores oportunidades. En el primer caso, el 3 de enero de 1942 se giraron instrucciones desde el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Legación de Venezuela en Francia, con la intención de que se establecieran los contactos con los representantes suizos en Japón, a fin de que asumieran la protección de las personas y bienes venezolanos,[39] ya que el Cónsul General, Carlos Rodríguez

www.bdigital.ula.ve

[38] Véase: "El Japón no tiene intenciones hostiles hacia los países sudamericanos". *La Esfera,* Caracas 20 de enero de 1942, p. 4. En enero de 1942, se llevó a cabo la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Rio de Janeiro, Brasil; de los distintos proyectos presentados por las delegaciones, llamó la atención el introducido por las representaciones de Colombia, Venezuela y México -de la voz de Gabriel Turbay, Caracciolo Parra Pérez y Ezequiel Padilla, respectivamente-, a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas en bloque por parte de los países americanos con el Eje. Así, ello se constituía en una garantía para que los Estados Unidos pudieran brindar cooperación en materia de protección militar y naval adecuada. Países como Argentina y otros tantos de la costa pacífica, insinuaron esa condición para la aprobación de cualquier resolución de ruptura de relaciones diplomáticas. Véase en la prensa nacional: "Venezuela en la reunión de Cancilleres de Río". *El Universal,* Caracas 17 de enero de 1942, pp. 1 y 5; "El proyecto de México, Venezuela y Colombia". *El Universal,* Caracas 18 de enero de 1942, pp. 1 y 6; "Venezuela en la 3ª. Conferencia de Río". *El Universal,* Caracas 20 de enero de 1942, p. 1; y "¿Depende la ruptura total con el Eje de la garantía de protección de los EE. UU.?". *El Universal,* Caracas 17 de enero de 1942, p. 1.

[39] Véase: "Radiograma de Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela a la Legación de Venezuela en Francia comunicándole que las relaciones diplomáticas de Venezuela con Alemania, Italia y Japón quedaron rotas y girándole instrucciones para establecer contactos con representantes suizos a fin de que asuman la protección de las personas y bienes venezolanos. Caracas, 3 de enero de 1942", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), p. 99. Sostiene Florentino Rodao que: *"Una vez que Japón entró en la guerra, usó la mediación de*

C.C.Reconocimiento

Jiménez y su esposa, fueron puestos bajo confinamiento domiciliario por las autoridades, viéndose en la necesidad de cerrar el Consulado y de cancelar compensaciones a sus empleados Ryozaburo Itoh, Yasuji Itoh, Tadao Ono, y Edwin Shutensack. Así, la Legación Suiza terminó encargándose de los intereses de Venezuela; el Ministro de la misma, Camille Gorgé, delegó en Robert Hausheer la misión de recibir los bienes del Consulado de Tokio bajo inventario efectuado el 26 de enero, así como de los archivos de los consulados de Kobe y Yokohama. Sobre la situación de Rodríguez Jiménez y su familia, el Gobierno venezolano cablegrafió a la Legación Suiza para que le hiciera saber a los japoneses que no dejarían salir a sus diplomáticos si no era a cambio de los allá detenidos. Sobre este último aspecto, en el diario *El Universal* se reseñó la inexistencia de noticias seguras sobre el destino de la representación diplomática nuestra en Berlín, ni la de los funcionarios consulares en París, Ámsterdam y Tokio; por lo que las autoridades nacionales creyeron conveniente tomar medidas de precaución con respecto a la delegación japonesa y alemana en Caracas, las cuales no contemplaron incomunicación, ni actos lesivos a sus personas o intereses, sino de una actitud vigilante que el Gobierno consideró adecuada por desconocerse el estado de los venezolanos en estos países. El 30 de abril, se cerró la oficina de la Legación japonesa y al día siguiente, todos los miembros se dispusieron a partir de la capital;[40] por otro lado, la propuesta de reciprocidad de Venezuela, hecha a través de los suizos, fue aceptada.[41]

www.bdigital.ula.ve

---

cuatro países neutrales para proteger sus intereses en el mundo: Portugal, España, Suiza y Suecia. Entre ellos, fue España el país que tomó esta tarea en la mayor parte del continente americano, con Portugal encargándose en México y en Guatemala. Cuando finalizaba la guerra, la situación cambió fuertemente al cesar España en su tarea y encargarse Suiza...". Véase: Florentino Rodao García: *Relaciones hispano-japonesas...*, p. 315.

[40] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008, p. 73.

[41] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 45. Véase en la prensa nacional: "Suiza encargada de los intereses venezolanos". *El Universal,* Caracas 8 de enero de 1942, p. 1; y "La verdad acerca de la situación de los diplomáticos del Eje en el país". *El Universal,* Caracas 15 de enero de 1942, p. 1. Carlos Rodríguez Jiménez escribió en sus *Memorias* que: "*Mi*

C.C.Reconocimiento

En torno a la condiciones de los venezolanos en Japón y en el extremo Oriente, el diplomático no escatimó esfuerzos en su protección y repatriación: *"Los pocos venezolanos que se encontraban en el Japón eran la esposa de un japonés amigo mío, Señor Seijiro Yazawa, de nombre Trina Rodriguez de Yazawa, su mamá y cuatro hijos".*[42] Igualmente, hizo contactos telegráficos con el señor Lipa de Gorn, natural de Berasabia y naturalizado venezolano, y con el Cónsul *ad honorem* en Manila, Islas Filipinas, Alberto P. Delfino y su familia.[43]

Especial interés merece las vivencias de la señora Trina Rodríguez de Yazawa. Con carácter confidencial, César González, Ministro de Relaciones Interiores, se dirigió el 30 de octubre de 1942 a H. Gil Fortoul, Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, al cual remitió el texto transcrito de la entrevista que sostuvo con la señora Rodríguez de Yazawa, quién se encontraba en Japón desde agosto de 1941 y cuyos detalles daban cuenta de una serie de hechos que hacían suponer que la actuación del súbdito japonés Seijiro Yazawa en Venezuela no se circunscribía sólo a actividades de carácter comercial, sino de vinculación política al servicio de su Gobierno.[44]

www.bdigital.ula.ve

---

esposa y yo estuvimos bajo la protección de la Legación de Suiza que nos visitaba y procuraba que no careciésemos de nada, suministrándonos lo que nuestra Cancillería de la Casa Amarilla nos enviaba por su mediación"; en: Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 18.

[42] *Ídem.*

[43] Véanse las Notas N° 162 y 163 del 25 de diciembre de 1941; y la N° 1, del 2 de enero de 1942 dirigidas a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1942. "Situación política..., pp. 3; 4; 1-2.

[44] En el expediente consultado que recoge los testimonios de la entrevista, la señora Trina Rodríguez de Yazawa afirmó que para agosto de 1941se encontraba en Caracas y que un día de sorpresa recibió de su marido la orden de prepararse para salir lo más pronto posible con destino al Japón. Al llegar, se dio cuenta que Seijiro Yazawa era un hombre sospechoso, que empezó a comportarse distinto a aquella simple persona de quincalla que conoció en Venezuela. Relató que cuando el Japón entró en guerra, las sospechas se hicieron más notables y que a pesar de las restricciones del tráfico en Tokio, él podía transitar sin problemas, descubriendo que su marido era uno de los que a través de las

C.C.Reconocimiento

Finalmente, Carlos Rodríguez Jiménez, su familia y los pocos venezolanos en Japón fueron embarcados por las autoridades en el puerto de Yokohama, el 17 de junio de 1942 en el vapor *Asama Maru*, en compañía de buena parte del Cuerpo Diplomático y Consular de la mayoría de los países latinoamericanos y Estados Unidos. El lugar designado para realizar el canje de prisioneros fue la ciudad puerto de Laurenço Marques, capital de Mozambique; y de allí navegaron a Rio de Janeiro donde arribó el primer contingente de repatriados. De regreso a Caracas, la señora Trina Rodríguez de Yazawa debió posponer su viaje, dado su estado de embarazo y cuyo parto debió ser atendido con prontitud en la ciudad brasilera.[45]

Difíciles condiciones enfrentaron también los miembros de la comunidad japonesa en Venezuela. Tras discutir sobre sus avatares, convinieron en trasladarse voluntariamente a Ocumare del Tuy, estado Miranda, buscando protegerse de la posible orden de expulsión contra los nativos de los *"pueblos del Eje"*. *"Unas nueve familias con sus veintitrés hijos y otros catorce solteros, en total cincuenta japoneses, se mudaron a ese pueblo abandonando sus tiendas y residencias en Caracas"*.[46]

www.bdigital.ula.ve

radioemisoras pronunciaba discursos a favor del conflicto armado. Además, testificó haberle conseguido un pergamino enrollado, el cual al extenderlo, se percató que era un mapa de la Gran Sabana, Venezuela, con las especificaciones en kilómetros de distancias de un punto a otro, y *"muchas marquitas"*, firmado por Sakae Watay. Curiosamente, logró descubrir que su marido era casado en Japón y que la había utilizado para encubrir *"en mi país sus actividades"*. De Yazawa, expresó que al momento de la despedida para ella y sus hijos, fue completamente indiferente. Aseveró haber salido del Japón el 17 de junio (1942) en un barco de guerra hasta la ciudad y puerto de Lourenço Marques, capital de Mozambique, de donde salieron el 23 de julio en un barco sueco, llegando a Río de Janeiro el 10 de agosto en donde dio a luz su quinto hijo. Véase: Oficio Confidencial N° 1185, del 30 de octubre de 1942; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1942. "Informes sobre japoneses que residían en Venezuela", pp. 1-2. También en: Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas...*, p. 46.

[45] Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, pp. 20-22.

[46] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", en *Humania del Sur*, año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 40. Según

C.C.Reconocimiento

Comenzó de esta manera una vida de *"detención voluntaria en grupo"*, cuyo precedente no existió en ningún país de América Latina.[47] Entre 1941 y 1943, el Gobierno venezolano dictó una serie de decretos congelando los fondos de los nacionales de los países enemigos, *"sometiendo a intervención, inspección, fiscalización o fideicomiso los bienes situados en el territorio nacional, pertenecientes a ciudadanos de nacionalidad alemana y japonesa..."*;[48] medidas éstas que buscaban responder a las reclamaciones oficiales y/o particulares hechas de parte de los afectados por el conflicto bélico.[49] Aún en estas circunstancias, la diáspora japonesa en Venezuela pudo mantenerse con el esfuerzo de su trabajo, además del beneficio que otorgó el Gobierno de poder retirar mensualmente cierta cantidad de dinero de sus cuentas bancarias, hasta el final del conflicto.[50]

Guillermo Quintero, para 1941 existían en Venezuela 52 japoneses; 30 hombres y 22 entre mujeres y niños. Cfr. Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 9.

www.bdigital.ula.ve

[47] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 75.

[48] Sobre el particular, véase los decretos del 11 y 16 de diciembre de 1941; del 25 de julio de 1942; y del 9 de noviembre de 1943 sobre congelación de fondos de los nacionales de los países enemigos. También, el decreto de nacionalización de bienes alemanes y japoneses, N° 176, del 6 de febrero de 1946; y el Memorándum de la Dirección de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela sobre la ejecución del decreto de nacionalización de bienes alemanes y japoneses; en: María Ismenia García Herrero: "Reclamaciones y reparaciones de guerra. La nacionalización de bienes de Alemania y Japón como consecuencia de las reclamaciones hechas por Venezuela y sus nacionales, con motivo de los actos de beligerancia cometidos por esos países durante la II Guerra Mundial", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año III, 3 (Caracas, 1996), pp. 75; 115; 126-128. También véase: ACMRE, Política Internacional, Interior. Caracas, Expediente N° 111 (P), 1946. "Nacionalización de bienes de Alemania y Japón en Venezuela".

[49] Las reclamaciones se dividieron en: oficiales y particulares. Entre las particulares se encontraban de variado tipo; un ejemplo, la muerte a causa de la invasión japonesa a Filipinas, del Cónsul venezolano en Manila, Alberto Delfino. Véase: María Ismenia García Herrero: "Reclamaciones y reparaciones de guerra..., p. 77.

[50] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela..., p. 40.

C.C.Reconocimiento

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, y en cumplimiento de sus compromisos internacionales, Venezuela se declara en estado de beligerancia contra el Eje Roma-Berlín-Tokio, a la vez que participó en la Reunión que dio nacimiento, en San Francisco, a la Organización de las Naciones Unidas en 1945:[51] *"El 15 de febrero de 1945, el gobierno declaró a Venezuela en estado de 'beligerancia' – elegante eufemismo para no usar la palabra 'guerra', cuando ésta ya estaba terminando– con Alemania y Japón".*[52] Con el fin de las hostilidades, se dio paso a una nueva etapa en la historia de las relaciones diplomáticas venezolano-japonesas que tendrá lugar a partir de la década de los años cincuenta; una fase que permitirá consolidar las bases del intercambio político, económico, científico y cultural, al compás con la reconstrucción física y recuperación moral de un país devastado por la guerra.

www.bdigital.ula.ve

2. Reinicio de las relaciones, dinámica comercial y cooperación, 1952-1987

Una nueva etapa en la postguerra, 1952-1959

La reanudación de las relaciones venezolano japonesas estuvo circunscrita a la discusión y aprobación del Tratado de Paz con Japón propuesto por los Estados Unidos y Gran Bretaña, cuya firma fue convocada en la ciudad de San Francisco –

[51] J. L. Salcedo Bastardo: *Historia fundamental de Venezuela.* 11da ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 2006, p. 556. Para Elsa Cardozo: *"La política exterior venezolana reflejó las características propias del proceso de transformaciones mundiales entre el final de la guerra y los comienzos de la década de los cincuenta. A ellas se sumaron las propias de los cambios domésticos: los acontecimientos del 18 de octubre de 1945 tuvieron un impacto inmediato en las relaciones del país con el mundo".* En: Elsa Cardozo de Da Silva: "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en Asdrúbal Baptista (*Coord.*): *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios...*, p. 441.

[52] Rómulo Betancourt: *Venezuela política y petróleo.* 2da ed., Barcelona – España, Seix Barral, 1979, p. 216.

C.C.Reconocimiento

California, el 4 de septiembre de 1951. Así, en Nota del 25 de julio, el Embajador de Venezuela ante los Estados Unidos de América, Antonio Martín Araujo, remitió al Canciller Luis Emilio Gómez Ruiz, la circular –de fecha 21 de julio– dirigida por el Departamento de Estado invitando a los gobiernos a participar en la Conferencia del mencionado Tratado.[53] Venezuela fijó su posición sobre el documento, argumentando que había reconocido la existencia de un estado de beligerancia con Alemania y Japón –por medio de la Declaración del 15 de febrero de 1945, y firmando la Declaración de las Naciones Unidas–; estableciendo que debía considerarse a la República como uno de los países en guerra con Japón, *"prescindiendo de disquisiciones jurídicas acerca de diferencias entre los conceptos de estado de guerra y estado de beligerancia";* además que debían tomarse en cuenta las medidas de intervención y control de bienes japoneses situados en el territorio nacional que fueron adoptadas por el Gobierno. En consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores no presentó observaciones al Proyecto de Tratado desde el punto de vista político, pero sí referente a los intereses económicos, especialmente a las acciones ejecutadas: *"con objeto de resguardar los derechos de la Nación y de sus ciudadanos en sus relaciones contra el Japón y sus nacionales".*[54] No obstante, la Cancillería solicitó autorización de la Junta de Gobierno,[55] en Consejo de Ministros, para que

www.bdigital.ula.ve

[53] Nota de la Embajada de Venezuela en Washington N° 1900, del 25 de julio de 1951; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 176-1, 1951. "Tratado de Paz con el Japón", s. p. El borrador final de la propuesta de Tratado de Paz con Japón fue hecho público el 15 de agosto de 1951 por parte de los Estados Unidos y Gran Bretaña; véase en la prensa nacional: "Listo el borrador del Tratado de Paz que se firmará con el Japón". *La Esfera,* Caracas 16 de agosto de 1951, p. 1; y "Texto final anglo – americano del Tratado de Reconciliación con Japón". *El Nacional,* Caracas 16 de agosto de 1951, p. A/1.

[54] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 176-2, 1951. "Tratado de Paz con el Japón", pp. 2-7. Entre las observaciones hechas por Venezuela al Proyecto de Tratado de Paz con Japón tenemos las referidas al artículo 14: número 2 (I); letra i del número 2 (I); letra v; dada la incompatibilidad con las disposiciones de Decreto N° 176 sobre los bienes muebles del Japón o de sus nacionales situados en Venezuela.

[55] Luego del secuestro y asesinato del presidente de la Junta Militar de Gobierno, Carlos Delgado Chalbaud, el 13 de noviembre de 1950, es designado para presidirla el abogado y civil Germán

C.C.Reconocimiento

Venezuela se hiciera parte en el Tratado de Paz mediante la correspondiente firma *ad-referendum,* sin que se olvidasen las reservas estimadas necesarias.[56] Para ello, fueron designados Antonio Martín Araujo, Embajador venezolano ante los Estados Unidos, y Rafael Gallegos Medina, Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores como Delegados con el carácter de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios.[57]

Expresaron, en aquellos días, los delegados de Venezuela, Brasil, Perú, Guatemala y Uruguay su fe en la conquista de la paz mundial; dejando claro que el documento había sido fundado decididamente en la *"justicia humana"*. La postura de Antonio Martín Araujo era de que: *"Mi país confía en que Japón rectificará los errores del pasado (...). Tenemos que anticipar la felicidad del pueblo japonés y la armonía internacional"*.[58] Su compañero de Delegación, Rafael Gallegos Medina, resaltó que el aporte de la representación venezolana al Tratado fue contribuir en la conciliación internacional; refiriendo además que su Gobierno no tenía intereses especiales en el Pacífico. Por último, hizo mención de los dos puntos más importantes sobre las que se basaron sus intervenciones en la Conferencia: 1) la salvedad de los intereses de los venezolanos perjudicados con motivo de la guerra; y 2) la búsqueda

www.bdigital.ula.ve

Suarez Flamerich, el 27 de noviembre de 1950; cambiando su denominación de Junta Militar de Gobierno a Junta de Gobierno (1950-1952). Véase: Manuel Caballero: "Junta Militar de Gobierno", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 2, p. 853.

[56] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 176-2, 1951. "Tratado de Paz..., p. 8.

[57] Nota s/n, del 17 de agosto de 1951, al Excelentísimo señor Norman Armour, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Venezuela; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 176-3, 1951. "Tratado de Paz con el Japón", pp. 1-2.

[58] Véase en la prensa nacional: "Paz y felicidad al pueblo del Japón es el deseo de Venezuela". *La Esfera,* Caracas 8 de septiembre de 1951, p. 1; "Apoyó Martín Araujo el Tratado de San Francisco. Confía que Japón rectificará sus errores pasados". *El Nacional,* Caracas 8 de septiembre de 1951, p. A/1; y "Venezuela en la Conferencia del Tratado Japonés". *El Universal,* Caracas 8 de septiembre de 1951, p. 1.

C.C.Reconocimiento

de una solución que impidiera a los países latinoamericanos ser objeto de una posible agresión por parte del Japón.[59]

Consideró entonces oportuno el Ministerio de Relaciones Exteriores que se procediera a la aprobación del Tratado –firmado por la Delegación venezolana el 8 de septiembre de 1951– por la Junta de Gobierno, en Consejo de Ministros, y así poner fin al estado de guerra con Japón, restableciendo las relaciones diplomáticas y designando a un *"Ministro diplomático con sede en Tokio"*;[60] documento que una vez evaluado, se procedió a depositar el correspondiente instrumento de ratificación el 20 de junio de 1952, por órgano de la Embajada de Venezuela en Washington.[61] Los acuerdos de San Francisco de 1951 no sólo permitieron ser el vaso comunicante para devolver el estatus de nación libre y soberana al Japón, sino que también coadyuvó en *"reabrir su política diplomática"*.[62]

www.bdigital.ula.ve

En radiograma del 4 de abril de 1952 a la Embajada de Venezuela en Washington, el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Emilio Gómez Ruiz, informó que el *"...Gobierno ha resuelto crear una Legación en Japón, y al efecto apreciaré*

[59] Véase: "Informe sobre el Servicio Exterior entregó la Comisión Calificadora". *La Esfera,* Caracas 11 de octubre de 1951, p. 12.

[60] Memorándum s/n, del 19 de mayo de 1952; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 176-2, 1951. "Tratado de Paz con el Japón..., p. 2.

[61] La Junta de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, aprobó y ratificó con fecha 7 de junio de 1952, el Tratado de Paz con Japón. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1953, pp. xxx y 52-72. Tal resolución del Gobierno nacional fue publicada junto al texto completo del Tratado en: "Ratificación del Tratado de Paz con el Japón", en *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 23.877.* Año LXXX – Mes IX, Caracas 8 de julio de 1952, pp. 174.569-174.576.

[62] Ismael Cejas Armas: "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial?", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 60.

C.C.Reconocimiento

que usted comunique dicha decisión de manera oficiosa al Departamento de Estado. Sírvase indagar asimismo acerca de las gestiones que convenga hacer a fin de que el Gobierno japonés acredite un representante diplomático en Caracas";[63] medida ésta que fue transmitida por el Encargado de Negocios *ad-interim* de Venezuela en Washington al Embajador del Japón en Estados Unidos. Por su parte, los asiáticos acogieron la iniciativa respondiendo que también tenían la intención de reabrir la Legación en Venezuela: *"apertura que se vio retrasada hasta noviembre del año siguiente debido a la crisis política que condujo a la disolución de la Dieta sin que se hubiese aprobado dentro del presupuesto 1952-1953, la provisión de cargos en Venezuela";* siendo por el momento acreditado con carácter de concurrencia, alguno de los diplomáticos de las legaciones ya establecidas en países vecinos.[64]

Del lado japonés, Takemaro Kobayashi le escribió, en agosto de 1952, al Canciller Gómez Ruiz, para dar cuenta de lo realizado por su Gobierno –una vez entrado en vigor el Tratado de Paz– de intensificar las relaciones internacionales, restableciendo para ello sus representaciones diplomáticas y consulares; refiriendo que Japón ensancharía sus redes diplomáticas al año siguiente, presentándose en la sesión parlamentaria un presupuesto para la instalación de oficinas en ultramar, cuya aprobación permitiría tener su Legación en Caracas a partir de 1953.[65] Desde el Perú, insistió el Encargado de Negocios *ad-interim* del Japón a su Canciller, a comienzos de agosto de 1952, de la inconveniencia por razones geográficas que un Embajador o Ministro acreditado en Estados Unidos, Brasil o el propio Perú fuera concurrente en Venezuela, sugiriendo instalar lo antes posible una Legación en Caracas la cual debía

[63] Radiograma N° 175, del 4 de abril de 1952; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 113, 1952. "Relaciones con Japón", s. p.

[64] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 19.

[65] Nota s/n, del 15 de agosto de 1952, suscrita por Takemaro Kobayashi; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 113, 1952. "Relaciones con Japón..., s. p.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

tener jurisdicción sobre Colombia y los países del Caribe. Lo mismo hizo el Encargado de Negocios japonés en México, al formular al Ministro de Relaciones Exteriores algunas consideraciones sobre Venezuela, entre ellas, que lo más apropiado era tratarla como un país caribeño. No obstante esas advertencias, el 21 de noviembre, el Canciller Okazaki anunció que sería el Embajador nipón en Brasil quien asumiría las funciones de concurrencia en la capital venezolana; y posteriormente indicó que se había decidido la apertura de una Legación de Japón en Caracas, siendo designado, el 30 de noviembre, Kouzaburo Kataoka como Encargado de Negocios *ad-interim,* quien a su llegada, se entrevistó con el Ministro Aureliano Otañez de cuya reunión quedó establecido: *"que el Gobierno de Venezuela había reconocido oficialmente la Legación de Japón en nuestro país"*.[66]

Con carácter de reciprocidad, la cual no había ocurrido en el inicio de las relaciones, Venezuela adelantó también los detalles de su sede diplomática en Tokio. En Washington, Carlos Pérez de la Cova, Encargado de Negocios *ad-interim* de la Embajada venezolana en Estados Unidos, se dirigió a Eikichi Araki, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón en ese país, indicándole que:

> ... the Government of Venezuela is prepared to take inmediate steps to open a Legation in Tokio, to consist of an Envoy Extraordinary and Minister Plenipotentiary, and a First Secretary.
> I have been instructed to express to Your Excellency that in the desire to strengthen the cordial relations that have always existed between our two countries, the Government of Venezuela will request shortly the agreement of the Government of Japan for the appointment of the diplomatic Representative of Venezuela.[67]

[66] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., pp. 19-21.

[67] "... el Gobierno de Venezuela está preparado para dar los pasos inmediatos para la apertura de la Legación en Tokio, consistente de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y un Primer Secretario.
Se me han dado instrucciones para expresar a su Excelencia que el Gobierno de Venezuela pronto solicitará el consentimiento del Gobierno de Japón para el nombramiento de su representante

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Al mismo tiempo, el diplomático venezolano se comunicó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Aureliano Otañez, para darle cuenta de la entrevista sostenida con el Embajador nipón, a quien le manifestó la decisión del Gobierno nacional de crear una Legación en Japón, desde donde se aplaudió la medida del Gobierno venezolano a la vez que se reiteró que: *"su Gobierno acreditaría una Misión Diplomática en Venezuela pero que, por el momento, y debido a cuestiones de presupuesto, no creía posible que la Misión tuviera su sede exclusivamente en Caracas, y que creía que al Embajador japonés en Brasil se le encomendaría también la Misión en Venezuela"*.[68] Finalmente los encargados de la diplomacia venezolana, rindieron un balance a la Junta de Gobierno de la correspondencia cruzada entre las Embajadas de Venezuela y del Japón en Washington, por medio de la cual quedó puntualizado lo relativo al intercambio de funcionarios diplomáticos entre los dos países.[69]

www.bdigital.ula.ve

Carlos Rodríguez Jiménez –quien ejerció el cargo de Cónsul General en Tokio para el momento de la ruptura de relaciones– fue designado ahora como Enviado Extraordinario ante el Japón, tomando posesión el 22 de diciembre de 1952 y presentando sus Cartas Credenciales al Emperador el 16 de enero siguiente. Rodríguez Jiménez recibió de la Embajada de los Estados Unidos, los archivos del

---

diplomático, con el fin de fortalecer las relaciones cordiales que siempre han existido entre nuestros dos países [Traducción nuestra]. Nota N° 3480, del 10 de octubre de 1952; en: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 113, 1952. "Relaciones con Japón..., s. p.

[68] Nota N° 3483, del 10 de octubre de 1952. Al mismo tiempo, en Nota N° 3524, del 14 de octubre de 1952, Carlos Rodríguez de la Cova da cuenta al Canciller Aureliano Otañez, de la Nota N° 1, recibida el 13 de octubre y suscrita por el Embajador japonés, Eikichi Araki, en la que refiere que el Gobierno japonés había acogido la medida con beneplácito, a la vez que informó de las instrucciones recibidas de hasta no ser nombrado un Enviado únicamente acreditado ante el Gobierno de Venezuela, se designaría a alguno de los representantes ya establecido en los países cercanos. Véase: *Ibid.*

[69] Memorándum s/n, del 28 de octubre de 1952; en: *Ibid.*

C.C.Reconocimiento

Consulado que él mismo había entregado en enero de 1942 a la Legación de Suiza, encargada de los intereses venezolanos. Poco después de su instalación, fue instruido de asumir también las funciones consulares, en manos de la Misión norteamericana; transferencia que se fue haciendo gradualmente hasta el 1 de septiembre de 1953.[70]

En torno al Tratado de Paz con Japón, surgieron algunas diferencias que rápidamente encontraron solución; las mismas nacieron de la inconformidad con el artículo 15 relativo a la restitución de bienes a las potencias aliadas situadas en el Japón. Venezuela no objetó las disposiciones allí establecidas, por lo que una vez que las naciones en disputa firmaron un acuerdo especial para aclarar el texto del citado artículo y quedó abierta la suscripción a todos los demás Estados que eran parte del Tratado, el Ejecutivo Nacional giró instrucciones al Embajador venezolano en Washington, César González, para que refrendara dicha modificación, tal como lo hiciera el día 3 de febrero de 1954.[71]

www.bdigital.ula.ve

Otro de los aspectos que marcó esta década –años cincuenta– en el afianzamiento por construir unas relaciones binacionales sólidas, lo constituye el

[70] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 21. Se esperaba también la designación de Luis Carrasquero como Primer Secretario, tal como sucedió; véase: "La Cancillería designará Ministro en Tokio". *El Nacional,* Caracas 26 de noviembre de 1952, p. A/1. Ante la difícil situación del Japón de postguerra, al diplomático venezolano no le quedó otra opción que ubicar la Legación de Venezuela, provisionalmente, en el Hotel Imperial. Sin embargo, al poco tiempo de instalado en Tokio hubo la necesidad de crear, *"por orden de la Casa Amarilla y de nuestro Ministerio de Hacienda",* un departamento consular para atender los requerimientos de importación y exportación entre Venezuela y Japón, *"que ya empezaba a renacer de sus cenizas".* Igualmente hubo que crearse de nuevo el Consulado en Kobe, el cual antes de la guerra estuvo a cargo de Genji Kato, acaudalado hombre de negocios de esa región de Kansai. Cfr. Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...,* pp. 38 y 40.

[71] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Tipografía Americana, 1954, pp. VII, 8-10; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Editorial Ragon, C. A., 1955, pp. XII-XIII.

C.C.Reconocimiento

acuerdo de ambos Estados, del 1 de julio de 1957, en elevar al rango de Embajadas las respectivas Legaciones de Caracas y Tokio. Así, el primer Embajador venezolano en Japón fue quien venía ejerciendo funciones de Enviado Extraordinario –Carlos Rodríguez Jiménez–,[72] el cual presentó sus Cartas Credenciales al Emperador el 18 de diciembre. Japón, por su parte, designó como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a Sadao Hirose, quien también entregó sus Cartas Credenciales al Presidente de la Junta de Gobierno el 18 de abril de 1958.[73] Justo a inicios de este año –23 de enero–, tuvo lugar el desencadenamiento de la crisis del régimen militar iniciado en 1952 y encabezado por el general Marcos Pérez Jiménez. Ante el nombramiento de una nueva Junta Provisional de Gobierno, Japón acordó reconocer, el 4 de febrero de 1958, a las autoridades del país y así, la continuidad de las relaciones diplomáticas.[74]

Concerniente al intercambio comercial,[75] esta década de relanzamiento de los vínculos entre Venezuela y Japón tendrá su mayor expresión en las visitas de

www.bdigital.ula.ve

[72] En 1959 fue designado para representar a Venezuela como delegado observador de la XV sesión de las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), llevada a cabo en Tokio del 26 de octubre al 21 de noviembre. Véase: "Resolución por la cual se nombra al ciudadano Carlos Rodríguez Jiménez, Embajador de Venezuela en el Japón, Delegado Observador de la XV Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, (GATT) que se efectuará en Tokio del 26 de octubre al 21 de noviembre del año en curso", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 26.088.* Año LXXXVIII – Mes I, Caracas 16 de octubre de 1959, p. 193.153.

[73] Sobre la sucesión de diplomáticos en las Embajadas de Venezuela en Japón; y de Japón en Venezuela, véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.3.- Embajadores y Ministros sucesores de la Embajada de Venezuela en Japón, pp. 296-297; y 4.4.- Embajadores y Ministros sucesores de la Embajada del Japón en Venezuela, pp. 298-299.

[74] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., pp. 24-25; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráfica Americana, 1959, p. CXCV.

[75] Considera Kotaro Horisaka, la existencia de cuatro etapas en las relaciones económicas entre Japón y América Latina; cuya primera de ellas, es justo la concerniente a las relaciones bilaterales, antes e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, concentrada fundamentalmente en la

C.C.Reconocimiento

Misiones binacionales, aunque es necesario referir que fueron más numerosas las realizadas por japoneses que por venezolanos. Ya en 1949, encontramos la llegada de una patrocinada por el general Douglas McArthur para promover el comercio con el lejano país ocupado por las fuerzas norteamericanas.[76] En el lapso referido, tenemos que a finales de marzo de 1953, arribó una de carácter comercial integrada por miembros de la Cancillería, del Ministerio de Comercio Internacional e Industria y de los círculos económicos japoneses.[77] Al año siguiente –en octubre–, el Ministro de Relaciones Exteriores, Katsuo Okasaki, encabezó una Misión Especial de Amistad y Buena Voluntad a varios países de la América Latina que incluyó: Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Panamá y México. Ante la situación desfavorable de la balanza comercial para Venezuela, en 1955 llegó otra cuya finalidad fue la concreción de la compra de 6.500 toneladas de mineral de hierro venezolano por parte de la compañía Fuji Steel, además del interés en adquirir café, cacao y petróleo. De parte venezolana, en marzo de 1957, viajó a Japón el Ministro de Transporte con el propósito de: *"allanar el camino para suscribir un acuerdo comercial, adquirir maquinaria para dragado y tres buques militares de transporte, promover la inversión japonesa en Venezuela y la inmigración de técnicos..."*. Igualmente visitó a Venezuela, la Misión Japonesa para Suramérica de Investigación y Cooperación Económica en octubre de 1958, su objetivo principal era indagar sobre las

www.bdigital.ula.ve

inmigración y el comercio. Véase al respecto: Kotaro Horisaka: "Las relaciones económicas de Japón con América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 63.

[76] Véase: "Made in Japan", en *El Desafío de la Historia,* año 3, 21 (Caracas, 2010), p. 79.

[77] La Misión Comercial del Gobierno japonés estuvo integrada por Chubei Itoh quien la presidía; Akira Miyazaki - Consejero de la Embajada del Japón en Washington; Yoshito Yamamoto-Secretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores; Yoshihito Shimada-Secretario en el Ministerio de Comercio Internacional e Industria; Eekichi Hayashiya-Agregado de la Embajada japonesa en México, junto a otros representantes de los círculos económicos del Japón. La Misión fue recibida por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Aureliano Otáñez. Véase al respecto: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1954, p. LXXXII.

C.C.Reconocimiento

condiciones que se ofrecían para la inversión de capitales;[78] por último, para 1959 otras tres importantes: en agosto, la del Primer Ministro Nobusuke Kishi quien se encontraba de gira mundial e incluyó los países de América Latina; en octubre, la Misión Económica Gubernamental Japonesa;[79] y en noviembre, la Misión Gubernamental de Comercio Japonesa, la cual visitó varios países de Centro y Suramérica. La finalidad, *"dar mayor publicidad a los productos japoneses, especialmente las industrias de la maquinaria ligera y pesadas, e incrementar el intercambio comercial entre ambos países"*.[80]

Durante este decenio, significativas empresas y corporaciones del Japón se instalaron en Venezuela, entre ellas: Mitsubishi en 1956 e Itochyu, Toyota, Nissan, Marubeni y Mitsui en 1958.[81] Por otro lado, la puesta en práctica de planes de asesoramiento en actividades económicas como la pesca de atún con palangre, iniciado en el país en 1954 y con mayor impulso a partir de 1959, a través del proyecto de explotación con intereses venezolano-japoneses para operar 3 barcos atuneros; existiendo para 1971 unas 60 embarcaciones que tenían como base principal los puertos de la región nororiental (Cumaná, Porlamar, Mariguitar), y en La Guaira.[82]

www.bdigital.ula.ve

---

[78] Véase: Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., pp. 21-23; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*..., 1959, pp. CCXL-CCXLI.

[79] Presidida por Fumio Miura, asesor especial del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón; la Misión estuvo integrada por diez expertos técnicos – economistas pertenecientes a las principales firmas manufactureras y comerciales japonesas quienes se reunieron con organismos económicos e industriales venezolanos.

[80] Julio Álvarez Del Vayo: "El Japón extiende sus contactos". *El Nacional,* Caracas 5 de agosto de 1959, p. A/7. También véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Imprenta Nacional, 1960, pp. CXCVI y CCXVI.

[81] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* p. 241.

[82] Fernando Cervigón: "Pesca", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 3, p. 606.

C.C.Reconocimiento

Japón durante la década de los cincuenta ocupó el noveno lugar en las importaciones hacia Venezuela, detrás de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Alemania Occidental, Italia, Francia, Bélgica y Holanda, las cuales se incrementaron de manera progresiva pasando de un 0,7% del total en 1950 a 3,6% en 1960.[83] La balanza comercial continuó siendo desfavorable, registrando para 1960 un total por valores en bolívares de 127.110.000 en importaciones, y apenas 2.560.000 en exportaciones, con un saldo negativo para Venezuela de 124.550.000.[84] Entre los productos exportados con mayor frecuencia al Japón tenemos: petróleo crudo, hierro, café y cacao; cuyas cantidades en dólares alcanzó respectivamente para 1959: 296.000, 238.000, 66.000 y 138.000.[85] En su afán de divulgación de los resultados de estos primeros años del reinicio de las relaciones, el Embajador Carlos Rodríguez Jiménez con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia venezolana, enumeró en julio de 1959, los logros obtenidos:

www.bdigital.ula.ve

> El establecimiento de la Cámara Venezolano-Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura en Caracas a principios de mayo de 1959. La fundación de varias firmas comerciales de capital mixto venezolano japonés y el establecimiento de varias industrias en los ramos de pesca, textil y otros, con ayuda técnica de Japón y capital venezolano y japonés. La construcción en Japón de cuatro superpetroleros de 36.000 toneladas cada uno para la compañía de petróleo Lago Venezuela a un costo total de más de 28.000.000 de dólares, y la construcción en Kure de una draga, considerada la más grande del mundo, para el Instituto Nacional de Canalizaciones de Venezuela.[86]

---

[83] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 5: Importación de Venezuela distribuida según procedencia (1950-1964), p. 223; Tabla N° 12: Importación por país de origen (Japón): 1920-1968, p. 230; y Tabla N° 13: Índices de precios de las importaciones: 1920-1984 (Japón), pp. 231-232.

[84] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 8: Comercio exterior entre Venezuela y Japón (1958-1968), p. 226.

[85] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 9: Exportación de Venezuela al Japón por grupos de productos (1959-1965), p. 227.

[86] Mensaje también divulgado en varios diarios de Tokio; véase: "Pasos significativos entre Japón y Venezuela para estrechar vínculos". *El Universal,* Caracas 5 de julio de 1959, p. 6.

C.C.Reconocimiento

De marcado interés, lo constituye también el proceso de expansión de la comunidad japonesa hacia el interior de Venezuela. La presencia de los inmigrantes asiáticos oriundos del país del sol naciente, ya no estará circunscrita sólo a la región central, sino que logrará instalarse y llevar sus actividades económicas a las principales ciudades y pueblos de la república: Puerto La Cruz, Anaco y El Tigre (Anzoátegui); Cumaná y Carúpano (Sucre); Maturín (Monagas); Ciudad Guayana y Ciudad Bolívar (Bolívar); Barquisimeto (Lara); Mérida (Mérida); San Cristóbal y San Antonio (Táchira); y Maracaibo (Zulia);[87] época ésta de amplitud hacia los grupos asiáticos por parte del régimen militar, a pesar del mantenimiento de vigilancia sobre sus integrantes.[88]

Los lazos culturales buscaron afianzarse al ritmo de la propia dinámica binacional; ello pudo verse materializado en la conformación de asociaciones, federaciones y agrupaciones cuyos espacios para el intercambio, asesoramiento y conmemoraciones, dan cuenta de un nutrido número de actividades y eventos de acercamiento y compartir venezolano-japonés. Puede destacarse por ejemplo, la fundación en 1948 de la *Sociedad Venezuela-Tomono-Kai,* –que quiere decir Reunión de Amigos de Venezuela–, en Tokio; con más de 300 miembros residentes en Tokio, Yokohama, Nagoya, Osaka y Kobe; entre ellos: funcionarios, directores, presidentes de entidades bancarias y comerciales, manufactureras y exportadoras. Su objetivo fundamental, prestar toda clase de ayuda y orientación a los venezolanos que

[87] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* pp. 89-99. También véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas,* Mapa N° 1: Expansión y movimientos activos hacia las ciudades del interior de Venezuela, p. 259.

[88] Sobre el número de extranjeros ingresados al país en 1954, el comandante Tomás Pérez Tenreiro informó a Henrique Otero, publicado en el diario *EL Nacional* del 19 de febrero de 1955, la presencia de 98 japoneses: 95 hombres y 3 mujeres, representando el 0,144% del total. Cifra que incluyeron inmigrantes, turistas, transeúntes y pasajeros en tránsito. Véase: Ermila Troconis De Veracoechea: *El proceso de la inmigración en Venezuela.* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986 (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, 41), pp. 284-289.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

visitaron Japón de manera particular u oficial; sociedad ésta que cada año ofreció gentilmente festejar la independencia venezolana, entre otras actividades culturales.[89] De parte de la representación diplomática acreditada en Tokio, hubo reciprocidad –según el testimonio del propio Embajador Carlos Rodríguez Jiménez–, en brindar lo mejor de la música y la literatura venezolana y latinoamericana:

> El tiempo que nos dejaba libre la función diplomática y consular, y los innumerables compromisos sociales, lo empleábamos Carmen Herminia y yo en asuntos culturales, tanto de Venezuela como del Japón. Dimos a conocer la literatura y la música venezolana, de Andrés Bello, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, José Ángel Lamas, Juan Bautista Plaza, mediante charlas y conferencias dictadas en la *Kokusai Bunka Shinkokai* (Asociación Internacional de la Cultura) y en la Sociedad Asiática del Japón, que presidí durante dos períodos consecutivos.[90]

En búsqueda de los intereses económicos, científicos y culturales, 1960-1979

www.bdigital.ula.ve

Para América Latina, los dos decenios siguientes constituyen el período de mayor dinamismo en sus relaciones con Japón.[91] En Venezuela, un nuevo curso de su historia política se inauguró con el advenimiento de la democracia en 1959, cuyo sistema de gobierno permitió un mayor compromiso hacia la nación oriental;[92] así

[89] Véase: "Sociedad cultural venezolano – japonesa", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), p. 21.

[90] Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 40.

[91] El 12 de diciembre de 1973, Japón es admitido como Observador Permanente en la Organización de Estados Americanos (OEA), en momentos en que las exportaciones y las inversiones japonesas cobraron una relevancia incalculable en la América Latina. Véase: "Japón-América", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

[92] Este período de las relaciones internacionales venezolanas, es estructurado por Elsa Cardozo en tres etapas fundamentales, a saber: a) su diversificación e intensificación entre 1959 y finales de los años setenta; b) repliegue estratégico y reducción de la agenda internacional desde finales de los setenta hasta mediados de los ochenta; y c) tras el fallido intento de apertura y dinamización entre 1989 y

C.C.Reconocimiento

entonces el interés mutuo que cobró la diplomacia, admitió la apertura de importantes escenarios para el diálogo, el intercambio y las negociaciones binacionales. La irrupción del país caribeño como una nación rica en hidrocarburos y recursos naturales estratégicos claves para la puesta en funcionamiento del engranaje industrial de los países desarrollados, no pasó desapercibida. De esta manera, las diversas Misiones[93] provenientes del archipiélago asiático continuaron en estos años con más insistencia; y en octubre de 1962 arribó una de las primeras con el propósito de incrementar las compras de materias primas como el hierro y el acero. Dos Misiones más con similares propósitos en 1965; la primera en marzo, encabezada por el presidente de la Mitsui Bussan Co. Ltd. de Tokio, Tatsuzo Mizukani –la más poderosa de Japón para la época– interesada en la Siderúrgica de Puerto Ordaz y Petroquímica de Morón;[94] y la segunda, en agosto, que a su vez permitió llevar a cabo una visita económica privada venezolana (Grupo Vollmer) a Japón. Con igual rigor

www.bdigital.ula.ve

1992, el inicio de una fase de inestabilidad y de creciente indefinición, paralelo con las fases de inestabilidad, rupturas e inestabilidad mundial y doméstica. Véase: Elsa Cardozo de Da Silva: "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en Asdrúbal Baptista (*Coord.*): *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios...*, pp. 448-449.

[93] En el informe anual de la Embajada de Venezuela en Japón y Corea, correspondiente al año 1975, se destaca la creación del Grupo de Jefes de Misión Latinoamericanos en Japón, convencidos de la necesidad de mantener un diálogo permanente sobre asuntos de interés colectivo latinoamericano con el Gobierno del Japón, y en la búsqueda de contactos permanentes y directos con miembros del gabinete, parlamentarios y altos funcionarios gubernamentales o del mundo empresarial. Ello como consecuencia de la política diplomática japonesa con América Latina, cuya modalidad tiende a ser realizada por intermedio de sus Misiones en cada país, trayendo como resultado que los representantes en Tokio de los países latinoamericanos no tuvieran acceso a los niveles superiores de la estructura política del Japón, *"dejándoles así, en la práctica marginados en el desempeño de sus funciones como negociadores frente al Gobierno"*. Asimismo, criticaron la táctica del envío de Misiones y funcionarios a los países latinoamericanos –con la finalidad de recoger informaciones e iniciar acuerdos- con el total desconocimiento en muchos de los casos, de las misiones acreditadas en Tokio. Véase sobre el particular: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 1-1-A, 1975. "Informe anual de la Embajada de Venezuela en Japón y Corea", pp. 5-6.

[94] Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Imprenta Nacional, 1966, p. CCIII; y "Misión económica del Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), pp. 1-2.

C.C.Reconocimiento

ocurrieron otras en octubre de 1970[95] y septiembre de 1973;[96] y en atención a una invitación del Gobierno nacional, en agosto de 1975,[97] la visita al país del Vice Primer Ministro y Director General de la Agencia de Planificación Económica del Japón, Takeo Fukuda, acompañado de parlamentarios y funcionarios de la Cancillería japonesa, quién en aquella oportunidad afirmó: *"vengo a inaugurar una nueva época en las relaciones económicas venezolano japonesas*.[98] Por último, la visita oficial en

[95] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Imprenta Nacional, 1971, pp. CLXXIII. Véase en la prensa nacional: "Recibida por el presidente Caldera Misión Económica del gobierno de Japón". *El Nacional,* Caracas 6 de octubre de 1970, p. D/7; y "Delegación japonesa hacia América Latina". *El Universal,* Caracas 5 de octubre de 1970, p. 1/2. En las reuniones sostenidas, se expusieron cifras del intercambio comercial venezolano-japonés del año 1968, las cuales revelaron un total de 503 millones de bolívares; 113 millones en exportaciones y 390 millones en importaciones; con una balanza comercial en déficit para Venezuela de 277 millones de bolívares. Sobre el particular, véase: "Japón interesado en mejorar intercambio comercial con Venezuela". *El Nacional,* Caracas 7 de octubre de 1970, p. D/12; e "Interesados los japoneses en instalar empresas mixtas para productos de exportación". *El Universal,* Caracas 7 de octubre de 1970, p. 1/12. Por otro lado, de Venezuela, entre los días 4 y 19 de noviembre de 1972, partió una Misión Comercial a Japón y a la República Popular China integrada por funcionarios de la Cancillería, del Instituto de Comercio Exterior y Nitroven. En Japón, la Misión sostuvo conversaciones con funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y la Corporación de Comercio Exterior del Japón (JETRO). Al respecto, véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Artegrafía, C. A., 1973, p. 58.

www.bdigital.ula.ve

[96] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Edigraph, S. R. L., 1974, pp. 221-222. También véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 8-2, 1973. "Visita a Venezuela de una Misión Económica Japonesa", pp. 1-2.

[97] Entre el 5 y 9 de octubre de 1974, también visitó a Venezuela una Misión Industrial y Económica japonesa, quienes se entrevistaron con funcionarios del Gobierno nacional y ejecutivos de las empresas estatales y privadas venezolanas. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Edigraph, S. R. L., 1975, p. 233.

[98] Fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, señor Carlos Andrés Pérez; celebró conversaciones con el Canciller, Ramón Escovar Salom; con los Ministros de Hacienda, Fomento y Minas, y con los Ministros de Estado para Asuntos Económicos Internacionales y de Planificación, así como con el presidente del Instituto de Comercio Exterior. Asimismo, del 19 al 21 de agosto, llegó a Venezuela una Misión de Parlamentarios japoneses, presidida por el Senador Ken Yasui e integrada por los Senadores Kiyomitsu Sonuda, Takui Kuribayashi y por el Alto Funcionario de la Cámara, Yoshio Yawabata; quienes se entrevistaron con los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados e intercambiaron ideas acerca de las funciones inherentes de los cuerpos representativos de ambos países. Al respecto, véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas,

C.C.Reconocimiento

agosto de 1979 del Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Sunao Sonoda, cuya idea central giró en fortalecer el acercamiento político entre ambos pueblos, así como de afianzar los aspectos de mutuo interés hasta ahora compartidos: la situación internacional, objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Nuevo Orden Económico, los problemas energéticos, y la paz mundial.[99]

Se nota en el tema económico una relevancia inconmensurable para la diplomacia japonesa de estos años. Una nueva etapa en las relaciones –la segunda según Kotaro Horisaka– se materializó con las inversiones que se iniciaron a finales de los cincuenta; y aún cuando el comercio siguió siendo importante, la inversión directa se convirtió en el mayor interés de los grupos empresariales nipones. La tercera, tuvo lugar a mediados de los sesenta, cuando los préstamos de los bancos privados se dispusieron a ser *"la fuerza impulsora de la relación"*.[100] La rápida

www.bdigital.ula.ve

Expediente N° 8-1, 1975. "Invitaciones y visitas de personalidades de este país a Venezuela", p. 1; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Armitano, C. A., 1976, pp. 54 y 207; y en la prensa nacional: "En Caracas Vicepremier japonés". *El Nacional,* Caracas 18 de agosto de 1975, p. A/1; y H. Mena Cifuentes: "Vengo a inaugurar una nueva era en las relaciones económicas entre Japón y Venezuela". *El Nacional,* Caracas 18 de agosto de 1975, p. D/7.

[99] Durante su permanencia en el país, fue recibido en audiencia especial por el señor Presidente de la República, Luis Herrera Campíns. Asimismo se entrevistó con los presidente y vicepresidente del Congreso Nacional, Godofredo González y Carlos Canache Mata respectivamente. Sostuvo también conversaciones con José Alberto Zambrano Velasco, Canciller de la República; Luis Ugueto, Ministro de Hacienda; Carlos Enrique Páez, Director General del Ministerio de Fomento; Humberto Calderón Berti, Ministro de Energía y Minas; Ricardo Martínez, Ministro de Estado Cordiplan; Sebastián Alegrett, presidente del Instituto de Comercio Exterior; y Andrés Sucre, presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Al respecto, véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Industrial Tipográfica Amazonas, C. A., 1980, pp. 137; y "Comunicado de Prensa emitido en Caracas, con motivo de la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sunao Sonoda. 28 de agosto de 1979", en *La política exterior de Venezuela,* 3, vol. 4 (Caracas, marzo-diciembre de 1979), pp. 71-72.

[100] Kotaro Horisaka: "Las relaciones económicas de Japón con América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...*, p. 63.

C.C.Reconocimiento

reconstrucción y recuperación industrial y económica del pueblo japonés durante estas décadas, catapultó *"a la nación oriental a lugares de privilegio dentro del concierto de las naciones desarrolladas y prontamente el Ministerio de Comercio Exterior Japonés y la Corporación de Comercio Exterior (JETRO) comienzan a ser nombres familiares para instancias gubernamentales y empresariales venezolanas"*.[101]

La fase decreciente de las importaciones venezolanas a finales de los cincuenta e inicios de los sesenta tuvo su explicación en los fenómenos negativos que afectaron a su economía después de 1958. Las restricciones cambiarias para proteger la balanza de pagos y las medidas de protección a la producción nacional que tomó el Gobierno, influyeron en los niveles de importación.[102] De esta manera, Estados Unidos continuaba siendo el principal proveedor de mercancías de Venezuela; sin embargo, podía observarse una ligera tendencia al descenso en beneficio de los países europeos y Japón. Partiendo de esta aseveración, la nación asiática mejoró su cuota en las importaciones venezolanas, pasando de 1,7% que era en 1958 a 5,8% en 1964; y 5,5% en 1965.[103] La balanza de pagos continuó su tendencia favorable a Japón; el saldo negativo para Venezuela se acentuó por valores en bolívares de 77.000.000 en 1958 a 153.000.000 en 1965. Pese a ello, debe apuntarse que la exportación al Japón fue mejorando sustancialmente, de la insignificante cifra en bolívares de 5.000.000 en 1958 a 154.000.000 en 1964. Paralelamente las importaciones procedentes de Japón

www.bdigital.ula.ve

[101] Ismael Cejas Armas: "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón..., p. 61.

[102] Domingo Felipe Maza Zavala: "Características y tendencias generales de la importación venezolana", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), p. 1.

[103] *Ibíd.,* p. 2. También véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 6: Importación venezolana según procedencia (1958-1966), p. 224.

C.C.Reconocimiento

también se incrementaron, de 83.000.000 en 1958 a 281.000.000 en 1964.[104] En 1970 el comercio venezolano-japonés dio muestras de su tendencia permanente al crecimiento; revelando las cantidades también en bolívares de 114.221.406 en exportaciones, y 590.848.807 en importaciones, con un saldo negativo de 476.627.401.[105] El producto venezolano más importante desde luego lo representó el petróleo; junto con otros que fueron cobrando relevancia como los lingotes de hierro y el arrabio fabricados por la industria siderúrgica nacional; así como el café y el cacao.[106] En cuanto a la composición por artículos de la importación venezolana, cabe resaltar que las manufacturas de minerales metálicos representaron el rubro de mayor demanda; no obstante también los productos alimenticios, bebidas y tabaco, materiales crudos no comestibles, productos químicos, maquinarias[107] y material de

[104] Domingo Felipe Maza Zavala: "Intercambio comercial entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), p. 3. También véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 7: Importación venezolana procedente del Japón (1958-1968), p. 225; Tabla N° 8: Comercio exterior entre Venezuela y Japón (1958-1968), p. 226; Tabla N° 12: Importaciones por país de origen (Japón): 1920-1968, p. 230; y Tabla N° 13: Índices de precios de las importaciones: 1920-1984 (Japón), pp. 231-232.

[105] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 10: Intercambio comercial entre Venezuela y Japón (1965-1973), p. 228.

[106] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 9: Exportación de Venezuela al Japón por grupos de productos (1959-1965), p. 227.

[107] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 14: Índices de precios de las maquinarias importadas: 1950-2002, pp. 233-234. Cabe destacar que la Corporación Nippon Crane Mfg. Co., entregó en 1966 a una de las centrales hidroeléctricas de Venezuela, una puente grúa con capacidad de 650 toneladas que llamó la atención de los colegas internacionales en este tipo de maquinarias, por tratarse de uno de los equipos más grandes del mundo. Asimismo, la compañía Hitachi Ltd. construyó dos turbinas Francis, de 218.000 KW cada una, para la Central Hidroeléctrica del Guri –hoy Central Hidroeléctrica Simón Bolívar-, las de mayor capacidad construidas hasta entonces en Japón, y uno de los equipos más grandes en el orden mundial pues superaban a la turbina Francis de 158.000 KW, que la misma Hitachi hizo e instaló en la Central Hidroeléctrica de Akosombo, República de Ghana. Al respecto, véase: "Actividades industriales y comerciales del Japón en América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, marzo de 1966), p. 3.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

transporte.[108] Este período del comercio exterior nipolatinoamericano de los años sesenta y setenta mostró entonces un acelerado crecimiento, llegando a un 15% anual en la primera de ellas; y en más del 20% en la segunda.[109]

Por otro lado, como consecuencia del desarrollo explosivo de la economía en Japón y con ello, la reducción a los incentivos para las migraciones, el número de nipones que vinieron a América Latina disminuyó drásticamente en los años sesenta, finalizando prácticamente este proceso en el continente. Sin embargo, continuaron pequeñas migraciones hacia la región que contaron con el apoyo total del Gobierno y de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), que controla *"el monopolio sobre el reclutamiento, el adiestramiento y los subsidios para los pasajes y los préstamos a los emigrantes"*.[110] En Venezuela, desde 1960 el historiador Ramón Díaz Sánchez clamó por el fortalecimiento de la inmigración, aduciendo dos razones fundamentales: el enriquecimiento biológico de las razas y, la adopción de nuevas culturas, ideas y técnicas para los pueblos poco desarrollados. En este sentido, se suprimió en la legislación venezolana el tinte racista que contenía la Ley de 1936 al ser promulgada la *Ley de Inmigración y Colonización del 21 de junio de 1966,* en la que por cierto destacó la participación del Embajador japonés en Caracas, quien en su momento solicitó la supresión de la cláusula que prohibía la inmigración asiática al país.[111] En cuanto a la comunidad japonesa propiamente dicha, se concretó la

www.bdigital.ula.ve

[108] Domingo Felipe Maza Zavala: "Intercambio comercial entre Venezuela y el Japón"..., p. 4.

[109] August Blake Friscia: "La política económica exterior del Japón hacia la América Latina", en *Revista Occidental,* año 10, 2 (Baja California – México, 1993), p. 158.

[110] Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...*, pp. 126-127.

[111] Véase: Ermila Troconis De Veracoechea: *El proceso de la inmigración en Venezuela...*, pp. 292-293; y Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, p. 241.

C.C.Reconocimiento

creación en el país de la Asociación Catleya en 1966, conformada por las damas residentes y Nikkei.[112]

Con un carácter más científico, importantes delegaciones japonesas hicieron presencia en Venezuela. Tras el proceso de recuperación de la guerra, investigadores nipones participaron activamente en proyectos académicos venezolanos. Otros tantos, aceptaron nombramientos en las universidades autónomas, entre los cuales el primero de ellos fue Mitsuo Ogura, uno de los fundadores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, quien vino en 1960 como Jefe de la Cátedra de Biofísica, además de contribuir a establecer los estudios de microscopía electrónica en la misma universidad. También en esta época, llegó Tatsuo Nakano para participar en un proyecto sobre orimulsión, mereciendo su labor el reconocimiento del Gobierno venezolano. Finalizando los sesenta, unos diez universitarios japoneses hacían vida académica en el país.[113]

www.bdigital.ula.ve

Como una respetuosa contribución a los actos conmemorativos del cuatricentenario de la ciudad de Caracas, Japón organizó una Feria Industrial entre el 11 y 26 de febrero de 1967 en el Pabellón de Exposiciones de la Plaza Venezuela. La misma estuvo organizada por la Agencia Promotora del Comercio Exterior del Japón (JETRO), y bajo los auspicios de su Embajada acreditada en la capital. El propósito fue dar a conocer a los industriales y hombres de negocios del país, los adelantos técnicos y científicos alcanzados por la industria japonesa.[114] En el campo educativo,

[112] *Ibíd.*, pp. 111-117.

[113] Tomoko Asomura: "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX y el fortalecimiento de los intercambios culturales en la última década", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, pp. 110-111.

[114] Véase: "Feria industrial de Japón en Caracas", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela*, 1 - vol. VI (Caracas, enero de 1967), p.1.

C.C.Reconocimiento

se inició en 1968 el Colegio Japonés suplementario (*Hoshu Gakko*) –precursor del actual Colegio Japonés de Caracas– en el Instituto Educacional Altamira, cambiándose después al Don Bosco y Schonthal.[115] Por su parte, la Misión diplomática en Tokio dio cuenta de las invitaciones y solicitudes que en materia cultural les fueron realizadas; destacando que las veces que no colaboró fue por la permanente ausencia de material divulgativo en la Embajada venezolana. De la misma manera, reseñó la presencia de cuatro estudiantes venezolanos –becados por el INCIBA (Instituto Nacional de la Cultura y Bellas Artes) –, cursantes de estudios artísticos: Pedro Barreto y Julio César Vera (escultores), Gladys de Barreto (grabadora) y Mario Bacadare (pintor).[116]

Rafael Caldera asumió la presidencia de la República en 1969, y con su gobierno, surgieron los *"nuevos principios fundamentales que orientarán la conducción de una nueva perspectiva de la política internacional venezolana"*,[117] permitiendo en el marco del diálogo Norte-Sur, la puesta en práctica de los postulados del pluralismo ideológico, solidaridad pluralista y justicia social internacional, revirtiendo con ellos los efectos de la Doctrina Betancourt –*"que implicaba el reconocimiento por parte de Venezuela sólo a regímenes legitimados por elecciones democráticas* (...)"– y ampliando el ámbito geográfico e ideológico, al cooperar con regímenes políticos de distinta naturaleza en el reconocimiento y/o

www.bdigital.ula.ve

[115] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 117 y 243.

[116] Ambos galardonados en el Museo de Arte de Tokio; Barreto con una escultura de Madera; mientras que Julio César Vera con la obra SONORITMO. Al respecto, véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 1-1, 1972. "Informe anual de la Embajada de Venezuela en Japón", p. 6.

[117] Arístides Calvani: "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo", en *Venezuela Moderna. Medio siglo de historia 1926-1976.* 2da ed., Caracas, Fundación Mendoza – Grijalbo, 1993, p. 412.

C.C.Reconocimiento

establecimiento de relaciones diplomáticas.[118] Le sucedió en la primera magistratura, Carlos Andrés Pérez (1974-1979) y bajo su administración, el Diálogo Norte – Sur fue sustituido por el entendimiento Sur-Sur. La Cancillería venezolana, en su pomposa promoción internacional afincó sus esfuerzos en darle continuidad al proceso de holgura iniciado por el Gobierno de Rafael Caldera, sobre la base de una diplomacia económica que consintió el acercamiento con las naciones del continente americano, y con otras no menos importantes de Europa, Asia y África, aprovechando su condición de país petrolero –Miembro fundador de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo en 1960 (OPEP)– y rico en recursos naturales estratégicos.[119]

La década de los años setenta pudiera considerarse como la época de oro en las relaciones venezolano japonesas, consecuencia de los contactos al más alto nivel que sostuvieron ambos gobiernos. La realidad sociopolítica del país brindó las posibilidades para concretar proyectos de cooperación conjuntos dirigidos a objetivos estratégicos claros, como la consolidación del intercambio comercial, científico-tecnológico, social y cultural: *"Políticamente, Venezuela se consideraba como un modelo de democracia para América Latina ya que era uno de los cuatro países en la región que mantuvieron la democracia en la década de los setentas, época durante la*

www.bdigital.ula.ve

[118] Véase: Diego Bautista Urbaneja: "Caldera, Rafael, gobierno de", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 1, p. 590; Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: "Relaciones Exteriores. Siglo XX", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 3, p. 871; y María Teresa Romero: *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999.* 2da ed., Caracas, Editorial CEC, S. A., 2009, pp. 65-66.

[119] Véase: Carlos Andrés Pérez: "El Diálogo Norte-Sur", en *Nueva Sociedad,* 51 (Caracas, noviembre – diciembre de 1980), p. 37; Margarita López Maya: "Pérez, Carlos Andrés, gobiernos de", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 3, p. 553; y Tomás Polanco Alcántara y Alejandro Contreras Ramírez: "Relaciones Exteriores. Siglo XX", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 3, p. 872.

C.C.Reconocimiento

cual gobiernos militares prevalecían a lo largo del continente".[120] Adicional a la garantía de democracia, la toma del control de los minerales estratégicos por parte del Estado venezolano –nacionalización del hierro (1975) y del petróleo (1976) –, trajo consigo la bonanza de recursos fiscales y la atención de capitales internacionales, entre ellos, los provenientes del Japón.

Tres empresas conjuntas para la fundición del aluminio fueron creadas entre firmas japonesas y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) en 1973, organización que se denominó Industria Venezolana del Aluminio C. A. y que contó con un capital inicial por valores en yenes (¥) de 2.600.000.000; con una participación del 35% para las corporaciones Showa Denko y Kobe Steel; 20% para la CVG y 10% para Marubeni Corp. Las razones esgrimidas por Showa Denko para la inversión ejecutada fueron: la disponibilidad de amplios recursos eléctricos a precios relativamente bajos, facilidades de transporte y trato preferencial en Japón para el aluminio venezolano, idea ésta que puso en ejecución el proyecto pues la exportación de la producción total se hizo al país asiático.[121] Sobre los propósitos del Gobierno, a finales de 1974, el presidente Carlos Andrés Pérez anunció el envío de delegaciones a Europa, Asia y África, con la intención de suscribir convenios que aseguraran la independencia económica; así en su discurso refirió las conversaciones adelantadas con *"una misión japonesa de primer rango..."* con la cual se inició *"... la discusión de extraordinarios planes de mutua cooperación tecnológica, industrial y agrícola";* y el convenimiento para la venta de unos 400.000 barriles de petróleo diarios. Años más tarde, el 5 de enero de 1978, se informó del ingreso al Tesoro

[120] Aki Sakaguchi: "Paralelismos en el desarrollo: Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, p. 71.

[121] Véase en la prensa nacional: "Empresas japonesas en fundición de aluminio en Venezuela". *El Nacional,* Caracas 4 de septiembre de 1973, p. A/2; y "Consorcio japonés construirá fundición de aluminio en Venezuela". *El Universal,* Caracas 4 de septiembre de 1973, p. 1/6.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Nacional del empréstito de 20.000.000.000 de yenes, equivalentes a unos 80.000.000 de dólares contratado por Venezuela en el Japón mediante la colocación de bonos.[122]

Como resultado de la visita oficial a Japón, en diciembre de 1974, de Valentín Hernández, Ministro de Minas e Hidrocarburos; Gumersindo Rodríguez, Ministro de Estado, Presidente de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN); y Carlos Guillermo Rangel, Ministro de Estado, Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, nació la idea de la formación y organización de una Comisión de Coordinación Económica entre Japón y Venezuela: JAVEC-Japón y JAVEC-Venezuela, respectivamente; para desarrollar, activar y coordinar todo lo relacionado con el mayor acercamiento económico entre ambos países y de esa manera aumentar el intercambio comercial, estrechando aún más las relaciones de amistad y de negocios.[123] En este sentido, los nipones fueron los primeros en organizar la Comisión JAVEC-Japón y su instalación se efectuó el 9 de abril de 1975; integrada exclusivamente por miembros provenientes del sector privado japonés, jugando para su organización un papel de primer orden la Federación de Organizaciones Económicas del Japón (*Keidanren*) y la Federación de Empleados del Japón (*Nikkeiren*). Como Presidente, fue elegido Takeshi Sakurada (*Nikkeiren*) y como Presidente Honorario, Roberto Palacios González, Encargado de Negocios de

www.bdigital.ula.ve

[122] El 30 de enero de 1976, Venezuela y Japón firmaron un acuerdo internacional de suministro petrolero con venta de 50.000 barriles diarios. Véase: Margarita López Maya: "Pérez, Carlos Andrés, gobiernos de", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, tomo 3, pp. 53-54. También en la prensa nacional: "Viajes de Comisiones Oficiales a Europa, África y Asia para establecer Convenios de Cooperación Tecnológica, Industrial y Agrícola". *El Nacional,* Caracas 12 de octubre de 1974, p. C/4; y "Viajaran Delegaciones a Europa, Asia y África para establecer Convenios que aseguren la independencia económica de Venezuela". *El Universal,* Caracas 12 de octubre de 1974, p. 2/14.

[123] Informe de la Cámara Venezolano-Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura citado por Carlos Rodríguez Jiménez, en: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 58. Sobre los detalles de la conformación de ambas comisiones, también véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-4, 1975. "Comisión de Cooperación Económica entre Japón y Venezuela (JAVEC)", pp. 1-7.

C.C.Reconocimiento

Venezuela en Japón.[124] La instalación de la Comisión JAVEC-Venezuela se efectuó en Caracas, los días 3 y 4 de julio de 1975, bajo la presidencia de Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Estado, asesor del Presidente de la República para Asuntos Económicos Internacionales. A diferencia de la Comisión JAVEC-Japón, la Comisión JAVEC-Venezuela, estuvo conformada en su totalidad por miembros del sector público, contándose entre ellos, los más poderosos e influyentes de la producción petrolera, minera y de otros aspectos de la economía venezolana.[125] Dentro de las motivaciones japonesas se destacaron: *"La necesidad de descongestionar su territorio de instalaciones industriales, el precio de la mano de obra, la carestía y escasez de terrenos industriales, la contaminación ambiental, la*

[124] El Comité Japonés estuvo integrado por cien compañías; como observadores del sector público japonés asistieron a la instalación el Embajador (entonces designado) del Japón en Venezuela, Shinichi Sugihara; el Director de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Asuntos Extranjeros, Kuniyoshi Date; los señores Eiji Kawasaki y Toshio Mitsudo, ex-embajadores del Japón en Venezuela, entre otros. Como invitado especial y observador por parte del sector público venezolano, asistió el economista y diplomático, Francois Moanack, asesor del Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez. De Venezuela viajaron especialmente a Tokio para asistir como invitados especiales Alberto J. Vollmer, representante del Grupo Vollmer de Venezuela; Carlos Rodríguez Jiménez, del Grupo CNC de Compañías de Computación Electrónica (CNC, CENACO, SERVECO Y PROVECO), y Presidente del Colegio Venezolano de Agentes de la Propiedad Industrial (COVAPI); Raúl Sosa Rodríguez, Director del Banco Venezuela como representante de Fedecámaras, y miembros de la Junta Directiva de la Cámara Venezolano-Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura. El doctor Sosa Rodríguez fue también Coordinador de las dos Comisiones JAVEC-Japón y JAVEC-Venezuela. Véase: Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 58.

[125] El Comité Ejecutivo Venezolano estuvo integrado por funcionarios de los Ministerio de Relaciones Exteriores, Fomento, Minas e Hidrocarburos, de la Oficina del Ministerio de Estado para Asuntos Económicos Internacionales, del Instituto de Comercio Exterior, Cordiplan, Fondo de Inversiones de Venezuela y Fedecámaras. Los invitados especiales que vinieron a Caracas desde Japón, tenemos a numerosos miembros de JAVEC-Japón, entre ellos: Tatsuzo Mizukami, Presidente del Comité para Desarrollo de Exportación e Importación; Seiki Tozaki, Presidente de C. Itoh & Co. Ltd.; Giroku Fujii, Vicepresidente de Ishikawajima-Harima Heavy Industries; Shigeo Kurashina, Vicepresidente de Long Term Credit Bank; y Toshiyuki Miyauchi, Presidente del Comité Efectivo de JAVEC, y muchas otras personalidades de las finanzas y economía del Japón, decisivas todas en el incremento de las relaciones binacionales. Véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-4, 1975. "Comisión de Cooperación Económica entre Japón y Venezuela..., s. p; y Carlos Rodríguez Jiménez: *Vida y acción en varios mundos...*, p. 58.

C.C.Reconocimiento

inexistencia de muchos renglones de materias primas y la inexistencia de fuentes energéticas"; mientras que de Venezuela se hizo énfasis en *"la necesidad de acceso a fuentes de tecnología avanzadas para impulsar el desarrollo económico".* De lo señalado, resultó la factibilidad de concretar un elemento común: *"la cooperación mutua".* En la segunda reunión de JAVEC-Venezuela, lograron definirse las áreas de cooperación a ser priorizadas: petróleo,[126] petroquímica, acero, aluminio, astilleros, industria forestal y finanzas. Al mismo tiempo, se establecieron los principios rectores: a) funcionar dentro de los lineamientos del Nuevo Orden Económico Internacional; b) conceder alta prioridad al adiestramiento y a la investigación en Venezuela; c) vincular la cooperación técnica a áreas y proyectos específicos; d) asegurar una efectiva transferencia de tecnología; e) tener una duración de 5 a 10 años, o sea, que debería existir una continuidad en la cooperación; f) funcionar dentro de las reglas establecidas a nivel del Pacto Andino y nacionales en cuanto a licitaciones públicas; y g) conducir al fortalecimiento del sector externo venezolano".[127]

www.bdigital.ula.ve

En la Dirección General Sectorial de Cooperación Internacional, tuvo lugar una reunión el 15 de noviembre de 1979, entre representantes de la industria privada japonesa, integrantes de la JAVEC y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de tratar asuntos pendientes y analizar la situación entre Venezuela y

[126] La Conferencia de Cooperación Económica Venezolano-Japonesa informó la creación el 1 de abril de 1976, de una firma conjunta para la organización de una agencia de ventas en Japón para Petróleos de Venezuela (Petrovén), corporación petrolera del Estado venezolano –en la actualidad PDVSA–, con compañías japonesas como C. Itoh, Mitsui, Mitsubishi, Marubeni y posiblemente dos más, la Sumitomo y la Nissho-Iwai. Al respecto, véase en la prensa nacional: "Petrovén tendrá agencia en Tokio". *El Nacional,* Caracas 11 de febrero de 1976, p. A/12; y Charles Smith (*Financial Times*): "Crudo venezolano vía Japón". *El Nacional,* 26 de febrero de 1976, p. A/6.

[127] Véase: ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-4, 1975. "Comisión de Cooperación Económica entre Japón y Venezuela..., s. p; y ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-4, 1976. "Comisión de Cooperación Económica entre Japón y Venezuela (JAVEC)", s. p.

C.C.Reconocimiento

Japón. La parte venezolana expuso en aquella oportunidad, el interés porque se cumplieran los programas acordados en la III reunión de JAVEC realizada en Caracas en febrero de 1978, ya que algunos resultados habían sido positivos, pero en otros no (el caso del INCE y el incumplimiento por parte de JAVEC en cuanto a la ayuda técnica y financiamiento); también sobre la situación de las becas ofrecidas por Japón, las cuales no fueron aprovechadas en su totalidad por la premura y la falta de coordinación entre los diversos organismos del Estado. Se hizo hincapié ante los japoneses de la necesidad que tenía Venezuela de que los expertos que vinieran como instructores tuvieran buena preparación en el idioma español. La parte japonesa, develó el interés que tenía JAVEC en saber cuál era el organismo que tendría a su cargo el seguimiento de las conversaciones y subsiguientes negociaciones; presentando asimismo un programa de becas en el campo de astilleros, mecánica y electricidad, entre otros, el cual iba a ser conversado con la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho para su implementación. Reconocieron la necesidad de preparar mejor a los técnicos en el idioma español, pero recomendaron que los becarios venezolanos debían tener más conocimiento del idioma inglés.[128]

www.bdigital.ula.ve

Japón logró mostrar en estos años, el grado de su influencia en la América Latina; solamente si nos acercamos a las exportaciones de los Estados andinos con el gigante asiático, observaremos que se duplicaron por valores en dólares de 185.000.000 en 1971 a 360.000.000 en 1977, con un ritmo promedio anual de crecimiento del 12%. Si se excluyen las ventas de petróleo, se alcanzó un valor de 319.000.000 en 1977, presentando un incremento por el orden del 11% anual. Asimismo, las importaciones adquirieron un aumento significativo también en dólares de 394.000.000 en 1971 a 1.642.000.000 en 1977, con un promedio anual de crecimiento del 27%, tasa que resulta el doble de la registrada por las exportaciones. La balanza comercial de la subregión fue negativa, pues el déficit en dólares

[128] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1980, pp. 897-898.

C.C.Reconocimiento

evolucionó muy rápidamente de 171.000.000 en 1971 a 1.281.000.000 en 1977. De los países exportadores al Japón el más importante fue Perú (59%), seguido de Colombia (14%), Venezuela (11%), Ecuador (9%) y Bolivia (7%). En relación con el dinamismo que mostraron las exportaciones subregionales durante 1971-1977, Colombia fue el país que tuvo un mayor promedio anual de crecimiento (29%), luego Venezuela (24%), Perú (10%) y Bolivia (3%); mientras que Ecuador mostró una declinación del 5%. En las importaciones andinas provenientes de Japón, Venezuela se constituyó como el principal mercado, abarcando el 50% del total de compras realizadas, mostrando un comercio en constante crecimiento que alcanzó los 993.000.000 dólares en 1977, detrás le siguieron Perú (17%) y Colombia (15%). Por último, el crecimiento anual de las importaciones reveló los siguientes resultados: Venezuela (32%), Ecuador (30%), Bolivia (27%), Colombia (22%) y Perú (9%).[129]

www.bdigital.ula.ve

Signos de mayor dinamismo y organización en Venezuela mostrará la comunidad japonesa. Se crearon la Asociación Japonesa de Caracas el 1 de mayo de 1974; también la Asociación Japonesa de Venezuela el 17 de agosto de 1975, la cual es registrada como persona jurídica en 1976; y la *Nisuikai* conformada por los representantes de las compañías japonesas. El Colegio Japonés de Caracas abrió sus puertas en Valle Fresco en 1975; entrando en crisis administrativa el Colegio Suplementario, pero recuperado gracias al apoyo de la Embajada. En 1978 el Colegio Japonés se mudó a la Castellana; y el 2 de diciembre, se conmemoraron los 50 años de la inmigración japonesa al país.[130]

---

[129] Véase: "Comercio exterior del Grupo Andino con Japón", en *Grupo Andino*, 94 (Lima, noviembre de 1979), pp. 11-12.

[130] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 109-117 y 243. También véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.5.- Presidentes de las asociaciones y federación japonesas en Venezuela, p. 300.

C.C.Reconocimiento

La promoción cultural también tendrá sus propios espacios para el intercambio binacional; en el informe correspondiente a 1973, del Embajador de Venezuela en Japón, Freddy Arocha Castresana, dio cuenta del incremento de este tipo de actividades como consecuencia de la intensificación de las relaciones de todo el Japón con los países latinoamericanos. El diplomático reseñó el suministro de folletos, libros, afiches, revistas, entre otros, a los organismos solicitantes. Asimismo, destacó la elección, en el mes de agosto, de *Miss Young International*, concurso en el que participaron representantes de todos los países y continentes, entre ellos Venezuela con la señorita Nancy Plaza, quién *"figuró en modesto lugar entre las concursantes"*. También, la realización en octubre del concurso para elegir a *Miss Beauty International* en Osaka, al cual asistió la señorita Hilda Carrero, quien obtuvo el sexto lugar entre las finalistas. Al mes siguiente, la celebración en Tokio del Festival Mundial de la Canción con la presentación de la cantante Neyda Perdomo, quien se hizo merecedora del premio a la mejor interpretación con su canción "El Fulgor de una Estrella". Arocha Castresana, resaltó la insuficiencia de materiales para promocionar a Venezuela en el Japón, y la imposibilidad de colaborar con las solicitudes hechas por la estación televisora NHK de cintas cinematográficas en 16mm, y casetes musicales para divulgarlos; refiriendo a título informativo: *"citamos que países latinoamericanos como Honduras, Guatemala y Paraguay y otros que disponen de menos recursos económicos que el nuestro, tienen en sus representaciones en el Japón suficiente material cinematográfico, musical e impreso, para hacer conocer a sus países en el Japón, donde cada día crece más el interés por obtener conocimientos de las naciones latinoamericanas"*.[131]

www.bdigital.ula.ve

[131] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 1-1-A, 1974. "Informes anuales de Embajadas y Consulados", pp. 12-15. En el mismo año 1973, se constituyó en Venezuela, fundamentalmente en Caracas, la escuela budista de Nichiren Daishonin, con el nombre de Nichiren Shoshu Academia de Venezuela (NSAV), con veinte miembros. Su director fundador fue Eduardo José Nose. Inicialmente se registró como una Asociación Civil y posteriormente, se inscribió en la Dirección de Cultos del Ministerio de Relaciones Interiores venezolano. En 1978 pasó a denominarse Nichiren Shoshu Soka Gakkai de Venezuela (NSV). Al respecto, véase: María del Pilar Quintero:

C.C.Reconocimiento

Dentro de los programas de intercambio científico de Venezuela y Japón –reseñados por el diario *El Nacional* en el mes de febrero de 1976–, el director y su asistente de la *NIPPON TV Network Corporation,* señores Jun-Ichi Yaoi y Yoshiyuki Seki, acompañados por los hermanos Charles y James Brewer Carías y por David Nott, viajaron de nuevo a las enormes cuevas existentes hacia el centro del estado Bolívar, a unos 900 Kms de Caracas. Afirmaron los japoneses que filmaron 10.000 pies de película y 36 rollos de 38 tomas cada uno, que serían vistos a través de la televisión nipona por unos 30.000.000 de personas, además de la audiencia venezolana, ya que una copia de lo filmado sería ofrecido al público venezolano por el Canal 8, o sea la TV Nacional –actualmente Venezolana de Televisión.[132]

Eventos sociales, deportivos y de discusión sobre la cultura nipona y en particular, sobre las relaciones binacionales, también tuvieron lugar para la época; destacan entre ellos: los foros de la Cámara Venezolano-Japonesa de Comercio y Cultura (CAVEJA) en 1975 y 1978; la Exposición Mihonichi patrocinada por la Agencia Promotora del Comercio Exterior del Japón (JETRO) y el Torneo de *Bowling* de la Asociación Japonesa en 1977; la celebración de los 50 años de la inmigración japonesa y la donación de 450 libros de parte de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA) en 1978.[133] Con el intercambio cultural consolidado a lo largo de estos años, el interés y conocimiento que fueron adquiriendo los japoneses sobre Venezuela; y a su vez, los venezolanos del Japón, mitigó con acierto las imágenes y estereotipos popularizados en el mundo provenientes del cine estadounidense –para el caso de los nipones–; y del exotismo

www.bdigital.ula.ve

"Presencia del budismo de Nichiren Daishonin en Venezuela", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 98.

[132] Véase: "Director de 'Nippon TV Network Corp.' Filmaron Películas de las Cavernas antes exploradas por los Brewer Carías". *El Nacional,* Caracas 24 de febrero de 1976, p. C/11.

[133] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...,* p. 243.

C.C.Reconocimiento

del paraíso tropical, la riqueza petrolera o de la belleza femenina venezolanas; evitándose con ello la persistencia de la ignorancia sobre los rasgos más importantes que definen a ambos pueblos.

Dilemas para superar la crisis económica, 1980-1987

Dos realidades condicionarán las relaciones de Japón con América Latina en los años ochenta. Para Latinoamérica se le conocerá como la década perdida, un período de inactividad cuyas causas primordiales fueron la crisis económica y la deuda externa de la mayoría de sus países; mientras para Japón, destacan los cambios ocurridos en el escenario empresarial y corporativo.[134] De esta manera, los criterios que guiaron las decisiones de inversión, financiamiento y comercio, respondieron al concurso compartido con las demás potencias industrializadas. Desde el Gobierno japonés, se manifestó la preocupación por la situación de la deuda externa latinoamericana[135] y de los países del Tercer Mundo en general, estimando que afectaría *"negativamente no sólo a las relaciones económicas bilaterales, sino también la evolución de la economía mundial"*.[136]

www.bdigital.ula.ve

[134] Este período de inactividad, es considerado por Kotaro Horisaka como la cuarta etapa en las relaciones económicas Japón-América. Véase: Kotaro Horisaka: "Las relaciones económicas de Japón con América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...*, p. 63.

[135] La deuda externa latinoamericana -según Carlos J. Moneta- constituía *"una fuente de inestabilidad para el sistema financiero internacional en su conjunto y que Japón, por su propio interés, debía contribuir a la recuperación económica de la región y ayudar a los Estados Unidos reemplazando su presencia financiera, ante las evidentes limitaciones de la superpotencia para hacer frente a nuevos compromisos en ese ámbito, en virtud de sus enormes déficit"*. Véase: Carlos J. Moneta: *Japón y América Latina en los años noventa. Nuevas opciones económicas.* Buenos Aires, Planeta, 1991, p. 109.

[136] Las prioridades en el Tercer Mundo estuvieron claramente concentradas en la región asiática, tanto en materia de Inversiones Directas como de Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA). Con respecto a América Latina, en 1984, del total de ODA (5.572 millones de dólares) sólo 229 millones

C.C.Reconocimiento

La inversión directa japonesa en América Latina a mediados de la década de los ochenta representaba un lugar importante, alcanzando en 1984 por valores en dólares a 10.700.000.000 (17,5% del total); es decir, después de sus colocaciones en Asia y Estados Unidos que se calcularon en 26,8% y 19,3% respectivamente. Hacia marzo de 1985 se incrementaron a 13.000.000.000 (18,2%), pero siempre detrás de Estados Unidos y Asia, y con la variante de que ahora Estados Unidos representaba el principal interés de los nipones con un 30%, sobre los asiáticos que obtuvieron un 25,2% de los capitales. Con respecto a la cooperación financiera reembolsable, que forma parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo,[137] Latinoamérica ocupó un bajo porcentaje (2 al 3%) durante algunos años, creciendo a posteriori hasta alcanzar el 8,5% del total en 1984. La cooperación financiera gratuita, sólo alcanzó en el período 1966-1984 un 5,7% (Asia 57,7%) concentrándose básicamente en los países más pobres: Bolivia, Perú, Honduras, Haití, Paraguay, entre otros.[138]

www.bdigital.ula.ve

A pesar de las dificultades que van a limitar esta etapa, Venezuela tempranamente y con el objetivo de fortalecer los vínculos económicos y comerciales con su par japonés, envió delegaciones al país asiático en el mes de enero de 1980; designándose para ello al presidente del Instituto de Comercio Exterior, quien celebró entrevistas con representantes del Gobierno y empresarios japoneses sobre temas de política internacional, cooperación multilateral y bilateral, comercio y la posición de

(4%) correspondieron a la Asistencia Oficial para el Desarrollo, mientras que el 96% restante (5.343 millones de dólares) fue designado a la cooperación financiera del sector privado. Véase: Carlos J. Moneta: "Japón – América Latina. Reestructuración y mercados", en *Nueva Sociedad,* 91 (Caracas, septiembre – octubre de 1987), pp. 39 y 45-46.

[137] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Gráfico N° 3: Categorías de la Asistencia Oficial Japonesa para el Desarrollo (O.D.A.), p. 258.

[138] Carlos J. Moneta: "Japón – América Latina. Reestructuración y mercados..., pp. 46-47.

C.C.Reconocimiento

nuestro país en los asuntos energéticos.[139] Cinco años más tarde, viajó el Ministro de Hacienda, Manuel Azpúrua, el cual sostuvo conversaciones con el Vice-Ministro para Asuntos Internacionales, Tomomitsu Ohba; así como con el Gobernador Adjunto para Asuntos Exteriores del *Nippon Bank*, Takeshi Onta.[140] En 1987, el Ejecutivo Nacional constituyó una misión oficial de alto nivel que fue con el propósito de negociar el financiamiento de varios proyectos de inversión y colocar bonos de la deuda venezolana en el mercado japonés, dada la necesidad de recursos económicos para culminar la represa hidroeléctrica Macagua II y financiar obras de ampliación de las empresas básicas del Estado.[141] Por otro lado, las misiones que caracterizaron a la diplomacia japonesa en las décadas anteriores disminuyeron considerablemente; y hasta 1987 en el caso venezolano, encontramos sólo la visita oficial del Canciller nipón, en un esfuerzo político por redimensionar el estado de las relaciones binacionales.[142]

www.bdigital.ula.ve

Serios altibajos presentó la balanza comercial, dada la situación de crisis anteriormente descrita; en importaciones japonesas observamos por valores en dólares que de 1.189.521 en 1982, disminuyó a 363.861 en 1987; y las exportaciones venezolanas, de 562.689 en 1982 a 306.022 en 1987; con saldos negativos de 626.832 y 57.839, respectivamente. Llama la atención en la historia del comercio venezolano-japonés los años 1983 y 1984, en los cuales quizá fue la única vez que nuestro país

---

[139] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Industrial Tipográfica Amazonas, C. A., 1981, p. 675.

[140] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1986, p. 201.

[141] Véase: "Economía", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

[142] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1988, p. 81.

C.C.Reconocimiento

obtuvo una efímera balanza de pagos favorable.[143] Entre 1981 y 1990, Venezuela contó con un 6,2% de las exportaciones de Japón a América Latina; y 7,5% de las importaciones japonesas provenientes de la misma región, detrás de Brasil (11,6% y 30,8%), México (16% y 24,5%) y Chile (4,1% y 11,2%). Muy pocas fuentes permiten establecer el orden de los países que invierten en el conjunto de Latinoamérica, pero Japón ocupó el tercer lugar por lo que se refiere a la inversión extranjera directa acumulada en Brasil, cuarto México, y en el quinto, Venezuela y Perú. En cuanto a los bancos japoneses: *"las grandes naciones latinoamericanas como Brasil, México, Argentina y Venezuela se convirtieron en clientes importantes gracias a su floreciente demanda de fondos para el desarrollo"*.[144] La inversión directa en Venezuela presentó entonces: 6 casos de inversión en 1981; 5 en 1982; 3 en 1983; 2 en 1984; 2 en 1985; y 6 en 1986, sumando 89 desde 1951, por un monto total de 136.000.000 de dólares.[145] Sobre el tema energético, y de interés para las plantas generadoras de energía secundaria en Estados Unidos, Europa y Japón significó a finales de esta década, el desarrollo de la orimulsión a partir de crudos pesados en Venezuela, cuyas pruebas confirmaron la factibilidad técnica de utilizarlo como fuente sucedánea del carbón.[146]

www.bdigital.ula.ve

En cuanto a las modalidades de cooperación técnica ejecutadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en el país, la más exitosa experiencia lo constituyó el proyecto de salud pública del Centro de Control de Cáncer

[143] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 11: Balanza comercial Venezuela – Japón (1982-1987), p. 229.

[144] Kotaro Horisaka: "Las relaciones económicas de Japón con América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...*, pp. 64-69.

[145] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 20: Inversión directa del Japón en Venezuela (1951-1986), p. 240.

[146] Véase: "Ciencia y tecnología", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

C.C.Reconocimiento

Gastrointestinal ejecutado en el lapso 1982-1987, en San Cristóbal estado Táchira; al cual le fue donado la suma de 180.000.000 de yenes en equipos médicos, además del envío de más de 50 médicos y técnicos japoneses para asesorar y capacitar personal, rebasando su cobertura los límites nacionales al recibir para entrenamiento e intercambio a médicos de países vecinos.[147]

Con respecto a la colonia japonesa, en 1981 finalizaron las actividades del primer período de la Asociación Japonesa de Caracas; así como la inauguración del nuevo edificio del Colegio Japonés en el Hatillo. Más tarde, se constituyó la Asociación Japonesa de Maracaibo, estado Zulia (1986).[148] Por último, el balance de la inmigración japonesa a nuestros países da cuenta en el período 1952-1988 de cerca de unos 67.000 individuos, de los cuales sólo 49 vinieron a Venezuela (6 familias, 21 solteros).[149]

www.bdigital.ula.ve

A partir de 1988, la historia de las relaciones entre Venezuela y Japón dieron un cambio positivo ante las nuevas realidades surgidas. La conveniencia de estrechar los vínculos políticos, económicos, científico-técnicos, sociales y culturales

[147] El gobierno del Japón prestó los siguientes tipos de cooperación técnica durante el período 1978-1987: a) Otorgamiento de becas a un total de 209 técnicos venezolanos, quienes recibieron cursos de especialización en Japón; y b) Envío de un total de 224 expertos a corto y largo plazo, quienes sirvieron de asesores técnicos en áreas importantes para el desarrollo de Venezuela. Al respecto, véase: Héctor Bracho Carrizo: "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, p. 57; y "Japón intensificará cooperación técnica con Venezuela". *El Universal,* Caracas 04 de abril de 1988, p. 1/17.

[148] Véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.5.- Presidentes de las asociaciones y federación japonesas en Venezuela, pp. 300-301.

[149] Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (*Comp.*): *Japón, los Estados Unidos y América Latina...*, p. 124; y Carlos R. Omaña: "Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, p. 36. También véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 2: Emigración japonesa a América Latina por país (1952-1988), p. 220.

C.C.Reconocimiento

diversificará las alternativas y el poder de negociación internacional. Para los japoneses, los países latinoamericanos seguirán siendo considerados como naciones complementarias de su gigante economía, escasa de materias primas, de mano de obra y *"tan distante como unida por el Pacífico"*.[150]

www.bdigital.ula.ve

[150] Enrique Ogliastri: *El sistema japonés de negociación. La experiencia de América Latina.* 2da ed., Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996, p. xx.

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO IV

CONSOLIDACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE LOS INTERESES (1988-2008)

"Para construir nuevas relaciones bilaterales que correspondan a las posiciones internacionales de ambos países con miras al medio siglo que viene, es necesario promover, reforzar y estrechar lazos en los campos político, cultural y de intercambio de personas".[1]
Noboru Takeshita

1. Relanzamiento político y de negocios, 1988-1998

www.bdigital.ula.ve

Justo cuando se estaban cumpliendo los cincuenta años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón, un hecho de carácter político marcó un nuevo hito en la amistad de estos dos pueblos: se trató de la visita oficial al país asiático, en abril de 1988, del Presidente de la República, Jaime Lusinchi. Estuvo acompañado en aquella oportunidad, por una amplia delegación que incluyó a los Ministros de Relaciones Exteriores, Germán Nava Carrillo; Hacienda, Héctor Hurtado; Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Leopoldo Sucre Figarella; y Oficina Central de Información, Carlos Croes.[2] El objetivo fundamental que llevó por primera vez a un Jefe de Estado venezolano a la nación oriental, consistió en el

[1] Palabras del Primer Ministro japonés, Noboru Takeshita, con motivo de los preparativos de la visita oficial al Japón del Presidente de la República, Jaime Lusinchi. Véase en: "La visita de Lusinchi abre una nueva época para las relaciones venezolano-japonesas". *El Universal,* Caracas 2 de abril de 1988, p. 2/1.

[2] Véase: "Lusinchi se entrevista el martes con el Emperador Hirohito". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. D/1.

C.C.Reconocimiento

fortalecimiento de los vínculos bilaterales e intensificación de los esfuerzos para la consolidación de la cooperación económica, científica-técnica y cultural,[3] plenamente consciente de una realidad sociopolítica bastante comprometida para América Latina: *"Es una gira de trabajo* –explicó el primer mandatario–, *una exigencia obligada de estos tiempos difíciles y creo que, como se han venido realizando conversaciones... vamos a traerle al país buenos resultados".*[4]

De manera sorprendente, cobró una cobertura bastante amplia en la prensa venezolana los pormenores de la apretada agenda presidencial que incluyó: entrevistas con el Emperador Hirohito,[5] y el Primer Ministro, Noboru Takeshita;[6] reuniones de alto nivel con los representantes de las más importantes empresas niponas –Mitsubishi, Marubeni, Nojjor Steel, Kobe Steel, Kisusugi Steel, Aiwa, Toyota y Mitton–;[7] con los miembros de la Asociación Parlamentaria de Amistad

www.bdigital.ula.ve

[3] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1989, p. 345.

[4] Véase: "Mi viaje a Japón e Indonesia es exigencia obligada de estos tiempos". *El Universal,* Caracas 3 de abril de 1988, p. 2/1.

[5] En el banquete ofrecido por el Emperador Hirohito, el Presidente Lusinchi destacó que: *"Mi visita de Estado al Japón conlleva la alta misión de fortalecer aún más los vínculos entre nuestras naciones. Soy portador de un cálido mensaje de fraternidad del pueblo venezolano al pueblo japonés, que a usted transmito, con el convencimiento de que nuestras relaciones pueden y deben hacerse más intensas y alcanzar más ambiciosas y provechosas metas".* Cfr.: "Japón renunció a toda política de poder para ser factor de moderación y equilibrio". *El Nacional,* Caracas 6 de abril de 1988, p. D/1.

[6] Uno de los temas que cobró mayor interés en la conversación sostenida con el Primer Ministro, fue la necesidad de concertar ayuda para resolver la crisis generada por las fluctuaciones de los precios del petróleo y los compromisos asumidos de la deuda externa venezolana, cuarta en importancia del continente suramericano. Cfr.: "El presidente venezolano en Japón". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. A/8.

[7] Insistió el Jefe de Estado venezolano en la promoción y diversificación de las exportaciones petroleras y no petroleras así como en la búsqueda de nuevos mercados, por lo que resaltó el perfil de Japón como un *"asociado de significativa importancia para Venezuela".* Se acordó asimismo, una reunión entre doce empresarios venezolanos y treinta japoneses, integrantes del Comité Económico Venezuela – Japón (JAVEC), a partir del 18 de abril en una casa de campo en las faldas del monte

C.C.Reconocimiento

Japonesa-Venezolana; y del Club de Periodistas de Tokio.[8] Expectativas del relanzamiento de una nueva etapa en las relaciones binacionales fueron dadas a conocer por parte de las más altas personalidades del mundo político japonés; así el Canciller por ejemplo, hizo hincapié en que *"Venezuela es el país democrático más estable de América Latina"*, para quien esta condición política *"es uno de los factores determinantes para la promoción y la inversión de Japón en un país extranjero"*.[9] Por su parte, el Primer Ministro Noboru Takeshita, puntualizó que:

> Se cumplen ahora cincuenta años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Venezuela. Es por ello que la primera visita de un presidente venezolano en un momento tan significativo como éste será una ocasión muy grata y oportuna para marcar la apertura de una nueva época de las relaciones entre las dos naciones.
> Pero para poder construir nuevas relaciones bilaterales que se correspondan con las posiciones internacionales de ambos países, especialmente con miras al siglo XXI, es necesario reforzar y estrechar las relaciones especialmente en las áreas de la política y de la cultura. Hasta ahora Venezuela y Japón han sostenido un intercambio que se limita a las actividades de carácter comercial.[10]

www.bdigital.ula.ve

Fuji Yama, montaña sagrada de 3.778 metros situada cerca de la capital, para analizar proyectos de inversión japonesa, importación de productos venezolanos y en general, la expansión del intercambio comercial e industrial entre Venezuela y Japón. Al respecto, véase: "Es prioritario fortalecer vínculos de nuestras naciones". *El Nacional,* Caracas 6 de abril de 1988, p. D/1; y "Empresarios analizarán intercambio comercial". *El Universal,* Caracas 3 de abril de 1988, p. 2/1.

[8] Véase: "El presidente Lusinchi cumplirá apretada agenda de trabajo en Japón". *El Universal,* Caracas 02 de abril de 1988, p. 1/10; y "Viaje de dos semanas inicia el presidente". *El Universal,* Caracas 3 de abril de 1988, p. 1/1. Sobre su intervención en el Centro Nacional de Prensa del Japón, Cfr. "Nuestro acercamiento es material y espiritual". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/2.

[9] Véase: "Lusinchi inicia gira oficial en Tokio". *El Universal,* Caracas 5 de abril de 1988, p. 1/1.

[10] Véase: "4.000 millones de dólares invertirá Japón en América Latina". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. D/1; y "La visita de Lusinchi abre una nueva época para las relaciones venezolano-japonesas". *El Universal,* Caracas 2 de abril de 1988, p. 2/1. Sobre estas últimas apreciaciones del Primer Ministro Takeshita, queremos destacar que no es tan cierto que las relaciones se hubiesen limitado sólo a actividades de carácter comercial, pues los resultados de esta investigación demuestran que también importantes esfuerzos se hicieron orientados al fortalecimiento de los vínculos culturales binacionales.

C.C.Reconocimiento

También el Príncipe Heredero Akihito en el acto de condecoración –con la Gran Orden del Crisantemo– al Jefe de Estado venezolano, destacó que:

> Vuestro país y el mío están alejados geográficamente. Sin embargo, los dos países han venido estrechando tanto las relaciones de amistad, como el intercambio en varias áreas desde el establecimiento de sus relaciones diplomáticas en el año 1938. Este año, en especial, es el año del cincuentenario de las relaciones diplomáticas japonés-venezolanas, por lo cual confío en que la visita de Estado realizada particularmente en este año conmemorativo por Vuestra Excelencia, quien tiene una profunda comprensión y alto interés por mi país, contribuirá a una mayor promoción de la amistad y cooperación entre nuestros dos países.[11]

De cobertura amplia puede calificarse la información que a su regreso hizo de la gira el Ministro y presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG),[12] Leopoldo Sucre Figarella, sobre los logros obtenidos por el Presidente Lusinchi en Japón, destacando:[13] a) El Proyecto Minorca, reactivación de la planta de hierro reducido briqueteado, propiedad de Minorca, filial de la CVG, en la que se consiguió concretar una novedosa forma de cooperación con la empresa *Kobe Steel* Ltd., que consistió en el arrendamiento de la misma, con la obligación para el arrendatario de

www.bdigital.ula.ve

[11] Véase: "El Emperador Hirohito recibió a Lusinchi". *El Nacional,* Caracas 07 de abril de 1988, p. D/1.

[12] La CVG-Internacional C. A., a finales del año 1985 procedió a la apertura de una oficina en Tokio, a objeto de servir de enlace comercial de la CVG con Japón y el resto de Asia. Durante 1987 se coordinó la descarga de 145.533 TM de aluminio de Venalum, 323.714 TM de mineral de hierro de FMO, 8.000 TM de ferrosilicio de Fesilven y 6.230 TM de productos de acero de Sidor, para un total de 483.477 TM. Se coordinaron importantes visitas de intercambio comercial entre Venezuela y Japón, entre las que destacan: a) A Venezuela de una delegación japonesa, integrada por representantes de Toyota Tsusho Kaisha; b) A Tokio de la Misión venezolana, encabezada por el Ministro de Estado, presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, los presidentes de CVG-Internacional y Venalum y el vicepresidente ejecutivo de Edelca; y c) A Japón de la Misión de FMO, y del equipo técnico de Venalum a ser entrenados en la empresa Showa Denko. Al respecto, véase: "CVG-Internacional el gran enlace". *El Nacional,* Caracas 3 de abril de 1988, p. D/9.

[13] Véase: "CVG informó sobre logros obtenidos durante gira presidencial a Japón". *El Universal,* Caracas 15 de abril de 1988, p. 1/14.

C.C.Reconocimiento

hacer todas las inversiones y con el derecho de operarla, a su solo costo y beneficio; una vez cubierto el plazo, la planta debía ser devuelta, en perfectas condiciones operativas; b) Proyecto Comsigua, para construir en Guayana, con la participación mayoritaria de capitales privados nacionales y extranjeros, una nueva empresa siderúrgica; c) Préstamo Bauxiven – *Eximbank*, consistente de un crédito por 108 millones de dólares;[14] d) Reactivación del préstamo Edelca – *Eximbank*, convenio – del 10 de diciembre de 1987– para el financiamiento de hasta el 85% de la compra de

[14] Debía Caracas a bancos nipones 4.350.000.000 de dólares de un total de 24.300.000.000 a los que ascendía la deuda pública oficial; estimada junto a la del sector privado en unos 30.300.000.000 de dólares. Véase: "Crédito por $108 millones dará Eximbank a Bauxiven". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. A/1; "Venezuela es el mayor receptor de inversiones directas niponas". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. D/1; "108 millones de dólares para proyecto de desarrollo". *El Nacional,* Caracas 8 de abril de 1988, p. D/1; "Importantísimo Acuerdo económico firmará Lusinchi en Japón". *El Universal,* Caracas 2 de abril de 1988, p. 2/2; y "Eximbank de Japón otorgará $480 millones en créditos a tres inversiones públicas". *El Universal,* Caracas 5 de abril de 1988, p. 2/2. Es de destacar que, el crédito no atado de 108.000.000 de dólares concedido por el Eximbank de Tokio a la empresa CVG Bauxiven, era para desarrollar la explotación de 6.000.000 de toneladas métricas anuales de bauxita en el cerro Los Pijiguaos, estado Bolívar, e integrar verticalmente la industria del aluminio en Venezuela, contemplando un plan de financiamiento fundamentalmente conformado por dos tipos de componentes: inversiones directas e indirectas para los gastos externos, e inversiones directas e indirectas para los gastos locales. De los 108.000.000 de dólares del crédito que firmó el Presidente en Japón, y que se verían complementados por 108.000.000 más por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, 67.230.000 dólares se corresponden con inversiones directas e indirectas de los gastos externos. Las inversiones directas de los gastos externos están distribuidas de la siguiente manera: 4.830.000 dólares para la fase de minería y trituración; 11.820.000 dólares para la correa transportadora; 19.630.000 dólares para el ferrocarril; 15.250.000 dólares para el puerto fluvial; para un subtotal de 51.530.000 dólares. Mientras que la inversión indirecta sería del orden de los 600.000 dólares, a los cuales se les sumaron 6.150.000 dólares como reserva de imprevistos; 8.110.000 dólares de reserva escalatoria; 300.000 dólares en otras reservas y 540.000 dólares en costos financieros. Todo para el total mencionado de 67.230.000 dólares en inversiones directas e indirectas de los gastos externos. Las inversiones directas e indirectas de los denominados gastos locales sumaron 40.760.000 dólares; para complementar los 108.000.000 de dólares. El crédito por esta cantidad no supone costos ni por devaluación ni por capital de trabajo. Estuvo calculado a la tasa oficial de cambio de 14,50 bolívares por dólar para un total en moneda nacional de 1.557.900.000 bolívares, de los cuales 974.835.000 bolívares serían para los gastos externos, y los otros 591.200.000 bolívares para los gastos locales. Conceptualmente el interés del Japón en el préstamo otorgado radicó en que ya tenían participación en la producción a futuro del aluminio primario reducido por Venalum, empresa que coloca el grueso de su producción en Japón. Al respecto, véase: Agustín Beroes: "Consolidada presencia financiera japonesa en la industria del aluminio". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/7.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

los bienes y servicios japoneses y venezolanos a utilizarse en las casas de máquinas número 2 y 3 del Proyecto Macagua II, que incorporaría una capacidad de generación de 2.400 MW al potencial ya existente en el país. El monto ascendió a 5.709.399.120 yenes; e) Posibilidades de relación en base a los proyectos de: Ampliación Interalúmina;[15] financiamiento en el área de exploración y prospección minera; la CANTV; y del enlace ferroviario Ciudad Guayana – Puerto Norte de Anzoátegui – Valles del Tuy.[16] Otros tópicos como el energético fueron objeto de revisión dada las negociaciones de Petróleos de Venezuela y empresas japonesas como Mitsubishi, Mitubisisyoji y Tyubu, en el uso experimental y posterior comercialización en Estados Unidos, Europa y el Lejano Oriente del nuevo derivado producido de los crudos superpesados de la Faja Petrolífera del Orinoco, denominado orimulsión.[17]

---

[15] Véase: "Eximbank de Tokio concede 2 créditos no atados". *El Nacional,* Caracas 5 de abril de 1988, p. A/1.

www.bdigital.ula.ve

[16] Véase: "Lusinchi y su comitiva parten hoy hacia Japón. El gobierno gestionará crédito para financiar línea ferroviaria". *El Nacional,* Caracas 3 de abril de 1988, p. A/1; Agustín Beroes: "Lusinchi emprende viaje a Tokio. El gobierno gestionará crédito para financiar línea ferroviaria". *El Nacional,* Caracas 3 de abril de 1988, p. D/1; "Lusinchi se entrevista hoy con el Primer Ministro". *El Nacional,* Caracas 6 de abril de 1988, p. D/1; y "Red ferroviaria Guayana-El Tuy construirán empresas japonesas". *El Universal,* Caracas 6 de abril de 1988, p. 1/1.

[17] Véase: "PDVSA se asociará con japoneses para comercializar la orimulsión". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. D/1; "PDVSA y Mitsubishi firmaron memorándum de entendimiento". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/2; "Vemos con interés el nuevo combustible", *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/2; "Prueba de orimulsión comenzará Japón en mayo". *El Nacional,* Caracas 9 de abril de 1988, p. D/9; "Japón dispuesto a participar en el proyecto de orimulsión". *El Universal,* Caracas 2 de abril de 1988, p. 2/1; "Afirma director de petróleo del Japón: Resultados positivos ha obtenido Orimulsión". *El Universal,* Caracas 3 de abril de 1988, p. 2/1; y "La orimulsión tiene grandes perspectivas en Japón". *El Universal,* Caracas 7 de abril de 1988, p. 1/13. La Cámara Petrolera presidida por Edgar Romero Nava fijó su posición ante las gestiones adelantadas por el gobierno venezolano para lograr el auxilio del capital japonés en el aprovechamiento de la orimulsión. Destacó Romero Nava en aquella oportunidad, que el convenio para explotar y comercializar la orimulsión entre Venezuela y Japón era provechoso para el país y que la Cámara Petrolera le brindaba todo su apoyo; no obstante, señaló asimismo que ello evidenciaba un contrasentido al abrirse oportunidades a empresas extranjeras mientras se le cerraban a las venezolanas. Al respecto, consúltese: Omar Lugo: "A Japón se le abre una oportunidad cerrada para empresas venezolanas". *El Nacional,* Caracas 6 de abril de 1988, p. D/5.

C.C.Reconocimiento

Lo señalado devela el interés puesto en los temas económicos, pero la visita también propendió, por primera vez en cincuenta años de relaciones diplomáticas, a que ambos Estados suscribieran, el 6 de abril de 1988, el *Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón,*[18] con la intención de facilitar el entrenamiento y capacitación de venezolanos en Japón, así como el envío a nuestro país de expertos y misiones para efectuar estudios de factibilidad en proyectos de desarrollo económico y social; a quienes se concedió el escenario apropiado y acostumbrado en estos casos y que generalmente se otorga a otros países que desempeñan actividades de esta naturaleza.[19] De la firma del inédito instrumento de cooperación binacional, y de sus sucesivas renovaciones, surgieron importantes programas que fueron ejecutados en la décadas de los noventa con una incidencia positiva para la sociedad venezolana.

Como es natural, la visita del Presidente Lusinchi al Japón también generó sus controversias; una de ellas la hizo pública en la prensa nacional el periodista y político Jorge Olavarría, quien resaltó que Venezuela en los diez años transcurridos desde 1974 a 1984: *"disfrutó de dos sucesivas oleadas de ingresos extraordinarios que paralelamente afectaron muy seriamente a un país que como el Japón no tiene ni*

www.bdigital.ula.ve

[18] Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1989, p. 345; "Venezuela y Japón. Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XXXI (Caracas, febrero - diciembre de 1988), pp. 537 – 545; y "Ley Aprobatoria del Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 34.076.* Año CXVI – Mes I, Caracas 20 de octubre de 1988, pp. 267.373-267.376. También en: Gonzalo Prieto: "Apéndice 10: Tratados y acuerdos internacionales. Tratados bilaterales con otros Estados: Japón", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, p. 968. Léase el texto completo del documento en: *Apéndice Nº 2: Documentos,* 2.3.- Venezuela y Japón.- Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón, pp. 269-276.

[19] Véase: "Firmado acuerdo de cooperación técnica". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/1; y "El primero de su tipo en las Relaciones entre Japón y Venezuela. Firmado acuerdo de cooperación técnica". *El Universal,* Caracas 7 de abril de 1988, p. 1/13.

C.C.Reconocimiento

una gota de petróleo". Asimismo refirió que para 1988, se tenía con el país asiático *"una deuda que a duras penas podía pagar. Y su Presidente viaja al Japón en búsqueda de capital y tecnologías";* insistiendo que:

> ... no deja de ser irónico que uno de los países fundadores de la OPEP, que se beneficia enormemente de la crisis petrolera del '73 y de la del '79, viaje ahora al Japón para tratar de taponear la brecha de dos o tres mil millones de dólares que puede a fines de este año, ponernos al borde del más peligroso abismo financiero de nuestra historia, en cuyo peligro ya nos hemos acostumbrados –alegremente- a caminar.[20]

Carlos Andrés Pérez asumió nuevamente la presidencia de la República en febrero de 1989, período de gobierno marcado por el intento fallido de salir de la inmensa crisis económica y fiscal que venía desarrollándose desde hacía varios años. En esa aspiración, y *"como un componente fundamental de la nueva política exterior,* –se pretendió promover– *la creación de mecanismos efectivos de negociación y consulta entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, con el objeto de defender el establecimiento de un nuevo orden económico internacional",*[21] siendo Japón uno de los candidatos prioritarios para la nueva administración.

www.bdigital.ula.ve

Visitas de misiones venezolanas así lo evidenciaron; en 1989 el Ministro de Economía y presidente del Banco Central de Venezuela sostuvo reuniones para tratar el tema de la deuda externa; similarmente otras de promoción y divulgación ocurrieron en abril de 1990, octubre de 1995[22] y octubre de 1997.[23] También, las

[20] Jorge Olavarría: "Viaje al Japón". *El Nacional,* Caracas 2 de abril de 1988, p. D/2.

[21] Véase: *El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación.* Mérida, Universidad Popular "Alberto Carnevali", 1990, p. 9.

[22] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1996, p. 143.

C.C.Reconocimiento

realizadas por los cancilleres: Fernando Ochoa Antich en octubre de 1993;[24] y Miguel Ángel Burelli Rivas en febrero de 1997,[25] ambos acompañados por representantes del sector empresarial venezolano, motivadas principalmente por el descenso de las inversiones y del comercio binacional, en búsqueda de confianza de las autoridades y del sector privado.[26]

De parte japonesa, destaca el arribo a Caracas el 27 de julio de 1992, del Príncipe Naruhito, en cuyas reuniones con el alto Gobierno se evaluaron importantes negociaciones en materia petrolera. Sostuvo entrevistas con el presidente y vicepresidente del Congreso Nacional. Recibió del Alcalde de Caracas, Claudio Fermín, las llaves de la ciudad y fue declarado Huésped Ilustre; visitó el Panteón Nacional y la Casa Natal del Libertador Simón Bolívar.[27] En abril del año siguiente,

---

[23] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, p. 26.

[24] La agenda de Ochoa Antich en Tokio se afianzó en el tema económico, por lo cual se reunió con ejecutivos de la Federación de Organizaciones Económicas del Japón (*Keidanren*), y con el Ministro de Industria, Hiroshi Kumagai. También el encuentro con los ejecutivos del *Eximbank* y una visita a la fábrica Toyota. Destaca que las inversiones japonesas en Venezuela sumaron 443 millones de dólares en 1992, con sólo el 0,1% del total del Japón en el mundo. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, The Document Company Xerox de Venezuela, C. A., 1994, pp. 253-254 y 1193-1195. También en la prensa nacional: "Venezuela busca en Japón profundizar lazos económicos". *El Nacional,* Caracas 4 de octubre de 1993, p. A/2; y "Canciller Ochoa Antich en Tokio". *El Universal,* Caracas 4 de octubre de 1993, p. 1/18.

[25] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1998, pp. 158 y 385.

[26] Guillermo Quintero: "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón..., p. 27.

[27] Entre las negociaciones, se destaca el financiamiento por parte del *Eximbank* de Japón de 800 millones de dólares, la instalación en Guayana y en otras regiones del país de empresas japonesas, además de las inversiones previstas en el proyecto de extracción de gas "Cristóbal Colón". Véase en la prensa nacional: "CAP recibió al Príncipe Naruhito. Japón y Venezuela intensificarán relaciones en el área petrolera". *El Nacional,* Caracas 28 de julio de 1992, p. A/1; "CAP recibió a príncipe

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

arribó el Ministro de Relaciones Exteriores, Kabun Muto, quien suscribió un Comunicado Conjunto con su homólogo Fernando Ochoa Antich, en el que destacaron el interés por estrechar los vínculos; además de sostener importantes conversaciones sobre la cooperación económica bilateral, las inversiones en el país, democracia y derechos humanos, defensa del libre comercio internacional y la postura de ambos Estados ante la Organización de las Naciones Unidas.[28] El Canciller Muto, precisó en aquella oportunidad que: *"Nosotros consideramos que aunque Venezuela tiene muchas reservas de petróleo, no debe seguir siendo dependiente de esta industria, sino que tendría que pensar en diversificar las industrias y también ofrecer empleos a más gente y con ese objetivo formar buenos técnicos y aumentar el campo de trabajo"*. Citó como ejemplo la exportación hacia Japón de repuestos para automóviles Toyota fabricados en Venezuela, indicando que ese es el *"rumbo para avanzar en el campo de la colaboración entre los dos países"*.[29] Por último, referimos la visita, en febrero de 1996, de Sunichi Sato, Director General de los Asuntos Latinoamericanos y del Caribe con la finalidad de promover las relaciones venezolano-japonesas;[30] demostrándose así, la importancia que ambos Estados

www.bdigital.ula.ve

heredero Naruhito. Japón y Venezuela realizarán importantes negocios petroleros". *El Nacional,* Caracas 28 de julio de 1992, p. A/14; "El príncipe Naruhito en Venezuela". *El Universal,* Caracas 28 de julio de 1992, p. 1/1; y "CAP anunció negociaciones petroleras con Japón". *El Universal,* Caracas 28 de julio de 1992, p. 1/15.

[28] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 1994, pp. 253-254 y 941-942. También en la prensa nacional: "Canciller nipón visitará Venezuela". *El Nacional,* Caracas 21 de abril de 1993, p. A/2; "Japón está interesado en recursos venezolanos". *El Nacional,* Caracas 28 de abril de 1993, p. A/2; "Anoche llegó Canciller japonés a Venezuela. Ochoa dice que visita reconoce estabilidad política venezolana". *El Nacional,* Caracas 30 de abril de 1993, p. A/2; y Antonio Fernández Nays: "Canciller japonés manifestó interés en estrechar vínculos con Venezuela". *El Universal,* Caracas 2 de mayo de 1993, p. 1/16.

[29] Mariela Briceño: "Canciller japonés vino a apoyar estabilidad política venezolana". *El Nacional,* Caracas 2 de mayo de 1993, p. A/19.

[30] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 1997, p. 172.

C.C.Reconocimiento

concedieron a la proyección, dinamización y consolidación del intercambio en las distintas áreas estratégicas.

Comercialmente, algunas naciones del continente presentaron matices de recuperación. Para 1990 y ante el mejoramiento de las condiciones en Panamá, las Bahamas, México y Venezuela, las exportaciones japonesas a América Latina aumentaron en un 9,5%; al año siguiente, dado el crecimiento económico de la región de cerca del 3%, las mismas se incrementaron en casi un 25%. Asimismo, las importaciones japonesas desde la región crecieron en casi un 17% con notables ganancias para Argentina, Panamá, México y Venezuela; sin embargo cayeron en 1991, al bajar las compras de México en casi un 10% y de Venezuela en un 27%. En cuanto al valor acumulado de las inversiones, Brasil, México, Perú y Venezuela *"son las principales localizaciones de instalaciones japonesas fuera del Caribe";* que van desde casi el 4% en Venezuela al 9,6% en Brasil.[31] Japón, a finales de los ochenta se constituyó como el quinto inversionista, después de Estados Unidos, Reino Unido, Panamá y Suiza.[32]

www.bdigital.ula.ve

Pese a los esfuerzos y lo positivo de la intensificación comercial con el Japón, en un momento de crisis, Venezuela continuaba demostrando sus debilidades económicas sin poder superar uno de los problemas fundamentales, como era su

[31] August Blake Friscia: "La política económica exterior del Japón hacia la América Latina", en *Revista Occidental,* año 10, 2 (Baja California – México, 1993), pp. 158-164.

[32] Japón fue el cuarto mercado de adquisición de bienes venezolanos, después de Estados Unidos, Canadá e Italia. Por su parte Japón, ocupó el tercer lugar como país donde se registró el mayor volumen de compras de Venezuela, después de Estados Unidos y Alemania Federal. Se registraron para la fecha, 35 empresas japonesas radicadas en Venezuela con una inversión de 136.000.000 de dólares hasta marzo de 1987. Al respecto, véase: "Japón es un buen socio". *El Nacional,* Caracas 3 de abril de 1988, p. D/9; y "Japón es el cuarto mercado de adquisición de bienes venezolanos". *El Universal,* Caracas 3 de abril de 1988, p. 2/1.

C.C.Reconocimiento

desfavorable balanza comercial. Así los intercambios bilaterales en 1998 disminuyeron con respecto al año anterior; con una cantidad por valores en dólares de 199.260.000 en exportaciones, y 633.160.000 en importaciones, sumando un total de 832.420.000 de intercambio, y con un saldo negativo para Venezuela de 433.900.000. Tenemos entonces que en 1997 se habían registrado, también en dólares las cantidades: 256.360.000 en exportaciones; y 655.100.000 en importaciones, para un total de 911.460.000 de intercambio y un saldo negativo para Venezuela de 398.740.000.[33]En cuanto a las inversiones directas japonesas, en dólares, observamos en los años noventa la presencia de variaciones en las mismas, producto de una economía en recesión: 35.979.306 (1992); 2.375.441 (1994); 53.468.902 (1996); y 4.169.859 (1998).[34] Por otro lado, es bueno señalar que la línea de crédito otorgada por el *Eximbank* a Venezuela hasta 1998 superó los 2,3 millardos de dólares; entrando en negociaciones con PDVSA para un préstamo preferencial por 500.000.000 para la modernización de la refinería de Puerto La Cruz y la emisión de una garantía para el crédito de la segunda fase del Complejo Criogénico y la planta de Metanol de Jose en el estado Anzoátegui. Las inversiones empresariales de PDVSA y la CVG se vieron momentáneamente reducidas; CVG Internacional cerró su oficina en Tokio en el verano de 1998, asumiendo la empresa japonesa ITS International S. A., la representación en Asia de la corporación venezolana. Para el caso de las ensambladoras de vehículos automotores en Venezuela: Toyota, Nissan y Honda, vieron en el mismo año disminuir sus ventas como consecuencia de la crisis económica nacional. A pesar de todo, aumentó el número de visitantes japoneses a

www.bdigital.ula.ve

[33] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 16: Balanza comercial Venezuela-Japón (1997-2005), p. 236. Las exportaciones sufren una reducción considerable en 1996 dada la menor entrega de aluminio, debido a una restricción temporal en esos suministros. La misma fue el resultado de la diferencia de criterio con el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), en relación al veto que le otorga a los socios japoneses, el contrato entre la CVG y el consorcio encabezado por Showa-Denko. Al respecto, Cfr. Carlos R. Omaña: "Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, p. 37.

[34] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 22: Inversiones directas japonesas en Venezuela (1979-1998), p. 242.

C.C.Reconocimiento

Venezuela: de 1.755 en 1988 a 5.181 para 1997; manteniéndose la cantidad de venezolanos que viajan al Japón en un promedio de 1.500 por año.[35]

Se trata de una acentuación, sin precedentes, de las relaciones económicas; senda seguida igualmente por la cooperación técnica que al comienzo estuvo dirigida a capacitar en las áreas de: infraestructura portuaria, ingeniería de costa, sismicidad y telecomunicaciones; posteriormente surgieron muchos otros campos en comercio internacional, generación de energía termo eléctrica, negocios navieros, turismo, minería, prevención de desastres naturales, ingeniería de ríos y ambiental, prevención y tratamiento del cáncer, informática, ingeniería de empaque, e incluso, tambores *taiko*. Muchos de los empleados y funcionarios de los ministerios e instituciones del Estado venezolano fueron formados en las distintas opciones de cooperación técnica; es de recalcar la actuación de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), en la asistencia bajo la modalidad de estudios para el desarrollo, ejemplos palpables de ello fueron: la conservación de la cuenca del río Chama (1988-1989); mejoramiento integral de la cuenca del río Apure (1991-1993) y de la cuenca media y alta del río Tuy (1996-1997); impulso minero del carbón en el estado Táchira (1990-1992); y el establecimiento de una planta de coque (1992-1994).[36] En el primer mensaje del Presidente de la República, Rafael Caldera, al Congreso Nacional, presentó un balance sobre el Programa de Cooperación Técnica japonesa, desde la gestión presidencial anterior:

www.bdigital.ula.ve

---

[35] Carlos Enrique Nones Sucre: "Cooperación entre Venezuela y Japón: Un potencial que debe ser aprovechado al máximo", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 15-16.

[36] Héctor Bracho Carrizo: "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...,* pp. 55-57. También se inició el proyecto integral "Apoyo al establecimiento del Centro de Entrenamiento de Telecomunicaciones" conjuntamente con la CANTV. Al respecto, véase: *Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela. El Gran Viraje. Mensaje al Congreso de la República con motivo de su segundo año de gobierno.* Caracas, Oficina Central de Información, 1991, p. 62.

C.C.Reconocimiento

> ... se recibieron siete misiones integradas por 26 expertos (cuya permanencia fue de corta duración), para desarrollar las siguientes actividades: dos seminarios en el área de ingeniería de riego y conservación de cuencas, seminario de conservación de la calidad del agua del Lago de Valencia, estudio del sistema de alarma contra flujo de lodo de las cuencas del río Limón, asesoría para el manejo de equipos médicos y dos misiones para la elaboración del estudio de factibilidad para la instalación de una planta de coque.
> En el Programa de Expertos de Largo Plazo, se continuó con la asesoría que vienen prestando tres especialistas en las siguientes áreas: Saneamiento del Lago de Valencia, conservación de cuencas e ingeniería de río y en tecnología para procesamiento de productos marinos y control de calidad, a ser ejecutada conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC).[37]

No menos dinámica era la actuación de la colonia japonesa, durante esta década se conmemoraron el sesenta (1988) y setenta (1998) aniversario de la inmigración nipona a Venezuela; también, los diez primeros años de la Asociación Japonesa de Maracaibo (1986-1996). Por otro lado, se creó en 1992 la Sociedad de Damas de Caracas y se dio inicio a las celebraciones de la Semana de la Cultura Japonesa[38] –antecedente del Programa de Semanas Culturales del Japón en el país–; y en 1995, la Asociación Nikkei del estado Bolívar.[39]

www.bdigital.ula.ve

Desde la perspectiva del intercambio cultural, y con motivo de los cincuenta años de las relaciones bilaterales, se programaron entre los meses de junio y julio de 1988 una serie de actos culturales en la ciudad de Caracas: conciertos, cine, arreglos

[37] Véase: *Venezuela en 1994. Primer Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional.* Caracas, Oficina Central de Información, 1995, p. 86.

[38] Shigeru Noguchi: "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 29.

[39] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008, pp. 115 y 245-247. Sobre los presidentes de la Asociación Nikkei del estado Bolívar, véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria,* 4.5.- Presidentes de las asociaciones y federación japonesas en Venezuela, p. 301.

C.C.Reconocimiento

florales, grabados y charlas.[40] Destacamos también la Fundación de la Asociación Venezolana de Ex Becarios en Japón (AVEXJA), quien registra como sus miembros a quienes han participado en los programas de transferencia de tecnología y conocimientos financiados por JICA o el Ministerio de Educación japonés (*Mombusho*). El presidente Jaime Lusinchi en su visita oficial al Japón, se pronunció sobre la importancia que tiene el conocimiento del legado cultural de ambas naciones:

> Importante aspecto de nuestras relaciones lo constituye el acercamiento integral, la profundización del conocimiento de nuestras características nacionales, de las manifestaciones artísticas, de la historia, tradiciones y culturas de nuestros pueblos. La milenaria riqueza artística y cultural del pueblo japonés, lo interesante y ambicioso de nuestro ser cultural, junto a la creatividad y sensibilidad de nuestras comunidades, contribuirá sin duda a una mayor comprensión y profundización de la amistad y solidaridad entre nuestros países.[41]

www.bdigital.ula.ve

Por último, no debe descartarse en la comprensión de la importancia de las relaciones venezolano-japonesas, el papel jugado por el Gobierno japonés y su valiosas donaciones culturales entregadas a diferentes instituciones durante este lapso (1988-1998); entre ellas, el suministro de equipos de: producción audiovisual, instruccional y cultural a la Universidad Nacional Abierta – UNA (1989);[42] audiovisuales para la enseñanza de idiomas a la Universidad Simón Bolívar (1990);[43]

---

[40] Véase: "Mes de Japón se celebra este año". *El Universal,* Caracas 4 de abril de 1988, p. 1/16.

[41] Véase: "Nuestro acercamiento es material y espiritual". *El Nacional,* Caracas 7 de abril de 1988, p. D/2.

[42] Véase: "Venezuela y Japón. Canje de Notas entre la República de Venezuela y el Gobierno de Japón concernientes al suministro de los equipos de la producción audiovisual instruccional y cultural a la Universidad Nacional Abierta", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XXXII (Caracas, 1989), pp. 89 – 96.

[43] Véase: "Acuerdo mediante el cual se dispone una Donación de Equipos Audiovisuales a la Universidad Simón Bolívar, aprobado por los Gobiernos de la República de Venezuela y del Japón",

C.C.Reconocimiento

instrumentos musicales para el Consejo Nacional de la Cultura - CONAC (1990); sonido y video para la Universidad Central de Venezuela – UCV (1992); audiovisuales para la enseñanza de idiomas en la Universidad Nacional Experimental del Táchira - UNET (1993); programas educativos y culturales para la Radio Nacional de Venezuela – RNV (1994);[44] producción de los programas educativos y culturales al Ministerio de Educación de Venezuela (1995); promoción de la conservación de documentos en la Biblioteca Nacional de Venezuela (1996); instrumentos musicales al Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles (1997); y de sonido a la Fundación Teresa Carreño (1998).[45]

2. Hacia una nueva etapa en las relaciones de Venezuela con el Asia, 1999-2008

www.bdigital.ula.ve

El año 1999 marca un nuevo hito en la historia política venezolana, con la llegada a la presidencia de la República de Hugo Chávez Frías. Así una serie de transformaciones en la organización del Estado se concretaron con la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente y la redacción de una nueva Carta Magna que fue sancionada en diciembre del mismo año. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 236, numeral 4 faculta al Jefe de Estado para *"Dirigir las relaciones exteriores de la República y celebrar y ratificar los tratados,*

---

en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.501.* Año CXVII – Mes IX, Caracas 2 de Julio de 1990, pp. 274.152- 274.153.

[44] Gonzalo Prieto: "Apéndice 10: Tratados y acuerdos internacionales. Tratados bilaterales con otros Estados: Japón", en *Diccionario de Historia de Venezuela...,* tomo 4, p. 968.

[45] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 26: Donaciones culturales otorgadas a Venezuela (1987-2008), pp. 249-250; y Tabla N° 28: Relaciones diplomáticas Venezuela – Japón (1938-2008), pp. 252-253.

C.C.Reconocimiento

convenios o acuerdos internacionales";[46] teniéndose en cuenta además, que en las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007,* el nuevo gobierno se propuso *"Impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional y consolidar y diversificar las relaciones internacionales".*[47]

La política exterior de la Revolución Bolivariana se ha desenvuelto en al menos dos etapas; la primera (1999-2004) en la que puede observarse una línea de aparente continuidad con la administración que le precedió, basada en el respeto a los acuerdos suscritos, el acercamiento y fortalecimiento de los lazos de amistad e intercambio con los países vecinos, y difusor de la importancia de mantener activos y dinámicos los mecanismos de integración subregional como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) –de la que recientemente se retiró (2006)–;[48] todo ello en un marco de relaciones de normalidad con Europa y en un discurso no tan conflictivo con los Estados Unidos. La segunda, comenzó en 2004 reforzada con el triunfo de Hugo Chávez en el referéndum revocatorio presidencial (agosto 2004), el alza en los precios del barril del petróleo, y una aparente normalización en la vida política nacional. En medio de estos factores, se celebró en Caracas el Taller de Alto Nivel, en el cual el Presidente definió los diez objetivos estratégicos que reconfiguraron los planes de acción que se llevarían a cabo, siendo para nuestro estudio de interés el décimo que indicaba *"seguir impulsando el nuevo sistema multipolar e*

www.bdigital.ula.ve

[46] Véase: "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela", [en línea] http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/ConstitucionRBV1999.pdf, [20/12/2010].

[47] Véase: "Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007",[en línea] http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf, septiembre 2001, [28/07/2008], pp. 155-157.

[48] Véase: "El retiro de Venezuela desata una crisis en la Comunidad Andina", [en línea] http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=799146, *La Nación,* 21/04/2006, [10/12/2010].

C.C.Reconocimiento

internacional".[49] A partir de entonces, la Cancillería venezolana afincó sus esfuerzos en la dinamización de sus relaciones diplomáticas con el continente asiático.[50]

En la gira del Presidente Hugo Chávez Frías por Asia, en octubre de 1999, realizó su primera visita oficial a Japón. Durante su estadía en Tokio, entre el 13 y 14 de octubre, se reunió con el Emperador Akihito y con el Primer Ministro Keizo Obuchi, quien se mostró dispuesto a colaborar con la idea de establecer una Comisión Conjunta que estudiara las tecnologías para mejorar la calidad del petróleo y así exportarlo a ese país. También, participó en un Seminario sobre Promoción de Inversiones organizado por la Embajada de Venezuela, CONAPRI y *Japan Overseas Investment (JOI)*. En materia de préstamos, la delegación venezolana logró que el Banco de Japón para la Cooperación Internacional (BIC) aprobara una línea de crédito por un monto de 500.000.000 de dólares, con la finalidad de construir una refinería de PDVSA en Puerto La Cruz. Por su parte, el presidente de la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), Kimio Fujita, ofreció financiar proyectos de desarrollo en el Eje Orinoco-Apure; también el máximo representante de la Agencia Promotora del Comercio Exterior (JETRO), señor Saeki, mostró su interés en promover inversiones japonesas en Venezuela. La estatal PDVSA, logró la

www.bdigital.ula.ve

[49] Los otros nueves objetivos, eran: 1) avanzar en la conformación de una nueva estructura social; 2) articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional; 3) avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático; 4) acelerar la creación de la nueva institucionalidad del Estado; 5) nueva estrategia integral y eficaz contra la corrupción; 6) desarrollar la nueva estrategia electoral; 7) acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico; 8) seguir instalando la nueva estructura territorial; y 9) profundizar y acelerar la conformación de una nueva estrategia militar nacional. Véase: "Taller de Alto Nivel 'El nuevo mapa estratégico' 12 y 13 de noviembre de 2004", [en línea], http://www.poderpopulargn.mil.ve/view/docs/RevistaElNuevoMapaGN.pdf, [28/07/2008], pp. 22-24.

[50] Norbert Molina Medina: "La nueva política exterior de la Revolución Bolivariana: Un viraje hacia el continente asiático (1999-2008)", en *Revista Venezolana de Ciencias Políticas*, 35 (Mérida, enero – junio de 2009), [En prensa].

C.C.Reconocimiento

materialización del proyecto de Urea-Amoníaco, el cual creaba 6.000 empleos directos, implicando una inversión de 350.000.000 de dólares, financiados por *Ing Bank*, AG, y otros Bancos (50%). Durante la visita a la JICA, la representación venezolana efectuó conversaciones para la obtención de becas de postgrado para estudiantes en las áreas de tecnología de información (producción de software) con aplicaciones en conexiones informáticas para escuelas y hospitales, y para la prevención y mitigación de riesgos naturales.[51]

A lo largo del siglo XX, Japón manifestó su preocupación por fortalecer los vínculos con América Latina; en los últimos años, tres pilares fundamentales han sido puestos en práctica para lograr una mayor cooperación con la región: 1) el fortalecimiento de las relaciones económicas; 2) la contribución al desarrollo; y 3) la cooperación dentro de la comunidad internacional.[52] En el marco del segundo pilar, el

www.bdigital.ula.ve

[51] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Editorial Colson, 2000, pp. 198-199. Afirmó el Presidente Chávez en aquella oportunidad, que vender petróleo a Japón no afectaría las relaciones comerciales con Estados Unidos, primer mercado del crudo venezolano; resaltando que: *"Yo creo que así como nuestro compatriota Roberto Petagine demostró que no sólo se batean jonrones en los estadios de Estados Unidos, sino que aquí en Japón también, pues igual podemos vender petróleo a Estados Unidos y petróleo también a Japón"*. Véase en la prensa nacional: de Yeneiza Delgado Mijares: "Chávez descartó devaluación ante inversionistas japoneses". *El Nacional,* Caracas 15 de octubre de 1999, p. A/2; y "Japón garantizó a Venezuela línea de crédito por $ 500 millones". *El Nacional,* Caracas 14 de octubre de 1999, p. A/2. También: "Japón interesado en duplicar producción de orimulsión". *El Universal,* Caracas 14 de octubre de 1999, p. 1/12.

[52] Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI", en Mérida – Venezuela, 19 de mayo de 2009. Cátedra Simón Bolívar - Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación - Universidad de Los Andes. Disponible en: http://www.human.ula.ve/ceaa/conferencias/index.php. El Dr. Ito, refirió en esta materia, sentirse convencido de que América Latina y Japón tienen un amplio espacio para cooperar y trabajar conjuntamente frente a los problemas globales e internacionales de interés mutuo: *"Mi país podría ser socio estratégico de América Latina en el escenario internacional en temas como medio ambiente y cambio climático, reforma de las Naciones Unidas, en particular, del Consejo de Seguridad, desarme y no proliferación nuclear, terrorismo internacional, control de armas pequeñas, narcóticos, etc"*. Al respecto, véase: María Gabriela Mata Carnevali: "Diálogo con

C.C.Reconocimiento

5 de octubre de 2000, ambos gobiernos hicieron un intercambio de Notas referente al envío de voluntarios a la República Bolivariana de Venezuela, bajo el Programa "Voluntarios japoneses para la cooperación en ultramar", por parte de Masaaki Kuniyasu, Embajador del Japón en Venezuela, y el Canciller José Vicente Rangel.[53] Así, la incorporación de este programa, *"cubre áreas de vital importancia para los planes sociales de la administración Chávez, tales como: Agricultura, silvicultura, manufacturas, mantenimiento y operación, salud y bienestar, deportes y educación e información"*.[54]

Vale destacar, debido a los impactos de fenómenos naturales suscitados en Venezuela en las últimas décadas, el acuerdo suscrito –por intercambio de Notas– entre ambos gobiernos, para la asistencia en el estudio sobre la Prevención de Desastres en el Distrito Metropolitano de Caracas en el año 2002.[55] En cuanto a la

www.bdigital.ula.ve

Masateru Ito. Ex Embajador de Japón en Venezuela. La América Latina y el Japón, socios del siglo XXI", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 181.

[53] En las Notas mencionadas, se informa de los pormenores del funcionamiento del Programa de voluntarios, suscritos en el marco de la cooperación técnica binacional y en el "Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón" suscrito el 6 de abril de 1988. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Editorial Colson, 2001, pp. 676-683. También en: "Venezuela y Japón. Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón concerniente al envío de voluntarios japoneses para la Cooperación en Ultramar", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XLIII (Caracas, 2001), pp. 127 – 140. Publicado en Gaceta Oficial N° 5.498 Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2000.

[54] Ismael Cejas Armas: "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial?", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 62.

[55] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2004, pp. 804-805. También véase en: "Resolución mediante la cual se ordena la publicación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón referente al Estudio sobre Prevención de Desastres en el Distrito Metropolitano de Caracas", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.677.* Año CXXX – Mes VII, Caracas 25 de abril de 2003, pp. 328.412-328.414.

C.C.Reconocimiento

importancia de mantener en vigencia los programas de cooperación técnica, que ha garantizado la continuidad en el envío al país de expertos, la organización de cursos de entrenamiento especial, donaciones de equipos diversos y estudios para el desarrollo, tenemos que fue renovado consecutivamente durante estos años.[56]

La dinámica comercial, estuvo condicionada por la propia realidad doméstica nacional. Así tenemos que si analizamos las exportaciones venezolanas a Japón, para 1997 se contabilizan valores en dólares de 347.000.000 y las importaciones en 658.000.000; muy distintos a los movimientos entre los años 2000 y 2003 (Exportaciones 276.000.000, importaciones 510.000.000 en 2000; 246.000.000 y 745.000.000 en 2001; 117.000.000 y 415.000.000 en 2002; 192.000.000 y 186.000.000 en 2003, respectivamente); período de inestabilidad política que llevó a

[56] Véase: "Venezuela y Japón. Acuerdo por intercambio de Notas Reversales entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica para el período 2001-2002 y anexo", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XLV (Caracas, 2004), pp. 250 – 257; "Resolución por la cual se ordena la publicación de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica para el período 2001-2002", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.577 Extraordinario.* Año CXXIX – Mes IV, Caracas 31 de enero de 2002, pp. 27-34; "Resolución mediante la cual se ordena la publicación de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2002", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.633.* Año CXXX – Mes V, Caracas 17 de febrero de 2003, pp. 327.577-327.578; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*..., 2004, p. 348; "Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2003", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.851.* Año CXXXI – Mes III, Caracas 06 de enero de 2004, pp. 331.591- 331.592; Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2005, pp. 852-853; y "Resolución por la cual se ordena publicar el texto de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2004", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.055.* Año CXXXII – Mes I, Caracas 01 de noviembre de 2004, pp. 335.702-335.705.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

los hechos del golpe de Estado en abril de 2002 y al paro petrolero (diciembre 2002 / enero de 2003).[57] Sin embargo, se trató de una coyuntura motivada a las dificultades políticas internas, que una vez superada, continua demostrando las múltiples posibilidades de transacciones comerciales; en este sentido las exportaciones venezolanas en 2004, 2005, 2006 y 2007 fueron por valores en millones de dólares de 236, 302, 323 y 491 respectivamente; mientras las importaciones japonesas revelaron las cantidades de 492, 776, 1.144 y 1.306. Como se observa, Venezuela continuaba con el fardo de una balanza comercial desfavorable en estos años, igualmente en millones de dólares, de 256, 474, 821 y 815.[58] Entre los productos más importantes de exportación venezolana (2005-2007) tenemos: Aluminio, petróleo, hierro, acero, productos químicos, cobre, cacao, vegetales, frutas, albúmina y almidón, pescados y mariscos, entre otros;[59] y de importación japonesa: Vehículos, maquinaria pesada, instrumentos médicos, maquinaria eléctrica, cauchos, productos de acero, plásticos, trenes, productos químicos y fotográficos.[60] Estimaciones de la Corporación de Comercio Exterior (JETRO), indicaron que en 2008 el comercio bilateral entre Venezuela y Japón alcanzaría por vez primera los dos millardos de dólares.[61]

www.bdigital.ula.ve

---

[57] Las exportaciones de Venezuela fueron disminuyendo paulatinamente en estos años, mientras las importaciones japonesas se incrementaron, salvo el año 2003 que fue realmente crítico para ambos países. Al respecto, véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 17: Intercambio comercial entre Japón y Venezuela (1997-2007), p. 237.

[58] *Ídem.* Sobre la evolución histórica del PIB de ambos países, y la dinámica del comercio binacional en las últimas tres décadas, véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Gráfico N° 1: Evolución del PIB de Japón y Venezuela (1900-2007), p. 256; y Gráfico N° 2: Comercio bilateral Japón – Venezuela (1980-2010), p. 257.

[59] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 18: Exportaciones de Venezuela a Japón (2005-2007), p. 238.

[60] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 19: Exportaciones de Japón para Venezuela (2005-2007), p. 239.

[61] Las últimas tres décadas del comercio venezolano-japonés han sido *"muy volátil debido principalmente a los problemas económicos de nuestro país, incluyendo los diferentes períodos de control de cambio iniciados en febrero de 1983.* Véase: José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela:

C.C.Reconocimiento

En 2007, se concretó una operación financiera entre el Banco para la Cooperación Internacional de Japón (JBIC), las corporaciones Mitsui y Marubeni y PDVSA, valorada en 3,5 billones de dólares, para la exportación de petróleo y derivados al archipiélago asiático en los próximos 15 años.[62] Asimismo, *Teikoku Oil* extendió su contrato de producción de petróleo y gas hasta el año 2025, estimándose que duplicaría su producción de gas en Venezuela en el primer semestre de 2008; mientras Mitsubishi tiene planificado invertir 400 millones de dólares en la expansión de la producción de metanol, conjuntamente con Pequiven, en Metanol de Oriente (METOR). Para 2008, Mitsubishi e Itochu estaban negociando un financiamiento por 1.500 millones de dólares para la adecuación de las refinerías de Puerto La Cruz y El Palito.[63] Tenemos entonces, un total de 23 empresas japonesas establecidas en el país trabajando en las áreas de: hidrocarburos, petroquímica, aluminio, siderúrgica y automóviles, principalmente.[64] Todas estas iniciativas, demuestran la importancia que continúa teniendo Venezuela como proveedor de fuentes de energía segura y materias primas estratégicas, que garantice el funcionamiento de economías exigentes como la japonesa.

www.bdigital.ula.ve

Dos economías complementarias", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 45 y 49.

[62] Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI…

[63] Seiko Ishikawa: "Venezuela y Japón en perspectiva", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto - diciembre de 2008), pp. 200-201.

[64] Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI… Para José Luís Cordeiro, la volatilidad en el tipo de cambio también ha impedido que las inversiones crezcan aún más. Refiere que a partir de la década de los años sesenta hasta la actualidad, el yen se ha revaluado (pasando de 360 yenes por dólar a cerca de 100 yenes), mientras que el bolívar se ha devaluado (de 3,30 bolívares viejos por dólar a 2,15 bolívares fuertes al cambio oficial, y casi al doble al cambio libre); sosteniendo que la revaluación en Japón y la devaluación en Venezuela están ligados respectivamente a procesos de deflación e inflación elevada. Al respecto, véase: José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias…, pp. 51-52.

C.C.Reconocimiento

Veinticuatro proyectos ejecutados, que suman un total de 1.512.780 dólares, constituyen en el período 1999-2007, la cooperación económica en asistencia a propuestas comunitarias, educativas, ONG's y de salud por parte del Gobierno japonés en Venezuela. Entre los organismos beneficiados se encuentran: la Fundación Hijos de Vargas; Universidad de Los Andes – Núcleo Trujillo; Acción Solidaria; Centro de Salud Santa Inés; Hospital Francisco Antonio Rísquez de la Alcaldía Mayor – Caracas; Asociación Civil Proyecto Misionero; Asociación Civil Consorcio Justicia; Fundación Ojos de Santa Lucía; Municipio Libertador del estado Mérida; Asociación Civil ENCAMBIO; PROSALUD; Asociación Civil PORTACHUELO; Oficina de la Secretaría General de la O. E. A. en Venezuela; Fundación Clínica Padre Pío; Fundadiabetes; Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil; Pastoral Social Caritas de Venezuela; Instituto Oncológico Luis Razetti; Asociación Larense de Planificación Familiar; Municipio Sucre del estado Sucre; Asociación de Planificación Familiar;[65] Fundación Venezolana de la Audición y el Lenguaje;[66] Sociedad Anticancerosa del estado Carabobo; y Asociación Civil de la Unidad Educativa Colinas de Girardot.[67]

www.bdigital.ula.ve

[65] Véase: "El gobierno del Japón dona equipos médicos a la Asociación de Planificación Familiar", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/22ene2008a.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 22/01/2008, [16/03/2009]; y "Gobierno del Japón dona equipos médicos a la Asociación de Planificación Familiar", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2009/02feb2009.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 02/02/2009, [16/03/2009].

[66] Véase: "El gobierno del Japón dona equipos médicos a la Fundación Venezolana de la Audición y el Lenguaje", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/22ene2008b.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 22/01/2008, [16/03/2009]; y "Gobierno del Japón dona equipos médicos al Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/30sep2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 30/09/2008, [16/03/2009].

[67] Véase: "El gobierno del Japón presta asistencia a la Asociación Civil de la Unidad Educativa Colinas de Girardot en el Estado Carabobo", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/25mar2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 25/03/2008, [16/03/2009]; y "Gobierno del Japón dona recursos para la rehabilitación de la Unidad

C.C.Reconocimiento

Otra modalidad de cooperación lo constituye el sistema para proyectos comunitarios,[68] cuyos aportes son bastantes modestos desde la propia perspectiva japonesa –60, 70 y 80 mil dólares– y cuya ventaja es que no se realiza de gobierno a gobierno, sino desde la Embajada directamente a las ONG, alcaldías, hospitales o escuelas primarias, entre otros: *"En el caso de Venezuela, por ser un país de ingreso per cápita relativamente alto, la Asistencia Oficial para el Desarrollo se circunscribe a la asistencia para proyectos comunitarios, las donaciones culturales y la cooperación técnica"*.[69] Sobre este último aspecto, para fines de 2006, Japón venía financiando la presencia de 715 becarios venezolanos; el envío de 718 expertos nipones; asesoramiento en el Programa de Promoción de las Pequeñas y Medianas Industrias;[70] prevención y manejo de desastres naturales; así como la presencia de al menos 34 voluntarios en las distintas regiones del país.[71]

Educativa Colinas de Girardot en Naguanagua", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/31oct2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 31/10/2008, [16/03/2009]. También en: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas,* Tabla N° 24: Cooperación económica: Asistencia para proyectos comunitarios por el Gobierno del Japón, pp. 244-247.

[68] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 27: Asistencia para proyectos comunitarios culturales, p. 251.

[69] Masateru Ito: "La política internacional del Japón", en Masateru Ito: *Japón: Historia, cultura y relaciones internacionales.* Mérida, Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes, 2004, p. 49; María Gabriela Mata Carnevali: "Diálogo con Masateru Ito..., p. 181; y *Apéndice N° 3: Entrevistas,* 3.1.- Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Dr. Masateru Ito, ex Embajador del Japón en Venezuela. El Valle - estado Mérida - Venezuela, 18 de mayo de 2008.

[70] En audiencia con el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, el Embajador Masateru Ito hizo entrega del informe final, realizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en febrero de 2002. El estudio fue el resultado de una solicitud hecha al Gobierno de Japón para recibir asesoramiento técnico en el diseño e implementación de políticas de promoción de las PYME; se enviaron expertos en cuatro oportunidades en 2001. Al respecto, véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2003, p. 390.

[71] Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI...

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Las relaciones venezolano-japonesas han sido catalogadas por parte de altos funcionarios nipones como complementarias; sin embargo, llama la atención la preocupación manifestada por éstos en los últimos años, como consecuencia de la situación de conflictividad política y de ausencia de seguridad física y jurídica en Venezuela que garantice su normal desenvolvimiento. Era, entre otras, las visiones en 2008 del ex Embajador del Japón en Venezuela, Masateru Ito:

> Lo que impide ahora desarrollar esas relaciones es, muy francamente hablando, la seguridad física y la seguridad jurídica.[72]
>
> ... es muy difícil incrementar las relaciones económicas porque en nuestro país los protagonistas de estas actividades son las empresas privadas, o el sector privado. Y el sector privado necesita dos seguridades: la seguridad física y la seguridad jurídica... Si no hay 'Estado de Derecho', es decir, si hoy el Presidente promete una cosa, pero no se sabe lo que dirá mañana, pudiendo cambiar sorpresivamente las reglas del juego, el sector privado no puede arriesgarse a invertir.[73]

www.bdigital.ula.ve

Similarmente, el actual Embajador Shuji Shimokoji, observa entre las recientes dificultades, *"la restricción de divisas extranjeras de CADIVI y los sindicatos"*, insistiendo además que *"... sería muy bueno tener unos convenios que protejan las inversiones, que sea seguro, eso sería muy importante"*.[74] Se suma a ello, los indicadores de riesgo de las tres principales agencias internacionales de *credit rating (Moody's, Standard & Poo's and Fitch)* que han develado niveles de

---

[72] Véase: *Apéndice N° 3: Entrevistas,* 3.1.- Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Dr. Masateru Ito, ex Embajador del Japón en Venezuela... También en: Carlos R. Omaña: "Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones...*, pp. 46-47.

[73] María Gabriela Mata Carnevali: "Diálogo con Masateru Ito..., p. 182.

[74] Véase: *Apéndice N° 3: Entrevistas,* 3.2.- Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Excelentísimo señor Shuji Shimokoji, Embajador del Japón en Venezuela. El Valle - estado Mérida – Venezuela, 14 de junio de 2009.

C.C.Reconocimiento

riesgo elevados en Venezuela debido, como ya se ha indicado, a la incertidumbre económica y a la conflictividad política interna.[75]

Sobre la comunidad japonesa consolidada en el país, la última década ha sido clave para su proyección y participación en la vida nacional. Entre los aspectos más importantes tenemos: La inauguración en 1999 del segundo período de la Asociación Japonesa de Caracas;[76] la estructuración de la Federación Nikkei de Venezuela (2002) y el cambio de nombre a Asociación Japonesa de Venezuela (2003); jornadas de arborización en El Ávila - Caracas (2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008); y las conmemoraciones del 20 aniversario de la Asociación Japonesa de Maracaibo (1986-2006); y del 80 aniversario de la inmigración japonesa a Venezuela (1928-2008).[77] Por otro lado, los datos manejados por la Embajada del Japón en el país, cuantifican la presencia de 582 ciudadanos nipones y 613 descendientes;[78] mientras que desde la Embajada de Venezuela en Tokio señalan aproximadamente la presencia de unos 380 venezolanos residentes, de los cuales alrededor del 20% son descendientes de japoneses (*nikkei*). El Registro Electoral Permanente de Venezuela en Japón refleja 128 electores debidamente inscritos.[79]

www.bdigital.ula.ve

Aún cuando la cooperación cultural por parte de Venezuela en Japón se ha encontrado limitada por razones de financiamiento, no obstante es necesario

[75] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias..., pp. 51-52.

[76] Véase: *Apéndice N° 4: Información Complementaria*, 4.5.- Presidentes de las asociaciones y federación japonesas en Venezuela, p. 301.

[77] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa...*, pp. 247-249.

[78] Véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Mapa N° 2: Distribución general de los japoneses residentes en Venezuela, p. 260.

[79] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias..., p. 44.

C.C.Reconocimiento

reconocer los esfuerzos por sostener allí el legado venezolano. Para 1999 se tenía concretada la visita por dos semanas del maestro Carlos Cruz Diez; también cabe resaltar la participación en este período de diversos grupos musicales, entre ellos: el Ensamble Gurrufío y Costa Caribe.[80] Más recientemente, en 2006 con la agrupación musical El Cuarteto, acompañado por la cantante Huguette Contramaestre, realizaron conciertos en las ciudades de Tokio, Tokomachi, Yamanashi y Okinawa; igualmente la presentación de la artista plástica Muriel Von Braun en la *Art Front Gallery*, la bailarina venezolana de danza contemporánea Ailed Izurieta y la bailarina japonesa Masako Noguchi; así como la semana gastronómica con el chef venezolano, Edgar Leal, en el Hotel Tokio Hilton, entre el 6 al 19 de noviembre de 2006.[81]

En Venezuela, las actividades de proyección cultural japonesa han sido cada vez más exitosas; en 1999 por octavo año consecutivo, la Embajada en colaboración con el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) ofreció al público la posibilidad de acercarse a la rica y variada cultura de la tierra del sol naciente,[82] a través de la importancia que han cobrado la organización de las Semanas Culturales del Japón en todo el país; lo cual es reconocido por el Director del Centro de Estudios de África y Asia de la Universidad de Los Andes, Hernán Lucena:

> Las semanas culturales representan un plan de acción que abarca la difusión de conocimientos, expresiones culturales y diálogos de las comunidades con el país que nos visita, allanando el camino para la firma de acuerdos de cooperación que

[80] Carlos Enrique Nones Sucre: "Cooperación entre Venezuela y Japón..., pp. 17-18.

[81] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2007, p. 513.

[82] Véase: "Cultura", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

permiten consolidar un beneficio mutuo a nivel de profesores, estudiantes y la comunidad en general.[83]

Como una edición especial, se organizó la Semana Cultural japonesa en la Asamblea Nacional de Venezuela en 2002; de modo similar, el programa se extendió a todos los municipios de la ciudad capital en 2005. Ante el éxito obtenido en la gran Caracas, la Embajada recibió solicitudes de varias de las universidades nacionales, tales como: Universidad de Los Andes, Universidad Central de Venezuela, Universidad Metropolitana, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Santa María, Universidad de Oriente, Universidad de Carabobo y la Universidad Simón Bolívar; con la particularidad que en muchos de los casos no se haya logrado mantener su continuidad.[84] Reconocimiento especial merece la trayectoria del ex Agregado Cultural del Japón en Venezuela, Hideo Kawamoto, quien con su incansable labor logró consolidar la permanencia de estas actividades a lo largo y ancho de la geografía nacional.

www.bdigital.ula.ve

Por último, representa una valiosa contribución ininterrumpida por parte del Gobierno japonés al desarrollo de las instituciones culturales venezolanas, las

[83] En febrero de 2000, se llevó a cabo la primera Semana Cultural del Japón en la ciudad de Mérida, organizada por el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" de la Universidad de Los Andes; y cuyas once ediciones (hasta el 2010) han acercado lo mejor de la fotografía, caligrafía, origami, manga, taiko, karate, ikebana, pintura, entre otras manifestaciones de la cultura nipona, a la colectividad merideña. Véase: María Gabriela Mata Carnevali: "Semanas Culturales: Diplomacia de los pueblos", en *Actual,* 67-68 (Mérida, enero – agosto de 2008), p. 185.

[84] *Ibíd.,* p. 187. En la apertura de la Semana Cultural del Japón en Caracas en 2008, el doctor José Antonio Abreu recibió la máxima condecoración del Gran Cordón de la Orden del Sol Naciente del Emperador, de manos del Embajador japonés en Venezuela. Al respecto, Cfr. Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI…

C.C.Reconocimiento

diversas donaciones especiales otorgadas. Así tenemos: equipos audiovisuales para la Fundación Museo de Bellas Artes (2000);[85] equipos de sonido, iluminación y archivo para la Fundación para la Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas – Teatro Municipal (2001);[86] instrumentos musicales para la Orquesta Sinfónica de Venezuela (2002);[87] equipos de grabación y transmisión para la Fundación Artevisión de la Universidad Simón Bolívar (2004);[88] equipos de audio para el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (2005);[89] proyecto de mejoramiento de equipos para la conservación e investigación del patrimonio cultural y audiovisual de la Fundación Museos Nacionales – Museo de Ciencias (2006); y equipos de sonido,

[85] Véase: "Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón concerniente al Suministro de los Equipos para el Sistema Audiovisual a la Fundación Museo de Bellas Artes", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.498 Extraordinario*. Año CXXVIII – Mes I, Caracas 8 de noviembre de 2000, pp. 1-5.

www.bdigital.ula.ve

[86] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2002, pp. 977-981.

[87] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 2003, p. 252; y Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 2004, pp. 806-807. También véase en: "Resolución por la cual se ordena la publicación del texto del Canje de Notas Reversales entre la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón, que constituyen un Acuerdo de donación destinado a la Orquesta Sinfónica Venezuela", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.633*. Año CXXX – Mes V, Caracas 17 de febrero de 2003, pp. 327.579-327.581.

[88] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo...*, 2005, pp. 848-852. También véase en: "Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón, para una donación destinada a la adquisición de equipos para producción de programas a la Universidad Simón Bolívar", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.053*. Año CXXXII – Mes I, Caracas 28 de octubre de 2004, pp. 335.672-335.675.

[89] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2006, pp. 1082-1084.

C.C.Reconocimiento

iluminación, audiovisuales e instrumentos musicales al Teatro César Rengifo de la Universidad de Los Andes (2008).[90]

Siete décadas de amistad e intercambio, pero también de dificultades y desencuentros, seguirán siendo propicias para alentar el diálogo binacional; en redimensionar e incrementar los esfuerzos en pro de una alianza estratégica, complementaria y efectiva que contribuya al desarrollo económico, científico-técnico, social y cultural entre ambos pueblos.

www.bdigital.ula.ve

[90] Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo.* Caracas, Gráficas Franco, s. r. l., 2009, p. 553. También véase: *Apéndice N° 1: Tablas, Gráficos y Mapas*, Tabla N° 26: Donaciones culturales otorgadas a Venezuela, p. 250; y Tabla N° 28: Relaciones diplomáticas Venezuela – Japón (1938-2008), pp. 253-255.

C.C.Reconocimiento

CONCLUSIONES

En el estudio que hemos presentado, abordamos la historia de amistad e intercambio entre Venezuela y Japón, como un aporte a la historiografía nacional, cuyas limitaciones en esta área son más que evidentes. Aún en la actualidad, las obras sobre las relaciones diplomáticas han mermando el interés por investigaciones que den cuenta de los vínculos con naciones de otras regiones del mundo a aquellos con los cuales se han mantenido lazos históricos, quedando demasiado cercado la comprensión de un proceso que ha estado en estrecha correspondencia con el desarrollo económico, científico técnico, social y cultural de la sociedad venezolana.

Los primeros acercamientos diplomáticos entre ambos países iniciando el siglo XX permitió al menos la instalación de un Consulado venezolano *ad honorem* en la ciudad de Yokohama – Japón, en 1912. Las relaciones formales propiamente dichas se establecen en 1938; para lograrlo, hubo de superarse dos factores que fueron decisivos en la postergación de las mismas por veintiocho años: el comercial y el inmigratorio. El primero de ellos, visto en la pugna de ambos gobiernos por concretar la suscripción de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que diera amplias posibilidades en los mercados venezolanos a los productos nipones, y cuya única solución inicial estuvo en la firma de un efímero Arreglo Comercial en 1939. El segundo, observado en las reiteradas negociaciones con los diplomáticos japoneses, quienes exigían la modificación de las leyes de inmigración venezolana que limitaban el ingreso al país de asiáticos. Sin embargo, ello no fue óbice para que a finales de la década de los años veinte e inicios de los treinta, se radicaran los primeros japoneses en Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

El estallido de la Segunda Guerra Mundial traerá serias consecuencias para las recién estrenadas relaciones binacionales; en aplicación de la Declaración XV de la Reunión Interamericana de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en julio de 1940 en La Habana, y como parte de la esfera de influencia de los Estados Unidos de Norteamérica, la gran mayoría de los países latinoamericanos –entre ellos Venezuela–, rompieron relaciones con los países del Eje, finalizando de esta manera una primera etapa que apenas permitió la instalación de la Legación nipona en Caracas sin la reciprocidad correspondiente en Japón.

Finalizado el conflicto, Venezuela suscribió el Tratado de Paz con Japón presentado por Estados Unidos y Gran Bretaña, permitiendo el reinicio de los lazos de amistad y cooperación en 1952. A partir de allí, la dinámica binacional tomó un impulso cada vez mayor, cuya máxima expresión será la década de los años setenta. Así tenemos en lo político, la elevación de las respectivas legaciones a Embajadas en 1957 y las reiteradas visitas de alto nivel que incidieron en el afianzamiento de las relaciones existentes. En lo económico, el aumento sostenido del comercio binacional –aunque con balanza comercial siempre desfavorable a Venezuela– y de las inversiones. El incremento cada vez mayor de la asistencia técnico-científica le permitió a Venezuela estar a la vanguardia en estas áreas. La distribución y asentamiento por toda la geografía nacional de la comunidad japonesa y el arraigo de los lazos culturales entre ambos pueblos, aspecto bastante desconocido, evidenció que paulatinamente la cultura japonesa comenzaría a tener presencia más que testimonial. La década de los ochenta se constituyó como una fase de inactividad, el problema de la deuda externa y la crisis económica latinoamericanas incidió en la disminución de las inversiones; sin embargo, se notó la ayuda en materia de créditos para paliar los compromisos internacionales de los países de la región, entre ellos, a Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Cincuenta años de relaciones binacionales se conmemoraron en 1988, coincidiendo con la primera visita oficial de un Jefe de Estado venezolano a Japón. En aquella oportunidad, se concretaron importantes líneas de crédito orientadas a impulsar las actividades de producción en las industrias básicas del aluminio y del hierro, así como de la generación hidroeléctrica. También, la firma de un inédito instrumento de cooperación binacional que contribuyó en la formación científico-técnica de miles de venezolanos que fueron formados por expertos japoneses en áreas de interés para el desarrollo nacional: infraestructura portuaria, ingeniería de costa, sismicidad, telecomunicaciones, comercio internacional, generación de energía termo eléctrica, negocios navieros, turismo, minería, prevención de desastres naturales, ingeniería de ríos y ambiental, prevención y tratamiento del cáncer, informática, ingeniería de empaque, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

Las dos últimas décadas presentaron matices de recuperación y reactivación a pesar de la crisis económica venezolana. Iniciativas de acercamiento político binacional en los noventa condujo a las negociaciones en materia petrolera, inversiones y cooperación técnica-científica. Por otro lado, no menos dinámica fue la actuación de la comunidad japonesa en Venezuela y las actividades de intercambio, dándose inicio al programa de las Semanas del Japón en el país, además de las consecutivas donaciones a instituciones culturales venezolanas.

Bajo la administración de Hugo Chávez, en un primer momento, el Jefe de Estado destacó la importancia de Japón como un aliado estratégico, con quien acordó empréstitos encaminados a la construcción y modernización de refinerías en el país; efectuando también conversaciones en aras de fortalecer la cooperación técnico-

C.C.Reconocimiento

científica. No obstante, el período 2000-2003 estuvo condicionado por la situación de inestabilidad política venezolana, afectando seriamente la normalidad de las mismas.

A pesar de las propias realidades domésticas, importantes inversiones se vienen ejecutando en los últimos años en materia energética y minera. La presencia de más de una veintena de empresas niponas trabajando en las áreas de hidrocarburos, petroquímica, aluminio, siderúrgica y automóviles, es un ejemplo de la relevancia que continúa teniendo Venezuela para potencias económicas como Japón; sin embargo dependerá de la seguridad jurídica que les proporcione el Estado, su permanencia o no en el país. También, del seguimiento que se haga en el cumplimiento de los convenios firmados, determinando ello que lo conseguido en la gira por Asia no quede estancado en los vaivenes de la burocracia institucional del Estado venezolano, como generalmente ocurre. Esta profundización ha conllevado a que la comunidad japonesa, hoy más numerosa y organizada, adaptada sin prejuicios al resto de la sociedad venezolana, cultivadora y promotora del legado cultural japonés en el pueblo que los acogió, haya dejado de ser extraña para convertirse igualmente en parte fundamental del desarrollo nacional, lo cual se mostró con motivo de la conmemoración de su ochenta aniversario (2008).

www.bdigital.ula.ve

Entre las debilidades más notables en las relaciones tenemos: la distancia geográfica y ausencia de rutas directas para nuestras exportaciones no tradicionales, las comunicaciones y diferencia de horario, inexistencia de vuelos directos, el idioma, situación regional delicada (Asia) –por ejemplo: las maniobras conjuntas de Estados Unidos y Corea del Sur en el Mar de China, las amenazas nucleares de Corea del Norte, los problemas de las minorías étnicas y de autonomía en la República Popular China (caso Tíbet)–, la inestabilidad política e ineficiencia burocrática (Venezuela). Más recientemente desde Venezuela, el condicionamiento de las relaciones al tema

C.C.Reconocimiento

energético (venta de petróleo a futuro), la ausencia de un diálogo interministerial por parte del Estado que permita la activación de los acuerdos suscritos, la necesidad de diversificar la política exterior en base a verdaderos socios geoestratégicos –evitando con ello los desequilibrios–, y la consolidación de una escuela diplomática profesional. Sin embargo, destacan un conjunto de fortalezas que han permitido consolidar siete décadas de intercambio fructífero. De Venezuela pueden considerarse los recursos naturales (agua, petróleo, gas, carbón, hierro, bauxita, energía hidroeléctrica), situación geográfica, turismo ecológico, creación de grupos interesados (CAVEJA, JAVEC, AVEXJA), y la presencia desde 1997 de un Cónsul *ad-honorem* en Yokohama, ciudad puerto donde llega la mayor parte de nuestro aluminio. En los últimos años, sería exitosa la posibilidad de una rectificación que priorice hacia una concepción de la "multipolaridad" basada en la democracia y no en privilegios político-ideológicos. En cuanto a Japón, tenemos: electrónica y biotecnología, sector manufacturero, recursos humanos calificados, inversión extranjera, turismo cultural y de salud; que sumadas todas constituyen una amplia base para los escenarios en los cuales ambos países pueden afincarse y lograr mayor cooperación u oportunidades en aras de seguir fortaleciendo su amistad, intercambio y solidaridad.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

FUENTES CONSULTADAS

1. DOCUMENTALES

1.1. Inéditas

Archivo Central del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (República Bolivariana de Venezuela):

- Política Internacional (1920 – 1976).

Archivo Histórico de Miraflores:

- Gacetas Oficiales de Venezuela (1941, 1951, 1952, 1955, 1959, 1988, 1990, 2000, 2002, 2003, 2004).

www.bdigital.ula.ve

2. OFICIALES

"Venezuela y el Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (29 de junio de 1940)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 622- 623.

"Venezuela y el Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (30 de octubre de 1940)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 671-672.

"Venezuela y Japón. Acuerdo por intercambio de Notas Reversales entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que

C.C.Reconocimiento

renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica para el período 2001-2002 y anexo", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XLV (Caracas, 2004), pp. 250 – 257.

"Venezuela y Japón. Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XXXI (Caracas, febrero - diciembre de 1988), pp. 537 – 545.

"Venezuela y Japón. Arreglo Comercial, por cambio de Notas (1° de julio de 1939)" en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 493 – 497.

"Venezuela y Japón. Canje de Notas entre la República de Venezuela y el Gobierno de Japón concernientes al suministro de los equipos de la producción audiovisual instruccional y cultural a la Universidad Nacional Abierta", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XXXII (Caracas, 1989), pp. 89 – 96.

www.bdigital.ula.ve

"Venezuela y Japón. Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón concerniente al envío de voluntarios japoneses para la Cooperación en Ultramar", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XLIII (Caracas, 2001), pp. 127 – 140.

"Venezuela y Japón. Prórroga, por cambio de Notas, del Arreglo Comercial celebrado el 1° de julio de 1939 (11 de marzo de 1941)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 692 – 693.

Boletín de Comercio Exterior. Caracas, Ministerio de Fomento – Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, 1959 - 1972.

Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela. El Gran Viraje. Mensaje al Congreso de la República con motivo de su segundo año de gobierno. Caracas, Oficina Central de Información, 1991.

C.C.Reconocimiento

El Censo 90 en Venezuela. Caracas, Oficina Central de Estadística e Informática, 1990.

El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación. Mérida, Universidad Popular "Alberto Carnevali", 1990.

Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela. Caracas, Ministerio de Fomento – Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, 1970 – 1977.

IV Plan de la Nación 1970-1974. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1971, vol. I.

Libro Amarillo. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1876 – 2008.

Noveno Censo General de Población 1961. Caracas, Ministerio de Fomento, 1964.

Octavo Censo General de Población 1950. Caracas, Ministerio de Fomento, 1955.

www.bdigital.ula.ve

Plan de la Nación 1965-1968. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1967.

Séptimo Censo Nacional de Población 1941. Caracas, Ministerio de Fomento – Dirección General de Estadística, 1947, tomo VIII.

Sexto Censo de Población 1936. Caracas, Ministerio de Fomento – Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, 1940.

Siete años de Diplomacia Bolivariana. Discursos de los Cancilleres 1999-2005. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, s. a. (Colección Obras del Ministerio de Relaciones Exteriores, 22).

Venezuela en 1994. Primer Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional. Caracas, Oficina Central de Información, 1995.

VI Plan de la Nación 1981-1985. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1981, vol. I.

C.C.Reconocimiento

VII Plan de la Nación 1984-1988. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, 1984.

X Censo de Población y Vivienda 1971. Caracas, Ministerio de Fomento, 1974.

XI Censo General de Población y Vivienda 1981. Caracas, Oficina Central de Estadística e Informática, 1985.

XIII Censo General de Población y Vivienda. Caracas, Ministerio de Planificación y Desarrollo, 2001.

- **Leyes y Gacetas Oficiales**

"Acuerdo mediante el cual se dispone una Donación de Equipos Audiovisuales a la Universidad Simón Bolívar, aprobado por los Gobiernos de la República de Venezuela y del Japón", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.501.* Año CXVII – Mes IX, Caracas 02 de Julio de 1990, pp. 274.152-274.153.

"Ley Aprobatoria del Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.076.* Año CXVI – Mes I, Caracas 20 de octubre de 1988, pp. 267.373-267.376.

"Ley Aprobatoria del Convenio Internacional de 1930 para las Líneas de Carga", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 435 Extraordinario.* Año LXXXIII - Mes III, Caracas 06 de enero de 1955, pp. 1-40.

"Ley de Extranjeros, de 31 de julio de 1937", en *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela.* Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, 1943, tomo IX, pp. 341-347.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

"Ley de Inmigración y Colonización de 26 de junio de 1918", en *Leyes y Decretos de Venezuela 1918.* Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, tomo 41, pp.340-354.

"Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912", en *Leyes y Decretos de Venezuela 1912.* Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, tomo 35, pp. 469-485.

"Ley de Inmigración y Colonización, de 22 de julio de 1936", en *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela.* Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, 1944, tomo XIII, pp. 103-107.

"Notas cruzadas entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.437.* Año LXIX - Mes VI, Caracas 12 de marzo de 1941, pp. 131.621-131.623.

"Ratificación del Tratado de Paz con el Japón", en *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 23.877.* Año LXXX – Mes IX, Caracas 08 de julio de 1952, pp. 174.569-174.576.

www.bdigital.ula.ve

"V Plan de la Nación 1976-1980", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1860 Extraordinario.* Año CIII - Mes VI, Caracas 11 de marzo de 1976, pp. 1-94.

"Resolución mediante la cual se ordena la publicación de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2002", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.633.* Año CXXX – Mes V, Caracas 17 de febrero de 2003, pp. 327.577-327.578.

"Resolución por la cual se ordena la publicación del texto del Canje de Notas Reversales entre la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón, que constituyen un Acuerdo de donación destinado a la Orquesta Sinfónica Venezuela", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.633.* Año CXXX – Mes V, Caracas 17 de febrero de 2003, pp. 327.579-327.581.

C.C.Reconocimiento

"Resolución mediante la cual se ordena la publicación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón referente al Estudio sobre Prevención de Desastres en el Distrito Metropolitano de Caracas", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.677.* Año CXXX – Mes VII, Caracas 25 de abril de 2003, pp. 328.412-328.414.

"Resolución por la cual los Gobiernos de la República de Venezuela y del Japón intercambiaron las Notas Reversales concernientes al suministro de los equipos de Judo al Instituto Nacional de Deportes (IND)", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 33.929.* Año CXV – Mes VI, Caracas 18 de marzo de 1988, pp. 264.819-264.821.

"Resolución por la cual se nombra al ciudadano doctor Carlos Rodríguez Jiménez, Embajador de Venezuela en el Japón, Delegado Observador de la XV Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, (GATT) que se efectuará en Tokio del 26 de octubre al 21 de noviembre del año en curso", en *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 26.088.* Año LXXXVIII – Mes I, Caracas 16 de octubre de 1959, p. 193.153.

www.bdigital.ula.ve

"Resolución por la cual se ordena la publicación de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica para el período 2001-2002", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.577 Extraordinario.* Año CXXIX – Mes IV, Caracas 31 de enero de 2002, pp. 27-34.

"Resolución por la cual se ordena publicar el texto de las Notas Reversales constitutivas del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2004", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.055.* Año CXXXII – Mes I, Caracas 01 de noviembre de 2004, pp. 335.702-335.705.

"Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón concerniente

C.C.Reconocimiento

al envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar.- Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón concerniente al Suministro de los Equipos para el Sistema Audiovisual a la Fundación Museo de Bellas Artes", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.498 Extraordinario.* Año CXXVIII – Mes I, Caracas 08 de noviembre de 2000, pp. 1-5.

"Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón que renueva el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año Fiscal Japonés 2003", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.851.* Año CXXXI – Mes III, Caracas 06 de enero de 2004, pp. 331.591-331.592.

"Resolución por la cual se ordena publicar el texto del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Japón, para una donación destinada a la adquisición de equipos para producción de programas a la Universidad Simón Bolívar", en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.053.* Año CXXXII – Mes I, Caracas 28 de octubre de 2004, pp. 335.672-335.675.

"Resoluciones por las cuales se hacen nombramientos para representar a Venezuela en el exterior", en *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 23.606.* Año LXXIX - Mes XI, Caracas 16 de agosto de 1951, pp. 172.185-172.186.

3. BIBLIOGRÁFICAS

3.1. Obras de Referencia

BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola. *Diccionario de política.* 4ta ed., México, Siglo Veintiuno Editores, S. A., 1986.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco. *Diccionario de política.* 7ma ed., México, Siglo Veintiuno Editores, S. A., 1991.

FUNDACIÓN POLAR. *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, 4 tomos.

FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR. *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

Gran Enciclopedia Espasa. Bogotá, Espasa Calpe, S. A., 2005, 20 vols.

OSMAÑCZYK, Edmund Jan. *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas.* México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario esencial de la lengua española.* Madrid, Espasa Calpe, S. A., 2006.

RIVAS DUGARTE, Rafael Ángel y GARCÍA RIERA, Gladys. *Quiénes escriben en Venezuela. Diccionario abreviado de escritores venezolanos (siglos XVIII a XXI).* 2da ed., Caracas, Minipres, C. A., 2006.

www.bdigital.ula.ve

SABINO, CARLOS. *Diccionario de Economía y Finanzas.* Caracas, Editorial PANAPO, 2005.

SERRA ROJAS, Andrés. *Diccionario de Ciencia Política.* México, Facultad de Derecho – Universidad Nacional Autónoma de México – Fondo de Cultura Económica, 1998, tomos I y II.

3.2. Libros

ASOMURA, Tomoko. *Historia política y diplomática del Japón moderno.* Caracas, Monte Ávila Editores, 1997.

BAPTISTA, Asdrúbal. *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2002.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2006.

C.C.Reconocimiento

BARRIOS BARRIOS, Alexi. *Gómez y las relaciones internacionales.* Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1994.

BEASLEY, W. G. *Historia moderna del Japón.* Buenos Aires, SUR, 1968.

BETANCOURT, Rómulo. *Venezuela política y petróleo.* 2da ed., Barcelona – España, Seix Barral, 1979.

BOND, Robert D. (ed.). *Contemporary Venezuela and its role in international affairs.* New York, New York University Press, 1977.

BRICEÑO MONZILLO, José Manuel. *Venezuela y sus fronteras con Colombia.* 2da ed., Mérida, Universidad de Los Andes – Consejo de Publicaciones, 1995.

BUCKLEY, Roger. *Japan Today.* Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

COBO, Lourdes y LEU, Hans Joachim. *El estudio de las relaciones internacionales en Venezuela.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982.

www.bdigital.ula.ve

CONSALVI, Simón Alberto. *Ideas para una política exterior democrática en tiempos de crisis.* Caracas, Gremeica Editores, 1986.

_____. *La política internacional de Venezuela 1974-1979.* Caracas, Editorial Arte, 1979.

CARRERA DAMAS, Germán. *Historia de la Historiografía Venezolana.* 2da ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1996.

_____. *Historia contemporánea de Venezuela. Bases metodológicas.* 3ra ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1996.

DE LETURIA, Pedro. *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica 1439-1835.* Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela – Universidad Gregoriana de Roma, 1959-1960.

C.C.Reconocimiento

DEL ARENAL, Celestino. *Introducción a las relaciones internacionales.* 3era ed., Madrid, Tecnos, 1990.

DELGADO B., Eduardo, BAQUÉS A., Judith y otros. (*Comp.*). *Selección de lecturas de historia general de Asia.* La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1983.

DORE, Francis. *Los regímenes políticos en Asia.* México, Siglo Veintiuno Editores, 1976.

FEDERACIÓN NIKKEI DE VENEZUELA. *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008.

GORDON, Andrew. *A modern history of Japan from Tokugawa times to the present.* New York, Oxford University Press, 2003.

HANE, Mikiso. *Japan: A short history.* India, Oneworld Publications, 2000.

www.bdigital.ula.ve

HERNÁNDEZ, Dilio. *Historia diplomática de Venezuela, 1830-1900.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1986.

HIGASHI, Chikara y LAUTER, G. *The internationalization of the Japanese economy.* United States of America, Kluwer Academic Publishers, 1990.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, (ed.). *La agenda de la política exterior de Venezuela.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1983.

KIKUCHI, Ikuzo. *Los japoneses que abandonaron su patria.* Tokio, Editorial Asahi, 1979.

LINCICOME, Mark. *Principle, Praxis, and the Politics of Educational Reform in Meiji Japan.* United States of America, University of Hawai`I Press, 1995.

LISS, Sheldon B. *Diplomacy and dependency: Venezuela, The United States and the Americas.* Salisbury, North Carolina, Documentary Publications, 1978.

C.C.Reconocimiento

MADDISON, A. *Contours of the World Economy 1-2030 AD: Essays in Macro-Economic History*. New York, Oxford University Press, 2007.

MARTÍNEZ MONTIEL, Luz M. (ed.). *Asiatic Migrations in Latin America.* México, El Colegio de México, 1981.

MENDOZA, Cristóbal L. *Las primeras misiones diplomáticas de Venezuela.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962 (Sesquicentenario de la Independencia, 52-53).

MIYOSHI, Masao y HAROOTUNIAN, H. D. *Japan in the World.* United States of America, Duke University Press, 1993.

MONETA, Carlos J. *Japón y América Latina en los años noventa. Nuevas opciones económicas.* Buenos Aires, Planeta, 1991.

MORÓN, Guillermo. *Historia de Venezuela.* Caracas, Britannica, 1971, 5 tomos.

_____. *Breve historia contemporánea de Venezuela.* Tokio, Asociación Latinoamericana Japonesa, 1993.

OGLIASTRI, Enrique. *El sistema japonés de negociación. La experiencia de América Latina.* 2da ed., Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996.

PELLEGRINO, Adela. *Historia de la inmigración en Venezuela siglo XIX y XX.* Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1989, tomo 1.

PERAZZO, Nicolás. *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia.* 2da ed., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.

PEREIRA, Juan Carlos (*Coord.*). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas.* Barcelona – España, Ariel S. A., 2001.

PÉREZ, Carlos Andrés. *Diplomacia directa.* Caracas, Ministerio de la Secretaria de la República, 1991.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

PICÓN SALAS, Mariano. *De la Conquista a la Independencia.* México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

_____. *Ratenamerika Bunkashi.* Tokyo, The Simul Press Inc., 1991 [Trad. Gustavo Andrade & Murae Shirou].

PICÓN, Delia. *Tratados bilaterales de Venezuela.* Caracas, Ediciones Centauro, 1981.

_____. *Venezuela en los tratados multinacionales.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1984.

POLANCO ALCÁNTARA, Tomás. *El reconocimiento de Venezuela por España: interpretación diplomática.* Caracas, Editorial Arte, 1980.

PULIDO SANTANA, María Trinidad. *La diplomacia en Venezuela.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1993.

_____. *La diplomacia en Venezuela: Contiendas civiles y reclamaciones internacionales.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Derecho, 1963.

RIVAS, Ángel César. *Ensayos de historia política y diplomática.* Madrid, América, 1920.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Carlos. *Vida y acción en varios mundos. Autobiografía.* Caracas, Gráficas Acea, 1990.

RODRÍGUEZ, José Ángel (*Comp.*). *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI.* Caracas, Academia Nacional de la Historia – Comisión de Estudios de Postgrado – FHE – Universidad Central de Venezuela, 2000.

ROJAS, Armando. *Los creadores de la diplomacia venezolana.* 2da ed., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1976.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

_____. *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos. I. 1810-1899.* Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1979.

ROMERO, María Teresa. *Política exterior venezolana. El proyecto democrático, 1959-1999.* 2da ed., Caracas, Editorial CEC, S. A., 2009.

SAKAMOTO, Taro. *Breve historia del Japón.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1993 (Libro Menor, 107).

SALCEDO BASTARDO, J. L. *Simón Bolívar. El Libertador de Latinoamérica: hombre y pensamiento.* Tokio, Editorial Shunjusha, 1986.

_____. *Historia fundamental de Venezuela.* 11da ed., Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 2006.

SANTANDER, Ernesto. *Japón, roca y jardín.* San Cristóbal, s. d.

SELLEK, Yoko. *Migrant Labour in Japan.* Great Britain, Palgrave Macmillan, 2001.

STALLINGS, Bárbara y SZÉKELY, Gabriel (*Comp.*). *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

SUREDA DELGADO, Rafael. *Venezuela y Gran Bretaña: historia de una usurpación.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1980.

TARCHOV, Valentina. *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942.* San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1988.

TORO HARDY, Alfredo. *Venezuela: democracia y política exterior.* Caracas, Pro-Imagen, 1986.

TORO JIMÉNEZ, Fermín. *Historia diplomática de Venezuela, 1810-1830.* Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – Universidad Central de Venezuela, 2008, vol. I.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermila. *El proceso de la inmigración en Venezuela.* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986 (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, 41).

URDANETA CHUECOS, Antonio. *Evolución de la diplomacia: la diplomacia en Venezuela.* s. d., 1929.

VALERO, Jorge. *La diplomacia internacional y el Golpe de 1945.* Caracas, Monte Ávila Editores, 2001.

Venezuela – Japón: 60 años de relaciones. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998.

Venezuela y...Los países hemisféricos, ibéricos e hispanohablantes. Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina – Universidad Simón Bolívar, 2000.

VILLANUEVA, Carlos A. *Historia diplomática de la Primera República de Venezuela.* Caracas, Talleres Altamirano, 1957.

VILLEGAS, Silvio. *La política exterior de Juan Vicente Gómez: Análisis de las relaciones venezolano francesas, 1908-1936.* Mérida, Universidad de Los Andes, 1993.

VIVAS GALLARDO, Freddy. *Venezuela en la Sociedad de las Naciones 1920-1939.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981.

_____. *Venezuela: política exterior y proyecto nacional, el pretorianismo perezjimenista, 1952-1958: la política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela durante la guerra fría en el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1999.

VV.AA. *GeoVenezuela: Geoestrategia e Integración.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, tomo 9.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

WASWO, Ann. *Modern Japanese Society 1868-1994.* Great Britain, Oxford University Press, 1996.

ZAMBRANO, Gregory. *El horizonte de las palabras: la literatura hispanoamericana en perspectiva japonesa.* Tokio – Japón, Instituto Cervantes, 2009.

3.3. Capítulos de Libros, Memorias de Congresos y Seminarios

ASOMURA, Tomoko. "Entendimiento mutuo entre Venezuela y Japón a través del siglo XX y el fortalecimiento de los intercambios culturales en la última década", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp. 101-117.

www.bdigital.ula.ve

BEHRENS, Alfredo. "Transferencia del Know How japonés al modelo gerencial: Caso Toyota de Venezuela C.A.", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp. 79-99.

BOERSNER, Demetrio: "Las potencialidades geográficas de Venezuela ante escenarios no convencionales: Asia-Pacífico, Asia occidental-Noráfrica, África subsahariana", en VV.AA. *GeoVenezuela: Geoestrategia e Integración.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, tomo 9, pp. 464-493.

BRACHO CARRIZO, Héctor. "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp. 53-70.

CABALLERO, Manuel. "Junta Militar de Gobierno", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 2, p. 853-854.

C.C.Reconocimiento

CALVANI, Arístides. "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo", en *Venezuela Moderna. Medio siglo de historia 1926-1976.* 2da ed., Caracas, Fundación Mendoza – Grijalbo, 1993, pp. 389-488.

CARDOZO DE DA SILVA, Elsa. "El mundo no es ajeno: El juego del poder visto desde aquí", en BAPTISTA, Asdrúbal (*Coord.*). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios.* Caracas, Fundación Polar, 2003, tomo 1, pp. 429-458.

CARDOZO, Elsa. "Potencialidades geoestratégicas venezolanas desde la óptica de la mundialización", en VV.AA. *GeoVenezuela: Geoestrategia e Integración.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, tomo 9, pp. 146-190.

CASTRILLO BUITRAGO, Simón y LÓPEZ MAYA, Margarita. "Pérez, Carlos Andrés, gobiernos de", en *Diccionario de Historia de Venezuela,* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 3, pp. 552-560.

CERVIGÓN, Fernando. "Pesca", en *Diccionario de Historia de Venezuela,* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 3, pp. 602- 607.

www.bdigital.ula.ve

DE GONZALO, Marisol. "Historia diplomática. Problemas metodológicos, historiográficos y de fuentes", en RODRÍGUEZ, José Ángel (*Comp.*). *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI.* Caracas, Academia Nacional de la Historia – Comisión de Estudios de Postgrado – FHE – Universidad Central de Venezuela, 2000, pp. 79-98.

GONZÁLEZ, Franklin. "Política exterior actual de Venezuela", en ÁLVAREZ DE FLORES, Raquel y SANDOVAL PALACIOS, Juan Manuel (*Comp.*). *Reconfiguración geopolítica e integración regional en el continente americano.* Mérida, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) – Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI) – Universidad de Los Andes, 2007, pp. 113-130.

HORISAKA, Kotaro. "Las relaciones económicas de Japón con América Latina", en STALLINGS, Bárbara y SZÉKELY, Gabriel (*Comp.*). *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 61-87.

C.C.Reconocimiento

ITO, Masateru. "La política internacional del Japón", en ITO, Masateru. *Japón: Historia, cultura y relaciones internacionales.* Mérida, Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes, 2004, pp. 33-50.

KUNIMOTO, Iyo. "La emigración japonesa a América Latina", en STALLINGS, Bárbara y SZÉKELY, Gabriel (*Comp.*). *Japón, los Estados Unidos y América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 109-129.

MARTÍNEZ R., Aníbal. "Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 3, pp. 422-426.

_____. "Hierro", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 2, pp. 693-694.

MAZA ZAVALA, Domingo Felipe. "Economía: siglo XX", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 2, pp. 155-170.

www.bdigital.ula.ve

_____. "Inversiones extranjeras: siglo XX", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 2, pp. 814-820.

OHEP C., Julio César. "El proceso de transferencia tecnológica y el desarrollo siderúrgico", en BOLSAITIS, Pedro. *Memorias del primer simposio venezolano – japonés sobre fabricación de hierro y acero.* Caracas, CONICIT – IVIC, 1981, pp. 649 – 651.

OMAÑA, Carlos R. "Análisis de fortalezas y debilidades de las relaciones entre Japón y Venezuela", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp. 33-52.

PÉREZ VILA, Manuel; POLANCO ALCÁNTARA, Tomás; y CONTRERAS RAMÍREZ, Alejandro. "Relaciones Exteriores", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 3, pp. 865 – 874.

C.C.Reconocimiento

PRIETO, Gonzalo. "Apéndice 10: Tratados y acuerdos internacionales. Tratados bilaterales con otros Estados: Japón", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 4, p. 968.

QUINTERO, Guillermo. "Sesenta años de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp. 7 – 31.

RAMOS GUÉDEZ, José Marcial. "José Antonio Páez: Esclavitud y abolición en Venezuela, 1830-1854", en LUCENA MOLERO, Hernán y TALLAFERRO, Julio César (*Comp.*): *1854-2004: 150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela ¿Presente y pasado de una misma realidad?.* Mérida, CDCHT – CEP – Centro de Estudios de África y Asia "José Manuel Briceño Monzillo" – Centro de Estudios Históricos "Carlos Emilio Muñoz Oráa" – Universidad de Los Andes, 2008, pp. 43-54.

SAKAGUCHI, Aki. "Paralelismos en el desarrollo: Venezuela y Japón", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, pp.71-78.

TABATA, Shintaro. "Nuestras actividades principales y las posibilidades de cooperación técnica en la industria del acero entre Venezuela y Japón en la década de los ochenta", en BOLSAITIS, Pedro. *Memorias del primer simposio venezolano – japonés sobre fabricación de hierro y acero.* Caracas, CONICIT – IVIC, 1981, pp. 652-663.

TORO HARDY, Alfredo. "La política exterior durante los últimos quince años", en *Venezuela Contemporánea 1974-1989.* 2da ed., Caracas, Fundación Mendoza-Grijalbo, 1993, pp. 249-322.

URBANEJA, Diego Bautista. "Caldera, Rafael, gobierno de", en *Diccionario de Historia de Venezuela.* 2da ed., Caracas, Fundación Polar, 1997, tomo 1, pp. 589-591.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

3.4. Inéditos

CONTRERAS ANGULO, Nelly Margarita. *La inmigración en Venezuela, paradigma en una época de cambios: Una visión desde la prensa (1936-1948).* Mérida, Facultad de Humanidades y Educación – Universidad de Los Andes, 1997 [inédito].

GUZMÁN, Eloisa. *La inversión directa japonesa y el sector aluminio venezolano.* Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Comisión de Estudios de Postgrado - Universidad Central de Venezuela, 1997, 109 p. [inédito].

NOGUCHI, Shigeru. *Historia de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Japón antes de la Segunda Guerra Mundial.* Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1995 [inédito].

RODAO GARCÍA, Florentino. *Relaciones hispano-japonesas, 1937-1945.* Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993, 600 p. [inédito].

www.bdigital.ula.ve

ROMERO, Luisa y ANATO, María Fernanda. *Políticas de promoción de exportaciones: Análisis comparativo de Venezuela con respecto a Japón y Corea.* Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Central de Venezuela, 1989, 68 p. [inédito].

3.5. Folletos

MASAHIDE, Bito y AKIO, Watanabe. *Esbozo cronológico de la historia del Japón.* Tokio, Internacional Society for Educational Information, s. d.

MOLINA MEDINA, Norbert. *Apuntes históricos sobre las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la India (1959-2009).* Mérida, Embajada de la India en Venezuela, Centro de Estudios de África, Asía y Diásporas

C.C.Reconocimiento

Latinoamericanas y Caribeñas "José Manuel Briceño Monzillo" – ULA, Cátedra Libre India Siglo XXI, 2010.

4. HEMEROGRÁFICAS

4.1. Revistas

"Actividades industriales y comerciales del Japón en América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, marzo de 1966), pp. 2-3.

"Actuaciones del Canciller Gil Borges en 1919", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XIV, 73 (Caracas, julio-agosto de 1972), pp. 233-285.

www.bdigital.ula.ve

"Algunas observaciones sobre la exportación de productos venezolanos al Japón", en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela,* año VIII, 1-4 (Caracas, 1932), pp. 377-383.

"Alianzas para fortalecer la Pluripolaridad", en *Boletín Informativo,* Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", año 2, 8 (Caracas, agosto de 2007), s. p.

"Antecedentes del comercio con Japón", en *El Desafío de la Historia,* año 3, 19 (Caracas, 2010), p. 19.

"Carteles entre L'art nouveau y Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* año XLVIII, 266 (Caracas, julio-agosto-septiembre de 1987), pp. 230-231.

"Comercio exterior del Grupo Andino con Japón", en *Grupo Andino*, 94 (Lima, noviembre de 1979), pp. 11-14.

C.C.Reconocimiento

"Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela", en *Humania del Sur,* año 4, 7 (Mérida, julio-diciembre de 2009), pp. 195-196.

"Comunicado de Prensa emitido en Caracas, con motivo de la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Sunao Sonoda. 28 de agosto de 1979", en *La política exterior de Venezuela,* 3, vol. 4 (Caracas, marzo-diciembre de 1979), pp. 71-72.

"Concurso internacional de estudios sobre Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* año 11, 18 (Caracas, mayo de 1940), pp. 171-172.

"Convenio nipo-latinoamericano de 1965", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1966), pp. 1-2.

"Creación de la legación japonesa en Venezuela", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 197-198.

www.bdigital.ula.ve

"Decreto por el cual se dispone que durante la guerra entre potencias extranjeras, Venezuela observe la más estricta neutralidad. Caracas, 4 de septiembre de 1939", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 51-52.

"Diplomacia económica japonesa", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 5-7.

"Ediciones Asia América", en *Revista Nacional de Cultura,* año 11, 16 (Caracas, febrero – marzo de 1940), pp. 176-177.

"Ediciones Asia América", en *Revista Nacional de Cultura,* año 11, 17 (Caracas, abril de 1940), p. 196.

"Empresas japonesas concurren a licitaciones", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, abril de 1965), p. 5.

C.C.Reconocimiento

"Empresas japonesas domiciliadas en Venezuela", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1965), p. 4.

"Esteban Gil Borges (1919-1920)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XV, 76 (Caracas, julio-diciembre de 1973), pp. 149-226.

"Estudiantes venezolanos obtuvieron premios en concurso de dibujo infantil efectuado en el Japón", en *Revista Nacional de Cultura,* año XX, 125 (Caracas, noviembre – diciembre de 1957), p. 127.

"Exportación del Japón a Venezuela y América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), pp. 2-4.

"Exportación del Japón a Venezuela y América Latina", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, mayo de 1965), pp. 1-3.

www.bdigital.ula.ve

"Exportaciones del Japón a Venezuela para el 1er semestre de 1966", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, octubre de 1966), p. 1.

"Exportaciones japonesas a Venezuela durante el año 1960", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 26-29.

"Feria industrial de Japón en Caracas", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 1 - vol. VI (Caracas, enero de 1967), p.1.

"India: Intercambio de funcionarios diplomáticos", en *Humania del Sur,* año 4, 6 (Mérida, enero-junio de 2009), p. 181.

"Información económica nacional", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 4.

"Informe rendido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela por el Dr. Carlos Rodríguez Jiménez, Cónsul General de Venezuela en Tokio. Caracas,

C.C.Reconocimiento

30 de septiembre de 1942", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 123-133.

"La situación política de Venezuela: 1937. Los informes de la Legación Americana", en *Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano,* año IX, 16 (Caracas, enero–diciembre de 1994), pp. 7-16.

"Libro blanco sobre el transporte en 1966", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 1 - vol. VI (Caracas, enero de 1967), p.1.

"Lineamientos básicos de la diplomacia japonesa y su evolución", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 9 - vol. VIII (Caracas, septiembre de 1969), pp. 1-4.

"Llegada del Sr. Embajador del Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 1.

www.bdigital.ula.ve

"Llegan a 70 los países afiliados a la Expo '70", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 7 - vol. VIII (Caracas, julio de 1969), pp. 7-8.

"Los apuros del Canciller Matos (1911)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XXXI, 133-134-135 (Caracas, julio de 1990 – junio de 1991), pp. 111-132.

"Los diplomáticos venezolanos en 1915", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XI, 61-63 (Caracas, julio-diciembre de 1969), pp. 107-135.

"Los diplomáticos y los cónsules informan a Gómez (1918)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XXV, 120 (Caracas, enero-junio de 1985), pp. 97-130.

"Made in Japan", en *El Desafío de la Historia,* año 3, 21 (Caracas, 2010), p. 79.

"Misión económica del Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), pp. 1-2.

C.C.Reconocimiento

"Nota de Diógenes Escalante, Embajador de Venezuela en los Estados Unidos de América a F. Arroyo Parejo, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela remitiendo un memorándum sobre las medidas tomadas por los Estados Unidos respecto a Alemania, Italia y Japón. Washington, 29 de enero de 1942", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 88-91.

"Nota de Frank P. Corrigan, Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela solicitándole se tomen las medidas necesarias a fin de impedir el uso de los medios de comunicación venezolanos por las Potencias del Eje de modo alguno que pueda poner en peligro la seguridad de este Hemisferio. Caracas, 15 de diciembre de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 78-79.

"Nota de Frank P. Corrigan, Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela solicitándole se tomen las medidas de defensa necesarias en la zona del Caribe. Caracas, 20 de diciembre de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 79-80.

"Nota de Frank P. Corrigan, Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela a Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela agradeciendo la solidaridad que abrigan el Gobierno y pueblo de Venezuela para con su Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, a causa de la agresión de que ha sido objeto su país. Caracas, 13 de diciembre de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 80-81.

"Nueva diplomacia", en *Boletín Informativo,* Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", año 1, 1 (Caracas, junio de 2006), s. p.

"Publica el gobierno informe oficial de 1968 sobre el comercio", en *Boletín Informativo de la Embajada del Japón en Venezuela,* 9 - vol. VII (Caracas, septiembre de 1968), pp. 1-3.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

"Radiograma de Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela a la Legación de Venezuela en Francia comunicándole que las relaciones diplomáticas de Venezuela con Alemania, Italia y Japón quedaron rotas y girándole instrucciones para establecer contactos con representantes suizos a fin de que asuman la protección de las personas y bienes venezolanos. Caracas, 3 de enero de 1941", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), p. 99.

"Reunión con la C. A. Venezolana de Navegación", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, febrero de 1965), p. 2.

"Reunión sobre comercio entre Venezuela y Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, noviembre de 1965), p. 1.

"Séptima Feria Internacional de Osaka", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, mayo de 1965), p. 1.

www.bdigital.ula.ve

"Sociedad cultural venezolano – japonesa", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* 1 (Caracas, s. d.), pp. 21-23.

"Un venezolano en Tokio", en *Revista Nacional de Cultura,* año XXXII, 206-207-208 (Caracas, mayo-junio-julio de 1972), p. 168.

"Una política exterior que nos reivindica", en *Boletín Informativo,* Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", año 1, 4 (Caracas, septiembre de 2006), s. p.

"Venezuela consolida la Multipolaridad", en *Boletín Informativo,* Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", año 2, 4 (Caracas, abril de 2007), s. p.

"Venezuela en la Conferencia Internacional de Inmigración (1924)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XI, 64-65-66 (Caracas, enero-junio de 1970), pp. 255-289.

C.C.Reconocimiento

"Venezuela en la Liga de las Naciones (1925)", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año XIII, 70 (Caracas, enero-febrero de 1972), pp. 207-239.

"Venezuela invitada a ingresar en la Liga de las Naciones", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año IX, 49-50-51 (Caracas, julio-diciembre de 1967), pp. 193-215.

"Venezuela y la Guerra Mundial de 1914", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* año IX, 49-50-51 (Caracas, julio-diciembre de 1967), pp. 51-96.

"Visitante distinguido", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, junio de 1965), p. 6.

ANGULO RIVAS, Alfredo. "Relaciones Venezuela – Cuba: Un caso de conflicto diplomático", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXIV, 296 (Caracas, octubre – diciembre de 1991), pp. 89-106.

ARIAS CÁRDENAS, Francisco. "Venezuela al Consejo de Seguridad", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 2 (Caracas, julio – septiembre de 2006), pp. 63-64.

ARISTIMUÑO, Ignacio. "Valores y estética del paisajismo japonés: Su historia y aporte para Venezuela", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 67-86.

BERGLUND, Susan. "Las bases sociales y económicas de las leyes de inmigración venezolanas, 1831-1935", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXV, 260 (Caracas, octubre-diciembre de 1982), pp. 951-962.

BLAKE FRISCIA, August. "La política económica exterior del Japón hacia la América Latina", en *Revista Occidental,* año 10, 2 (Baja California – México, 1993), pp. 157-186.

BOLÍVAR, Reinaldo. "El ascenso político de Japón", en *Política Internacional,* 26 (Caracas, abril – junio de 1992), pp. 22-26.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CALDERA, Rafael. "Intervención del Presidente de la República de Venezuela Doctor Rafael Caldera en el Debate General del 53° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Homenaje al 60° Aniversario de las Relaciones Diplomáticas con Japón", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 1-3.

CARRERA DAMAS, Jerónimo. "Política exterior del Socialismo", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 2 (Caracas, julio - septiembre de 2006), pp. 10-12.

CEJAS ARMAS, Ismael. "Las relaciones de la República Bolivariana de Venezuela con Japón: ¿Setenta años de espaldas a las necesidades del orden mundial?", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 55-66.

CONSALVI, Simón Alberto. "La política internacional de Venezuela", en *Análisis,* 111 (Caracas, 1978), pp. 1-7.

www.bdigital.ula.ve

CORDEIRO, José Luís. "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 43-54.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Alejandra y MORALES MANZUR, Jorge Nilson. "La política exterior venezolana desde 1959 hasta 1974 y su influencia en la consolidación de la democracia venezolana: Una referencia histórica", en *Acervo,* 2, vol. II (Maracaibo, julio-diciembre de 2003), pp. 20-38.

GAMUS GALLEGO, Raquel. "Convergencias entre los postulados de la internacional socialista y la política exterior de Carlos Andrés Pérez. El caso centroamericano", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXV, 338 (Caracas, abril – mayo – junio de 2002), pp. 224-263.

_____. "El alineamiento hemisférico de Venezuela 1941-1958", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 7 (Caracas, 1995), pp. 127-144.

C.C.Reconocimiento

_____. "El contenido de la política exterior del gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Expectativas para su nuevo quinquenio", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 1 (Caracas, 1988-1989), pp. 125-140.

_____. "Elementos para el estudio de la política exterior de la dictadura y de la democracia (Pérez Jiménez y Rómulo Betancourt, 1952-1964)", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 2 (Caracas, 1990), pp. 132-152.

_____. "Los hombres del Benemérito en el exterior. Aproximación a la política internacional de Gómez", en *Tierra Firme*, 17 (Caracas, enero-marzo de 1987), pp. 81-88.

_____. "Presencia de la escuela realista en la política exterior del Nuevo Ideal Nacional", en *Tierra Firme*, 41 (Caracas, enero-marzo de 1993), pp. 95-121.

_____. "Venezuela en el proceso de creación de la ONU", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 13 (Caracas, 2001), pp. 157-182.

_____. "Venezuela y la OEA: cincuenta años de debate sobre la democracia", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 11 (Caracas, 1999), pp. 149-169.

GARCÍA HERRERO, María Ismenia. "Diógenes Escalante, sus misiones diplomáticas y consulares (1904-1945)", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año IV, 4 (Caracas, 1997), pp. 213-270.

_____. "Reclamaciones y reparaciones de guerra. La nacionalización de bienes de Alemania y Japón como consecuencia de las reclamaciones hechas por Venezuela y sus nacionales, con motivo de los actos de beligerancia cometidos por esos países durante la II Guerra Mundial", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año III, 3 (Caracas, 1996), pp. 73-146.

GARCÍA, Oscar. "El nuevo orden económico internacional (con referencia a Venezuela)", en *Politeia,* 7 (Caracas, 1978), pp. 443-477.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

GONZÁLEZ OROPEZA, Hermann. "Los problemas de las fronteras venezolanas", en *Montalban,* 32 (Caracas, 1999), pp. 37-61.

GROS ESPIELL, Héctor. "John Westlake y el Laudo Arbitral Anglo-Venezolano de 1899", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXV, 258 (Caracas, abril – junio de 1982), pp. 506-509.

GUILLÉN, Maryluz. "Política exterior venezolana y derechos humanos", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 2 (Caracas, julio – septiembre de 2006), pp. 30-34.

HERNÁNDEZ, Valentín. "Intervención del doctor Valentín Hernández, Ministro de Minas e Hidrocarburos, en Japón durante su gira 1976", en Biblioteca Ernesto Pelzer – Banco Central de Venezuela, Caracas, s.d.

IKEDA, Satoshi. "La Estructura de Acumulación Japonesa y el Sistema Mundial de posguerra", en *Nueva Sociedad,* 143 (Caracas, mayo – junio de 1996), pp. 84-103.

www.bdigital.ula.ve

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS "PEDRO GUAL". "La cooperación internacional bolivariana en el año 2006: Avanzando hacia la pluralidad", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 3 (Caracas, octubre – diciembre de 2006), pp. 25-32.

ISHIKAWA, Seiko. "Venezuela y Japón en perspectiva", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto - diciembre de 2008), pp. 199-201.

JIMENO MALAVÉ, Odahilda. "Santos Aníbal Domínici Otero, representante de Venezuela en el imperio alemán (1909-1913)", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año I, 1 (Caracas, 1994), pp. 165-257.

_____. "Santos Aníbal Domínici Otero: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en los Estados Unidos de América, entre 1914 y 1922", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año II, 2 (Caracas, 1995), pp. 131-229.

C.C.Reconocimiento

KRISPIN, Karl. "El bloqueo a Venezuela en 1902", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXVII, 347 (Caracas, julio – septiembre de 2004), pp. 83-87.

LARA PEÑA, Pedro José. "Títulos históricos de Venezuela sobre el Golfo, que van desde la Independencia hasta nuestros días", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXIV, 333 (Caracas, enero – febrero – marzo de 2001), pp. 327-402.

LATIN AMERICA ECONOMIC REPORT. "Los japoneses consideran a Brasil buen lugar para invertir", en *Análisis,* 79 (Caracas, 1977), pp. 25-27.

LATIN AMERICAN WEEKLY REPORT. "Las inversiones japonesas en América Latina", en *Análisis,* 151 (Caracas, 1980), pp. 23-24.

LECUNA, Vicente. "La diplomacia de Castro", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo XXXIII, 131 (Caracas, julio – septiembre de 1950), pp. 364-365.

www.bdigital.ula.ve

LÓPEZ PORTILLO T., Felícitas. "México y Venezuela: Un recuento de sus relaciones diplomáticas (1910-1958)", en *Montalban,* 35 (Caracas, junio de 2002), pp. 253-280.

MACHADO RIVERO, E. "Portugal y Venezuela", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo XLIX, 194 (Caracas, abril – junio de 1966), pp. 277-281.

MATA CARNEVALI, María Gabriela. "Diálogo con Masateru Ito. Ex Embajador de Japón en Venezuela. La América Latina y el Japón, socios del siglo XXI", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 177-184.

_____. "Semanas Culturales: Diplomacia de los pueblos", en *Actual,* 67-68 (Mérida, enero – agosto de 2008), pp. 181-191.

C.C.Reconocimiento

MAZA ZAVALA, Domingo Felipe. "Características y tendencias generales de la importación venezolana", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), pp. 1-3.

_____. "Información estadística sobre el comercio exterior entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), s. p.

_____. "Intercambio comercial entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), pp. 3-4.

MENDIBLE, Alejandro. "Fronteras históricas con Trinidad, nuestro cercano y diferente vecino", en *Presente y Pasado*, 15 (Mérida, enero-junio de 2003), pp. 120-135.

MENDOZA POTELLÁ, Carlos. "Siembra petrolera, OPEP y política exterior venezolana", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 2 (Caracas, julio – septiembre de 2006), pp. 73-75.

MIRANDA BASTIDAS, Haidée y RUIZ CHATAING, David. "La opinión pública venezolana ante los conflictos entre Venezuela y los Estados Unidos: 1899-1908", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXII, 287 (Caracas, julio – septiembre de 1989), pp. 275-302.

MOLINA MEDINA, Norbert. "La nueva política exterior de la Revolución Bolivariana: Un viraje hacia el continente asiático (1999-2008)", en *Revista Venezolana de Ciencias Políticas,* 35 (Mérida, enero – junio de 2009), [En prensa].

_____. "Las relaciones diplomáticas Venezuela – África (1969-1979)", en *Humania del Sur,* Año 5, 8 (Mérida, enero – junio de 2010), pp. 109-120.

MONETA, Carlos J. "Japón – América Latina. Reestructuración y mercados", en *Nueva Sociedad,* 91 (Caracas, septiembre – octubre de 1987), pp. 39-47.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

MORÓN, Guillermo. "Las relaciones entre Venezuela y Alemania en el siglo XIX", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXX, 279 (Caracas, julio – septiembre de 1987), pp. 633-649.

NOGUCHI, Shigeru. "Historia de los inmigrantes japoneses en Venezuela antes de la Segunda Guerra Mundial", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 27-42.

NONES SUCRE, Carlos Enrique. "Cooperación entre Venezuela y Japón: Un potencial que debe ser aprovechado al máximo", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 14-18.

NWEIHED, Kaldone G. "El pensamiento político del general Nogales Méndez (1877-1937)", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 6 (Caracas, 1994), pp. 11-31.

OMAÑA, Carlos R. "Algunas consideraciones sobre las relaciones Japón – Venezuela" en *Revista VenEconomía Mensual,* (Caracas, octubre de 1997), pp. 21-23.

www.bdigital.ula.ve

ORTEGA, Saúl. "El Socialismo del siglo XXI y las relaciones internacionales de Venezuela", en *Política Exterior y Soberanía,* año 2, 3 (Caracas, julio-septiembre de 2007), pp. 91-97.

PAREJO HERNÁNDEZ, Henry. "Caracciolo Parra Pérez: Su política diplomática frente a los acontecimientos de la II Guerra Mundial y la amenaza nazi en el Caribe (1941-1945)", en *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla,* año II, 2 (Caracas, 1995), pp. 249-330.

PÉREZ, Carlos Andrés. "El Diálogo Norte-Sur", en *Nueva Sociedad,* 51 (Caracas, noviembre – diciembre de 1980), pp. 33-46.

PETROLEUM INTELLIGENCE WEEKLY. "Japón también piensa crear reserva estratégica de petróleo", en *Análisis,* 81-89, (Caracas, 1977), pp. 26-27.

C.C.Reconocimiento

QUINTERO, Guillermo. "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 4-9.

QUINTERO, María del Pilar. "Presencia del budismo de Nichiren Daishonin en Venezuela", en *Humania del Sur,* año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), pp. 87-103.

RODRÍGUEZ ITURBE, José. "Algunos aspectos de la política exterior del gobierno del presidente Luís Herrera Campins", en *Análisis,* 173 (Caracas, 1981), pp. 1-9.

RODRÍGUEZ, Jeannette. "Las reclamaciones extranjeras contra Venezuela por contiendas civiles (1830-1858)", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 6 (Caracas, 1994), pp. 45-56.

_____. "Negociación y conflicto en las relaciones diplomáticas entre Venezuela y España 1860-1861", en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, 2ª Etapa, 7 (Caracas, 1995), pp. 57-73.

ROMERO, Carlos A. "Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética (1945-1985)", en *Tierra Firme*, 17 (Caracas, enero-marzo de 1987), pp. 44-66.

ROMERO, María Teresa. "La doctrina Betancourt y su papel en el proceso de la fundación del régimen democrático liberal venezolano", en *Revista Venezolana de Ciencia Política,* año II, 3 (Mérida, diciembre de 1988), pp. 105-127.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín. "Entre el conflicto y el compromiso: La política exterior española hacia Venezuela durante la crisis cubana de 1868 a 1878", en *Montalban*, 35 (Caracas, junio de 2002), pp. 221-242.

SMITH, Charles. "Las nuevas orientaciones de la política exterior japonesa", en *Análisis,* 158 (Caracas, 1980), pp. 27-29.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

SOTO, José Manuel. "Diplomacia comercial: La visión estratégica del servicio exterior venezolano", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), pp. 22-24.

TARCHOV, Valentina. "Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942", en *Paramillo,* 11-12 (San Cristóbal, 1992-1993), pp. 470-567.

TARRE DE LARA, Maruja. "Relaciones petroleras entre Estados Unidos y Venezuela durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXIV, 336 (Caracas, octubre – noviembre – diciembre de 2001), pp. 191-225.

THE ECONOMIST. "Japón y sus relaciones internacionales", en *Análisis,* 150 (Caracas, 1980), pp. 49 – 53.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. "El conflicto con España", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXI, 283 (Caracas, julio – septiembre de 1988), pp. 655-661.

www.bdigital.ula.ve

VALERO, Jorge. "La dimensión multilateral de la política exterior venezolana", en *Política Exterior y Soberanía,* año 1, 3 (Caracas, octubre – diciembre de 2006), pp. 69-72.

VEGAS ROLANDO, Nicolás. "El cobro compulsivo de la deuda por Inglaterra, Alemania e Italia y el bloqueo de las costas venezolanas (1902-1903)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXV, 338 (Caracas, abril – mayo – junio de 2002), pp. 274-297.

VELÁSQUEZ, Ramón J. "Venezuela y la primera Guerra Mundial", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXXVIII, 350 (Caracas, abril – junio de 2005), pp. 29-66.

VILLEGAS, Silvio. "Las relaciones internacionales venezolano-canadienses: 1941-1963 (Una aproximación al tema)", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXX, 317 (Caracas, enero – febrero – marzo de 1997), pp. 189-206.

C.C.Reconocimiento

_____. "Venezuela y su posición neutral durante la primera Guerra Mundial", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXIV, 294 (Caracas, abril – junio de 1991), pp. 29-40.

4.2. Prensa

El Mundo:

1988.

El Nacional:

1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1948, 1951, 1952, 1958, 1961, 1968, 1970, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1978, 1988, 1993, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2008.

www.bdigital.ula.ve

El Nuevo Diario:

1925.

El Universal:

1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1948, 1951, 1952, 1958, 1961, 1968, 1970, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1978, 1988, 1993, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2008.

La Esfera:

1938, 1939, 1941, 1942, 1951.

C.C.Reconocimiento

Últimas Noticias:

1988.

5. ORALES

Conferencia dictada por el ex Embajador del Japón en Venezuela, Dr. Masateru Ito: "Relación Japón y América Latina en el siglo XXI", en Mérida – Venezuela, 19 de mayo de 2009. Cátedra Simón Bolívar - Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación - Universidad de Los Andes. Disponible en: http://www.human.ula.ve/ceaa/conferencias/index.php

Conferencia dictada por el Dr. Koichiro Yaginuma, Profesor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Lenguas Extranjeras, Universidad de Estudios Internacionales de Kanda (KUIS), Japón: "En busca de otro sol: La migración japonesa en América Latina", en Mérida – Venezuela, 23 de noviembre de 2010. Cátedra Simón Bolívar - Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación - Universidad de Los Andes. Disponible en: http://www.human.ula.ve/ceaa/conferencias/index.php

www.bdigital.ula.ve

Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Dr. Masateru Ito, ex Embajador del Japón en Venezuela. El Valle - estado Mérida - Venezuela, 18 de mayo de 2008.

Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Excelentísimo Señor Shuji Shimokoji, Embajador del Japón en Venezuela. El Valle – estado Mérida – Venezuela, 14 de junio de 2009.

Entrevista del Licenciado Norbert Molina Medina al Dr. Koichiro Yaginuma, Profesor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Lenguas Extranjeras, Universidad de Estudios Internacionales de Kanda (KUIS), Japón. El Valle – estado Mérida – Venezuela, 23 de noviembre de 2010.

C.C.Reconocimiento

6. ELECTRÓNICAS Y DIGITALES

"Acuerdos suscritos", [en línea]
http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=46&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010].

"Ciencia y tecnología", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"Constitución de la República Bolivariana de Venezuela", [en línea] http://www.gobiernoenlinea.ve/docMgr/sharedfiles/ConstitucionRBV1999.pdf, [20/12/2010].

"Cooperación Técnica", [en línea]
http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=45&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010].

www.bdigital.ula.ve

"Cultura", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"Economía", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"El gobierno del Japón dona equipos médicos a la Asociación de Planificación Familiar", [en línea]
http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/22ene2008a.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 22/01/2008, [16/03/2009].

"El gobierno del Japón dona equipos médicos a la Fundación Venezolana de la Audición y el Lenguaje", [en línea]
http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/22ene2008b.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 22/01/2008, [16/03/2009].

C.C.Reconocimiento

"El gobierno del Japón dona equipos médicos al Centro Clínico de Prevención del Cáncer Dr. Francisco Polo Castellanos", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/23ene2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 23/01/2008, [16/03/2009].

"El gobierno del Japón presta asistencia a la Asociación Civil de la Unidad Educativa Colinas de Girardot en el Estado Carabobo", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/25mar2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 25/03/2008, [16/03/2009].

"El retiro de Venezuela desata una crisis en la Comunidad Andina", [en línea] http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=799146, *La Nación,* 21/04/2006, [10/12/2010].

"Gobierno del Japón dona equipos médicos al Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/30sep2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 30/09/2008, [16/03/2009].

www.bdigital.ula.ve

"Gobierno del Japón dona recursos para la rehabilitación de la Unidad Educativa Colinas de Girardot en Naguanagua", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/31oct2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 31/10/2008, [16/03/2009].

"Gobierno del Japón dona equipos médicos a la Asociación de Planificación Familiar", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2009/02feb2009.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 02/02/2009, [16/03/2009].

"IX Semana Cultural del Japón en Mérida", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/cultula/evento/2008/ula2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* [16/03/2009].

"Japón", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

C.C.Reconocimiento

"Japón-América", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"Jóvenes profesionales venezolanos becados por el gobierno del Japón", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/31mar2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 31/03/2008, [16/03/2009].

"Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007", [en línea] http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf, septiembre 2001, [28/07/2008], pp. 155-157.

"Oficina comercial", [en línea] http://www.venezuela.or.jp/content/view/42/79/, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010].

"Regalo japonés para El Ávila", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/noticias/noticias/2008/11jul2008.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 11/07/2008, [16/03/2009].

"Relaciones bilaterales", [en línea] http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/bilateral/bilateral.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 18/07/2008, [16/03/2009].

"Relaciones bilaterales", [en línea] http://www.venezuela.or.jp/content/category/10/34/56/, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010].

"Relaciones comerciales", [en línea] http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=43&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón*, [26/08/2010].

"Relaciones energéticas", [en línea] http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=44&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010].

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

"Religión", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"Sociedad", en *Cronología de Historia de Venezuela y eventos mundiales.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2007 [versión en CD].

"Taller de Alto Nivel 'El nuevo mapa estratégico' 12 y 13 de noviembre de 2004", [en línea], http://www.poderpopulargn.mil.ve/view/docs/RevistaElNuevoMapaGN.pdf, [28/07/2008], pp. 22-24.

- **Páginas Web**

http://institutopedrogual.edu.ve

http://noticias.eluniversal.com

http://www.abn.info.ve

http://www.el-nacional.com

http://www.gobiernoenlinea.ve

http://www.human.ula.ve/ceaa/

http://www.mre.gov.ve

http://www.ve.emb-japan.go.jp/esp/index.htm

http://www.venezuela.or.jp/

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

7. FOTOGRÁFICAS

Exposición fotográfica: *80 años de camino recorrido en Venezuela por los inmigrantes japoneses y sus descendientes.* Mérida, Federación Japonesa de Venezuela – Embajada del Japón en la República Bolivariana de Venezuela - Universidad de Los Andes, 2009.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

APÉNDICES

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

APÉNDICE N° 1

www.bdigital.ula.ve

TABLAS, GRÁFICOS

Y MAPAS

C.C.Reconocimiento

1.1.- TABLAS

TABLA N° 1[i]

EMIGRACIÓN JAPONESA A AMÉRICA LATINA POR PAÍS (1899-1941)							
País	**1899 1900**	**1901 1910**	**1911 1920**	**1921 1930**	**1931 1940**	**1941**	**TOTAL**
Brasil	0	1.714	26.947	70.914	88.134	1.277	**188.986**
Perú	790	7.146	12.232	9.172	3.606	24	**32.970**
México	2	10.963	465	2.131	887	28	**14.476**
Argentina	0	4	807	2.100	2.363	124	**5.398**
Cuba	0	4	104	463	114	1	**686**
Paraguay	0	0	0	1	437	83	**521**
Chile	0	126	143	169	78	3	**519**
Panamá	0	0	59	211	145	0	**415**
Colombia	0	0	0	106	121	2	**229**
Bolivia	0	0	17	64	112	9	**202**
Uruguay	0	0	0	2	16	0	**18**
Venezuela	0	0	0	0	12	0	**12**
Otros	0	0	0	0	4	0	**4**
TOTAL	**792**	**19.957**	**40.774**	**85.333**	**96.029**	**1.551**	**244.436**

[i] Iyo Kunimoto: "La emigración japonesa a América Latina", en Bárbara Stallings y Gabriel Székely (Comp.): *Japón, los Estados Unidos y la América Latina.* México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 114.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 2[ii]

EMIGRACIÓN JAPONESA A AMÉRICA LATINA POR PAÍS (1952-1988)			
País	**Total**	**Número de familias**	**Solteros**
Brasil	53.562	8.273	11.759
Paraguay	7.136	1.195	302
Argentina	2.735	395	1.191
Bolivia	1.905	341	110
República Dominicana	1.330	252	7
Colombia	55	3	46
Venezuela	49	6	21
Uruguay	46	4	31
México	20	3	11
Chile	13	1	9
Perú	5	1	2
Costa Rica	2	0	2
Honduras	2	1	0
TOTAL	**66.860**	**10.475**	**13.491**

[ii] *Ibíd.*, p. 124.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 3[iii]

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE VENEZUELA Y JAPÓN (1932-1946) (en Bolívares Bs.)		
Años	**Exportaciones al Japón**	**Importaciones del Japón**
1932	***	639.271,10
1933	***	965.476,40
1934	***	1.850.447,05
1935	54.588,00	4.000.071,13
1946	254.959,20	7.898.450,20
Totales	**309.547,20**	**15.353.715,88**

www.bdigital.ula.ve

[iii] Guillermo Quintero: "Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y Japón. Período inicial: 1938-1941", en *Política Internacional,* 51 (Caracas, julio–septiembre de 1998), p. 7.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 4[iv]

AÑO 1940: INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE VENEZUELA Y JAPÓN (en Yenes ¥)			
Exportaciones de Japón a Venezuela		**Exportaciones de Venezuela a Japón**	
Enero-Marzo	3.277.000	Enero	446.000
Abril	1.121.000	Febrero-Marzo	731.000
Mayo	1.218.000	Abril-Mayo	303.000
Junio	1.063.000	Junio	252.000
Julio	1.192.000	Julio-Agosto	612.000
Septiembre	1.186.000	Septiembre	50.000
Oct.-Dic. (estimado)	1.000.000	Octubre (en transp.)	268.000
		Nov.-Dic. (acordado)	1.000.000
TOTAL	**¥ 10.057.000 ($ 3.391.840)**		**¥ 3.662.000 ($ 1.061.980)**
Proporción según valores acordados	**319**		**100**

www.bdigital.ula.ve

[iv] *Ibid.*, p. 8.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 5[v]

IMPORTACIÓN DE VENEZUELA DISTRIBUIDA SEGÚN PROCEDENCIA (1950-1964)															
TOTAL IMPORTACIONES (Millones de dólares)	**1950**	**1951**	**1952**	**1953**	**1954**	**1955**	**1956**	**1957**	**1958**	**1959**	**1960**	**1961**	**1962**	**1963**	**1964**
	597	**682**	**759**	**821**	**917**	**1.944**	**1.033**	**1.833**	**1.432**	**1.416**	**1.066**	**1.069**	**1.096**	**Bs. 3.654,99**	**Bs. 4.896,46**
Estados Unidos	68,1%	67,4%	69,0%	67,4%	61,6%	58,9%	58,7%	66,9%	57,2%	53,0%	51,7%	54,0%	52,6%	54,4%	53,9%
Reino Unido	7,2%	6,5%	7,2%	7,0%	7,8%	7,9%	7,9%	5,8%	7,4%	7,1%	6,0%	5,4%	6,1%	6,1%	5,3%
Canadá	3,8%	4,9%	4,5%	3,8%	4,0%	4,0%	3,3%	2,2%	3,1%	3,3%	3,7%	4,1%	4,5%	4,5%	5,5%
Alemania Occ.	3,0%	4,2%	3,5%	4,6%	6,8%	9,0%	8,6%	7,5%	8,5%	9,3%	8,8%	8,6%	8,7%	8,0%	8,0%
Italia	2,5%	2,1%	1,8%	2,0%	2,5%	2,8%	3,4%	4,0%	6,6%	5,9%	6,3%	5,7%	5,3%	4,0%	3,9%
Francia	1,9%	2,7%	2,4%	2,2%	3,5%	3,7%	3,4%	2,5%	2,5%	2,4%	2,3%	3,3%	3,0%	2,6%	2,9%
Bélgica	1,5%	1,6%	1,6%	1,8%	1,7%	1,8%	2,8%	1,7%	2,3%	3,1%	2,9%	2,2%	2,5%	2,0%	1,8%
Holanda	1,3%	1,7%	2,0%	1,9%	2,2%	2,4%	2,8%	1,6%	2,3%	2,7%	2,5%	2,3%	2,3%	2,5%	2,2%
JAPÓN	**0,7%**	**0,8%**	**0,9%**	**1,0%**	**1,3%**	**1,9%**	**1,6%**	**1,5%**	**1,7%**	**2,7%**	**3,6%**	**3,7%**	**4,1%**	**4,4%**	**5,8%**
Otros países	10,0%	8,1%	7,1%	8,3%	8,6%	7,6%	7,5%	6,3%	8,4%	10,5%	12,2%	10,7%	10,9%	11,5%	10,7%

[v] Domingo Felipe Maza Zavala: "Información estadística sobre el comercio exterior entre Venezuela y el Japón", en *Boletín de la Cámara Venezolana – Japonesa de Comercio, Industria y Agricultura,* s. n. (Caracas, enero de 1966), s. p.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 6[vi]

IMPORTACIÓN VENEZOLANA SEGÚN PROCEDENCIA (1958-1966)
(en porcentajes del valor total)

País	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Estados Unidos	57,2	53,0	51,7	54,0	52,6	54,4	53,9	53,7	52,5
Gran Bretaña	7,4	7,1	6,0	5,4	6,1	6,1	5,3	6,2	5,7
Canadá	3,1	3,3	3,7	4,1	4,5	4,5	5,5	4,7	4,3
Alemania Occid.	8,5	9,3	8,8	8,6	8,7	8,0	8,0	8,6	8,6
Italia	6,6	5,9	6,3	5,7	5,3	4,0	3,9	5,2	5,4
Francia	2,5	2,4	2,3	3,3	3,0	2,6	2,9	2,2	2,2
Bélgica	2,3	3,1	2,9	2,2	2,5	2,0	1,8	2,4	2,3
Holanda	2,3	2,7	2,5	2,3	2,3	2,5	2,2	2,3	2,3
JAPÓN	**1,7**	**2,7**	**3,6**	**3,7**	**4,1**	**4,4**	**5,8**	**5,5**	**5,4**
Otros países	8,4	10,5	12,2	10,7	10,9	11,6	10,7	9,2	11,3

Fuente: Dirección General de Estadísticas. Cifras de 1966 proyectadas.

[vi] *Ibíd.*

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 7[vii]

IMPORTACIÓN VENEZOLANA PROCEDENTE DEL JAPÓN (1958-1968) (valores f.o.b. en millones de dólares USA)			
Años	**Total**	**Japón**	**%**
1958	1.425	25	1,8
1959	1.410	37	2,7
1960	1.061	38	3,6
1961	1.051	40	3,6
1962	1.028	41	4,0
1963	932	41	4,4
1964	1.195	62	5,2
1965	1.262	69	5,5
1966	1.323	71	5,4
1967	1.385	76	5,5
1968	1.443	84	5,9

Fuente: Estadísticas oficiales. La conversión a dólares se hizo al tipo de cambio en vigor en cada año. Las cifras de 1965 parcialmente estimadas. Las de 1966-1968 proyectadas según la tendencia.

www.bdigital.ula.ve

[vii] *Ibid.*

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 8[viii]

COMERCIO EXTERIOR ENTRE VENEZUELA Y JAPÓN (1958-1968) (Valores f.o.b. en millones de bolívares)			
Años	**Exportación al Japón**	**Importación procedente del Japón**	**Saldo**
1958	5,08	82,51	- 77,43
1959	3,02	122,70	- 119,68
1960	2,56	127,11	- 124,55
1961	4,94	133,28	- 128,34
1962	57,67	160,69	- 103,02
1963	91,48	161,59	- 70,11
1964	153,48	281,14	- 127,66
1965	165,20	308,70	- 143,50
1966	198,65	319,85	- 121,20
1967	235,35	343,50	- 108,15
1968	249,05	377,20	- 128,15

Fuente: Banco Central de Venezuela, Memorias e Informes Económicos anuales. Las cifras de 1965 a 1968 han sido proyectadas, según la tendencia.

[viii] *Ibid.*

www.bdigitalula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 9[ix]

EXPORTACIÓN DE VENEZUELA AL JAPÓN POR GRUPOS DE PRODUCTOS (1959-1965)
(en miles de dólares USA)

Concepto	1959	%	1963	%	1964	%	1965	%
TOTAL	**774**		**28.105**		**34.490**		**37.546**	
Petróleo crudo	296	38,2	4.441	15,7	6.434	18,9	9.447	25,2
Petróleo pesado	-	-	14.733	52,4	13.585	39,4	21.185	56,4
Grasa mineral	-	-	1.229	4,4	1.213	4,7	1.637	4,7
Mineral de hierro	238	30,8	267	-	272	-	-	-
Lingotes de hierro	-	-	3.161	11,2	5.691	16,4	5.115	13,8
Arrabio	-	-	4.073	14,4	6.135	17,8	-	-
Café	66	8,9	-	-	-	-	-	-
Cacao	138	17,9	134	-	429	1,5	-	-

Fuente: Dirección General de Estadística, Boletines de Comercio Exterior; las cifras de 1965 son estimadas parcialmente.

www.bdigital.ula.ve

[ix] *Ibid.*

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 10[x]

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE VENEZUELA Y JAPÓN (1965-1973)
(en Bolívares Bs.)

Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Exportaciones	133.414.939	289.099.718	220.506.808	208.996.069	116.418.454	114.221.406	45.460.950	49.314.691	9.335.356(*)
Petróleo	126.676.000	150.277.600	200.667.000	191.963.200	108.548.000	95.572.400	35.672.800	38.880.600	-
Hierro	4.070.788	-	-	-	-	2.804.509	-	-	-
Otros	2.668.151	138.822.118	19.839.808	17.032.869	7.870.454	15.844.497	9.788.150	10.434.091	
Importaciones	297.045.059	273.682.981	344.603.905	389.500.166	478.852.461	590.848.807	740.222.239	857.557.099	902.777.239
SALDO	**-163.630.120**	**15.416.737**	**-124.097.097**	**-180.504.097**	**-362.434.007**	**-476.627.401**	**-694.761.289**	**-808.242.408**	

Fuente: Boletín de Comercio Exterior / D. G. E. Ministerio de Fomento. (*) **Las exportaciones para 1973 no incluyen petróleo.**

[x] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 2-4, 1975. "Comisión de Cooperación Económica entre Japón y Venezuela (JAVEC)", s. p.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 11[xi]

BALANZA COMERCIAL VENEZUELA – JAPÓN (1982-1987) (en Miles de US$)						
	1982	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987***
Exportaciones totales	562.689	397.477	375.642	414.851	281.950	306.022
Petróleo y derivados	295.603	190.431	167.911	140.697	70.418	37.840***
Mineral de hierro					2.296	83.300**
Otras exportaciones	267.080	207.046	207.731	274.154	209.236	184.882
Importaciones totales	1.189.521	327.989	336.977	416.044	525.140	363.861
SALDO	-626.832	69.488	38.665	-1.193	-243.190	-57.839
* Cifras provisionales ** Cifras CIF *** A precios realizados **Fuente: Instituto de Comercio Exterior**						

[xi] Agustín Beroes: "Venalum colocará en Japón 160.000 toneladas de aluminio en 1988". *El Nacional*, Caracas 07 de abril de 1988, p. D/7.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 12[xii]

IMPORTACIONES POR PAÍS DE ORIGEN (JAPÓN): 1920-1968			
Año	**Millones de bolívares**	**Año**	**Millones de bolívares**
1920	0,2	**1945**	0,0
1921	0,1	**1946**	0,0
1922	0,1	**1947**	0,0
1923	0,1	**1948**	2,5
1924	0,2	**1949**	7,8
1925	0,3	**1950**	15,8
1926	0,8	**1951**	8,8
1927	0,6	**1952**	28,1
1928	1,0	**1953**	42,7
1929	1,2	**1954**	49,8
1930	1,7	**1955**	59,5
1931	1,2	**1956**	64,9
1932	0,8	**1957**	102,8
1933	1,2	**1958**	99,7
1934	2,7	**1959**	154,1
1935	6,5	**1960**	160,9
1936	6,0	**1961**	162,7
1937	11,5	**1962**	199,8
1938	6,6	**1963**	202,5
1939	7,6	**1964**	352,3
1940	11,3	**1965**	371,7
1941	1,7	**1966**	359,7
1942	0,0	**1967**	426,2
1943	0,0	**1968**	493,5
1944	0,0		

[xii] Asdrúbal Baptista: *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2002.* Caracas, Fundación Empresas Polar, 2006, pp. 226-233.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 13[xiii]

ÍNDICES DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES: 1920-1984 (JAPÓN) (1968=100)		
Año	**Precio de las importaciones**	**Tasa de cambio del bolívar frente al yen japonés**
1949		74,0
1950		73,7
1951		73,7
1952	97,7	73,7
1953	98,7	73,8
1954	99,0	73,8
1955	102,6	73,8
1956	100,8	73,8
1957	93,6	74,0
1958	96,9	74,0
1959	96,7	74,1
1960	94,1	74,3
1961	91,7	73,6
1962	93,2	74,3
1963	94,1	73,6
1964	93,8	99,8
1965	96,9	99,1
1966	98,1	98,7
1967	98,9	98,8
1968	100,0	100,0
1969	102,8	100,0
1970	107,4	100,0

[xiii] *Ibid.*, pp. 855-867.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

1971	109,6	111,1
1972	107,8	115,8
1973	116,1	122,1
1974	153,0	113,6
1975	153,0	112,0
1976	151,7	116,7
1977	145,5	142,4
1978	136,1	175,6
1979	148,4	142,6
1980	162,1	168,4
1981	163,7	155,4
1982	168,1	145,4
1983	156,7	160,2
1984	152,8	230,1

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 14[xiv]

ÍNDICES DE PRECIOS DE LAS MAQUINARIAS IMPORTADAS: 1950-2002 (1984=100)			
Año	**Precio de las importaciones desde Japón**	**Año**	**Precio de las importaciones desde Japón**
1950		**1977**	50,7
1951		**1978**	65,1
1952	6,1	**1979**	54,8
1953	6,5	**1980**	69,8
1954	6,9	**1981**	67,6
1955	6,9	**1982**	65,0
1956	6,9	**1983**	72,9
1957	7,1	**1984**	100,0
1958	7,1	**1985**	143,4
1959	7,2	**1986**	210,5
1960	7,5	**1987**	406,9
1961	7,8	**1988**	564,6
1962	8,4	**1989**	931,7
1963	8,9	**1990**	1.423,9
1964	12,6	**1991**	1.903,6
1965	13,3	**1992**	2.323,4
1966	13,9	**1993**	3.497,5
1967	14,5	**1994**	6.454,3
1968	15,5	**1995**	10.668,7
1969	16,3	**1996**	15.895,4
1970	17,5	**1997**	16.580,4

[xiv] *Ibid.*, pp. 868-876.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

1971	20,7	**1998**	21.053,0
1972	22,7	**1999**	26.204,4
1973	26,7	**2000**	25.948,2
1974	30,6	**2001**	23.909,7
1975	33,7	**2002**	39.824,5
1976	38,4		

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 15[xv]

PRODUCTOS NUEVOS INTRODUCIDOS EN JAPÓN EN 1998		
Empresa venezolana	**Socio Japonés**	**Productos**
Ron Santa Teresa	Suntory Limited	Ron Gran Reserva, 1796 Ron Carta Blanca (introducidos al mercado en julio de 1998)
Chocolates El Rey	Chocolates El Rey Japón	Marcas: Gran Samán, Apamate, Nijao, Caoba, Icoa, San Joaquín Reserva.
(Se esperaba el primer cargamento importante para mediados de diciembre de 1998; habiéndose recibido un primer embarque de prueba por vía aérea).		
Diferentes exportadoras de cacao	Morinaga & Co. Ltd.	Importa cacao calidad de Chuao. Se vende en forma de polvo de chocolate instantáneo 100% venezolano, bajo la marca "El Mejor". Han salido al mercado japonés 50.000 cajas conteniendo dos envases y un batidor.
Proveedores varios: Maracaibo, Barquisimeto.	Importadora Japonesa Yasuo Harada, s. r. l.	Cuatros, arpas, bandojos; artesanías, arte popular.

[xv] Carlos Enrique Nones Sucre: "Cooperación entre Venezuela y Japón: Un potencial que debe ser aprovechado al máximo", en *Política Internacional*, 51 (Caracas, julio – septiembre de 1998), p. 15.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 16[xvi]

BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-JAPÓN (1997-2005) (en millones de dólares USA)				
Año	**Exportaciones**	**Importaciones**	**Intercambio**	**Saldo**
1997	256,36	655,10	911,46	-398,74
1998	199,26	633,16	832,42	-433,90
1999	233,09	477,15	710,24	-244,06
2000	255,98	567,21	823,19	-311,23
2001	135,21	749,15	884,36	-613,94
2002	38,78	407,88	446,66	-369,10
2003*	187,36	154,31	341,67	33,05
2004*	235,39	442,04	677,43	-206,65
2005*	302,20	728,72	1.030,92	-426,52
***Fuente:** Bancoex / Japan External Trade Organization – JETRO*				

www.bdigital.ula.ve

[xvi] "Relaciones comerciales", [en línea] http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=43&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón*, [26/08/2010].

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 17[xvii]

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE JAPÓN Y VENEZUELA (1997-2007) (en millones de dólares USA)											
AÑO	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**
Exportaciones de Venezuela al Japón	347	268	325	276	246	117	192	236	302	323	491
Importaciones de Venezuela desde Japón	658	654	404	510	745	415	186	492	776	1144	1306
TOTALES DEL INTERCAMBIO COMERCIAL	**1005**	**922**	**729**	**786**	**991**	**532**	**378**	**728**	**1078**	**1467**	**1797**

www.bdigital.ula.ve

[xvii] "Relaciones bilaterales", [en línea] http://www.ve.emb-Japan.go.jp/esp/bilateral/bilateral.htm, *Embajada del Japón en Venezuela,* 18/07/2008, [16/03/2009].

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 18[xviii]

EXPORTACIONES DE VENEZUELA A JAPÓN (US$ MM) (2005-2007)				
Descripción	**Código**	**2005**	**2006**	**2007**
Total		**301.6**	**322.8**	**491.5**
Aluminio	76	186.9	223.6	204.3
Petróleo	27	55.9	38.9	120.6
Minerales y ceniza	26	41.6	29.2	87.1
Hierro y acero	72	0.4	0.4	44.5
Cacao	18	10.4	24.2	29.8
Vegetales y frutas	12	0.0	0.6	1.3
Productos químicos	28	2.1	2.8	0.9
Cobre	74	0.4	0.2	0.9
Vehículos	87	1.2	1.0	0.7
Albúmina y almidón	35	0.7	0.2	0.4
Pescados y mariscos	03	1.1	0.1	0.2
Resto		0.9	1.6	0.8
Fuente: J. L. Cordeiro basado en datos de JETRO y FMI (2008)				

www.bdigital.ula.ve

[xviii] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela: Dos economías complementarias", en *Humania del Sur*, año 3, 5 (Mérida, agosto – diciembre de 2008), p. 50.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 19[xix]

EXPORTACIONES DE JAPÓN PARA VENEZUELA (US$ MM) (2005-2007)				
Descripción	**Código**	**2005**	**2006**	**2007**
Total		**772.5**	**1142.6**	**1309.5**
Vehículos	87	526.5	810.0	963.2
Maquinaria pesada	84	117.5	176.4	155.7
Instrumentos médicos	90	13.8	33.3	45.5
Maquinaria eléctrica	85	25.5	40.0	42.6
Cauchos	40	22.1	26.7	19.0
Productos de acero	73	13.6	7.5	17.2
Productos especiales	00	3.4	3.1	12.0
Plásticos	39	7.0	9.5	11.4
Trenes	86	22.5	10.4	10.1
Productos químicos	38	4.6	6.8	7.8
Productos fotográficos	37	3.7	4.7	6.0
Resto		12.3	14.2	19.0

Fuente: J. L. Cordeiro basado en datos de JETRO y FMI (2008)

www.bdigital.ula.ve

[xix] *Ibid.*, p. 51.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 20[xx]

INVERSIÓN DIRECTA DEL JAPÓN EN VENEZUELA (1951-1986)							
Año	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**Total acumulado (1951-1986)**
Casos Inversión	6	5	3	2	2	6	89
Monto Inversión (Millón US$)	7	8	1	-	2	4	136

www.bdigital.ula.ve

[xx] C. R. Chávez: "Venezuela ocupa un lugar destacado como exportador de aluminio al Japón". *El Universal,* Caracas 04 de abril de 1988, p. 1/17.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 21[xxi]

INVERSIONES DIRECTAS JAPONESAS POR SECTOR (en US$) (1979-1991)	
Minería	350.346
Manufacturas	122.779.965
Electricidad	5.000
Construcción	5.379.637
Comercio y Hoteles	35.646.318
Transporte y Comunicación	4.305
Finanzas y Bienes Raíces	1.967.765
1979-1991	202.212.867
TOTAL	**368.346.203**

www.bdigital.ula.ve

[xxi] Carlos Enrique Nones Sucre: "Cooperación entre Venezuela y Japón..., p. 16.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 22[xxii]

INVERSIONES DIRECTAS JAPONESAS EN VENEZUELA (1979-1998) (en US$)	
1979-1991	202.212.867
1992	35.979.306
1993	42.324.148
1994	2.375.441
1995	19.234.079
1996	53.468.902
1997	8.581.601
1998	4.169.859
TOTAL	**368.346.203**

www.bdigital.ula.ve

[xxii] *Ídem.*

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 23[xxiii]

LAS INVERSIONES JAPONESAS EN VENEZUELA (1994-2004) (en millones de dólares USA)												
AÑO	**1994**	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**Total (1951-2004)**
Monto de las Inversiones	6	28	59	36	27	113	2	9	0	0	3	770

www.bdigital.ula.ve

[xxiii] "Relaciones bilaterales...

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 24[xxiv]

COOPERACIÓN ECONÓMICA: ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS POR EL GOBIERNO DEL JAPÓN				
Año	**Organismos Beneficiarios**	**Nombre del Proyecto**	**Principales Equipos**	**Montos Donados (US$)**
1999	Fundación Hijos de Vargas (ONG)	Rehabilitación de las áreas afectadas por las lluvias torrenciales	Motocicletas	83.172
2000	Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo	Apoyo para traslado de estudiantes	Autobús escolar	54.933
2001	Acción Solidaria (ONG)	Apoyo para el Centro de Cuidado y Prevención de la Comunidad Afectada por HIV/SIDA	Equipos médicos (Endoscopios)	89.619
	Centro de Salud Santa Inés (ONG)	Equipamiento médico	Equipos médicos (Endoscopios)	70.079
2002	Hospital Francisco Antonio Rísquez de la Alcaldía Mayor	Remodelación del Hospital Francisco Antonio Rísquez	Remodelación	68.152
2003	Asociación Civil Proyecto Misionero (ONG)	Construcción del Centro de Prevención y Desintoxicación Antidrogas	Construcción del centro, equipos médicos, otros	76.923

[xxiv] *Ibid.*

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

	Asociación Civil Consorcio Justicia (ONG)	Promoción de la Educación Democrática a Nivel Comunitaria	Computador, televisor, equipo de video, otros	12.597
	Fundación Ojos de Santa Lucía (ONG)	Extensión de los Servicios Médicos de Oftalmología	Equipo médico oftalmológico	40.217
	Municipio Libertador del estado Mérida	Extensión de los Servicios de Cirugía en el Ambulatorio del Municipio Libertador	Equipos médicos quirúrgicos	69.800
	Asociación Civil ENCAMBIO (ONG)	Educación para la Prevención del Consumo de Drogas	Equipos educativos (computador, proyector, etc.)	13.416
	PROSALUD (ONG)	Promoción de la Educación Sexual y Prevención de Embarazo de Jóvenes y Adolescentes de Bajos Recursos	Equipos audiovisuales, computadores, elaboración de folletos educativos, etc.	75.892
	Asociación Civil PORTACHUELO (ONG)	Formación Educativa y Pedagógica dirigida a jóvenes para el desarrollo comunitario	Equipos educativos vocacionales	24.169
	Oficina de Secretaría General de la O. E. A. en Venezuela	Asistencia al Proceso Electoral en Venezuela	Equipos para dar asistencia al proceso electoral	32.300
2004	Fundación Clínica Padre Pío (ONG)	Extensión de Servicios Médicos para personas de bajos recursos económicos	Equipos médicos (ecógrafo, unidad odontológica)	47.213

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

	Fundadiabetes	Extensión de Servicios Médicos Diabéticos para personas de bajos recursos	Equipos médicos (cámara retinal, unidad de odontología, etc.)	85.607
2005	Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil	Fortalecimiento de Equipamiento del Hospital Ortopédico Infantil	Equipos médicos (equipo de rayos X móvil, ultrasonido digital)	91.399
	Pastoral Social Caritas de Venezuela	Fortalecimiento Integral del Hospital Rural El Guayabo	Equipos médicos (silla odontológica autoclave, etc.)	20.433
	Instituto Oncológico Luis Razetti	Fortalecimiento del Instituto Oncológico Luis Razetti	Equipos médicos (ligadura de vasos para laparoscopia ginecológica, manipulador uterino para laparoscopia ginecológica, etc.)	78.979
2006	Asociación Larense de Planificación Familiar	Proyecto para la creación de una Unidad de detección de cáncer mamario	Equipos médicos (Mamógrafo de alta resolución, equipo procesador de placas, video proyector, etc.)	88.015
	Municipio Sucre del estado Sucre	Proyecto de rehabilitación de obras complementarias en la Unidad Educativa Corazón de Jesús	Rehabilitación de la planta física de la escuela, equipamiento de patio, aulas y oficina de la escuela	83.768
2007	Asociación de Planificación Familiar (ONG)	Proyecto de fortalecimiento de la calidad de atención del servicio de ecografía de la Asociación de	Equipos de ultrasonido, máquina de anestesia	83.679

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

		Planificación Familiar		
	Fundación Venezolana de la Audición y el Lenguaje (ONG)	Proyecto de renovación y modernización de los equipos del Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje	Audímetro, audímetro portátil, impedanciometro portátil, etc.	79.750
	Sociedad Anticancerosa del estado Carabobo (ONG)	Proyecto de mejoramiento de los equipos médicos del Centro Clínico de Prevención del Cáncer "Dr. Francisco Polo Castellanos" de la Sociedad Anticancerosa del estado Carabobo	Mamógrafo. Marca Siemens. Modelo Manmomat Balance, procesador automático del revelado JP-33VS	80.906
	Asociación Civil de la Unidad Educativa Colinas de Girardot	Proyecto de rehabilitación de obras complementarias en la Unidad Educativa Colinas de Girardot	Obras civiles de construcción de techo	61.762
Total: 24 proyectos por un monto total de US$ 1.512.780,00				

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 25[xxv]

DOS ECONOMÍAS COMPARADAS: JAPÓN Y VENEZUELA		
	Japón	**Venezuela**
Capital	Tokio	Caracas
Área (Km2)	377.873	916.445
Población (MM)	127,4	27,9
Densidad demográfica (hab/Km2)	337,2	30,6
Tierra irrigada (Km2)	25.920	5.750
Recursos de agua (Km3)	430	1.230
Uso de agua (Km3/año)	88,4	8,4
Edad promedio (años)	42,1	24,6
Esperanza de vida al nacer (años)	Hombres: 78,73 Mujeres: 85,59	Hombres: 70,40 Mujeres: 76,65
Fertilidad (niño/mujer)	1,22	2,52
Mortalidad infantil (por 1000 nac.)	2,8	22,0
Tasa de crecimiento poblacional	0,14%	1,50%
Religiones	Budismo/Shinto: 84,0% Cristianismo: 0,7% Otras 15,3%	Catolicismo: 96,0% Protestantismo: 2,0% Otras: 2,0%
PIB total (US$ MMM)	4.893,4	169,4
PIB per cápita (US$)	38.410	6.070
Ingresos fiscales (US$ MMM)	1.448	66
Egresos fiscales (US$ MMM)	1.597	59
Exportaciones (US$ MMM)	677	69
Importaciones (US$ MMM)	572	46
Reservas internacionales (US$ MMM)	954	33
Deuda pública (% PIB)	195,5	19,3
Gasto militar (% PIB)	0,8	2,0
Inflación (%)	0,0%	18,7%
Desempleo (%)	3,9%	8,5% (oficial)
Tipo de cambio por US$ (sep. 2008)	Yen 106	BsF. 2,15 (oficial) BsF. 4,30 (paralelo)
Fuente: J. L. Cordeiro basado en Banco Mundial y FMI (2008)		

[xxv] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela..., p. 46.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

TABLA N° 26[xxvi]

DONACIONES CULTURALES OTORGADAS A VENEZUELA (1987-2008)		
Año	**Beneficiarios (Tipos de equipos)**	**Montos (Mil Yenes)**
1987	El Instituto Nacional de Deportes (Equipos de Judo)	41.000
1988	Universidad Nacional Abierta (La producción de programas educativos y culturales)	49.000
1989	Universidad Simón Bolívar (El laboratorio de idiomas)	46.000
1990	Consejo Nacional de la Cultura (Instrumentos musicales)	46.000
1992	Universidad Central de Venezuela (Equipos de sonido y video)	48.000
1993	Universidad Nacional Experimental del Táchira (Equipos audiovisuales para la enseñanza de idiomas)	43.000
1994	Radio Nacional de Venezuela (Equipos para los programas educativos y culturales)	44.000
1995	Ministerio de Educación (Equipos para los programas educativos y culturales)	46.600
1996	Biblioteca Nacional de Venezuela (Equipos de microfilmación)	42.900

[xxvi] "Relaciones bilaterales...

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

1997	Fundación del Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles (Instrumentos musicales)	50.000
1998	Fundación Teresa Carreño (Equipos de sonido)	49.600
2000	Fundación Museo de Bellas Artes (Equipos audiovisuales)	40.800
2001	Fundación para la Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas (Equipos de sonido, iluminación y archivo)	42.600
2002	Orquesta Sinfónica de Venezuela (Instrumentos musicales)	44.800
2004	Fundación Artevisión de la Universidad Simón Bolívar (Equipos de grabación y transmisión)	45.400
2005	Universidad Central de Venezuela (Equipos de audio para el Aula Magna)	42.000
2006	Proyecto para el Mejoramiento de Equipos para la Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural y Audiovisual de la Fundación Museos Nacionales – Museo de Ciencias	46.000
2008*	Entrega de la Donación por el Gobierno Japonés de Equipos para la conservación, investigación del Patrimonio Científico y Cultural venezolano del Museo de Ciencias. 13 de octubre de 2008. El 7 de noviembre de 2008, se firmaron las notas Reversales al Programa de Cooperación *"Donación Cultura"* entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la cual el Gobierno del Japón entregará los Equipos de Sonido y Audiovisuales, e Instrumentos Musicales al Teatro César Rengifo de la Universidad de Los Andes.	

www.bdigital.ula.ve

* Actualizado con los datos aportados por las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano correspondiente al año 2008. Véase: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Gráficas Franco, 2009, pp. 552-553.

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 27[xxvii]

ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS CULTURALES		
Año	**Beneficiarios (Tipos de equipos)**	**Montos (Mil Yenes)**
2000	Donación de equipos de Judo para el Instituto Nacional de Deportes	10.000
2006	Proyecto para el mejoramiento de equipos de Judo de la Asociación de Judo del Distrito Capital	5.800

www.bdigital.ula.ve

[xxvii] "Relaciones bilaterales...

C.C.Reconocimiento

TABLA N° 28[xxviii]

RELACIONES DIPLOMÁTICAS VENEZUELA – JAPÓN (1938-2008)		
Acuerdos suscritos	**Fecha**	**Ratificación**
Acuerdo Comercial, por cambio de Notas	1° de julio de 1939	
Prórroga por cambio de Notas del Arreglo Comercial, celebrado el 1° de julio de 1939	29 de junio de 1940.	
Prórroga por cambio de Notas, del Arreglo Comercial, celebrado el 1° de julio de 1939	30 de octubre de 1940	
Prórroga por cambio de Notas, del Arreglo Comercial, celebrado el 1° de julio de 1939	11 de marzo de 1941	
Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón	6 de abril 1988	Aprobación Legislativa: 24 de agosto de 1988. Ratificación: 20 de octubre de 1988. Publicado en la Gaceta Oficial N° 34.076, de fecha 20 de octubre de 1988
Acuerdo para el suministro de equipos de producción audiovisual instruccional y cultural a la Universidad Nacional Abierta	17 de enero 1989	Publicado en Gaceta Oficial N° 34.180, de fecha 16 de marzo de 1988. Entrada en vigor: 17 de enero de 1989
Acuerdo para el suministro de equipos audiovisuales para la enseñanza de idiomas, a la	24 de mayo 1990	

[xxviii] "Acuerdos suscritos" [en línea] http://www.venezuela.or.jp/index.php?option=com_content&task=view&id=46&Itemid=56, *Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón,* [26/08/2010]. Además, véase las colecciones *Libro Amarillo* (1938-2008), y *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* editadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Universidad Simón Bolívar		
Acuerdo para el suministro de equipos de producción de los programas educativos y culturales al Ministerio de Educación de Venezuela	15 de noviembre 1995	
Acuerdo para la promoción de la conservación de documentos en Venezuela	31 de octubre 1996	
Acuerdo para el suministro de instrumentos musicales al Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles	19 de noviembre 1997	
Acuerdo para el suministro de equipos de sonido a la Fundación Teresa Carreño	26 de noviembre 1998	
Acuerdo de Financiamiento entre el Banco Japonés de Cooperación Internacional y PDVSA, para la modernización de la refinería en Puerto la Cruz	Septiembre 2000	
Intercambio de Notas para el envío de Voluntarios Japoneses a la República Bolivariana de Venezuela bajo el Programa para la Cooperación en Ultramar	5 de octubre de 2000	Publicado en Gaceta Oficial N° 5.498 Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2000
Acuerdo concerniente al suministro de equipos para el sistema audiovisual del Museo de Bellas Artes	5 de octubre 2000	Publicado en Gaceta Oficial N° 5.498 Extraordinario de fecha 8 de noviembre de 2000
Acuerdo para la Donación de Equipos de Sonido e Iluminación al Teatro Municipal	06 de diciembre 2001	
El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela aceptó, mediante Canje de Notas Revérsales, la propuesta del Japón referente al Estudio sobre la Prevención de Desastres en el Distrito	Entre el 24 de mayo y 22 de julio 2002	Publicado en Gaceta Oficial N° 37.677 de fecha 25 de abril de 2003

C.C.Reconocimiento

Metropolitano de Caracas		
Suministro de instrumentos musicales a la Orquesta Sinfónica de Venezuela, en el marco del Programa de "Donación Cultural" instituido por el Gobierno japonés desde 1975	23 de octubre de 2002	Publicado en Gaceta Oficial Nº 37.633 de fecha 17 de febrero de 2003
Canje de Notas Revérsales para renovar el Programa de Cooperación Técnica Específica con Japón para el año fiscal 2002	Entre el 14 de junio y 20 de noviembre 2002	Publicado en Gaceta Oficial N° 37.633 de fecha 17 de febrero de 2003
Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de Japón que renuevan el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año fiscal japonés 2003	2 de diciembre de 2003	Publicado en Gaceta Oficial N° 37.851 de fecha 6 de enero de 2004
Canje de Notas entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de Japón concerniente a la Cooperación Cultural Japonesa para el suministro de equipos para producción de programas a la Universidad Simón Bolívar	11 de agosto de 2004	Publicado en Gaceta Oficial N° 38.053 de fecha 28 de octubre de 2004
Canje de Notas entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de Japón que renuevan el Programa de Cooperación Técnica Específica en el año fiscal 2004	Entre el 1° de julio y 29 de septiembre de 2004	Publicado en Gaceta Oficial Nº 38.055 de fecha 1° de noviembre de 2004
Canje de Notas entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de Japón concerniente a Donación Cultural de equipos de sonido para la Renovación	30 de agosto de 2005	

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

del Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela		
Continuidad del Programa de Cooperación Técnica Específica en el año fiscal 2005	18 de octubre de 2005	
Convenio de Préstamo entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Internacional de Cooperación del Japón para el Instituto de Ferrocarriles del Estado	27 de octubre de 2005	
Donación por el Gobierno Japonés de Equipos para la conservación, investigación del Patrimonio Científico y Cultural venezolano del Museo de Ciencias.	13 de octubre de 2008	
Notas Reversales al Programa de Cooperación *"Donación Cultura"* entre el Gobierno del Japón y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la cual el Gobierno del Japón entregará los Equipos de Sonido y Audiovisuales, e Instrumentos Musicales al Teatro César Rengifo de la Universidad de Los Andes.	7 de noviembre de 2008	

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

1.2.- GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1:

EVOLUCIÓN DEL PIB DE JAPÓN Y VENEZUELA (1900 - 2007)[xxix]

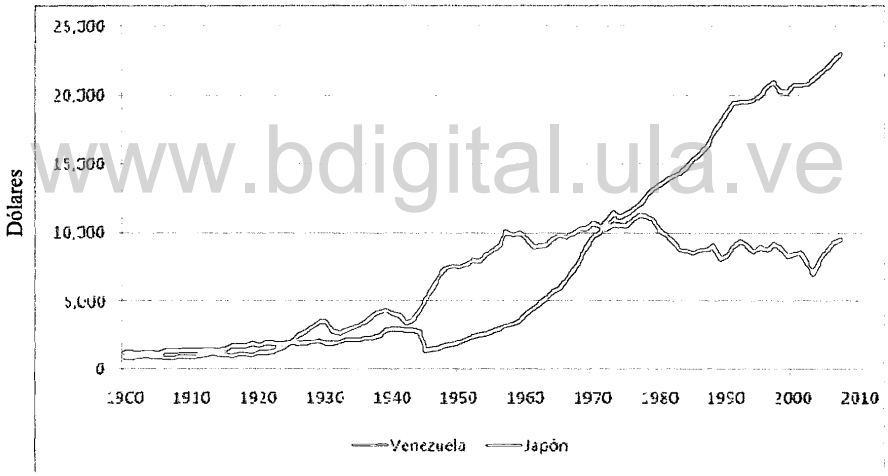

www.bdigital.ula.ve

Fuente: J. L. Cordeiro basado en datos de A. Maddison: *Contours of the World Economy 1-2030 AD: Essays in Macro-Economic History.* New York, Oxford University Press, 2007.

[xxix] José Luís Cordeiro: "Japón y Venezuela..., p. 48.

C.C.Reconocimiento

GRÁFICO N° 2:

COMERCIO BILATERAL JAPÓN - VENEZUELA (1980-2010)[xxx]

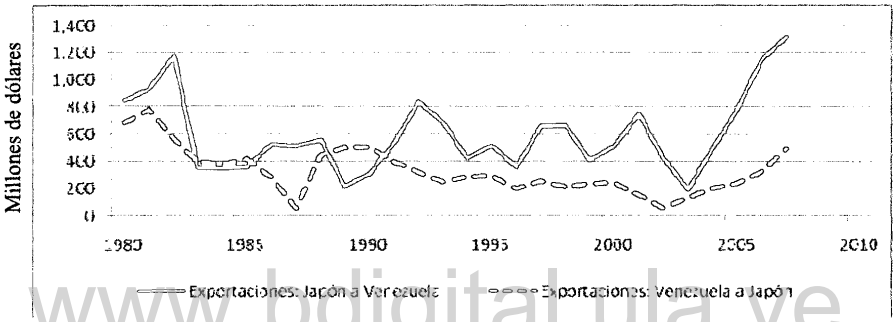

www.bdigital.ula.ve

Fuente: J. L. Cordeiro basado en datos de JETRO y FMI (2008)

[xxx] *Ibid.*, p. 49.

C.C.Reconocimiento

GRÁFICO N° 3

CATEGORÍAS DE LA ASISTENCIA OFICIAL JAPONESA PARA EL DESARROLLO (O. D. A.)[xxxi]

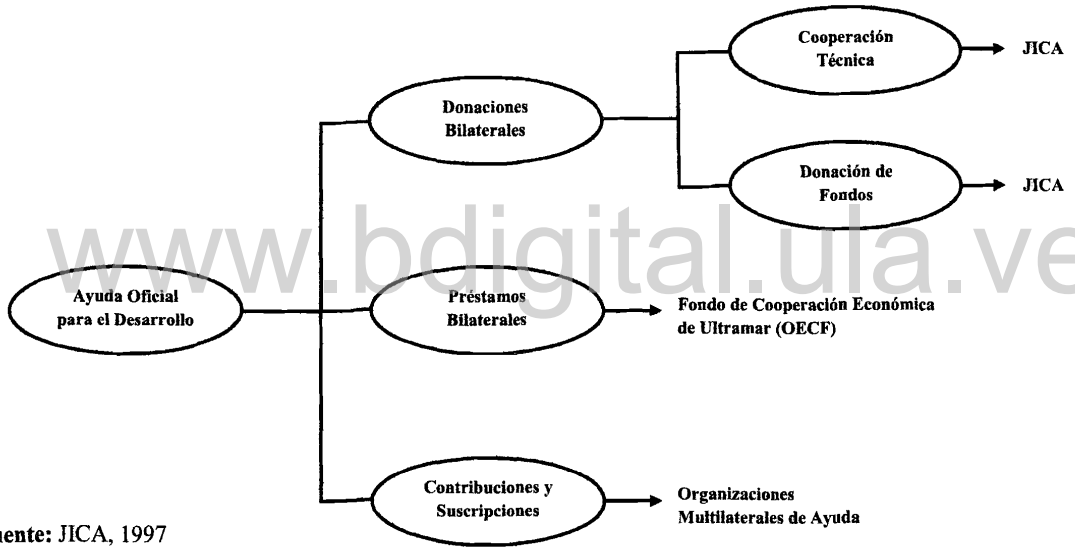

Fuente: JICA, 1997
ODA: Official Development Assistance

[xxxi] Héctor Bracho Carrizo: "La cooperación técnica entre Venezuela y Japón: retos y oportunidades", en *Venezuela – Japón: 60 años de relaciones.* Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela – Embajada de Japón en Venezuela, 1998, p. 70.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

1.3.- MAPAS

MAPA N° 1

EXPANSIÓN Y MOVIMIENTOS ACTIVOS HACIA LAS CIUDADES DEL INTERIOR DE VENEZUELA[xxxii]

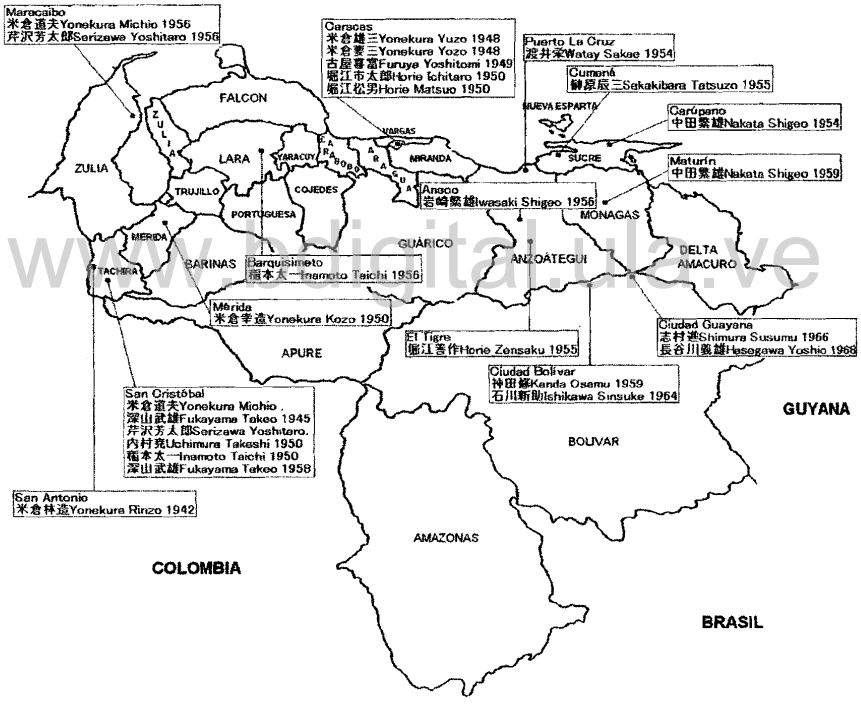

[xxxii] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años de la colonia japonesa 1928-2008.* Caracas, Federación Nikkei de Venezuela, 2008, p. 88.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

MAPA N° 2

DISTRIBUCIÓN GENERAL ACTUAL DE LOS JAPONESES RESIDENTES EN VENEZUELA[xxxiii]

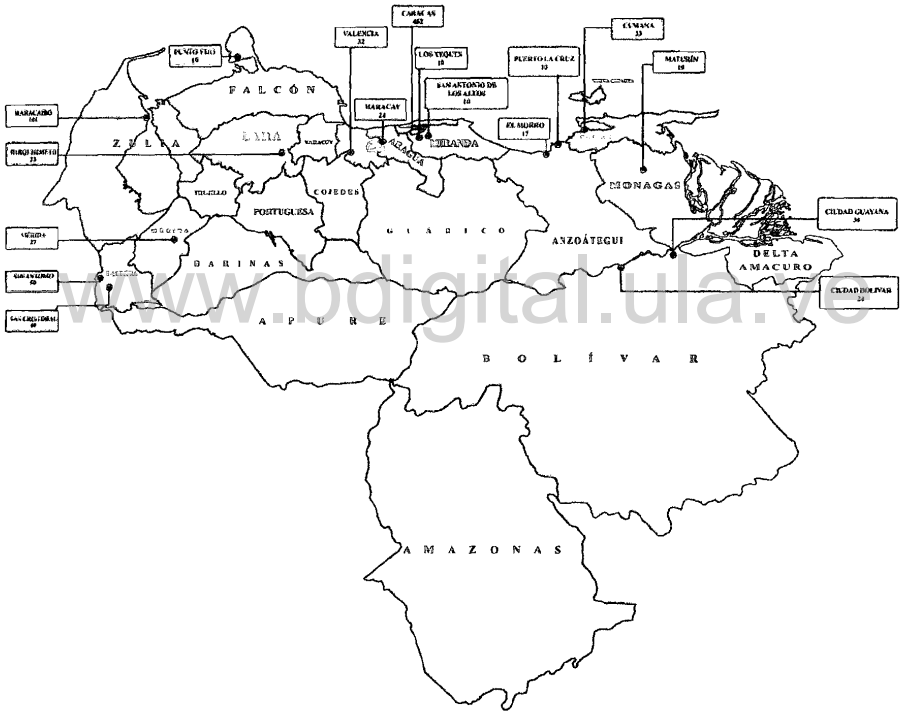

[xxxiii] *Ibid.*, p. 24.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

APÉNDICE N° 2

www.bdigital.ula.ve

DOCUMENTOS

C.C.Reconocimiento

2.1.-VENEZUELA Y JAPÓN.- ARREGLO COMERCIAL, POR CAMBIO DE NOTAS (1° de julio de 1939)[i]

Estados Unidos de Venezuela.- Ministerio de Relaciones Exteriores.- Dirección de Política Económica.- Sección de Economía.

Número 3.361-E.

Caracas, 1° de julio de 1939

Señor Ministro:

www.bdigital.ula.ve

Tengo el honor de informar por la presente nota que como resultado de las negociaciones con V. E., el Gobierno de Venezuela, considerando el equilibrio de las importaciones y exportaciones entre Venezuela y Japón, propuesto por aquélla como principio regulador del intercambio comercial, tomará, desde esta fecha, las medidas necesarias para llevar a la práctica en las relaciones comerciales entre los dos países los siguientes principios:

1° En el caso de que se observe durante el año de vigencia de estas medidas un desequilibrio anormal entre las exportaciones venezolanas y las exportaciones japonesas, el Gobierno de Venezuela podrá invitar al del Japón a considerar medidas para restablecer su funcionamiento normal, y en el caso de que no se llegue a un acuerdo sobre las medidas necesarias para lograr ese fin, se reserva la facultad de suspender su aplicación, dando aviso al Gobierno del Japón con treinta días de anticipación.

---

[i] "Venezuela y Japón. Arreglo Comercial, por cambio de Notas (1° de julio de 1939)", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. 6 (Caracas, 1937 – 1941), pp. 493 – 497.

C.C.Reconocimiento

2° El Gobierno de Venezuela comunicará al fin del primer semestre de la vigencia de estas medidas, una relación de las mercancías que haya importado del Japón y exportado para él durante el semestre anterior.

3° Se entenderán por importaciones del Japón en Venezuela los productos cultivados o fabricados en el Japón, provenientes de su territorio y despachados y destinados directamente a Venezuela, que se introduzcan en su territorio aduanero para ser entregados aquí a los consumidores.

4° Los productos del Japón, al ser importados en Venezuela, deberán estar acompañados de un certificado de origen.

5° La importación de los textiles del Japón, comprendidos en la Resolución del Ministerio de Hacienda de Venezuela de 15 de noviembre de 1938, renovada por la de 15 de mayo de 1939, quedará sometida a las limitaciones generales establecidas en las citadas Resoluciones y en las que en lo sucesivo las reemplazaren.

6° Cuando por razones de orden económico el Gobierno de Venezuela se vea en la necesidad de limitar, de manera general, la introducción de determinado producto o productos que formen parte de la exportación normal del Japón, lo hará de una de las dos maneras siguientes:

www.bdigital.ula.ve

a) fijando una cantidad global para toda la importación del producto o productos sin distribuirla por países de origen, y dejando al Japón en libertad de concurrir dentro del límite global del contingente;

b) asegurando al Japón una proporción dentro de la cantidad global acordada para dicho producto o productos, correspondiente a la que había venido manteniendo dentro de dicha importación en años normales.

7° El Gobierno de Venezuela comunicará todos los datos útiles para establecer con la mayor exactitud las estadísticas del comercio de importación y exportación entre los dos países.

8° Las medidas adoptadas de conformidad con la presente nota permanecerán en vigor por un año a partir de esta fecha, salvo el caso previsto en el número 1° de esta Declaración.

C.C.Reconocimiento

9° El Gobierno de Venezuela podrá suspender la aplicación de las medidas a que se refiere la presente nota, informando al Gobierno del Japón con treinta días de anticipación.

Válgome de la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

E. Gil Borges

Al Excelentísimo Señor Kiyoshi Yamagata, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón.

Presente.

Legación del Japón en Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

Número 25.

Caracas, 1° de julio de 1939

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar por la presente nota que, como resultado de las negociaciones con Vuestra Excelencia, el Gobierno del Japón, teniendo en consideración el equilibrio de las importaciones y exportaciones entre el Japón y Venezuela, propuesto por ésta, como principio regulador del intercambio comercial, tomará desde esta fecha las medidas necesarias para llevar a la práctica, en las relaciones comerciales entre los dos países, los siguientes principios:

1° El Gobierno del Japón facilitará y estimulará la importación de productos venezolanos, a fin de disminuir al actual excedente de las importaciones japonesas a Venezuela.

C.C.Reconocimiento

2° En el caso de que se observe durante el año de vigencia de estas medidas un desequilibrio anormal entre las exportaciones venezolanas y las exportaciones japonesas, el Gobierno del Japón podrá invitar al de Venezuela a considerar medidas para restablecer su funcionamiento normal, y en el caso de que no se llegue a un acuerdo sobre las medidas necesarias para lograr ese fin, se reserva la facultad de suspender su aplicación, dando aviso al Gobierno de Venezuela con treinta días de anticipación.

3° El Gobierno del Japón comunicará al fin del primer semestre de la vigencia de estas medidas una relación de las mercancías que haya importado de Venezuela y exportado para ella durante el semestre anterior.

4° Se entenderán por importaciones de Venezuela en el Japón los productos cultivados o fabricados en Venezuela, provenientes de su territorio y despachados y destinados directamente al Japón, que se introduzcan en su territorio aduanero para ser entregados allí a los consumidores.

5° La importación de los textiles del Japón comprendidos en la Resolución del Ministerio de Hacienda de Venezuela de 15 de noviembre de 1938, renovada por la de 15 de mayo de 1939, quedará sometida a las limitaciones generales establecidas en las citadas Resoluciones y en las que en lo sucesivo las reemplazaren.

www.bdigital.ula.ve

6° Cuando por razones de orden económico el Gobierno del Japón se vea en la necesidad de limitar, de manera general, la introducción de determinado producto o productos que formen parte de la exportación normal de Venezuela, lo hará de una de las dos maneras siguientes:

a) fijando una cantidad global para toda la importación del producto o productos sin distribuirla por países de origen, y dejando a Venezuela en libertad de concurrir dentro del límite global del contingente;

b) asegurando a Venezuela una proporción dentro de la cantidad global acordada para dicho producto o productos, correspondiente a la que había venido manteniendo dentro de dicha importación en años normales.

C.C.Reconocimiento

7° El Gobierno del Japón comunicará todos los datos útiles para establecer con la mayor exactitud las estadísticas del comercio de importación y exportación entre los dos países.

8° Las medidas adoptadas de conformidad con la presente nota permanecerán en vigor por un año, a partir de esta fecha, salvo el caso previsto en el número 2° de esta Declaración.

9° El Gobierno del Japón podrá suspender la aplicación de las medidas a que se refiere la presente nota, informando al Gobierno de Venezuela con treinta días de anticipación.

Válgome de la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Kiyoshi Yamagata

Excelentísimo Señor Doctor E. Gil Borges, Ministro de Relaciones Exteriores.

Presente.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

2.2.- NOTA RELATIVA AL ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS[ii]

Estados Unidos de Venezuela.- Ministerio de Relaciones Exteriores.- Dirección Política.- Sección de Relaciones Internacionales.

Número 7.195

Caracas, 31 de diciembre de 1941

Señor Encargado de Negocios:

www.bdigital.ula.ve

Los compromisos internacionales contraídos por los Estados americanos en las Conferencias de Buenos Aires, Lima, Panamá, y La Habana, basados en el sistema de solidaridad continental, esencial para el mantenimiento de la paz, la integridad territorial y la seguridad política de dichos Estados, obligan a éstos a prestarse asistencia recíproca y cooperación defensiva en todo caso en que cualquiera de ellos fuere agredido o amenazado de agresión por algún país no americano.

El ataque de las fuerzas armadas del Imperio del Japón contra Los Estados Unidos de América y las subsiguientes declaraciones del estado de guerra del Japón y de Alemania e Italia como aliadas del Japón, contra los Estados Unidos de América, han sido considerados por Venezuela como el caso de agresión previsto en la Declaración XV de la Reunión Interamericana de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en La Habana en julio de 1940; y en consecuencia, el

[ii] ACMRE, Política Internacional. Caracas, Expediente N° 02, 1942. "Informes sobre japoneses que residían en Venezuela. Situación política – relaciones con Venezuela. Ruptura de relaciones con Venezuela", pp. 1-2. Véase también: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo*. Caracas, Tipografía Americana, 1942, pp. 34-35 y Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones venezolano-japonesas 1910-1942*. San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1988, p. 80.

C.C.Reconocimiento

Gobierno de la República manifestó, desde el primer momento, su solidaridad con todos los Estados americanos y su firme disposición de contribuir a la defensa del Continente con los medios que estén a su alcance.

Considera mi Gobierno que esa actitud de solidaridad y de cooperación, asumida por él en cumplimiento de sus obligaciones, a favor de los Estados Unidos de América y de otras Naciones americanas que se hallan en guerra con el Gobierno de Vuestra Señoría, es incompatible con el mantenimiento de las amistosas relaciones que cultivó Venezuela con el Japón antes de haber ocurrido las deplorables circunstancias a que me refiero. En tal virtud, he recibido instrucciones del Señor Presidente de la República, en Consejo de Ministros, para comunicar al Gobierno japonés, por conducto de Vuestra Señoría, que desde esta fecha deben considerarse interrumpidas las relaciones diplomáticas entre Venezuela y el Japón.

El Cónsul General de Venezuela en Tokio abandonará el territorio japonés en cuanto le sea posible, dejando al cuidado de una Nación amiga la protección de los intereses venezolanos.

Al cumplir tan penoso encargo deseo expresar mi sentimiento personal de poner término a toda relación diplomática con Vuestra Señoría. Tengo a honra al propio tiempo dar a Vuestra Señoría, en nombre de mi Gobierno, la seguridad de que mientras permanezca en el país le serán prestadas las consideraciones y garantías que impone la práctica internacional.

Pongo a disposición de Vuestra Señoría los pasaportes necesarios, y le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

C. Parra Pérez

Al Honorable Señor Yosoe Ohgimi, Encargado de Negocios *ad interim* del Imperio del Japón.

Presente.

C.C.Reconocimiento

2.3.- VENEZUELA Y JAPÓN.- ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA Y EL GOBIERNO DEL JAPÓN[iii]

Suscrito en Tokio, el 6 de abril de 1988. Aprobación Legislativa: 24 de agosto de 1988. Ratificación Ejecutiva: 20 de octubre de 1988. Publicado en la Gaceta Oficial N° 34.076, de fecha 20 de octubre de 1988

El Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón,

www.bdigital.ula.ve

Deseando fortalecer aún más las relaciones amistosas existentes entre los dos países mediante la promoción de la cooperación técnica, y

Teniendo en cuenta beneficios mutuos derivados de la promoción del progreso económico y social de sus respectivos países,

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO I

Los dos Gobiernos, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en sus respectivos países, se esforzarán por promover la cooperación técnica entre los dos países.

[iii] "Venezuela y Japón. Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno del Japón", en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* vol. XXXI (Caracas, febrero – diciembre de 1988), pp. 537 – 545.

C.C.Reconocimiento

ARTÍCULO II

Los dos Gobiernos, de conformidad con este acuerdo, desarrollarán la colaboración recíproca y se brindarán apoyo mutuo para la ejecución de programas específicos de cooperación técnica a acordarse entre los dos Gobiernos, a cuyo fin concertarán, por la vía diplomática, acuerdos separados con forma escrita.

ARTÍCULO III

El Gobierno del Japón, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en el Japón y por medio de acuerdos referidos en el Artículo II, llevará a cabo a sus propias expensas las siguientes formas de cooperación técnica:

a) recibir nacionales venezolanos para su entrenamiento técnico en el Japón;

b) enviar expertos japoneses (en adelante se les denominarán "los Expertos") a la República de Venezuela;

www.bdigital.ula.ve

c) enviar misiones japonesas (en adelante se les denominarán "las Misiones") a la República de Venezuela para que realicen estudios de proyectos de desarrollo económico y social;

d) suministrar cualquier otra forma de cooperación técnica en la que los dos Gobiernos puedan ponerse de acuerdo mutuamente.

ARTÍCULO IV

El Gobierno de la República de Venezuela asegurará que las técnicas y los conocimientos adquiridos por nacionales venezolanos, como resultado de la cooperación técnica japonesa estipulada en el Artículo III contribuyan para el desarrollo económico y social de la República de Venezuela.

C.C.Reconocimiento

ARTÍCULO V

En caso de que el Gobierno del Japón envíe los Expertos y las Misiones, el Gobierno de la República de Venezuela tomará a sus propias expensas las siguientes medidas:

a) suministrar los terrenos, oficinas y otras instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de los Expertos y las Misiones cuyos gastos de operación y mantenimiento estarán a cargo del Gobierno de la República de Venezuela;

b) facilitar la contraparte venezolana que trabajará con los Expertos y las Misiones, así como el personal de apoyo necesario para el desempeño de sus funciones;

c) sufragar los siguientes gastos concernientes a los Expertos:

I) Transporte diario entre su residencia y el lugar de trabajo;
II) Viajes oficiales internos y viáticos correspondientes;
III) Correspondencia oficial.

www.bdigital.ula.ve

d) facilitar la instalación apropiada a los Expertos y sus familiares y proporcionarles alojamiento gratuitamente en cuanto lo permitan las circunstancias; y

e) proporcionar facilidades de servicios médicos públicos gratuitos a los Expertos y sus familiares así como a los miembros de las Misiones.

ARTÍCULO VI

1. El Gobierno de la República de Venezuela tomará las siguientes medidas:

a) eximir a los Expertos y miembros de las Misiones del pago de impuesto sobre la renta y cargas de cualquier clase sobre o en conexión con las remuneraciones y asignaciones remitidas desde el exterior, y

b) eximir a los Expertos y sus familiares así como a los miembros de las Misiones, tanto del requisito de obtener licencias de importación, como del pago de los

C.C.Reconocimiento

derechos consulares, derechos aduaneros, impuestos internos y cualesquiera otras cargas similares, con respecto a la importación de:

I) equipaje de los Expertos y sus familiares así como de los miembros de las Misiones;

II) efectos personales, mobiliario y bienes de consumo introducidos a la República de Venezuela para el uso de los Expertos y sus familiares, así como de los miembros de las Misiones; y

III) un vehículo para cada uno de los Expertos. La autorización de importación de un vehículo será otorgada por el Ministerio de Hacienda de la República de Venezuela, tan pronto como la Embajada del Japón la solicite.

2. El Gobierno de la República de Venezuela tomará, asimismo, las siguientes medidas:

a) permitir a los Expertos y sus familiares así como a los miembros de las Misiones entrar, salir y permanecer en la República de Venezuela durante el plazo de sus servicios y eximirles de los requisitos de registro extranjero y los derechos consulares;

b) otorgar carnet de identidad a los Expertos y sus familiares así como a los miembros de las Misiones para asegurar que todas las autoridades pertinentes proporcionen beneficios necesarios para el desempeño de las funciones de los Expertos y las Misiones; y

c) tomar cualquier otra medida necesaria para el desempeño de las funciones de los Expertos y las Misiones.

3. A los expertos y sus familiares, así como los miembros de las Misiones se les otorgarán privilegios, exenciones y beneficios que no sean inferiores a aquellos otorgados a los Expertos y sus familiares, así como a los miembros de las Misiones de cualquier tercer país o de cualquier organización internacional que estén desempeñando misiones similares en la República de Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ARTÍCULO VII

El Gobierno de la República de Venezuela se hará responsable de las reclamaciones, si se presenta alguna, contra los Expertos y los miembros de las Misiones, que pudieran surgir resultantes del desempeño de sus funciones, durante el mismo, o en relación con el mismo, salvo en caso de que los dos Gobiernos se pongan de acuerdo en que tales reclamaciones se originen por negligencia grave o mala conducta intencional de los Expertos o los miembros de las Misiones.

ARTÍCULO VIII

1. Los equipos, maquinarias y materiales que el Gobierno del Japón suministre al Gobierno de la República de Venezuela, pasarán a ser propiedad del Gobierno de la República de Venezuela en el momento de su entrega C.I.F., en los puertos de desembarque a las autoridades pertinentes venezolanas. Tales equipos, maquinarias y materiales serán empleados en el cumplimiento de los objetivos para los cuales se suministren, salvo acuerdo en contrario.

www.bdigital.ula.ve

2. El Gobierno de la República de Venezuela eximirá tanto del requisito de obtener licencias de importación, como del pago de derechos consulares, derechos aduaneros, impuestos internos y cualesquiera otras cargas similares, respecto a los equipos, maquinarias y materiales referidos en el párrafo anterior.

3. El Gobierno de la República de Venezuela sufragará los gastos de transporte dentro de Venezuela de los equipos, maquinarias y materiales mencionados en el párrafo I, así como los gastos de su mantenimiento y reparación.

4. Los equipos, maquinarias y materiales que los Expertos y las Misiones, lleven consigo para el desempeño de sus funciones, permanecerán de propiedad del Gobierno de Japón, salvo acuerdo en contrario.

Los Expertos y las Misiones estarán exentos del pago de derechos consulares, derechos aduaneros, impuestos internos y cualesquiera otras cargas similares que se imponen en la República de Venezuela, así como del requisito de obtener licencias de importación, con respecto a la importación de los equipos, maquinarias y materiales.

C.C.Reconocimiento

ARTÍCULO IX

Los Expertos y los miembros de las Misiones mantendrán contacto estrecho con el Gobierno de la República de Venezuela por intermedio de los organismos designados por él.

ARTÍCULO X

1. El Gobierno de la República de Venezuela recibirá al representante residente y a los oficiales (en adelante se les denominarán "El Representante Residente y los Oficiales") de la Agencia de la Cooperación Internacional del Japón (en adelante se le denominará "JICA"), organización que lleve a cabo la cooperación técnica que realiza el Gobierno del Japón, y permitirá, asimismo, la apertura de la oficina de JICA en Venezuela (en adelante se le denominará "la Oficina").

2. El Representante Residente y los Oficiales desempeñarán las funciones, tales como estudios, comunicaciones y coordinación con los organismos pertinentes para realizar en la República de Venezuela los programas específicos de cooperación técnica referida en el Artículo II.

www.bdigital.ula.ve

3. (1) El Gobierno de la República tomará las siguientes medidas a favor de Representantes Residentes y los Oficiales, así como sus familiares:

a) aplicarse *mutatis mutandis* el Artículo VI, en cuanto a los privilegios, exenciones y beneficios en favor del Representante Residente, los Oficiales y sus familiares;

b) eximir tanto del pago de derechos consulares, derechos aduaneros, impuestos internos y cualesquiera otras cargas similares que se imponen en la República de Venezuela, así como del requisito de obtener licencias de importación, con respecto a la importación de equipos, maquinarias y materiales necesarios para el desempeño de las funciones del Representante Residente y los Oficiales;

c) eximir del pago de impuestos sobre la renta y cargas fiscales de cualquier clase sobre o en conexión con expensas remitidas desde el exterior para el desempeño de las funciones del Representante Residente y los Oficiales.

C.C.Reconocimiento

2. El Gobierno de la República de Venezuela tomará las siguientes medidas en favor de la Oficina:

a) eximir tanto del pago de derechos consulares, derechos aduaneros, impuestos y cualesquiera otras cargas similares que se imponen en la República de Venezuela, como del requisito de obtener licencias de importación, sobre o en conexión con la importación de equipos, maquinarias y vehículos, así como otros objetivos necesarios para las actividades de la Oficina. La autorización de importación de vehículos, será otorgada por el Ministerio de Hacienda de la República de Venezuela, tan pronto como la Embajada del Japón solicite.

b) eximir del pago de impuesto sobre la renta y cargas fiscales de cualquiera clase sobre o en conexión con expensas remitidas desde el exterior para las actividades de la Oficina.

3. Al Representante Residente y los Oficiales y sus familiares así como a la Oficina se les otorgarán privilegios, exenciones y beneficios que no sean inferiores a aquellos otorgados al Representante Residente, los Oficiales y sus familiares así como a la oficina de cualquier tercer país o de cualquier organización internacional que estén desempeñando Misiones similares en la República de Venezuela.

www.bdigital.ula.ve

ARTÍCULO XI

El Gobierno de la República y el Gobierno del Japón se consultarán mutuamente con respecto a cualquier asunto que pueda originarse por o en relación con este acuerdo.

ARTÍCULO XII

1. Las disposiciones del presente acuerdo se aplicarán también a los programas específicos de cooperación técnica que estén realizándose entre los dos Gobiernos antes de entrar en vigor el presente acuerdo, y a los Expertos y sus familiares, los miembros de las Misiones, el Representante Residente y los Oficiales y sus familiares

C.C.Reconocimiento

que permanezcan en Venezuela, así como equipos, maquinarias y materiales traídos a Venezuela para realizar dichos programas.

2. La terminación de este acuerdo no afectará, salvo que los dos Gobiernos acuerden expresamente lo contrario, los programas en ejecución, hasta su término, ni los privilegios, exenciones y beneficios otorgados a los Expertos y sus familiares, los miembros de las Misiones, el Representante Residente y los Oficiales y sus familiares que permanezcan en Venezuela para desempeñar las funciones concernientes a dichos programas.

ARTÍCULO XIII

1. Este acuerdo entrará en vigencia en la fecha en que el Gobierno del Japón reciba notificación escrita del Gobierno de la República de Venezuela de que éste haya cumplido el procedimiento interno necesario para ponerlo en vigencia.

2. Este acuerdo tendrá una duración por un período de un año, y será prorrogado de modo automático por período igual, a menos que uno de los Gobiernos le haya comunicado al otro Gobierno por escrito, con seis meses de anticipación su voluntad de denunciar el mismo.

www.bdigital.ula.ve

En fe de lo cual, los suscritos, debidamente autorizados para ello han afirmado este acuerdo.

Hecho en la ciudad de Tokio, el día seis del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho, en dos ejemplares, en idiomas español y japonés, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República de Venezuela	Por el Gobierno del Japón
Germán Nava Carrillo	**Sousuke Uno**
Ministro de Relaciones Exteriores	Ministro de Relaciones Exteriores

C.C.Reconocimiento

APÉNDICE N° 3

www.bdigital.ula.ve

ENTREVISTAS

C.C.Reconocimiento

3.1.- ENTREVISTA DEL LICENCIADO NORBERT MOLINA MEDINA AL DR. MASATERU ITO, EX EMBAJADOR DEL JAPÓN EN VENEZUELA

El Valle - estado Mérida - Venezuela, 18 de mayo de 2008

1. **¿Qué papel juega la diplomacia japonesa en el concierto mundial de las naciones?**

El Japón es un país asiático, el único país que ha sufrido de bombas atómicas, el primer país asiático económicamente desarrollado y democrático. Esas condiciones creo que definen la diplomacia japonesa en el mundo. De ahí creo que se está formando la diplomacia japonesa y al mismo tiempo las condiciones geográficas en que está ubicado el Japón, también condicionan y definen nuestra política diplomática. Estamos muy cerca del continente asiático donde están nuestros vecinos: China, Rusia, Corea –hay dos Coreas, la del norte también–, un poco más allá tenemos India y Pakistán, un poco más cerca Taiwán –y entre China continental y Taiwán ahora no está en relaciones muy tensas, pero hubo épocas en que las relaciones eran tensas y en el futuro todavía no sabemos cómo serán–. Así es que Japón se encuentra geográficamente en una situación bastante delicada y sobre esa base, con esas condiciones que al inicio he señalado se forman las políticas internacionales.

www.bdigital.ula.ve

2. **Para el caso de América Latina, ¿Se han visto afectadas las relaciones japonesas con el denominado eje o grupo de países de marcada tendencia izquierdista, llámense: Venezuela, Brasil, Bolivia, Argentina, Nicaragua, entre otros?**

Yo no quiero calificar todos los países que usted acaba de mencionar, por ejemplo el caso de Venezuela quizá se catalogaría más o menos similar a la Bolivia de Evo Morales, y un poquito al Ecuador de Correa, quizás la Nicaragua de Ortega; pero yo tengo entendido que por ejemplo Brasil y Chile que también andan por el camino de

C.C.Reconocimiento

la izquierda, un poco un giro a la izquierda, esos países y esos gobiernos están basados en sus partidos políticos institucionales, así que yo más bien creo que deberían catalogar a esos países por ser personalistas o institucionales, y si son institucionales yo creo que está muy bien, pero lo malo me parece es el personalismo. Si ese giro es de carácter populista y personalista ahí sí que surge incertidumbre y falta digamos, de seguridad jurídica. Si hay seguridad jurídica, un giro a la izquierda yo creo que no es ningún problema.

3. ¿Comparte el gobierno japonés la posición de su similar venezolano en cuanto a la pertinencia de una urgente reforma en la Organización de las Naciones Unidas, que se adapte a las nuevas realidades del tiempo que vivimos?

Como usted debe saber, en el 2005 hemos propuesto la reforma de las Naciones Unidas en particular del Consejo de Seguridad. ¿Si comparto la propuesta de Venezuela o no? Yo no puedo decir porque no estoy bien informado del contenido de la propuesta de la reforma de las Naciones Unidas de Venezuela. Pero en general, las Naciones Unidas ya tiene más de cincuenta años de fundación y fue estructurada de acuerdo con la situación un poco después de la II Guerra Mundial, los países triunfadores de la II Guerra Mundial lideraron, estructuraron y formaron las Naciones Unidas, y los perdedores se integraron e incorporaron después. De manera que, las Naciones Unidas no están ajustadas a la realidad de hoy en día. De manera que el Japón está diciendo desde hace tiempo que debe reformarse, sobre todo el Consejo de Seguridad, está muy anticuada.

4. En su intervención del 07 de mayo de 2003 en nuestra ciudad, hacía hincapié en el crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, que a su vez representaría serios peligros para la paz y seguridad mundial; así como hacía mención de la cooperación y ayuda oficial de desarrollo a países pobres en vías de desarrollo. En ese sentido, ¿de qué manera el gobierno japonés ha hecho efectiva tal iniciativa? ¿representa Venezuela un ejemplo en concreto?

Tanto en el plano bilateral como en el foro multinacional, el Japón desde la década de 1960 ha venido extendiendo y aumentando la cooperación, asistencia o ayuda oficial al desarrollo de los países en vías de desarrollo. Con respecto a la América Latina,

C.C.Reconocimiento

hay países relativamente desarrollados como México, Brasil, Argentina y un poquito Venezuela. Hay otros países que son realmente pobres como Bolivia, Honduras, Nicaragua, Haití, entre otros. De manera que nuestra asistencia oficial a los países latinoamericanos no es uniforme sino siempre analizando y tomando en cuenta el grado de desarrollo, el nivel económico, el nivel de vida de cada país. El caso de Venezuela se cataloga como país relativamente rico dentro de los países latinoamericanos, de manera que Venezuela por ejemplo no es país objeto de la asistencia no reembolsable. Por ejemplo, para Honduras hemos hecho, hemos construido hospitales, puentes, etc; como donaciones hemos hecho una serie de obras grandes; en Nicaragua también, Bolivia. Pero en Venezuela no se puede porque se cataloga como país de ingreso per cápita relativamente alto, pero hemos hecho financiamientos reembolsables; pero si es de pequeña escala hemos hecho también donaciones o cooperación financiera no reembolsable a Venezuela, lo que nosotros llamamos asistencia a proyectos comunitarios.

5. ¿Cómo define las relaciones venezolano – japonesas?

www.bdigital.ula.ve

Yo creo que el potencial es enorme, Venezuela cuenta con los recursos energéticos y minerales en gran magnitud, en cambio el Japón no tiene esos recursos. Pero el Japón tiene el capital y la tecnología, de manera que si se complementan las dos economías, si se alían los dos países económicamente, pues sería en beneficio de ambos países y tenemos un espacio muy amplio para trabajar juntos, pero eso con miras a futuro. Lo que impide ahora desarrollar esas relaciones es, muy francamente hablando, la seguridad física y la seguridad jurídica.

6. Ante estas debilidades, ¿cuáles serían entonces las fortalezas de las relaciones venezolano-japonesas justo ahorita cuando se están cumpliendo setenta años?

Las fortalezas, recursos naturales y recursos humanos también, pero no se traducen a la realidad por falta de seguridad física y seguridad jurídica. Por eso cual es la fortaleza, la fortaleza como le dije recursos naturales, energéticos y minerales que Venezuela tiene, pero tiene en la pintura, que para traducirse a la realidad necesita la seguridad física y la seguridad jurídica.

C.C.Reconocimiento

7. En el marco de las relaciones de Japón con América Latina, ¿Qué lugar ocupa nuestro país?

Quizás uno de los pocos países latinoamericanos que tiene tantos recursos energéticos: petróleo, gas natural y minerales como el hierro. Venezuela aunque no digo número uno, pero uno de los pocos países que tiene esos recursos, de manera que potencialmente es un país muy atractivo e importante para el Japón. Pero para que ese potencial sea realidad sinceramente yo creo que la seguridad física y la seguridad jurídica, es necesaria. El Japón quiere acercarse a Venezuela y yo creo que Venezuela también vale la pena acercarse al Japón, que según el mapa es un archipiélago chiquitito en el mapamundi, pero en términos de escala de mercado es muy grande, segundo después de Estados Unidos, así que vale la pena tratar de vender en Japón. Yo creo que esto es un poco aparte, o un subtema, pero siempre yo creo que para el desarrollo de Venezuela tiene que diversificar sus industrias, y también para eliminar la pobreza o para aliviar el problema de la pobreza, tiene que crear las fuentes de empleo –más o menos como cuatrocientos mil nuevos trabajadores entrando en el mercado de trabajo–, entonces hay que darles trabajo. Naturalmente sube el nivel económico y se va aliviando el problema de la pobreza, no debe distribuir dando así, porque ahí termina como aquel, no sé quién dijo un sabio chino: *en vez de dar pescados, enséñale a pescar*. Eso es el principio del desarrollo, dar empleo, desarrollar industrias de mano de obra intensiva no de capital intensivo, sino buscar industrias de mano de obra intensiva basadas en las materias primas que Venezuela misma tiene. Eso es yo creo el secreto del desarrollo pero se tiene que cumplir.

8. ¿Cómo es visto desde el Japón el proceso bolivariano?

El proceso bolivariano, para mí, el objetivo yo creo que es bueno, yo no sé en qué consiste el proceso bolivariano, pero si el proceso bolivariano quiere decir reformar o transformar la sociedad venezolana en beneficio de los pobres –que hasta ahora ha habido demasiada brecha entre los ricos y pobres–, y quiere cerrar esa brecha, yo creo que la intención es muy buena, pero yo creo que he visto nueve años de proceso y su metodología está equivocada, para mí personalmente está equivocada, porque la economía no progresa distribuyendo la riqueza nacional a los pobres, sino la solución está en dar empleo a los que no tienen empleo y que todos trabajen, y de acuerdo con su trabajo ganen su ingreso y que haya producción. Me refiero al error de

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

metodología, la intención es muy buena, pero la metodología que se ha usado hasta ahora yo creo que no va a ninguna parte.

9. **Sabemos que el tema *Medio Ambiente* es prioridad para su gobierno. ¿Se encuentra este aspecto dentro de los proyectos de cooperación del gobierno japonés en contribuir con nuestros países en busca de soluciones que puedan reducir la emisión de agentes contaminantes dado el carácter de países exportadores de materias primas, cuya extracción genera daños ambientales?**

Eso es lo que se llama CDM, eso si se aplica, yo creo que hay algunos proyectos concretos y se están aplicando a Venezuela, yo creo que más en Brasil pero, o sea, si se encuentra algún proyecto en Venezuela en que empresas japonesas cooperen, entonces se da crédito al Japón, porque cada país de acuerdo con el Protocolo de Kyoto tiene que reducir cierta cantidad de emisión de gases, pero si dentro del país del Japón no puede reducir lo suficiente de acuerdo con lo acordado, entonces puede realizar la cooperación en otros países y eso se cuenta como crédito. Yo tengo entendido que Brasil es donde tenemos más pero en Venezuela también hay algunos proyectos que si se están realizando.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

3.2.- ENTREVISTA DEL LICENCIADO NORBERT MOLINA MEDINA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR SHUJI SHIMOKOJI, EMBAJADOR DEL JAPÓN EN VENEZUELA

El Valle – estado Mérida – Venezuela, 14 de junio de 2009

1. A setenta años de relaciones diplomáticas, ¿Cómo define las Relaciones venezolano – japonesas?

Es muy difícil asumir en unas palabras, en unas pocas palabras pero, establecidas las relaciones diplomáticas en 1938, en aquel entonces, al principio para Japón Norteamérica era el frente. Pero, Japón empezaba a fortalecer más las relaciones diplomáticas y poco a poco empieza a establecer las sedes diplomáticas en los países latinoamericanos. Ya con el éxito económico de Japón, al principio a Latinoamérica eran los países a donde iban a emigrar los japoneses que no tenían trabajo o que buscaban una nueva vida. Al principio era así, pero a través del éxito económico que tuvo Japón también empezó a buscar una relación económica o algo más fructífero. Pero se suspendió una vez por la II Guerra Mundial; después de la guerra por tener mucho interés por la relación mutua, por restablecer lo más antes posible, se renovó de nuevo la relación diplomática con Venezuela. Ya después de la II Guerra Mundial, la primera etapa Venezuela tenía un éxito económico por el petróleo, entonces Japón tiene un interés, pero sobre todo después del choque petrolero de los años 70, el interés que tenía Japón se hizo aún más fuerte y se enfocaba mucho en desarrollar la relación. En los años 80 Latinoamérica sufrió una década de no poder avanzar con un ritmo tan bueno como antes; para la década de los años 90 se vino fortaleciendo poco a poco. Japón considera a Venezuela como un país desarrollado democráticamente y también, un proveedor de energía, por eso la importancia que tiene Venezuela para nosotros es muy grande; así que esperamos que Venezuela siga desarrollándose y también nosotros desarrollemos la relación. Estrechar las relaciones entre Venezuela y Japón no es tan fácil como se ve, sobre todo por la distancia que hay entre nuestros países, pero creemos que con el proyecto de ampliación del canal de Panamá eso nos facilitaría más el acercamiento entre nuestros dos países, sobre todo para la

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

importación y exportación, entre otras cosas. Hasta ahora con los mercados que dan con el Océano Pacífico ya hemos tenido una relación fuerte, por ejemplo con Chile o con Perú, ellos también han tenido éxito económico y se han venido desarrollando y tenemos ya una relación fuerte establecida; y ahora Japón se enfoca en la parte latinoamericana pero que da al Océano Atlántico: Venezuela, Brasil y por eso tiene muchas expectativas y muchas esperanzas en nuestras relaciones.

2. ¿Cuáles son los ejes estratégicos que impulsan las inversiones japonesas en Venezuela?

Sobre todo para el sistema estable de la economía ahora tenemos dos barreras, dos dificultades, eso es la restricción de divisas extranjeras de CADIVI, no es un sistema libre, eso es una barrera. Por otra parte, el problema de los sindicatos, esos dos puntos son los obstáculos por el momento. Para sostener un sistema económico de inversiones más establecido eso es muy importante.

¿Ósea que eso limita la inversión por el momento?

Si por el momento. Para aumentar aún más la relación económica hay que entenderse uno a otro muy bien y tener confianza, por eso, para acercarse más, sería muy bueno tener unos convenios que protejan las inversiones, que sea seguro, eso sería muy importante.

www.bdigital.ula.ve

3. En el marco de la reciente visita del presidente Chávez a Japón, ¿Qué elementos de interés redefinen las actuales relaciones entre ambas naciones?

Para nosotros también fue muy importante esa visita y sobre todo que el señor presidente Chávez explicó directamente al Primer Ministro de Japón –ósea viendo un mapa, generalmente se utiliza un mapa que está en el centro el Océano Atlántico, pero si vemos de otro modo aquí está el Océano Pacífico–, que los dos países se dan la cara al Océano Pacífico sólo cruzando ese canal. No es tampoco un país tan distante. Si pasamos por India, si está muy lejos; pero del otro lado, no está tan lejos tampoco.

Prof. Hernán Lucena: Ese ejemplo es muy importante porque es más cerca Japón vía Canadá.

C.C.Reconocimiento

-Eso mismo el señor presidente Chávez lo explicó al Primer Ministro.

Desde mi punto de vista el canal más seguro de transporte de materia prima, es la parte norte del Océano Pacífico, ahí no hay piratas, ni huracanes, ni nada.

4. **Más allá de las relaciones políticas – económicas entre ambas naciones ¿Cuál es la importancia del acercamiento en materia cultural entre ambos pueblos?**

Geográficamente e históricamente nuestros países son muy distantes; pero entre los países latinoamericanos, Venezuela tiene un mayor conocimiento de Japón, esa es mi impresión, por eso con ese conocimiento y entendimiento de parte de Venezuela hacia Japón, favorece aún más el desarrollo de las relaciones culturales y de acercamiento.

5. **En la actualidad, ¿Cuáles serían las fortalezas y debilidades que afrontan nuestras relaciones diplomáticas?**

www.bdigital.ula.ve

Hemos buscado el mismo interés, Venezuela es proveedor de energía, y Japón es proveedor de tecnología, por eso la complementariedad, con ella hemos buscado el desarrollo mutuo.

¿Sería una fortaleza, la complementariedad? Si, **¿Y debilidad?** Sobre todo la distancia y la diferencia de idioma pueden ser unas barreras; aquí aunque quieran es muy difícil aprender bien el idioma japonés, y en Japón también hay mucha gente que aprende inglés pero todavía no sabe hablar español. Aparte de eso no siento que haya tantas debilidades.

6. **¿Cómo es vista la diplomacia del Gobierno Bolivariano hacia el continente asiático y más particularmente con Japón?**

No pensamos que Venezuela tenga esa estrategia por ejemplo con China sólo por la ideología, sino China es una fuerza que está actuando con una velocidad muy alta; por eso no es solamente ideología sino de una relación más estratégica, económica; y en ese sentido Japón también interesa porque somos la segunda nación

C.C.Reconocimiento

económicamente más grande del mundo. Por eso pensamos que Venezuela nos ve a China y a Japón con una vista muy justa, de igual manera.

¿Ósea que considera positiva la visión de Venezuela hacia el continente asiático?

Sí, sobre todo por la visita del presidente Chávez de este abril (2009), fue muy bien recibida por los japoneses.

En la parte Este de Asia: China, Japón, Corea son los países por el momento destacados de esa zona; y queremos que los venezolanos vean que no somos tres naciones con rivalidad, sino que es una zona preferible para Venezuela. No son China otra cosa, Japón otra cosa, ¡no!, sino una zona estratégicamente favorable para Venezuela, eso queremos que piensen. Las relaciones no son sólo energéticas sino que abarca otros aspectos como agricultura y la industria pesquera por ejemplo.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

APÉNDICE N° 4

www.bdigital.ula.ve

INFORMACIÓN

COMPLEMENTARIA

C.C.Reconocimiento

4.1.- EXPORTADORES JAPONESES E IMPORTADORES VENEZOLANOS PARA 1938[i]

A título de curiosidad histórica, se reproducen los nombres de varios exportadores e importadores (se repite el nombre si una compañía tiene sucursales en varias ciudades) en 1938.

Exportadores

De Kobe: Winckler & Co; F. Kanematsu & Co; The Standard Braid & Produce Co; Merchandise Trading Co; Daishin Trading Co; Bergmann & Co; Heuperman & Van Breukelen; Mitsui Bussan Kaisha, Ltd.; Liebermann Waelchli & Co; General Export Trading Co; K. K. Oriental Purchasing Co.; Vasuka & Co; Kondo & Co.; Sato Shun & Co.; Oda Trading & Co.; Kato Bussan Kaisha; Mikado Yoko; Corned & Co; A. Toussieh; Raspe & Co; Dodwell & Co.

De Osaka: C. Itoh & Co; Toko Menka Kaisha Ltd; Kato Bussan Kaisha, Ltd; Siber Hegner & Co; Nikyo Trading Co; T. Kuge & Co; Marumatsu Goshi Kaisha; Marutomo & Co; Mitsui Bussan Ltd; Kitagawa Kabushiki Kaisha; Hattori Shoten Ltd.; Asociación Exportadora de Fabricantes de Osaka para América Latina de Osaka; Liebermann Waelchli & Co; Nikyo Trading Co.

De Yokohama: Mitsui Bussan Kaisha, Ltd.; Winckler & Co; Liebermann Waelchli & Co; Sato Trading & Co; Kato & Co; Ogura & Co; Nipponphone Ltd.

De Nagoya: Nagoya Shokai; Kanzo Itoh Trading Co; Liebermann Waelchli & Co.

De Tokio: Konishi Trading & Co; Liebermann Waelchli & Co.

[i] Valentina Tarchov: *Esquema histórico de las relaciones...*, pp. 85-86.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Importadores

De Cumaná: Berrizbeitia Hnos & Co; Carreras Hnos & Co; Jorge Zajia & Co.

De Carúpano: Franceschi & Co; Nissim Obadia; Blasini & Co.

De Puerto Cabello: Boulton & Co; Torres Guerra & Co; Blohm & Co; Ramón Mata; N. D. Dao; Corporación Ultramar C.A.; RIOKA S.A. Sucesora de R. & O Kolster; Eduardo Berrizbeitia; Manuel Arrillaga & Co; The Bolívar Railway Co.

De Valencia: Miguel & Eduardo Aoun Co; Natalio Domínguez; Celafat & Co; Hermanos Degwitz; Pablo Especial "Casa Fenix".

De Barquisimeto: Montero & Segura.

De Ciudad Bolívar: Cubria & Co; Carlos Carranza; J.G. Barceló Vidal; Felipe Bezara; Blohm & Co.

De Maracaibo: A. Kirschke & Co; Elías Molero Hijo & Co; Breuer Moller & Co; Hermanos Sananes; Milgram Hermanos; Beckmann & Co; Numa P. León & Co; Blomh Co; H.L. Boulton Jr. & Co; Van Dissel Rode & Co; R. J. Villasmil & Co; Muchacho Hnos.; Gustavo Zingg & Co; Aron Milgram; Ramón Govea; Lazare Levine; Elías Abadi; Abadi Hermanos; J. J. Jugo D.; Alberto A. Andrade F.; M. A. Cook & Co; M. A. Belloso & Hnos.; Tito Abbo & Co; Bernardo Borjas; Juan E. París; Rómulo Govea; C.A. Comercial Internacional; H.A.E. Ethofer; Pérez Conde Hermanos; José Antonio Hernández; Arsarcio del Olmo.

De La Guaira: J. Machado & Co; Taurel & Co; C. Escobar G. & Co; Ramón Penzo R.; Alfredo Ravard & Co; Martín Pérez; H. L. Wichmann; J. Boccardo & Co; Blohm & Co; Edo. Marturet & Co; Morean & Machado; Herman S. Ernst; Seijiro Yazawa; Palenzona & Co; J. A. Pérez & Co; P. F. Márquez Briceño; Juan Manuel Díaz & Co. J. M. González; Tamayo & Co; Juan Delgado C.; Melchert; S. Plaza M.; M. Machado; Semidey & Co; Rayherr & Willson; Carlos Lemoine & Co; Navarro Méndez; León lc. Attias; Francisco Dorta; Hermanos Benaim; Santana & Co; Moreau & Machado; Curaçao Trading & Co; Alejandro Rondón.

De Caracas: Taurel & Benacerraf; C.A. J. A. Pérez & Co; Samuel Benaim; Carciente Hermanos; Calzadilla & Co; Salvatierra & Co; Hermanos Maman; León lc. Atias; J. David Arocha; Benzecri & Benmergui; Baduy M. Abilahoud; Hermanos Benacerraf; Rayherr & Willson; Walter Maelzner; Steinvrth & Co; F. Fuenmayor &

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Co; E. Krrosemann Sucs.; Bendayan Hermanos & Co.; Angeli Hermanos; Elías J. Haddad; Manuel F. Rodríguez; Rafael Blandín; Sidney Ross Co; Joseu C. Henrique; Cecilio; Gustavo Zingg & Co; R. & M. Aristiguieta; P. Prosperi & Co; Víctor M. Álvarez; Ángel Murzi; Hermanos Benaim Sucs; Juan Manuel Díaz; Partida & Co; Pariente Hermanos.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

4.2.- REPORTAJE DEL CORRESPONSAL JAPONÉS YASUI SOBRE LAS CONDICIONES EN VENEZUELA, PUBLICADO EN EL *TOKIO ASAHI SHINBUN*[ii]

Tokio, 04 de agosto de 1939

Después de un largo viaje por vapor hacia el norte, desde Chile hasta Panamá, y de allí más unas siete horas de vuelo, llegué a La Guayra, el más importante puerto aéreo y marítimo de Venezuela, el país que lleva el nombre que significa "Pequeña Venecia" y que ocupa el extremo septentrional del continente de Sud América, descubierto por Cristóbal Colón en su famosa tercera expedición. Arrecifes de coral, dispersos en el mar, playas cubiertas de palmeras, mar de color añil, de ese color típico de la región tropical, riscos de 9.000 pies que se levantan desde el borde del mar, todo contribuye a formar un cuadro grandioso.

www.bdigitalandina.ve

Venezuela es un país relativamente poco conocido en el Japón, y quiero presentarlo a los lectores como el país más rico de Centro y Sud América, dotado de riquezas inagotables, que goza de prosperidad.

Partiendo de la Guayra el auto sube en 30 minutos a una altura de 9.000 pies sobre el nivel del mar, de donde se baja por una carretera en zigzagueo hasta llegar a una ciudad hermosa con construcciones de estilo americano. Las estatuas de Simón Bolívar y Colón se levantan imponentes, llamando la atención del que pasa por allí, las columnas de mármol del Palacio Presidencial reflejan los rayos del sol, y en la sala de recepción del Presidente de la República brilla una escultura de oro puro de más de 200 libras. Este es el perfil de Caracas, la capital que tiene una población de 200.000 habitantes.

[ii] *Ibid.*, pp. 73-75.

C.C.Reconocimiento

En este ciudad de Caracas, la capital de eterna primavera, situada a 3.000 pies del nivel del mar la temperatura varía entre un máximo de 80° y un mínimo de 60°, y hay allí un barrio denominado el "Paraíso" que en realidad no es una exageración.

Pero si el viajero entra en ese paraíso terrenal y trata una vez de comprar una manzana o un cigarrillo (aquí se venden los cigarrillos por suelto), no puede menos de sentir la tristeza de la gran desilusión de este bello paraíso. En el paraíso la vida es cara!

Una manzana, calculado en moneda japonesa, cuesta de 70 sen a un yen, una cereza *(sic)* cuesta 13 sen, tres huevos cuestan un yen. La edición especial del *New York Times* dedicada a Venezuela, publicada en enero pasado, decía que este es el país en donde la vida es la más cara del mundo, y queda cualquiera persona aterrada ante la verdad de esta aseveración.

Por otra parte, si observamos la renta de las gentes, vemos que un obrero inexperto gana de 8 a 10 yenes diarios; un obrero experto, de 20 a 25 yenes; una empleada de oficina gana un sueldo de 150 a 200 yenes mensuales (con almuerzo y comida pagados por el patrón); una sirvienta recibe de 80 a 100 yenes. En cambio, se dice que el costo de la vida de una familia de la clase media es de unos 1.500 yenes mensuales, una casa en que pueda uno vivir modestamente cuesta 400 yenes mensuales, y una tarjeta postal ilustrada cuesta 50 sen. Es caro el paraíso.

www.bdigital.ula.ve

Dicen que la razón de este alto nivel de precios reside en las consecuencias del gobierno dictatorial, que es una tragedia que dejó la administración del Presidente Gómez que permaneció en el poder durante 27 años, hasta 1935. Las veinte familias que rodeaban al Presidente monopolizaban la venta de todos los artículos de primera necesidad a precios que les dejaban ganancias desproporcionadas. La mayor parte de los artículos que se venden en este país, que tiene pocas industrias nacionales, son importados y han pasado por la Aduana en donde se cobran derechos altos a base del peso de las importaciones.

Las casuchas que se ven en la falda de las montañas alrededor de la ciudad son de los pobres que se encuentran abandonados en las montañas. La gente acomodada se compone de exdueños de campos petroleros que vendieron sus propiedades a las compañías de afiliación inglesa o americana y que se volvieron ricos de un momento a otro.

Venezuela, que hoy es el segundo productor más importante de petróleo en el mundo, tiene una enorme extensión de tierras petrolíferas que se extienden desde la costa hasta las orillas del Orinoco (el gran río que atraviesa el país de oeste a este), y

C.C.Reconocimiento

en dondequiera que se perfora la tierra allí sale el precioso líquido. Los campos petroleros que ocupan el 13 por ciento de la superficie total del país son explotados actualmente por la 106 compañías americanas e inglesas que trabajan allí, y la inversión correspondiente de capital es algo formidable si se considera que solo la *Standard Oil Company* ha invertido más de 360.000.000 de dólares (¥ 1.200.000.000 aproximadamente).

¿Cuántos japoneses hay en este país de precios tan caros y de millonarios petroleros? El repórter visitó al señor Seijiro Yazawa, dueño de la Casa Japonesa, en una calle próspera de Caracas, para obtener noticias sobre las condiciones de los japoneses en Venezuela, sobre las relaciones entre el Japón y Venezuela y sobre el trabajo del señor Yazawa.

La vida de este señor es representativa de las actividades de los 26 japoneses que residen en este país que, junto con sus familias, suman un total de 46 almas.

Señor Yazawa es hijo del presidente de la Cía. Manufacturera de Aceites Iwai, de Yokohama, y es hijo adoptivo de la familia Yazawa, de kawagoe, Prefectura de Saitama. Tiene actualmente 39 años de edad. Inspirado por la ambición de obtener concesiones petroleras para el Japón, que carece de este combustible, decidió venirse a Venezuela hace diez años. En ese entonces no había ningún otro japonés en este país. Y lo único que lo alentaba era una carta de recomendación al doctor Carlos Álamo Ybarra, entonces vice-Ministro de Relaciones Exteriores, dirigida por el señor Wakabayashi, Cónsul japonés en Panamá en aquel entonces.

www.bdigital.ula.ve

En esa carta de recomendación se refería que el señor Yazawa era de la categoría de segundo "dan" en *Judo* (la lucha japonesa), y por una equivocación se había traducido esto como de segundo grado. De allí resultaron las primeras complicaciones en la vida de él. Corrió el rumor de que había llegado del Japón un maestro de *Judo* del segundo grado, se le pidió hacer una exhibición en la Gobernación, y no pudiendo dar una negativa el señor Yazawa participó en un match en que derribó a cuatro contendores.

Así el hombre que había venido a Venezuela en busca de concesiones petroleras se volvió famoso como un experto de la lucha japonesa, fue involuntariamente puesto en la posición de un maestro de *Judo*, y se resolvió enseñarlo a los venezolanos y darles la impresión de que los japoneses son fuertes. No conformes con eso, sin embargo, los venezolanos entusiastas proyectaron ofrecer 2.000 yenes de premio a quien pudiera derribar al señor Yazawa, y para los efectos organizaron un concurso en la plaza de toros. Resuelto a morir, el pobre hombre se

C.C.Reconocimiento

presentó al concurso a abatirse contra cuatro de los mejores luchadores, escogidos de todo el país, y logró vencer a tres de ellos. Pero el cuarto contendor aún vencido no quería dar la señal de derrota convenida, y entonces Yazawa le apretó el cuello. En ese momento el otro se desmayó. Hubo entonces una gritería del público que se lanzó sobre la arena con voces de "¡Japonés asesino!" y con disparos de pistola. Yazawa logró escaparse, y así logró también dejar su carrera involuntaria de profesor de *Judo*.

Para llegar a la realización de su propósito de buscar campos petroleros, salió de Caracas a hacer una jira de exploración en los estados de Monagas y Anzoátegui que duró cerca de un año. Después de este año de viajar a mula, pasando dificultades y viviendo a la intemperie, envió un informe al presidente de la Compañía Japonesa de Petróleos que decía, *"Hay oportunidades. No se debe perder la oportunidad de obtener concesiones"*. Pero no recibió ninguna respuesta. A este respecto el señor Yazawa dice: *"Me mortifico viendo la actividad actual de las compañías americanas e inglesas. Cuando anduve a caballo por las selvas, la Standard hacía sus exploraciones usando dos aeroplanos. En esa época todavía el Japón hubiera comenzado en las mismas condiciones que las otras naciones en la obtención de concesiones"*.

En 1932, la firma Amano Shoten de Panamá realizó ganancias fenomenales en sus negocios, y perdiendo toda esperanza en el negocio de petroleras, el señor Yazawa fue a Panamá a estudiar las actividades de dichos japoneses.

www.bdigital.ula.ve

Precisamente en ese tiempo el gobierno de Panamá había dado la orden de expulsión a un grupo de pescadores japoneses. El señor Yazawa se conmovió al ver la tragedia de estos compatriotas, y resolvió salvarlos e iniciar la industria pesquera en Venezuela. Volvió a la Guayra con los 14 pesqueros, construyó tres barcos pesqueros y un depósito de refrigeración, y se lanzó a la industria pesquera. Pero, una nueva desgracia!, las redes levantadas no traían un solo pescado.

Los 15 hombres quedaron inmediatamente al borde de la ruina. Amenazaba el hambre. Y resolvieron subir a tierra para dedicarse a la agricultura. Arrendaron unas tierras en las afueras de Caracas, consiguieron dinero prestado del señor Santiago Sosa González, quien después fue nombrado Cónsul honorario del Japón, y se dedicaron al cultivo de hortalizas. Aquí se tropezaron de nuevo con la mala suerte. Sembradas las semillas y cuidadas, no hubo manera de hacerlas brotar. No hubo ningún ingreso.

Entonces el señor Yazawa fue donde un señor Antonio Teppa, a quien había conocido en el barco de regreso de Panamá, y logró obtener de él un préstamo de

C.C.Reconocimiento

1.500 yenes. Compró un camión con este dinero y se dedicó al negocio de transporte de carga. Por primera vez en su vida aventurada obtuvo resultados, y este fue el principio de un cambio en su fortuna.

Con los primeros 600 yenes que ganó el señor Yazawa en este negocio, alquiló una casa y puso una tienda de víveres, manejada por cinco de sus compañeros, con el señor Watai a la cabeza. De estos, cuatro han establecido negocios independientes de la misma clase después, y hoy día tienen ventas que suman más de 20.000 yenes mensuales, con ganancia neta de mil yenes.

Otro compatriota que vino después fue el señor Yonekura, que venía del Perú, quien estableció una tienda de quincallerías.

El repórter vio durante su permanencia en Caracas una tienda que le sirvió de prueba de riqueza fenomenal de este país. Se trataba de una tienda infeliz, que parecía un corral para puercos, situada en una callejuela cerca de la Santa Capilla, en donde se vendía oro. Había montones de barras de oro, y me quedé nuevamente sorprendido cuando vi a un muchacho que entraba a ese tienducho a comprar 3.000 yenes en barra de oro.

www.bdigital.ula.ve

Al señor Ono Matae, representante de la Federación de Asociaciones Exportadores del Japón para la América Latina, y al señor Haseda Ryokichi, de la Nagoya Products Export Association, pregunté sobre las posibilidades de comercio con este país tan próspero. La conclusión fue de que se podía vender cualquier mercancía con la sola condición de que fuera de buena calidad.

Por otra parte el señor Watai me decía: *"Todos los días se venden juegos de té que cuestan de 200 a 300 yenes. Aquí es marcada la costumbre de hacer obsequios, y es de esta circunstancia que debemos aprovechar".*

El Japón estableció en este país, en el año pasado, una Legación y nombró al señor Kiyoshi Yamagata de Primer Ministro. El Japón fue la última potencia que acreditara una misión ante el gobierno venezolano. Las negociaciones con este país para la conclusión de un tratado de comercio no marchaban satisfactoriamente, pero gracias a los esfuerzos incansables del señor Yamagata, el señor Ogimi, Secretario de la Legación, y el señor Omura, Secretario-intérprete, se ha podido llegar a un acuerdo que se firmó el día primero de julio.

La próxima cuestión que hay por resolver es el problema de la prohibición de entrada a emigrantes japoneses.

C.C.Reconocimiento

4.3.- EMBAJADORES Y MINISTROS SUCESORES DE LA EMBAJADA DE VENEZUELA EN JAPÓN[iii]

Fecha de nombramiento	Cargo	Nombre
16 de enero de 1953	Primer Ministro	Carlos Rodríguez Jiménez
18 de diciembre de 1957 hasta el 26 de diciembre de 1964	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Carlos Rodríguez Jiménez
18 de febrero de 1966 hasta el 30 de enero de 1973	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Coronel Jesús Manuel Pérez Morales
29 de octubre de 1973 hasta el 13 de diciembre de 1974	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Freddy Arocha Castresana
8 de octubre de 1976 hasta el 7 de noviembre de 1978	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Tito Aponte López
22 de noviembre 1979 hasta el 3 de enero de 1985	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Jesús María Ponce
28 de junio de 1985 hasta el 17 de junio de 1986	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Ernesto Santander
21 de enero de 1987 hasta el 20 de mayo de 1991	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Fernando Báez Duarte
20 de noviembre de 1991 hasta el	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Jesús Alberto Fernández Jiménez

[iii] Información facilitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés (*Gaimusho*), gracias a la diligencia de la Lic. Yoriko Matsuoka, quien desde 1973 y durante muchos años, fue la muy eficaz asistente de los embajadores venezolanos acreditados en Japón.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

28 de diciembre de 1993		
11 de octubre de 1994 hasta el 30 de junio de 1997	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Carlos R. Omaña
30 de junio de 1998 hasta el 23 de mayo de 1999	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Carlos Enrique Nones Sucre
14 de diciembre de 2000 hasta el 13 de diciembre de 2004	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Carlos Bivero García
31 de octubre de 2006	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Seiko Ishikawa Kobayashi

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

4.4.- EMBAJADORES Y MINISTROS SUCESORES DE LA EMBAJADA DEL JAPÓN EN VENEZUELA[iv]

Fecha de nombramiento	Cargo	Nombre
01 de junio de 1938	Encargado de Negocios Extraordinario	Jun Oogimi (Ministro de Legación intérprete primera clase)
03 de agosto de 1938	Ministro Extraordinario y Plenipotenciario, igualmente asignado a Colombia	Kiyoshi Yamagata
12 de julio de 1939	Ministro encargado de Asuntos Interinos	Jun Oogimi (Ministro Tercer Secretario)
20 de enero de 1940	Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario	Kiyoshi Yamagata
Septiembre de 1940	Ministro encargado de Asuntos Interinos	Jun Oogimi (Ministro Tercer Secretario)
26 de noviembre de 1953	Ministro encargado de Asuntos Interinos	Kouzaburo Kataoka (Primer Secretario)
23 de enero de 1956	Ministro encargado de Asuntos Interinos	Eiji Kawasaki (Primer Secretario)
01 de julio de 1957	Embajador encargado de Asuntos Interinos	Eiji Kawasaki (Primer Secretario)
14 de septiembre de 1957	Encargado de Asuntos Interinos	Eiji Kawasaki (Primer Secretario)
18 de abril de 1958	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Sadao Hirose
19 de noviembre de 1961	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Taro Tokunaga
05 de febrero de 1965	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Toshio Koto
01 de mayo de 1968	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Akira Hirota
07 de junio de 1970	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Shichizo Tsuruga

[iv] Federación Nikkei de Venezuela: *Trayectoria de los 80 años...*, p. 225.

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

07 de julio de 1973	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Susumu Nakagawa
12 de mayo de 1975	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Shinichi Sugihara
15 de junio de 1978	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Yutaka Nomura
01 de marzo de 1981	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Takeshi Naito
27 de agosto de 1984	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Yoshiaki Takiguchi
11 de diciembre de 1987	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Kunio Muraoka
29 de marzo de 1990	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Jutaro Sakamoto
04 de diciembre de 1994	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Kuniaki Asomura
10 de octubre de 1998	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Masaaki Kuniyasu
02 de agosto de 2001	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Masateru Ito
17 de octubre de 2004	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Yasuo Matsui
25 de septiembre de 2007	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Shuji Shimokoji

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

4.5.- PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES Y FEDERACIÓN JAPONESAS EN VENEZUELA[v]

Asociación Japonesa de Caracas (Primer período)		
Primer Presidente	Yonekura Yozo	1975-1976
2°	Horie Matsuo	1977-1978
3°	Ogura Mitsuo	1979-1980
4°	Nishimura Norimitsu	1981-1982

Federación Nikkei de Venezuela (antes Asociación Japonesa de Venezuela)		
Primer Presidente	Yonekura Michio	1975-1976
2°	Kanda Osamu	1977-1978
3°	Kanda Osamu	1979-1980
4°	Kanda Osamu	1981-1982
5°	Ogura Mitsuo	1983-1984
6°	Yonekura Yutaka	1984-1986
7°	Yonekura Yutaka	1987-1988
8°	Yonekura Dai	1989-1990
9°	Nishimura Norimitsu	1991-1992
10°	Yonekura Dai	1993-1994
11°	Yonekura Dai	1995-1996
12°	Nishimura Norimitsu	1997-1998
13°	Ito Yonetaro	1999-2000
14°	Ito Yonetaro	2001-2002
15°	Ito Yonetaro	2003-2004
16°	Kanda Masayuki	2004-2005
17°	Takeuchi Hiroyuki	2006-2008

[v] *Ibid.*, p. 227.

www.bdigital.ula.ve
C.C.Reconocimiento

Asociación Japonesa de Maracaibo		
Primer Presidente	Serizawa Yoshitaro	1986-1989
2°	Miyazawa Ikuo	1990-1993
3°	Iwase Takahiro	1994-1995
4°	Harada Yasuo	1996-1997
5°	Sunaga Tokuaki	1998-1999
6°	Sunaga Tokuaki	2000-2001
7°	Sunaga Tokuaki	2002-2003
8°	Iwase Takahiro	2004-2005
9°	Iwase Takahiro	2006-2007
10°	Iwase Takahiro	2008-2009

Asociación Nikkei del Estado Bolívar		
Primer Presidente	Ishikawa Sinsuke	1995-1996
2°	Ishikawa Sinsuke	1997-1999
3°	Ishikawa Sinsuke	2000-2001
4°	Iwanaga Yoshihiko	2002-2003
5°	Iwanaga Yoshihiko	2004-2005
6°	Osada Toshio	2005-2007

www.bdigital.ula.ve

Asociación Japonesa de Caracas (Segundo período)		
Primer Presidente	Takeuchi Hiroyuki	1999-2000
2°	Takeuchi Hiroyuki	2000-2001
3°	Takeuchi Hiroyuki	2002-2003
4°	Kondo Takeko	2004-2005
5°	Kondo Takeko	2006-2007
6°	Chiba Sayo	2008-2009

C.C.Reconocimiento

APÉNDICE N° 5

www.bdigital.ula.ve

FOTOGRAFÍAS

C.C.Reconocimiento

5.1.- INMIGRACIÓN JAPONESA EN VENEZUELA[i]

Seijiro Yazawa con su kimono recién llegado a Venezuela, publicado en el libro de Alfredo Rotundo: *Judo en Venezuela*, 1982

www.bdigital.ula.ve

1931.- Fukutaro Serizawa, Tatsuzo Sakakibara, Matsuo Horie y Sakae Watai recién llegados Venezuela

[i] Agradecemos a la *Federación Japonesa de Venezuela* y a la Embajada del Japón en la República Bolivariana de Venezuela por estos importantísimos testimonios fotográficos que dan cuenta de la historia de la inmigración japonesa en nuestro país.

C.C.Reconocimiento

1937.- Matsuo Horie con sus amigos en su tienda, Horie Shoten

26 de agosto de 1939.- La familia de Rinzo Yonekura. San Cristóbal, estado Táchira

www.bdigital.ula.ve

1940.- Osamu Kanda y su esposa

C.C.Reconocimiento

1940.- Apertura de la Casa Yonekura en Caracas, cerca de la Casa Natal del Libertador Simón Bolívar

www.bdigital.ula.ve

1943.- Las familias *Nikkei* que celebran el cumpleaños de Yuzo Yonekura en Caracas

C.C.Reconocimiento

1944.- Las hijas de Yuzo Yonekura: Alicia, Trina, Rosa y Marylin

www.bdigital.ula.ve

14 de abril de 1944.- La familia de Yuzo Yonekura y Youzo Yonekura en Ocumare del Tuy, estado Miranda

C.C.Reconocimiento

22 de enero de 1945.- La familia de Tatsuzou Sakakibara y los hijos de japoneses que vivían en Caracas

www.bdigital.ula.ve

1944.- Los *Nikkei* que se dedicaban a la agricultura en la Colonia Mendoza de Ocumare del Tuy, estado Miranda

C.C.Reconocimiento

1945.- Los inmigrantes (comiendo arepas) que trabajaban en la agricultura en Ocumare del Tuy, estado Miranda. Desde la izquierda, Tatsuzou Sakakibara, Tatsujiro Goto, Shigeo Nakata, entre otros

www.bdigital.ula.ve

22 de enero de 1945.- En la casa de Horie en Ocumare del Tuy, estado Miranda

C.C.Reconocimiento

1945.- Ocumare del Tuy, estado Miranda

www.bdigital.ula.ve

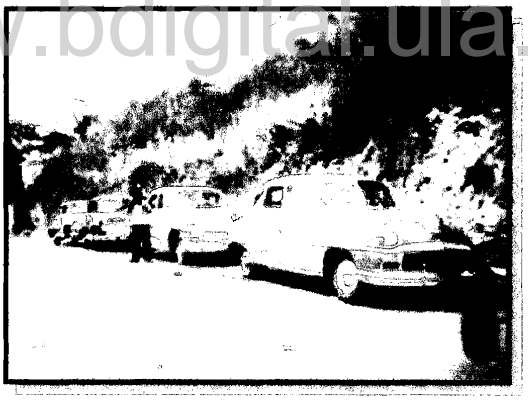

1949.- El primer servicio de Taxi de los *Nikkei* después de la guerra

C.C.Reconocimiento

1950.- Toshio Yazawa con la familia de la señora Torina cuando llegó a Venezuela

www.bdigital.ula.ve

1951.- En la tienda Serizawa. Desde la izquierda, Takashi Uchimura, Kotaro Serizawa y Kazuo Serizawa en San Cristóbal, estado Táchira

C.C.Reconocimiento

1955.- Osamu Kanda llegó a Venezuela

www.bdigital.ula.ve

1956.- Taichi Inamoto en su negocio en Barquisimeto, estado Lara

C.C.Reconocimiento

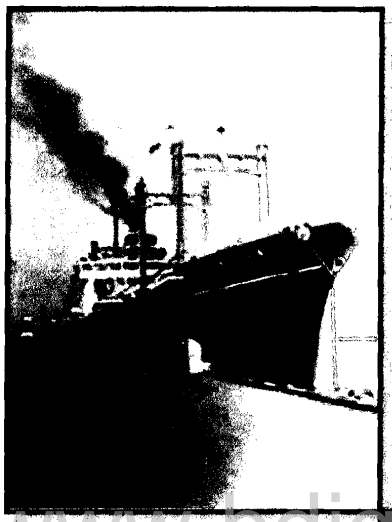

1957.- El barco *África Maru* en el cual viajaron la familia Kodaira y la familia Morimoto a Venezuela. Puerto de Yokohama – Japón

www.bdigital.ula.ve

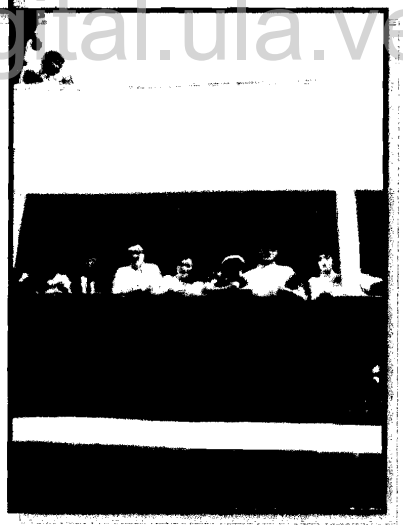

Noviembre de 1957.- El barco *África Maru* saliendo desde el Puerto de Yokohama en Japón. Kodaira y las otras 16 personas migraron a Venezuela

C.C.Reconocimiento

www.bdigital.ula.ve

1960.- El padre de Matsuo Horie, Souhei Horie regresó a Japón desde Venezuela (Ganyudo, Prefectura Shizuoka)

1960.- Matsuo Horie, regresó a Japón de Venezuela con su madre, Mura Horie (Ganyudo, Prefectura Shizuoka)

C.C.Reconocimiento

1961.- En el barco de pesca de atún *Kohei Maru.*
Salió de Japón el 12 de julio llegando a Cumaná, estado Sucre,
el 24 de agosto. (Fukui, Akiba, Fukuhara, entre otros)

www.bdigital.ula.ve

Abril de 1967.- Ishikawa en su nuevo negocio en
San Félix, estado Bolívar

C.C.Reconocimiento

La esposa de Sakae Watai y sus amigas

www.bdigital.ula.ve

1968.- Masatoshi Saito visitó a Venezuela para enseñar Judo, contribuyó con el desarrollo del mismo en el país

C.C.Reconocimiento

1979.- El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Dr. Sunao Sonoda, en visita oficial a Venezuela

www.bdigital.ula.ve

1985.- El año nuevo en la casa de Takeo Fukayama en Caracas

C.C.Reconocimiento

Shinsuke Ishikawa y su hijo Nariyuki Ishikawa,
Embajador de Venezuela en Japón, con el Campeón Mundial

www.bdigital.ula.ve

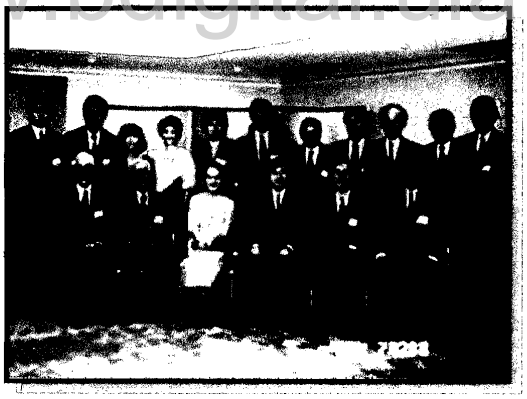

1992.- Visita oficial de Naruhito, Príncipe Heredero del Japón

C.C.Reconocimiento

Agosto de 2007.- Señor y Señora Yoshitaro Serizawa

www.bdigital.ula.ve

Febrero de 2008.- Asociación *Nikkei* en el estado Carabobo

C.C.Reconocimiento